
MARÍA EUGENIA ROMERO SOTELO

Los **orígenes** del **neoliberalismo**

en México

La Escuela Austriaca



María Eugenia Romero Sotelo es licenciada y maestra en economía por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México y doctora en historia por El Colegio de México. Su área de docencia e investigación es la historia de la política económica en México. Fue distinguida con el Premio Universidad Nacional en Docencia en Ciencias Económico-Administrativas en el año 2000. Es miembro nivel II del Sistema Nacional de Investigadores.

SECCIÓN DE OBRAS DE ECONOMÍA

LOS ORÍGENES DEL NEOLIBERALISMO

MARÍA EUGENIA ROMERO SOTELO

Los orígenes
del neoliberalismo
en México

LA ESCUELA AUSTRIACA



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA

Primera edición, 2016
Primera edición electrónica, 2016

Diseño de portada: Laura Esponda Aguilar

D. R. © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México,
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.
Facultad de Economía
Circuito Escolar, Ciudad Universitaria; 04510 Ciudad de México

D. R. © 2015, Fondo de Cultura Económica
Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14738 México, D. F.
Empresa certificada ISO 9001:2008



www.fondodeculturaeconomica.com

Comentarios:
editorial@fondodeculturaeconomica.com
Tel. (55) 5227-4672

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, sea cual fuere el medio. Todos los contenidos que se incluyen tales como características tipográficas y de diagramación, textos, gráficos, logotipos, iconos, imágenes, etc. son propiedad exclusiva del Fondo de Cultura Económica y están protegidos por las leyes mexicana e internacionales del copyright o derecho de autor.

ISBN 978-607-16-4343-8 (mobi)

Hecho en México - *Made in Mexico*

SUMARIO

Introducción

- I. La primera Guerra Mundial, la Escuela Austriaca y la renovación del liberalismo
- II. ¿Contra quiénes debatieron? La política económica cardenista: las controversias sobre el Estado interventor y los orígenes de la inflación
- III. Una alternativa al cardenismo: Von Mises, Von Hayek y los empresarios mexicanos
- IV. La política económica de posguerra, la Asociación Mexicana de Cultura y el Instituto Tecnológico de México
- V. El linaje: Luis Montes de Oca
- VI. Los ramales: Gustavo R. Velasco, Faustino Ballvé y Aníbal de Iturbide
- VII. El sostén: los Baillères y otros empresarios
- VIII. Cambio de gobierno, recesión económica, tensión social y la reunión de Mont Pélerin en México
- IX. El pensamiento único y la construcción de sus instituciones en México

Epílogo

Anexos

Bibliohemerografía

Índice

INTRODUCCIÓN

En México, el pensamiento económico ortodoxo neoliberal contemporáneo tiene sus raíces en los años treinta y cuarenta del siglo xx.¹ Sus representantes fueron empresarios e intelectuales con una amplia cultura económica, ligados al sector bancario. Sin lugar a dudas, todos ellos fueron hombres de acción que defendieron sus propuestas y trazaron un proyecto de largo plazo para el país, debatiendo de manera intensa las políticas heterodoxas intervencionistas y nacionalistas que el Estado mexicano impulsó durante casi todo el siglo xx.²

El presente trabajo tiene como objetivo estudiar esta corriente de pensamiento en México y a algunos de sus representantes: Luis Montes de Oca, Faustino Ballvé, Gustavo R. Velasco y Aníbal de Iturbide. Es relevante mencionar que este grupo económico y político se vinculó de manera estrecha a Ludwig von Mises y Friedrich von Hayek, miembros destacados de la Escuela Austriaca de Economía, así como a la organización liberal Mont Pélerin. Esta corriente difundió sus ideas en el país a través de la relación que estableció principalmente Montes de Oca con estos dos economistas, líderes intelectuales de la también llamada Escuela Vienesá, así como con otros importantes intelectuales liberales, entre ellos el economista francés Jacques Rueff y el economista norteamericano Henry Hazlitt, ambos miembros de esta corriente teórica de economía, y los periodistas financieros estadounidenses Walter Lippmann y Franz Schneider, y Carl Snyder, economista connotado de la Reserva Federal de los Estados Unidos.

A lo largo de este trabajo se sostiene la hipótesis de que la formación de la corriente ortodoxa en México, con influencia austriaca, fue un acto consciente de un sector de la élite económica del país cuyo fin era crear un proyecto alternativo a lo que se ha denominado el nacionalismo económico, surgido con la Revolución mexicana de 1910 y consolidado con las reformas económicas y sociales impulsadas por el presidente Lázaro Cárdenas (1934-

1940). En palabras de otros investigadores, “el movimiento revolucionario perfiló a México en dirección a la doctrina económica que dominaría a las economías occidentales al término de la segunda Guerra, y será en la administración cardenista cuando se den los pasos más decididos”.³

El periodo de entreguerras fue el momento histórico en el cual la Escuela Austriaca reinició su impulso y creó sus redes en el mundo como un movimiento de intelectuales que promovió la renovación del liberalismo. Durante esta misma época, un grupo de la élite mexicana se articuló con esta escuela, y a partir de entonces se desarrolló un pensamiento económico ortodoxo con características austriacas que se difundió y se fortaleció en el país a lo largo del siglo xx. Al igual que todos los países del orbe, México se encontraba en un periodo de grandes cambios originados por su propia revolución política que dio origen a la formación de un nuevo Estado, el llamado Estado de la Revolución mexicana, cuya particularidad central era su carácter nacionalista e intervencionista en los procesos económicos, dirigidos a corregir los problemas de distribución y pobreza. Los lineamientos establecidos en la Constitución de 1917, producto de la propia revolución política, se fortalecieron durante el periodo presidencial del general Lázaro Cárdenas, a través de las reformas económicas que llevó adelante con el fin de cumplir cabalmente con la aspiración más importante del movimiento político: resolver los problemas de la extrema desigualdad social en el país.

Los miembros de la élite financiera no permanecieron impassibles ante esta nueva perspectiva de política económica instrumentada por el proyecto nacional del presidente Cárdenas. Como ya se ha señalado, el principal representante e inspirador intelectual de este grupo liberal mexicano fue Luis Montes de Oca; formado en la escuela liberal del siglo xix, se adhirió a las nuevas elaboraciones teóricas ortodoxas del periodo de entreguerras, y sostuvo y consolidó una corriente a cuyo desarrollo también contribuyeron de manera importante Gustavo R. Velasco, Miguel Palacios Macedo, Faustino Ballvé y Aníbal de Iturbide. Esta fuerza intelectual fue respaldada por el poder económico que representaba un grupo de empresarios encabezados por Raúl Baillères. Ellos fueron la fuerza liberal fundadora de la ortodoxia mexicana del siglo xx.

Juntos se dieron a la tarea de crear instituciones que contrarrestaran el planteamiento cardenista en la economía y en la política. En la educación,

constituyeron instituciones de nivel superior que proporcionarían una alternativa a la ideología de izquierda de la universidad pública; concretamente, a la corriente de pensamiento desplegada en la Escuela Nacional de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, fundada en 1929. De ahí que durante el siglo xx el grupo organizara entidades *ad hoc* dirigidas a enseñar y difundir las ideas de la escuela liberal y a formar a los profesionales que influirían en la política económica del país, creando centros educativos donde se configuraría una élite capaz de participar en el debate y en la construcción de proyectos alternativos a la política económica intervencionista y nacionalista del Estado mexicano.

Los directivos del Instituto Cultural Ludwig von Mises en México explican de la siguiente manera dicho objetivo:

En la educación económica

Nuestra labor fundamental al inicio fue abrir ventanas de oportunidad al estudio de las teorías y fundamentos de la economía de mercado a través de conferencias, foros, coloquios, libros, artículos, publicaciones y programas de radio y televisión.

En la investigación

Nos dimos a la tarea de sembrar colecciones de los libros más importantes de la Escuela Austriaca de Economía, entre ellos Ludwig von Mises, Friedrich von Hayek y de otras escuelas como la de Public Choice y la escuela de Chicago, en las bibliotecas de universidades privadas y públicas.⁴

El presente libro consta de una introducción y nueve capítulos. En el breve preámbulo se presentan las hipótesis más relevantes de la investigación. En seguida se explican brevemente los planteamientos de la Escuela Austriaca, así como el debate sobre el liberalismo y su transformación, para hablar a continuación del surgimiento del pensamiento heterodoxo en México con las políticas aplicadas por el presidente Lázaro Cárdenas, llamadas también políticas desarrollistas. Después se analizan las controversias surgidas entre el gobierno y la corriente de pensamiento ortodoxo, a raíz de las modificaciones institucionales generadas en el ámbito financiero por el gobierno de Lázaro Cárdenas en 1937 y de Manuel Ávila Camacho en 1941, así como la crítica del economista austriaco Von Mises en su contra y las recomendaciones de medidas de política económica que, en su

opinión, el gobierno mexicano debía impulsar para superar el atraso económico —todas ellas apoyadas por un grupo de funcionarios y empresarios mexicanos ligados al sector financiero—. Más adelante se reflexiona sobre la influencia intelectual del economista austriaco y su escuela sobre algunos de sus exponentes en el país; se presenta a quienes se encargaron del sostén económico del proyecto: los empresarios, y se estudian las instituciones fundadas para difundir su proyecto. Por último, se concluye con algunas reflexiones sobre los resultados de este estudio que, en el largo plazo, aspira a explicar la historia vital de cada personaje que compartió y promovió el pensamiento económico austriaco en México, el contexto específico en que se desarrolló y las influencias ulteriores a las que dio lugar. Se incluye además un anexo de documentos de gran importancia para este análisis. Algunos de ellos son el documento de la Asociación Mexicana de Cultura, A. C., que anuncia la formación del Instituto Tecnológico de México; el decreto de autonomía de éste, y el primer plan de estudios de la carrera de economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Mi interés en el tema lo despertó mi preocupación por el estudio de la historia del pensamiento económico mexicano. Es importante mencionar que la base de este trabajo la constituyen dos artículos de mi autoría que fueron publicados en la revista *Economíaunam*: “Las raíces de la ortodoxia en México” y “La ortodoxia frente al desarrollismo mexicano (1934-1945)”, artículos que sustentan las tesis más importantes de este libro.⁵

La investigación que soporta este trabajo fue posible gracias al apoyo de la Facultad de Economía y de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM, con su Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) a través del proyecto Historia de la Ortodoxia en México (IN305414). Debo agradecer también al Programa de Estancias Cortas de Investigación de la Fundación Carolina-DGAPA-UNAM por la beca otorgada para una estancia en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Alcalá, y a la Secretaría de Relaciones Exteriores por la beca concedida dentro de su Programa de Estancias Cortas de Investigación en la Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas en Austin.

Gran parte de los documentos, revistas y periódicos utilizados en esta investigación se obtuvieron de los valiosos acervos de la Hemeroteca

Nacional de México, el Centro de Estudios de Historia de México-Carso, el Archivo Histórico del Banco de México, el Archivo Histórico Manuel Gómez Morin y el Archivo Plutarco Elías Calles-Fernando Torreblanca, así como de las bibliotecas Raúl Baillères del Instituto Tecnológico Autónomo de México, Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México, Enrique González Aparicio de la Facultad de Economía, Alfonso Caso de la Facultad de Derecho y de la Biblioteca Central de la UNAM, al igual que de la Biblioteca Pública de la Ciudad de Nueva York.

El desarrollo del trabajo se benefició de los comentarios y las sugerencias de mis colegas y amigos, a los que reconozco sus generosas aportaciones y sus muestras de entusiasmo por la investigación realizada: Carlos Tello, Rolando Cordera, Enrique Rajchemberg, Beatriz Fujigaki, Mónica Blanco, Federico Novelo, Fernando Chávez, Leonor Ludlow, Pedro Pérez Herrero, Jorge Ibarra, Francisco Suárez y Juan Pablo Arroyo Ortiz. También expreso mi agradecimiento a Carmen Martínez Gimeno por sus sugerencias en la escritura del texto, al Departamento de Publicaciones de la Facultad de Economía de la UNAM y al director de ésta, Leonardo Lomelí Vanegas, por el apoyo que me ha brindado para la publicación del escrito y sus comentarios.

Por último, agradezco a Samuel Luna Millán el apoyo otorgado para el desarrollo de la investigación y la elaboración del texto. Asimismo, a los alumnos Leticia López Cruz, Míriam Rodríguez Elizalde, Yadira Sánchez Mancera, Orbelín Soberanis Santamaría, Osvaldo Bardomiano Martínez, Rafael Salguero Sampeiro y Sergio Ruiz Bautista de la licenciatura de la Facultad de Economía les reitero mi gratitud.

Julio de 2015

I. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL, LA ESCUELA AUSTRIACA Y LA RENOVACIÓN DEL LIBERALISMO

DURANTE el periodo de entreguerras (1919-1939), diversos sucesos —guerra, revolución, crisis, depresión y recesión económica— removieron la convicción de la existencia de la armonía entre los intereses individuales y los mecanismos automáticos de regulación económica: la primera Guerra Mundial (1914-1918), la Revolución rusa y su sistema de planificación económica, la crisis de 1929 y la Gran Depresión, y, por último, la recesión de 1937.

La primera Guerra Mundial desestabilizó muchas tendencias y normas de comportamiento de las economías nacionales que habían servido de base a buena parte de los economistas para elaborar la política económica y concebir sus teorías a finales del siglo XIX y principios del XX. Durante más de cuatro años, los países involucrados se concentraron en un esfuerzo bélico bajo la conducción del Estado. La guerra destruyó la planta productiva, disminuyó la producción industrial y agrícola, distorsionó los canales comerciales de los tiempos de paz, desvió el capital de uso productivo a uso destructivo, y reestructuró la base productiva y laboral de las economías. En otras palabras, la guerra trastornó los mercados nacionales y el mercado internacional. De acuerdo con Eric Hobsbawm, la primera Guerra Mundial marcó el derrumbe de la civilización occidental del siglo XIX,¹ que caracteriza de la siguiente manera:

[Esta] civilización era capitalista desde el punto de vista económico, liberal en su estructura jurídica y constitucional, burguesa por la imagen de su clase hegemónica característica y brillante por los adelantos alcanzados en el ámbito de la ciencia, el conocimiento y la educación, así como [por] el progreso material y moral. Además, estaba profundamente convencida de la posición central de Europa, cuna de las revoluciones científica, artística, política e industrial, cuya

economía había extendido su influencia sobre una gran parte del mundo, que sus ejércitos habían conquistado y subyugado, cuya población había crecido hasta constituir una tercera parte de la raza humana —incluida la poderosa y creciente corriente de inmigrantes europeos y sus descendientes—, y cuyos principales Estados constituían el sistema de la política mundial.²

El mismo autor sostiene con acierto que los decenios transcurridos desde la primera Guerra Mundial hasta la conclusión de la segunda fueron épocas de catástrofes para esta sociedad, que durante 40 años sufrió una serie de desastres sucesivos. Además se desencadenó una crisis económica mundial de tal profundidad que “sacudió los cimientos de las más sólidas economías capitalistas”, economías que fueron el logro del capitalismo liberal del siglo XIX.³ La Gran Depresión comenzó en 1929 y duró hasta 1933; el epicentro estuvo en los Estados Unidos. Este suceso socavó el capitalismo liberal decimonónico y a su vez dio paso a nuevos elementos que caracterizarán el siglo XX: el socialismo, el fascismo y la llamada democracia liberal. Los tres sistemas comparten como característica la intervención económica del Estado, aunque es importante mencionar que sus políticas económicas y sociales presentan objetivos distintos.

El saldo de la guerra fue un profundo desempleo que ahondó la desigualdad social entre ricos y pobres, y se convirtió en una de las peculiaridades más importantes del periodo de entreguerras. Ante tal realidad, surgió la necesidad de buscar una nueva visión en la economía para abordar los problemas recientes, dando lugar a la apertura de un debate en la ciencia económica. Ernesto Screpanti y Stefano Zamagni sostienen que durante el periodo de entreguerras, al igual que en la época de David Ricardo y Robert Malthus, en la primera mitad del siglo XIX, Inglaterra vivió un periodo experimental para la teoría económica que, tal vez más que en ninguna otra época y en ningún otro lugar, evolucionó estrechamente ligada a los problemas reales y los debates públicos sobre las distintas opciones de la política económica.⁴ En su reflexión sobre el desarrollo de la teoría durante dicha época, el economista liberal Friedrich von Hayek comenta:

Cuando contemplo el periodo que comprende los primeros años de la década de 1930 se me antoja el más excitante que el desarrollo de la teoría económica ha conocido en el siglo. Se trata de una impresión muy subjetiva, seguramente,

achacable tanto a la edad que por entonces tenía como a las particulares circunstancias en que me encontraba, sin embargo, incluso cuando me esfuerzo por considerar los años comprendidos entre 1931, cuando marché a Londres, y, digamos, 1936 o 1937, lo más objetivamente que puedo, me sigue pareciendo un periodo culminante y, a la vez, el final de una etapa de la historia de la teoría económica y el comienzo de otra muy diferente.⁵

Añade, refiriéndose al giro hacia la macroeconomía, que se inspiró en la *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* (1936) de Keynes: “No estoy del todo seguro de que el cambio de enfoque que por entonces tuvo lugar haya supuesto una ganancia neta, y que quizás tengamos algún día que retomar las cosas donde las dejamos entonces”.⁶

En la controversia suscitada, los economistas del libre mercado se vieron en dificultades para ofrecer argumentos teóricos a favor de la economía de mercado, y, en la propia escuela ortodoxa, se provocó una divergencia entre la línea walrasiana y la Escuela Viena. Por otra parte, aparecieron nuevas elaboraciones de economistas que no estaban satisfechos con la perspectiva marginalista de la disciplina, construcciones teóricas que devinieron en la cimentación de la macroeconomía moderna. Los principales temas de debate fueron tres: el retorno al patrón oro, la inflación y el desempleo.

La política económica liberal del siglo XIX fue quebrantada, pero no la teoría económica ortodoxa ni la ideología liberal. Durante el periodo de entreguerras surgió un grupo de economistas, filósofos e intelectuales que buscaron transformar el liberalismo en la acción política y el pensamiento económico. La reforma del Estado y sus instituciones fue un punto cardinal de sus empeños. En esta ola de debates y reflexiones, Ludwig von Mises y Friedrich von Hayek hicieron algunas de sus contribuciones más importantes, construyendo propuestas encaminadas a solucionar los problemas de la economía en uno de los periodos más convulsos de la historia del capitalismo.⁷ Sus trabajos se dirigieron a combatir el socialismo y su sistema de planificación económica, así como toda intervención del Estado en cualquier sistema económico, ya fuera en la Alemania nazi o en la democracia capitalista. También refutaron las nuevas elaboraciones teóricas presentadas como alternativa a la corriente neoclásica para resolver los nuevos problemas que estaban sufriendo las economías. En particular, Hayek criticó constantemente los avances teóricos de John M. Keynes en los años

treinta y la revolución teórica que provocó a raíz de publicar la *Teoría general*. Éste es el llamado “duelo Hayek-Keynes”.

1. LA ESCUELA AUSTRIACA: UNA BREVE RESEÑA

En el último tercio del siglo XIX, tres estudiosos con distintas circunstancias de lugar y condición lograron descubrimientos similares en la teoría económica: William Stanley Jevons, en Inglaterra; Léon Walras, en Lausana (Suiza), y Carl Menger, en Viena (Austria). Los tres sentaron las bases para el surgimiento de la teoría neoclásica y la revolución marginalista. El último de ellos es considerado el fundador de la Escuela Austriaca; Friedrich von Wieser y Eugen Böhm-Bawerk fueron sus alumnos más destacados. Von Mises señala, en relación con ellos, que

[ambos] habían terminado sus estudios en la Universidad de Viena antes de que Menger empezara a dictar conferencias como un Privat-Dozent. Lo que aprendieron de Menger lo tomaron del estudio del *Grundsätze*. Cuando retornaron a Austria tras pasar algún tiempo en universidades alemanas, especialmente en el seminario de Karl Knies en Heidelberg, y publicaron sus primeros libros, fueron designados para enseñar economía en las universidades de Innsbruck y Praga, respectivamente. Muy pronto, algunos jóvenes que habían sido expuestos a su influencia personal engrosaron las filas de los autores que contribuían a la investigación económica. Los observadores del exterior empezaron a referirse a estos autores como los austriacos. Pero la designación de Escuela Austriaca de Economía se usó sólo más tarde, cuando su antagonismo con la Escuela Histórica Alemana se hizo explícito con la publicación, en 1883, del segundo libro de Menger, *Untersuchungen über die Methode der Sozialwissenschaften und der politischen Oekonomie insbesondere* [Investigaciones sobre el método de las ciencias sociales y de la economía política en particular].⁸

La obra de Carl Menger fue desarrollada por Eugen von Böhm-Bawerk (1851-1914), con el trabajo *Capital e interés*. Él fue sin duda alguna la personalidad más destacada y más controvertida de la Escuela Austriaca hasta comienzos de la década de 1920. En los 10 años que precedieron a la primera Guerra Mundial, su seminario fue el principal centro de elaboración teórica de dicha corriente y de su desarrollo académico. Al respecto, Hayek comenta: “Lo que se discutía en el seminario de Böhm-Bawerk se discutía en toda la universidad”.⁹ Sus escritos se centraron en el análisis de la naturaleza del

capital y el interés. El historiador del pensamiento económico William J. Barber señala que su concepción sobre el capital se convirtió también en un arma ideológica utilizada en su lucha contra la escuela marxista y la escuela histórica alemana:

El análisis de Böhm-Bawerk estaba claramente de acuerdo con la convicción neoclásica general de que la parsimonia y la productividad del capital determinaban el tipo de interés y regulaban las decisiones de ahorrar y de invertir. En sus manos, sin embargo, este argumento amplió su campo de acción; se convirtió en un arma poderosa en el combate ideológico.¹⁰

En parte, el teórico alcanzó celebridad por su crítica al análisis marxista, afirmando que el error de Marx “surgía de su teoría del valor trabajo mal orientada que impidió obtener una visión correcta de la naturaleza del capital”,¹¹ aludiendo a que dicha teoría marxista era opuesta a la teoría subjetiva del valor que da sustento al sistema teórico neoclásico abrazado por el economista austriaco. De esta forma, Böhm-Bawerk dio origen a la tensión entre los estudiosos marxistas y los economistas neoclásicos que en el periodo de entreguerras encontró resonancia en el debate sobre la posibilidad del cálculo económico en una economía planificada.¹² Este planteamiento influyó en las nuevas características que adquiriría el liberalismo en el siglo xx: antimarxista, antisocialista y antiestatista.

Después de la primera Guerra Mundial, el panorama de la teoría económica austriaca cambió al surgir nuevas generaciones de estudiosos, en las que destacaron Ludwig von Mises, Friedrich von Hayek, Gottfried Haberler, Fritz Machlup, Oskar Morgenstern y Hans Mayer. Los primeros años de la década de 1930 constituyeron el periodo de máxima influencia teórica de la Escuela Austriaca. Más tarde, tres discípulos de Mises llevaron a cabo avances en esta postura: Israel M. Kirzner, Ludwig Lachmann y Murray N. Rothbard. Es importante subrayar que esta corriente alcanza su máximo desarrollo con Ludwig von Mises y Friedrich von Hayek, los dos firmes defensores de las cualidades virtuosas del mercado y críticos de la intervención gubernamental. (Para conocer la evolución histórica de los estudiosos de esta escuela, véase el anexo 1.)

En 1977, Hayek afirmó que la Escuela Austriaca se encontraba activa casi

exclusivamente en los Estados Unidos y estaba compuesta por los seguidores de Von Mises, dentro de la tradición de Böhm-Bawerk.¹³ En esa línea de reflexión, el historiador del pensamiento económico J. E. King sostiene que en el último cuarto del siglo XX gran parte de las elaboraciones importantes de la economía austriaca se emprendieron en los Estados Unidos, “donde el clima político fue excepcionalmente favorable para la propagación de las ideas austriacas, al menos fuera de la academia”.¹⁴ Siguiendo esta misma idea, Mark Blyth sostiene que

ninguneadas primero, y derrotadas después, en Europa, las ideas de la Escuela Austriaca habrían de conseguir no obstante sobrevivir en los Estados Unidos, país en que su popularidad lleva prácticamente un siglo experimentando flujos y reflujos. Pese a haber sido apaleadas y vencidas por la revolución keynesiana vivida tras la segunda Guerra Mundial, las ideas de la Escuela Austriaca de economía no llegarían a desaparecer en ningún momento de la escena política y económica de los Estados Unidos.¹⁵

La pregunta es ¿a qué se deben estos flujos y reflujos? La permanencia de la Escuela Austriaca en los Estados Unidos es un elemento importante para entender la difusión y la penetración de esta escuela en México.

Este mismo estudioso asevera que la economía austriaca posee un núcleo analítico y otro político: valora la libertad individual y un gobierno con funciones limitadas, y propugna que el medio más efectivo para comprender los fenómenos económicos es examinarlos en términos de las acciones decididas por los seres humanos individuales, haciendo hincapié en “la subjetividad del conocimiento y en la espontaneidad de la evolución”.¹⁶ Su principio fundamental es el individualismo metodológico. El conocimiento tiene un carácter *esencialmente personal*, y el orden social se considera la consecuencia espontánea de la persecución del interés individual.

Su convencido subjetivismo les lleva a mostrar importantes reservas respecto a la introspección como fuente del conocimiento económico y a negar cualquier papel a la investigación econométrica, o incluso al trabajo empírico de cualquier tipo. Son igual de hostiles que los poskeynesianos con respecto a la teoría del equilibrio general [...] Los austriacos ven a los empresarios como los agentes económicos más importantes, puesto que su creatividad y su comportamiento innovador

dirigen el progreso económico.¹⁷

Siguiendo a Rothbard, los austriacos han centrado sus investigaciones en los procesos dinámicos del mercado impulsados por la función empresarial. Buscan un cambio en el análisis económico que lleve al abandono del modelo de equilibrio en la ciencia económica por un análisis mucho más “dinámico e individualista” de los procesos económicos.¹⁸ Su atención se centra en las motivaciones y elecciones del individuo, por lo cual basan “el análisis de la actividad económica y de la producción en las valoraciones y aspiraciones del consumidor independiente e individualizado”.¹⁹ Sostienen que el individuo parte siempre de su propia escala

de preferencias y valores y tales valoraciones, combinadas y entrelazadas, engendraban la total demanda consumidora, la cual, a su vez, impulsaba y ordenaba la actividad productora toda. Porque concentraban su atención en el individuo que en el mundo real operaba, pudieron advertir los vieneses que la producción libre se orienta invariablemente a atender los deseos que se supone mañana abrigarán los consumidores.²⁰

Rothbard agrega que para esta escuela ninguna actividad productiva podía, *per se*, dar valor a los correspondientes bienes o servicios producidos. El valor procede exclusivamente de las apreciaciones subjetivas del consumidor como individuo: “El valor de las cosas no es sino la propia valoración que aquéllas merecen al consumidor. Es la intensidad y la amplitud de la apetencia de los consumidores por específicos bienes y servicios lo que, en definitiva, determina su respectivo precio”.²¹ Los consumidores optan siempre por unidades específicas, por unidades marginales. De ahí que la Escuela Austriaca hablara de la “ley de la utilidad marginal decreciente”.

El problema de la distribución de las rentas en el mercado lo resolvieron centrando su atención en la actividad individual, amparados siempre en el análisis marginal.²² A diferencia de los marxistas, para la Escuela Austriaca no existen las clases sociales ni la lucha de clases. Cada uno de los factores de la producción contribuye de manera armónica a la producción orientada a satisfacer las necesidades del consumidor “del modo más eficaz posible, es

decir, de la forma menos costosa. Así, cada uno de los factores recibe la suma dineraria que corresponde a su propia contribución al resultado conseguido”. De esta manera nunca se plantea ningún tipo de conflicto de intereses entre los tres factores de la producción (tierra, trabajo y capital) y sus propietarios (terratenientes, trabajadores y capitalistas); en todo caso, “entre los posibles diferentes aportantes de un mismo factor”.²³

Sostienen además que en el mercado libre no existe disparidad entre producción y distribución porque las diversas demandas de los consumidores determinan los precios de los bienes de consumo. Por su parte, los precios de los bienes de consumo orientan la actividad productiva a la vez que determinan los precios de los bienes de los factores de producción que intervienen; el capital, los salarios y las rentas. Concluyendo, la distribución de los ingresos se considera consecuencia del precio de mercado de cada factor.

2. LUDWIG VON MISES

Uno de los mayores contribuyentes a la Escuela Vienesa, como también se le conoce a la Escuela Austriaca, perteneció a la tercera generación de pensadores austriacos (véase el anexo 1) y fue alumno destacado de Böhm-Bawerk. Nació el 29 de septiembre de 1881 en la ciudad de Lemberg, perteneciente al Imperio austrohúngaro.²⁴ Muy joven marchó a Viena, y a comienzos del siglo se doctoró en derecho y economía. Creció en la época más brillante de la economía política austriaca y construyó una teoría de la acción humana. En su opinión, a esta corriente de pensamiento la distingue

el haber formulado una teoría de la acción económica y no una teoría del equilibrio económico, que es sinónimo de inacción. La escuela austriaca emplea también los modelos teóricos de equilibrio estático, de los que el pensamiento económico no puede prescindir. Pero es profundamente consciente del carácter puramente instrumental tanto de estos como de los demás modelos teóricos. Lo que se propone es explicar los precios que efectivamente se forman en el mercado, no los que se formarían en ciertas condiciones que jamás se darán. No rechaza el método matemático porque desconozca la matemática o porque no atribuya ninguna importancia a la minuciosa representación de una hipotética condición de equilibrio estático. Jamás ha sido esclava de la fatal ilusión de poder medir los valores, ni se ha engañado sobre el hecho de que los datos estadísticos se refieren simplemente a la historia económica y que no tienen nada que ver con la teoría económica.²⁵

En 1912 publicó *La teoría del dinero y el crédito*, considerada la primera de sus grandes obras.²⁶ El historiador del pensamiento económico de esta misma escuela, Murray N. Rothbard, afirma que este libro es una brillante conquista de su investigación intelectual, digna del propio Böhm-Bawerk. En su opinión, a partir de la publicación de esta obra la ciencia económica

al fin constituía un todo unitario, integral cuerpo analítico, basado en la actividad individual; desaparecía la distinción entre dinero, por un lado, y el nivel de precios, por otro, entre micro y macroeconomía. Mises, aplicando por entero la

teoría de la utilidad marginal a la oferta y la demanda del propio dinero, desarticuló la mecanicista visión de Fisher, basada en automáticas relaciones entre la cuantía monetaria y el nivel de precios, la “velocidad de circulación” y las ecuaciones de intercambio.²⁷

Añade que para Mises el precio del dinero en el mercado quedaba estipulado igual que el de cualquier otro bien; a saber, por la cantidad del mismo disponible y la intensidad de la demanda del consumidor, subrayando que la utilidad marginal de la unidad monetaria determina la intensidad de la demanda de dinero a la vista, así como la interacción entre la cuantía de las disponibilidades monetarias, de un lado, y la demanda dineraria, del otro.

De 1920 a 1934 Von Mises mantuvo un seminario de economía en la Cámara de Comercio de Viena al que asistían entre 20 y 25 alumnos de su ambiente centroeuropeo, como Friedrich Hayek, Fritz Machlup, Gottfried von Haberler, Paul Rosenstein-Rodan y Oskar Morgenstern, pero también atrajo a discípulos procedentes de países de Europa occidental, como Ragnar Nurkse y Lionel Robbins.²⁸ El propio Mises cuenta:

Dos veces al mes se reunían en mi oficina de la Cámara de Comercio Austriaca un grupo de académicos, entre ellos varios Privat-Dozents. La mayoría de los participantes pertenecía al grupo de edad que había iniciado sus estudios académicos tras el final de la primera Guerra Mundial. Algunos eran mayores. Estaban unidos por un ferviente interés en todo el campo de las ciencias de la acción humana. En los debates se trataban problemas de filosofía, de epistemología, de teoría económica y de las diversas ramas de la investigación histórica. El Privat-Seminar terminó en 1934, cuando se me otorgó la cátedra de relaciones económicas internacionales en el Instituto de Graduados de Estudios Internacionales de Ginebra, Suiza.²⁹

Mises refiere que fue precisamente en este seminario donde surgió la Escuela Austriaca de Economía Política, “y fue allí donde la cultura vienesa conoció uno de sus periodos áureos”.³⁰ En la década de 1930, como consecuencia de la llegada al poder de Hitler, los principales miembros de la Escuela Austriaca tuvieron que emigrar. En 1931 Hayek fue acogido por Lionel Robbins en la London School of Economics (LSE); Paul Rosenstein-Rodan emigró a principios de 1930 a Gran Bretaña; Fritz Machlup, Gottfried

von Haberler, Oskar Morgenstern y Ragnar Nurkse abandonaran Europa en los siguientes años para instalarse en los Estados Unidos, al igual que Alfred Schutz y Felix Kaufmann, que también asistían al seminario de Mises; otros, como Karl Schlesinger y Richard Strigl, morirían durante la ocupación alemana de Austria.

La migración contribuyó a la difusión y circulación de las ideas de esta corriente de pensamiento. Por ejemplo, la influencia de la Escuela Austriaca en el economista inglés Lionel Robbins queda manifiesta en su célebre definición de economía: “La ciencia que estudia el comportamiento humano como una relación entre objetivos y medios escasos aplicado a usos alternativos”.³¹ El Premio Nobel de Economía (1991) Ronald H. Coase afirma:

Los economistas de la LSE [...] eran muy receptivos a las nuevas ideas. Gran parte del mérito lo tuvo Hayek. Hoy en día solemos pensar en él como el autor de libros como *The Road to Serfdom* y *The Constitution of Liberty*. Pero en esa época esos libros aún no se habían publicado, y el papel fundamental que desempeñó en la LSE a principios de los años treinta fue fomentando el rigor en nuestro pensamiento así como ampliando nuestra visión. A pesar de su timidez, Hayek ejerció una gran influencia a través de su profundo conocimiento de la teoría económica, del alto nivel de su trabajo académico y de la relevancia de sus ideas.³²

Von Mises trabajó a partir de 1934 en Suiza como profesor de relaciones económicas del Institut Universitaire des Hautes Études Internationales (Instituto para Graduados en Estudios Internacionales) en Ginebra, puesto que mantuvo hasta 1940, año en que se trasladó a los Estados Unidos debido al inicio de la segunda Guerra Mundial. Le fue muy difícil conseguir un nombramiento académico; en 1945 obtuvo el cargo de profesor visitante en la Escuela de Graduados de Administración de Empresas de la Universidad de Nueva York, donde reconstruyó su seminario e incorporó nuevos discípulos, como Murray N. Rothbard e Israel M. Kirzner. Permaneció en esta institución hasta 1969.

Michel Foucault afirma que los exilios políticos que se generaron por aquellos años tuvieron un papel muy importante en la formación de la conciencia política contemporánea:

Habría que hacer toda una historia política del exilio o toda una historia del exilio político, con sus efectos ideológicos, sus efectos teóricos y sus efectos prácticos. El exilio político de finales del siglo XIX fue por cierto uno de los grandes agentes de difusión, digamos, del socialismo. Pues bien, creo que el exilio político, la disidencia política del siglo XX, ha sido por su parte notable agente de difusión de lo que podríamos llamar antiestatismo o fobia al Estado.³³

Asimismo, estos traslados de intelectuales y teóricos de la economía ayudan a explicar la penetración internacional de la Escuela Austriaca en los Estados Unidos,³⁴ México y América Latina. Esta cercanía de Mises con el mundo latinoamericano lo aproximó a la corriente liberal de la región. Su pensamiento económico sobre los problemas del desarrollo de los países latinoamericanos se puede extraer de dos fuentes: en plena guerra mundial, en 1942, Ludwig von Mises visitó México, invitado por Luis Montes de Oca, y escribió a continuación, en 1943, el ensayo *Problemas económicos de México. Ayer y hoy*, donde hace una crítica a la política económica del Estado mexicano y plantea un modelo alternativo para el desarrollo económico del país. Este ensayo (que se analizará en las próximas páginas) fue publicado por primera vez por el Instituto Cultural Ludwig von Mises en 1998 con un estudio introductorio de Carolina R. de Bolívar.³⁵ Una segunda fuente sobre su pensamiento son las seis conferencias que pronunció en 1959 en la ciudad de Buenos Aires (Argentina) en la Facultad de Ciencias Económicas bajo el auspicio del Centro de Difusión de la Economía Libre,³⁶ asociación con fines no lucrativos cuyo objetivo era contribuir al estudio y la difusión de la filosofía de la libertad. En la primera conferencia, al presentar al economista visitante, el director de la institución declaró: “Quienes estamos profundamente convencidos de la superioridad de la tesis de la libertad, con respecto a cualquier forma o grado de intervención estatal, sentimos por el profesor Von Mises una legítima y justificada admiración”.³⁷

Una postura importante de Mises y de la Escuela Austriaca ante los problemas de la economía de la primera posguerra y su solución fue su oposición a la economía planificada y su rechazo al socialismo. Como alternativa a esto, impulsaba el mercado y el mecanismo de los precios como elemento central en la solución de los problemas de la economía. La intervención gubernamental es perjudicial para la estructura evolutiva del

libre mercado. Un ejemplo es el debate que sostuvo con el economista polaco Oskar Lange.

3. DEBATE CON EL SOCIALISMO. EL CÁLCULO ECONÓMICO

En medio de la Gran Guerra surgió el sistema socialista, tras la toma del Palacio de Invierno de San Petersburgo en octubre de 1917. El partido bolchevique ganó la guerra civil después de cuatro años de contienda. En 1921, Lenin puso en funcionamiento la Nueva Política Económica (NPE), que puede definirse como la primera experiencia de economía mixta en la que el Estado desarrollaba una función programadora general y administraba una serie de empresas nacionalizadas, dejando todo lo demás al mercado, dentro de una economía monetizada. En 1929 comenzó la planificación soviética con el Comité Estatal de Planificación (Gosplan), que elaboraba los planes operativos para cada sector industrial y cada empresa. Las materias primas se distribuían mediante matrices *input-output*, expresadas en volúmenes con los precios establecidos por el propio Gosplan.³⁸ Con este programa, los socialistas formularon una nueva racionalidad económica, cuya sostenibilidad se discutió durante las décadas de 1920 y 1930. La Escuela Austriaca, sobre todo Von Mises y Hayek, la negaron y sostuvieron una serie de discusiones dirigidas a probar que la planificación central era impracticable.³⁹

Ludwig von Mises, con una clara percepción de las tendencias históricas en la economía internacional, dedicó mucha atención a analizar el aspecto económico de la intervención estatal y la planificación económica. Es interesante destacar que antes de que Lenin pusiera en funcionamiento la NPE, Mises había publicado en 1920 su conocido artículo “El cálculo económico en la sociedad socialista”, donde objetaba la economía planificada socialista, pero cuya traducción al inglés se demoró hasta 1930 (“Economic Calculation in the Socialist Commonwealth”). El artículo niega la posibilidad del cálculo económico racional en el socialismo. El argumento central es que en el capitalismo el mercado de factores (tierra, trabajo y capital) satisface la demanda de las empresas. En estos actos de intercambio surgen los precios. Éstos, junto con la tecnología, brindan a las empresas los incentivos para decidir cómo combinar los factores de la forma más económica y producir las mercancías de consumo final. Menciona Mises:

En un sistema basado en la propiedad privada de los medios de producción, la escala de valores es el resultado de las acciones de cada miembro independiente de la sociedad. Todos hacen un doble papel en ella, primero como consumidores y segundo como productores. Como consumidor, el individuo establece el valor de los bienes listos para el consumo. Como productor, orienta los bienes de producción hacia aquellos usos que rendirán más. Es así como los bienes de un orden más elevado también se gradúan en forma apropiada a las condiciones existentes de producción y de la demanda dentro de la sociedad. El juego de estos dos procesos garantiza que el principio económico sea observado tanto en el consumo como en la producción. Y en esta forma surge el sistema exactamente graduado que permite a todos enmarcar su demanda dentro de las líneas económicas.⁴⁰

En opinión de Mises, esto no ocurre en el socialismo, donde la administración central puede establecer cuáles son los bienes que se necesitan con más urgencia, pero eso es sólo la mitad del conflicto al que nos enfrentamos. La otra parte es la estimación de los medios de producción, que no puede solucionarse. El socialismo no puede prescindir totalmente del dinero; hay mecanismos posibles en los que el empleo se pague con dinero para el intercambio de los bienes de consumo. Sin embargo, “desde el momento en que los diversos factores de producción (incluyendo el trabajo) no pudieran expresarse en dinero”⁴¹ debido a que los factores de producción fueran de la comunidad, de la sociedad, por lo tanto, no habrá mercado de factores y no habrá determinación de precios. Sin precios no hay racionalidad. Por lo tanto, la distribución eficiente es teóricamente imposible.⁴²

En síntesis, Mises niega la posibilidad del cálculo económico racional en el socialismo: sin mercado no hay formación de precios y sin formación de precios no hay cálculo económico. Como vimos, el argumento de Mises consistía esencialmente en que las relaciones de intercambio entre los bienes producidos y, por lo tanto, la formación de sus precios sólo pueden establecerse sobre la base de la propiedad privada.⁴³ El economista Murray N. Rothbard, importante miembro de la Escuela Austriaca, señala al respecto:

El célebre artículo “El cálculo económico en la sociedad socialista”, verdadera bomba, [puesto] que, por primera vez, evidenciaba, en efecto, que un régimen socialista, carente de precios libres, no podía calcular racionalmente los costos,

siéndole, por tanto, imposible distribuir del modo más eficaz los factores de producción disponibles, destinándolos a los cometidos de mayor interés.⁴⁴

La posición de Mises fue apuntalada por Friedrich Hayek y Lionel Robbins con el trabajo *Collectivist Economic Planning*, publicado en 1935.⁴⁵ El economista polaco Oskar Lange dio la respuesta a la postura del economista austriaco en *Sobre la teoría económica del socialismo* con la formulación de un modelo de socialismo de mercado en 1936.⁴⁶

Así, en los años veinte, Von Mises surgió como defensor del liberalismo y de la economía de mercado y como oponente al socialismo, a la economía planificada y a todo tipo de intervención estatal. En 1922 publicó su libro *Socialismo*, donde critica al régimen socialista por las medidas que las autoridades establecieron contra la mecánica del mercado, “actuaciones que Mises bautizó con el vocablo intervencionismo”.⁴⁷

4. LA RENOVACIÓN DEL LIBERALISMO

En el periodo de entreguerras, un grupo de economistas e intelectuales liberales decidió afrontar las críticas que recibía la política económica del liberalismo como causante de la crisis de 1929 y la prolongada depresión económica. Con esta intención se inició la renovación de dicho pensamiento. En otras palabras, después de la Gran Guerra se denunciaron las imperfecciones del liberalismo económico, y sus partidarios reaccionaron construyendo una respuesta para superarlas.⁴⁸

Asimismo, en la respuesta a las críticas de las que fueron objeto, los liberales levantaron una objeción intelectual y política a los avances y la difusión del nuevo sistema económico y político, el socialismo. Éste fue el caso del debate sobre la imposibilidad del cálculo económico en una economía socialista que acabamos de revisar. El surgimiento del Frente Popular de 1936 en Francia, como expresión de la difusión de la doctrina socialista, causó una profunda impresión en los liberales de la época. Además había en marcha nuevas elaboraciones teóricas cuyo objetivo era construir una teoría económica alternativa al pensamiento económico neoclásico: Keynes publicó la *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* en 1936. La revolución keynesiana fue un duro golpe para el desarrollo de la Escuela Austriaca. Según palabras de Rothbard, las doctrinas de Von Mises quedaron

relegadas al olvido, barridas por el advenimiento de la —con acierto— denominada “revolución” keynesiana. La teoría cíclica de Mises y toda la economía austriaca se perdieron, tanto para los economistas como para profanos, absorbidas por el siniestro “hoyo de la memoria” orwelliano. Lo más trágico de este masivo olvido fue la soledad, el abandono, en que dejaron a Mises sus capaces seguidores. Precipitándose, ciertamente, en brazos de Keynes, no sólo los discípulos ingleses de Hayek, así como Hansen, quien pronto sería el primer keynesiano de América, sino también los austriacos, mejores conocedores de la verdad, que apresuradamente habían huido de su patria para ocupar distinguidos puestos académicos en los Estados Unidos, donde constituyeron lo que pudiéramos denominar el ala moderada del keynesianismo. Únicamente Hayek, y

el menos conocido Lachmann, mantuviéronse fieles y sin mancha cuando, tras los brillantes augurios de las dos décadas precedentes, llegó la derrota. Ludwig von Mises, entonces, solo, derrumbadas antiguas y un día bien justificadas esperanzas, púsose a escribir su gran obra *Human Action*.⁴⁹

Ante estos grandes cambios sociales, políticos y teóricos, la corriente tradicional liberal reaccionó impulsando el encuentro entre sus defensores. Louis Baudin⁵⁰ declara:

Entonces, los economistas de todos los países opinaron que había llegado el momento de oponer un liberalismo renovado y mejorado a un socialismo cuya incapacidad acababa de demostrarse: se verificó la reunión en agosto de 1938 en París, presidida por el afamado periodista americano Walter Lippmann, que había publicado un libro incitante: *The Good City [Society]* traducido al francés con el título: *La Cité Libre*. En este coloquio colaboraron algunos de los más reconocidos economistas de entonces y ahora: F. Hayek, Von Mises, L. Robbins, W. Röpke, etcétera.⁵¹

Walter Lippmann, con *The Good Society* (1937), alentó e inspiró a este conjunto de hombres a buscar nuevos senderos para renovar el liberalismo.⁵² Michel Foucault afirmó que se trata de un “libro curioso porque, por un lado, en efecto, retoma, bajo la forma de una pura y simple reactivación, los temas del liberalismo clásico, pero también presenta, en unos cuantos aspectos, elementos que forman parte del neoliberalismo”.⁵³ Walter Lippmann, conocido por su lucha contra el marxismo y el sistema socialista en sus diversas publicaciones además del libro mencionado, llegó a ser en su carrera de 60 años uno de los columnistas políticos más respetados en el mundo, e incluso se dice que Woodrow Wilson se inspiró en sus ideas para redactar los catorce puntos propuestos en el arreglo de paz después de la primera Guerra Mundial, pidiéndole además que formara parte de la delegación estadounidense en la reunión sobre el Tratado de Versalles (1919). Asimismo, Lippmann inspiró el concepto de la Sociedad de Naciones, organización que intentó reconstruir la economía internacional desde la filosofía liberal, impulsando la restauración del patrón oro, emblema del sistema económico liberal.

Con el pretexto de la publicación de *The Good Society* en francés, el

filósofo Louis Rougier convocó en 1938 a un coloquio en París para debatir el futuro del liberalismo. Algunos de los participantes en el coloquio, además del propio Walter Lippmann, fueron los fundadores del ordoliberalismo alemán, Wilhelm Röpke y Alexander Rüstow;⁵⁴ los representantes de la Escuela Austriaca F. Hayek y L. von Mises; los economistas Lionel Robbins, S. Possony, Jacques Rueff y R. Marjolin, así como el filósofo y economista de origen húngaro Michael Polanyi. Fungió como secretario general el sociólogo francés antimarxista Raymond Aron.⁵⁵ También acudieron otros viejos liberales de la tradición clásica, “franceses como [Louis] Baudin y un conjunto de neoliberales alemanes y austriacos, precisamente los miembros de la Escuela de Friburgo, que en el primer caso habían sido expulsados de Alemania y, en el otro, reducidos al silencio en ese país, y que en esa ocasión veían la oportunidad de expresarse”.⁵⁶

Por su parte, el estudioso Daniel Stedman Jones, refiriéndose a los asistentes al coloquio, comenta:

These scholars had aimed to reconstruct a theory of liberalism because they felt that classical liberalism was under assault. Indeed, at this meeting the term neoliberal was suggested by Alexander Rüstow and was chosen as the name for a movement to revive market liberalism. It was a problematic term, and alternative such as “individualism”, “positive liberalism”, and even “left-wing liberalism” were suggested. But, according to Francois Denord, the label was chosen for strategic reasons: to “be ‘neoliberal’ implied one recognized that laissez-faire economics was not enough and that, in name of liberalism, a modern economic policy was needed”.⁵⁷

El Coloquio Lippmann duró cinco días con “reñidas discusiones que se llevaron a cabo día y noche”, según apreciación de Louis Baudin, contemporáneo de los hechos y quien difundió los conceptos confrontados, así como los acuerdos alcanzados por los participantes. Como veremos más adelante, cuando el economista francés fue invitado por Gustavo R. Velasco, él mismo difundió estos planteamientos en México.

El tema central del encuentro fue la crisis del liberalismo y la búsqueda de un liberalismo renovado que llamaron *neoliberalismo* y que, acordaron, era “la vigencia indiscutible del mecanismo de los precios, criterio fundamentado en una larga tradición”.⁵⁸ Stedman Jones explica que el término

neoliberalismo fue sugerido por Alexander Rüstow como el nombre que expresaba el resurgimiento del libre mercado.⁵⁹ En la profusa explicación de Baudin al respecto, afirma:

En una economía de tipo cualquiera (liberal o no), la tradición necesaria y suficiente para que en un momento dado la producción social sea máxima es que exista en ese momento un sistema de precios caracterizado por la libre elección de individuos, la competencia de las empresas, y por un reparto individual de la propiedad de los beneficios materiales de los factores de producción en correspondencia con el reparto de los distintos servicios de consumo en la economía así considerada.⁶⁰

El Estado debía formar un marco normativo, reformando las instituciones con el fin de reconstruir el mercado para que se desplegara de nuevo el mecanismo de los precios a través de la competencia, principio fundamental de la producción.⁶¹

Al final del Coloquio Lippmann los participantes llegaron al acuerdo de elaborar un programa general: el acta de nacimiento del neoliberalismo es una agenda que comprendía cuatro puntos esenciales, glosados por Louis Baudin:

- a) El nuevo liberalismo admite que sólo el mecanismo de los precios, funcionando en mercados libres, permite obtener una utilización óptima de los medios de producción y conducir a la satisfacción máxima de los deseos humanos.
- b) Al Estado incumbe la responsabilidad de determinar el régimen jurídico que sirva de marco al libre desarrollo económico así concebido.
- c) Otros fines sociales pueden ser sustituidos para alcanzar los objetivos económicos enunciados antes.
- d) Una parte de la renta nacional puede ser, con esa finalidad, sustraída al consumo, con la condición de que esa transferencia se haga a plena luz y sea conscientemente consentida.⁶²

Asimismo, los participantes del coloquio juzgaron que este nuevo Estado debía y tenía que ser distinto del Estado liberal clásico del siglo XIX. Se

referían al llamado Estado smithiano, que significaba su no presencia en ningún ámbito de la economía. Así lo expresa Louis Baudin:

La fisonomía del Estado neoliberal es evidentemente muy distinta de la del antiguo Estado liberal. Ya no es el Estado de quien se desconfía y cuya debilidad se desea, el Estado mero celador y árbitro del siglo XVIII; es un Estado fuerte cuyo papel es importante, con funciones múltiples e intervenciones repetidas. Es un Estado respetuoso del individuo y deseoso de dejarle campo, conforme vaya avanzando la evolución; es un rey que sabe mandar pero preferiría abdicar.⁶³

La reforma del Estado se estableció como prioritaria para avanzar y reanudar el desarrollo del capitalismo competitivo que enfrentara al socialismo y lograra su derrota, concluyendo que la característica primordial de este sistema neoliberal debía ser un Estado fuerte al servicio de un individuo libre. Los hombres más capacitados habrían de encargarse de dicha reforma del Estado: “Para los neoliberales, la reforma del Estado es la que debe conducir a los puestos de mando a los hombres más capaces y honestos, dispuestos a manifestar su autoridad con objeto de dejar al individuo moverse en plena libertad”.⁶⁴

La teoría de las élites cierra el círculo de esa reforma del Estado, dirigida a modificar o crear instituciones que permitieran el desarrollo de la competencia y el libre mercado. En el dominio económico, se afirma:

La élite no es un agrupamiento organizado como el partido o la clase; se constituye y se mantiene por el esfuerzo incesante de sus miembros; es calidad, voluntad, moralidad, es decir, desafío lanzado al número, renunciamiento a la facilidad, afirmación de la conciencia.

El problema de las élites se plantea con una acuidad creciente desde que se han instituido las economías de grandes unidades y las economías de poderío. Cualquiera que sea el régimen adoptado, la élite es la que debe manejar las palancas de mando. La suerte misma de la civilización depende de la manera como se obedezca este imperativo.⁶⁵

Las raíces del neoliberalismo actual se hallan en el tortuoso, rico en ideas y propuestas, periodo de entreguerras. El coloquio construyó sus bases y aglutinó a la élite que conduciría su instauración a lo largo de la centuria:

economistas, filósofos, políticos y empresarios se dieron a esa tarea, todos con el objetivo de reconstruir la teoría liberal clásica puesta bajo tensión por el proceso histórico. Nicholas Wapshott opina que el coloquio fue el primer acto de Hayek en la construcción de una contrarrevolución a la *Teoría general* de Keynes.

La obra de Lippmann puso en el centro de la discusión la amenaza a la libertad que para esta corriente de pensamiento representaban las sociedades planificadas, como la Rusia soviética y la Alemania nazi.⁶⁶ La creación del Centre Internationale des Études pour la Rénovation du Libéralisme, que sólo pervivió hasta 1940, también fue fruto del Coloquio Lippmann, que se considera asimismo antecedente de la primera reunión de la Sociedad Mont Pélerin en Suiza, convocada por Hayek en abril de 1947.⁶⁷

Al mismo tiempo, en México, Luis Montes de Oca —líder de un grupo de intelectuales y empresarios opuestos a la política del gobierno de Lázaro Cárdenas— tradujo al español *The Good Society* bajo el título de *Retorno a la libertad* y lo publicó en 1940.

Eduardo Villaseñor,⁶⁸ que llegaría a dirigir el Banco de México, describe a Montes de Oca como un liberal clásico, enemigo de intervenciones oficiales para influir en la economía nacional y con fuertes vínculos con dos de los representantes de la corriente liberal ortodoxa del momento, con los que sostuvo correspondencia: Ludwig von Mises y Friedrich Hayek.⁶⁹

Dentro de lo difícil que es para un mexicano creado a la sombra de la revolución, don Luis dominaba no sólo los temas de México sino los variados temas de la cultura universal. En materia económica era un liberal clásico, era fiel a ello en la teoría y la práctica y mantenía correspondencia con varios destacados economistas, algunos de los cuales invitó a México a dar conferencias, que eran motivo de interés, examen y replanteamiento de problemas que a todos, estudiantes y funcionarios, nos preocupaban.⁷⁰

En ese mismo sentido, vale mencionar su relación con el economista francés Jacques Rueff, teórico liberal cercano a Mises y miembro de la Escuela Austriaca, quien opinó que “Montes de Oca era en su persona y su pensamiento la forma más viva del humanismo liberal. Quienes lo conocieron no olvidarán nunca su conversación sutil y medida, en que se expresaban a la

vez la generosidad de su corazón y el rigor de su espíritu”.⁷¹ El banquero Aníbal de Iturbide lo describe como “un hombre de cultura extraordinaria y con buenas relaciones con otros talentos”.⁷² Fue un líder y sus posturas tuvieron una gran influencia en ciertos círculos intelectuales y empresariales del país.

Como secretario de Hacienda⁷³ aplicó una política económica ortodoxa en plena depresión económica en el país: equilibrio presupuestal y finanzas sanas. Y como director general del Banco de México, durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, con su asesor Miguel Palacios Macedo, criticó el financiamiento deficitario requerido por el gobierno para impulsar el crecimiento económico en 1937.⁷⁴

Sin embargo, Montes de Oca no fue un liberal solitario: durante su ejercicio como secretario de Hacienda, su ideología se pudo desplegar porque el presidente Calles era partidario de una política nacionalista pero liberal en lo económico. Cuando llegó al poder el presidente Cárdenas, las cosas cambiaron: no compartía las ideas de Montes de Oca y se produjo una ruptura entre ambos a fines del sexenio.

5. LA APROXIMACIÓN DE MONTES DE OCA A LAS IDEAS LIBERALES

Autodidacta, inteligente, cosmopolita que hablaba varios idiomas y muy curioso intelectualmente, es probable que ya en su juventud conociera los conceptos liberales. Esta ideología lo llevó a participar en el movimiento revolucionario de 1910. Apoyó el movimiento maderista y participó activamente en la corriente carrancista. Fue un enérgico opositor a Victoriano Huerta, por quien Montes de Oca fue perseguido, y se vio obligado a salir de México hacia los Estados Unidos cuando apenas tenía 19 años de edad, país que le causó una gran impresión. Su biógrafo Felipe García Beraza cuenta que el mismo Montes de Oca repetía el encanto que le había causado el vecino del norte: “Aquellos grandes campos cultivados, esos pueblos blancos y limpios, imagen del orden y de la prosperidad en aquella época”.⁷⁵ Tiempo después, colaboró en la delegación diplomática que el ganadero sonoreño Roberto Pesqueira encabezó en Washington, buscando el reconocimiento de los Estados Unidos de la presidencia de Venustiano Carranza.⁷⁶

En 1920 Luis Montes de Oca ingresó al servicio consular; fue designado cónsul general de México en El Paso, Texas, y en Hamburgo con jurisdicción en Alemania, Austria, Checoslovaquia, Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia, Holanda y Danzig. Más tarde fue cónsul general en París con jurisdicción en Francia, Bélgica, Suiza y las colonias francesas del norte de África. Estos cargos diplomáticos los desempeñó recién finalizadas las negociaciones del Tratado de Versalles en 1919.⁷⁷ Mientras estuvo fuera del país, nunca se desentendió de México; estuvo en contacto permanente con su amigo y colega Manuel Gómez Morin, quien lo tenía informado de los acontecimientos económicos y políticos de la nación. Durante su estancia en Hamburgo se acercó al Instituto Ibero-Americano de Hamburgo (que mantenía relación estrecha con la Universidad de Hamburgo), donde estableció contacto con el fin de conseguir un intercambio de profesores universitarios con México a través de la creación de una cátedra de economía e historia latinoamericanas.⁷⁸ Dicho proyecto fue apoyado con entusiasmo por Manuel Gómez Morin, quien era director de la Facultad de Derecho y

Ciencias Sociales y se comprometió a buscar la ayuda del secretario de Instrucción Pública, José Vasconcelos.⁷⁹ Montes de Oca, además de atender sus responsabilidades diplomáticas, indagaba sobre los avances en las ciencias sociales y las humanidades y buscaba acercar al país a dichos avances.

En 1924 regresó al país cuando el presidente electo Plutarco Elías Calles lo invitó a colaborar en su administración. El 1º de junio de 1924 Montes de Oca fue designado contralor general de la nación. Tres años más tarde, a principios de 1927, entró a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sucediendo a Alberto J. Pani. Fue entonces cuando Montes de Oca conoció a Walter Lippmann y a Franz Schneider. Ambos periodistas acompañaron al banquero y embajador norteamericano Dwight Morrow a discutir con el presidente Calles el problema del petróleo y el de la Iglesia católica. Para entonces, Montes de Oca era secretario de Hacienda.⁸⁰ Todo induce a pensar que Lippmann fue uno de los personajes importantes a través de los cuales Montes de Oca se articuló al movimiento liberal internacional del momento. Por cierto, el periodista estadounidense escribió un relato sobre las negociaciones políticas que se realizaron entre Calles, el embajador y los representantes de la Iglesia en México; es decir, sobre el problema religioso en México: “Church and State in Mexico: The American Mediation”. Desde entonces la relación entre ellos fue fructífera para sus proyectos políticos. El inicio del vínculo entre Lippmann, Schneider y Montes de Oca fue Dwight Morrow.⁸¹ María del Carmen Collado comenta que

las relaciones públicas y la propaganda eran herramientas cuyo valor el ex banquero sabía aquilatar. Tenía gran facilidad para entablar amistades y cultivar contactos con personas de diferentes ámbitos. Supo sacar un gran provecho de dos periodistas influyentes que escribieron sobre su labor en México: Walter Lippmann y Franz Schneider.⁸²

De 1927 a 1932 ocupó la cartera de Hacienda y fue sustituido por Alberto Pani. Ya como ex secretario de Hacienda, el presidente Pascual Ortiz Rubio le encomendó el estudio del Sistema Federal de Bancos de Reserva en los Estados Unidos,⁸³ comisión que lo preparó para su siguiente cargo. En 1935 es invitado por el presidente Cárdenas a ocupar la dirección del Banco de

México en sustitución de Gonzalo Robles. Ya como director del Banco de México, a principios de 1938, Montes de Oca finaliza la lectura del libro de Lippmann *The Good Society*. Conmovido, escribió a su amigo Franz Schneider y le manifestó su entusiasmo con la obra, por la defensa que el autor realizaba de las ideas liberales, así como por las nuevas luces que desarrolla sobre ellas. Pensaba que en estas ideas se encontraba la solución de los problemas que el mundo enfrentaba en el presente y enfrentaría en un futuro. Dice:

I have often thought that men of liberal ideas need to take the helm in order to solve the world's problems, as the present as in the future, and to do so with courage and decision. This book of our friend Lipmann contains many ideas that lead toward these solutions. It may be I find it so acceptable because I hold views akin to his own and because I have thought out many of the problems he now brings before the world through his book.⁸⁴

Más adelante afirma:

It would also serve to set up a sign-post that will show a new orientation at the crossroads at which almost all countries find themselves. This book is of lasting importance mainly to Hemisphere, where liberalism still counts with legions of supporters who need only to be galvanized into action and be made to adopt modern methods of combat.⁸⁵

Montes de Oca comentó a Schneider su intención de realizar la traducción del libro al español con el fin de que el mundo hispano conociera las ideas liberales de Lippmann. Le anunció que los costos de la edición estarían financiados con sus recursos personales y le pidió que transmitiera sus planes a Lippmann, quien aceptó con agrado casi festivo la propuesta.⁸⁶

Según relata el propio Montes de Oca, en uno de sus viajes a la ciudad de Nueva York platicó con su socio y amigo Juan Francisco Urquidi (padre del famoso economista Víctor Urquidi)⁸⁷ sobre la traducción que estaba realizando del libro de Lippmann y le explicó su contenido. De inmediato también Urquidi se incorporó

a la tarea de traducir con inusitado interés, anheloso de que la versión en lengua

española pudiera servir para orientar a los pueblos hispanos. Resolvió también su momentáneo problema intelectual y moral: recobrar la fe en las ideas liberales, después de la decepción que en su ánimo produjo la tragedia española, que había observado de cerca en Madrid y otros lugares, durante largos meses.⁸⁸

La traducción del libro comenzó en 1938, un año después de su publicación en inglés. Con una notable rapidez, todavía como director general del banco central y durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, Montes de Oca se lanzó a difundir en el país las nuevas posiciones liberales debatidas en el mundo que violentaban y contravenían el proyecto económico y político del presidente. En los dos primeros párrafos de la introducción del libro explica las razones por las cuales se tradujo al español y manifiesta implícitamente su oposición al proyecto cardenista:

Si en cualquier país el libro de Lippmann, *The Good Society*, será siempre actual, útil y de incalculable alcance para esclarecer y orientar las opiniones sobre las dos filosofías entre las cuales conviene al hombre elegir para mejorar su suerte, en ninguna parte será de tanto valor como en México, donde se encuentra en culminación la controversia ideológica sobre ellas, y, particularmente, porque su capacidad para esclarecer y orientar disipará la espesa confusión intelectual y moral que rodea nuestra vida contemporánea y marcará rumbos mejores.

Al ver escrito arriba dos filosofías, el lector habrá creído tal vez que se trata de las doctrinas extremas y aparentemente opuestas: socialismo y comunismo, por una parte, y fascismo y nazismo, por la otra. No es ésta, sin embargo, la situación, porque Lippmann penetra hasta el fondo del problema para examinar y encuentra —no podría ser de otra manera— que no existe disparidad esencial entre dichas doctrinas, en apariencia antagónicas, sino que la verdadera antítesis se halla entre el colectivismo —comunismo y fascismo sumados o identificados— y el liberalismo. El hecho de que este último sea el principio de la división del trabajo en una economía de cambio, que los colectivistas querían destruir para sustituirla por “un orden autoritario de la vida y el trabajo de la sociedad”, prueba suficientemente la afirmación. Si esta afirmación dejara dudas, bastará con mirar hacia Europa, donde la división de los campos es lógica, inexorable. La guerra mundial de 1939 viene a dar objetividad, a hacer palpable la teoría de Lippmann, expuesta con tanto acierto como sólida previsión en este libro.⁸⁹

Más adelante, agrega:

De ahí que para orientar por sendas diferentes a la juventud, y aun a la generación actual, se haya hecho la traducción de esta obra de Walter Lippmann, que era indispensable porque con ella revive la discusión sobre la doctrina del [...] liberalismo político y económico, intelectual y moral, que produjo la grandeza del prolífico, del magnífico y exuberante siglo XIX.⁹⁰

Propuso como título del libro *Retorno a la libertad* porque, en su opinión, en él quedaban recogidas tanto las tesis del afamado periodista como las medidas trazadas para la reconstrucción de un liberalismo renovado que, siguiendo las directrices del autor, aspiraba a difundir en México. Lippmann le agradeció a Montes de Oca la edición de su libro en español. En la carta se puede apreciar un proyecto político compartido:

The copies of RETORNO A LA LIBERTAD have just reached me and I most delighted with the form and style of the publication. I need hardly tell you how grateful and how proud I am that you should have translated the book into Spanish and have sponsored it for readers in the Spanish language.⁹¹

Por su parte, Montes de Oca aseguró a Lippmann que la traducción de *The Good Society* al español contribuiría a la renovación de la fe en el liberalismo en México, pues se trataba de un pensamiento que la mayoría de los mexicanos siempre había profesado.⁹² *Retorno a la libertad* fue publicado en una coyuntura política difícil para el país y para la economía internacional. México se encontraba en plena sucesión presidencial: Lázaro Cárdenas terminaba su mandato como presidente de la República y Manuel Ávila Camacho surgió como candidato del Partido Nacional Revolucionario (PNR). Juan Andrew Almazán figuró como contendiente del aspirante oficial, con un discurso anticardenista: “Su meta inmediata era la oposición a la política de Cárdenas en general y la propuesta de reforma del artículo 3º en pro de una educación socialista, en particular”.⁹³ Su órgano propagandístico durante la campaña electoral fue el diario *El Hombre Libre. Periódico de acción social y política*, que inició su tiraje el 4 de octubre de 1933. A lo largo de 1940 la publicación dedicó sus ejemplares a denunciar un posible fraude electoral, a difundir el programa político de Almazán y el supuesto despotismo del presidente Cárdenas, y a atacar la campaña de Manuel Ávila Camacho.⁹⁴

Montes de Oca anunció al presidente Cárdenas su renuncia a la Dirección

General del Banco de México para participar en el proceso electoral como asesor y tesorero en la campaña de Almazán.⁹⁵ Asimismo, el candidato opositor fue respaldado oficialmente por el nuevo Partido Acción Nacional, conservador y con orientación católica, fundado en 1939. Un núcleo importante de apoyo a Almazán lo formó un grupo de empresarios industriales regiomontanos con el que había establecido relación en los años veinte, cuando fue jefe de la guarnición en la ciudad de Monterrey. Durante el ejercicio de su cargo, Almazán recibió apoyo por parte del grupo empresarial para la Compañía Constructora Anáhuac, de la cual fue director.⁹⁶ En opinión del historiador Hugh G. Campbell, estos empresarios “eran los principales financieros de la derecha radical secular a mediados de los años treinta”.⁹⁷ Por supuesto, Montes de Oca compartía proyectos con ellos. Aunque el grupo que apoyó al candidato opositor fue muy heterogéneo, se aglutinó alrededor del rechazo a la política cardenista.

La elección de 1940, en la que Manuel Ávila Camacho resultó elegido como presidente de la República, fue una de las más controvertidas de la historia del país. Montes de Oca fue sustituido por Eduardo Villaseñor en la Dirección General del Banco de México. Nunca volvió a ocupar un cargo público.

Sin embargo, en esa situación de lucha y tensión electoral en el país, Montes de Oca no abandonó su tarea de difundir las ideas de los más importantes pensadores liberales mediante la traducción y la publicación de sus obras y el patrocinio de viajes a México. Invitó, de este modo, a Ludwig von Mises y Friedrich von Hayek, en un intento de construir una alternativa a la política económica del presidente Manuel Ávila Camacho y para que aportaran “orientación económica” al mundo empresarial mexicano. En 1942 Von Mises hizo su primera visita a México e impartió varias conferencias a diversos grupos empresariales en las ciudades de México y Monterrey. En 1946 realizó una segunda visita invitado por la Asociación de Banqueros y la Asociación Mexicana de Cultura. Estos temas son desarrollados ampliamente más adelante.

II. ¿CONTRA QUIÉNES DEBATIERON?

*La política económica cardenista:
las controversias sobre el Estado interventor
y los orígenes de la inflación*

EL PRESIDENTE Lázaro Cárdenas y su secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, tomaron la decisión de construir una política económica dirigida a lograr el desarrollo económico del país con distribución del ingreso. Paso a paso y con firmeza, impulsaron un conjunto de reformas destinadas a modificar el ámbito institucional previo que permitiera cumplir sus objetivos. En la política económica y social destacaron principalmente las nacionalizaciones, la reforma agraria dirigida a romper la concentración de la tierra, la expansión del crédito hacia las actividades productivas, el otorgamiento de estímulos a la inversión, el apoyo a los sindicatos y las obras de infraestructura financiadas por el gobierno. Se debe destacar que se utilizó un déficit presupuestal medido como uno de los instrumentos principales para promover el desarrollo económico.

El cambio institucional en este periodo fue tenso y plagado de críticas hacia el gobierno por parte de grupos que no estaban de acuerdo con sus propósitos. En este sentido fue paradigmático el año 1937 porque se consolidó la ideología del nacionalismo económico y el Estado regulador e interventor en la economía. No es gratuito que justamente entonces surgiera una confrontación en el interior del gobierno (entre los hombres del gabinete del presidente Cárdenas) sobre la política económica. El motivo primordial de la controversia fue el sobregiro del crédito del banco central, que utilizó la Secretaría de Hacienda como principal instrumento para el financiamiento del gasto público. Se trataba de una política hacendaria que contravenía la reglamentación del Banco de México y de su Ley Orgánica de 1936.

Es importante hacer una pausa y mencionar que en 1935 se decidió revisar dicha Ley Orgánica; para ello se conformó una comisión, la cual fue

presidida por Eduardo Suárez, secretario de Hacienda, y también participaron en ella Luis Montes de Oca, director general del banco central, Manuel Gómez Morin, Miguel Palacios Macedo y Luciano Wiechers, miembros del consejo de administración de la institución. Como producto de sus trabajos, en 1936 se dio una nueva Ley Constitutiva del Banco de México, redactada por Miguel Palacios Macedo.¹ A partir de entonces la institución dejó de operar directamente con el público y de competir con los bancos del sistema. En la nueva ley se puntualizaron las funciones monetarias del banco² y se instituyó como su propósito fundamental regular la emisión y la circulación de moneda, los cambios con el exterior y el mercado de dinero. Además, la ley estableció como tarea del Banco de México velar por la estabilidad de precios y fijó que el límite del financiamiento al gobierno federal no podría superar 10% de sus ingresos anuales.³ El cumplimiento de esta última disposición suscitó la controversia entre los miembros del consejo de administración del banco central, en especial Luis Montes de Oca y Miguel Palacios Macedo, con el gobierno del presidente Cárdenas. En una entrevista realizada en 1950 por el periódico *El Universal* al otrora director general del Banco de México se encuentra una síntesis de las ideas rectoras de la corriente liberal que sostuvieron el debate con el gobierno:

En 1936 —durante el periodo que ocupé la dirección del Banco de México— se emprendió una nueva reforma que fue un mejoramiento verdadero del sistema de Banco Central. Esa ley contenía disposiciones que consolidaban definitivamente la función del Banco de México como institución “de segundo piso”: se hizo obligatoria la asociación de los bancos comerciales con el Banco de México, se determinó el depósito legal que las instituciones habrían de conservar en el Central, y se exigieron eficaces barreras para evitar la intromisión del Estado en el funcionamiento del sistema así como para evitar que el mismo Estado emprendiera manipulaciones peligrosas de la moneda por su cuenta.⁴

A continuación agrega y comenta el punto central en conflicto:

No fue duradera la reforma. Tras esta ley sobrevino la reforma que abrió paso a la presión del Estado, deseoso entonces de emprender obras públicas y de financiar otras actividades a través de agencias descentralizadas se tradujo en la necesidad [...] de emitir billetes para esas necesidades estatales cuya satisfacción no se halló

en el presupuesto, sino en emisiones especiales. Ya por préstamos directos, ya adquiriendo papel del Estado, la institución se vio precisada a suministrar moneda por el canal que las leyes anteriores y que la naturaleza misma del banco se habrían vedado: el financiamiento de programas estatales. Hubo así de iniciarse la inflación ya que el Estado no cubrió al banco las emisiones con moneda redundante. Posteriormente, otras nuevas causas económicas se conjugaron con ésta para aumentar la inflación. No eludo la responsabilidad que yo pueda tener en esta política.⁵

La discusión se reeditó años después, con las mismas tesis, en respuesta a las reformas que el gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho realizó a la Ley Orgánica del Banco de México y a la Ley General de Instituciones Nacionales de Crédito en 1941.⁶ Desde entonces se dio una confrontación abierta y duradera entre un grupo de financieros mexicanos y los miembros de la administración de los gobiernos desarrollistas.

1. LOS PROLEGÓMENOS. EL SURGIMIENTO DE LA HETERODOXIA EN MÉXICO Y LA POLÍTICA DE LÁZARO CÁRDENAS

Lázaro Cárdenas surgió como candidato oficial a la presidencia de la República en la convención del Partido Nacional Revolucionario celebrada en Querétaro en diciembre de 1933. Llegó a la presidencia, a los 39 años de edad, el 1º de diciembre de 1934.⁷ Su primer discurso ante el Congreso de la Unión como presidente de la República tiene una gran importancia porque presenta una versión más acabada (que en el propio Plan Sexenal) de su proyecto económico. En él expresó que su gobierno tenía como propósito central resolver las grandes desigualdades económicas y sociales del país, de las que daban fe el desempleo y los bajos salarios, estableciendo el compromiso con la sociedad mexicana de crear “nuevas oportunidades de trabajo” a través de un amplio programa de obras públicas. Sin embargo, consideraba que este programa no sería suficiente “para concluir el problema de la desocupación y los bajos salarios”, por lo que agregó:

Para ayudar a resolver este serio problema, tenemos el reciente programa que aparece en la plataforma del movimiento revolucionario: fomentar y organizar la explotación de nuestros recursos naturales bajo las normas y sistemas de socialización, iniciados claramente en el Plan Sexenal. Las grandes riquezas inexploradas en el país nos esperan. Si el trabajo y el entusiasmo de nuestro pueblo se aprestan a explotarlas directamente, en colaboración con el gobierno, creando empresas constituidas por organizaciones de trabajadores, vendrá como consecuencia una poderosa economía nacional y la positiva revolución económica y social de México.⁸

De este modo se anunciaba el nacionalismo económico como la ideología que daría sustento a su programa económico y social, en la cual el Estado es la institución que organiza la producción, la distribución y el consumo de los bienes. Es importante mencionar que, en su mensaje, el presidente subrayó que el Estado era la única institución capaz de velar por el bien común de los mexicanos.

El contenido de este discurso presidencial provocó una primera ruptura en

el interior de la familia revolucionaria. A unos meses de ocupar la presidencia de la República ocurrió la desavenencia política con el ex presidente Plutarco Elías Calles, también llamado Jefe Máximo de la Revolución, con lo cual el presidente Cárdenas dispuso de libertad para aplicar su propia política de desarrollo económico y social.⁹ El ex secretario de Hacienda Eduardo Suárez narra el hecho de la siguiente manera:

Uno de tantos días que el general Calles se encontraba en su finca El Tambor, en el estado de Sinaloa, fue entrevistado por Ezequiel Padilla. En dicha entrevista el ex presidente Calles “criticó acerbamente” la política social del presidente Cárdenas. El presidente Calles reprobaba específicamente la política laboral del gobierno debido, según él, a que las huelgas se multiplicaban. En dicha crítica se refirió concretamente a dos líderes sociales del momento: a Lombardo Toledano y a Alfredo Navarrete del sindicato ferrocarrilero que según Calles “tenían revuelto al país y en peligro a la economía nacional”.¹⁰

El presidente Cárdenas contestó solicitando la renuncia de los secretarios de Estado en turno, que en su mayoría eran leales al ex presidente Calles. En la reconstrucción del gabinete *ad hoc* para su proyecto político, el presidente Cárdenas sustituyó del cargo de secretario de Hacienda a Narciso Bassols por el joven jurista de 40 años Eduardo Suárez,¹¹ quien ocupó el puesto desde el 17 de junio de 1935 hasta el 30 de noviembre de 1946 y, por tanto, trabajó con dos presidentes de la República: Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho.¹²

También fue relevado de su cargo de director general del Banco de México el ingeniero agrónomo Gonzalo Robles, “persona de gran honorabilidad y de buena cultura en materia económica, pero un poco vacilante para tomar decisiones y asumir responsabilidades en una posición como la del Banco Central, en la que son indispensables esas cualidades”.¹³ Y, curiosamente, fue nombrado en su lugar Luis Montes de Oca, un hombre que ya había demostrado sus preferencias doctrinarias en la política económica, contrarias a las del presidente Cárdenas y con quien Suárez mantendría un debate sobre la política crediticia y el sobregiro del Banco de México, del que nos ocuparemos más adelante.¹⁴ La elección del presidente Cárdenas fue inteligente, pues Montes de Oca representaba los intereses de un grupo de empresarios del sector bancario privado y fungiría como

interlocutor entre ellos y el gobierno.¹⁵

En opinión del historiador Enrique Krauze, la ruptura de Cárdenas con Calles llevó a un relevo generacional que confirió un tinte particular a la realización del proyecto cardenista:

El cambio propició otros muchos cambios: fin de la hegemonía militar, fin de las querellas de bloques en las cámaras, centralización política en manos del Ejecutivo, domesticación de los otros poderes, ascenso de la política de masas y de un Estado corporativo que ya se apuntaba en la gestión de Cárdenas en Michoacán. Ese relevo histórico fue también un relevo generacional: entró en escenario público la generación constructora que había vivido sólo como testigo de la Revolución. Pasó a retiro la generación propiamente revolucionaria. El epígono de la primera tenía la virtud de haber participado activamente en la lucha. México cambió en 1935.¹⁶

En ese sentido, Alan Knight afirma que entre 1935 y 1936 se dio una renovación de la élite política. Explica que “en parte fue un remplazo de los que estaban ‘adentro’ por los que estaban ‘afuera’; en parte fue el triunfo de los radicales, y en parte fue un cambio generacional, al incorporarse líderes más jóvenes y tecnócratas al carro cardenista”.¹⁷ En su opinión, estos avatares políticos con Calles y su derrota permitieron a Cárdenas consolidar su autoridad y “concentrar su energía en la reforma”. En otras palabras, el presidente tuvo el camino abierto para llevar adelante su proyecto.

2. EL DESARROLLO ECONÓMICO: UNA META. EL FOMENTO A LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO

El gobierno cardenista se marcó como objetivo “fundar el desarrollo económico”.¹⁸ El primer paso era acometer importantes obras de infraestructura, por lo que se necesitaban grandes sumas de inversión de capital. El entonces secretario de Hacienda Eduardo Suárez explica:

Fue siempre preocupación del presidente Cárdenas la inversión en obras públicas inmediatamente productivas, pues se daba cuenta de que mediante esta inversión no solamente se aumentaba el capital del país, que tanto había sufrido por la destrucción que tuvo lugar durante la Revolución, sino que además daba trabajo a obreros y aun a técnicos; de este modo aumentaba también la demanda efectiva, que naturalmente crecía por efecto del multiplicador de la inversión.¹⁹

Ante este objetivo, comenta Eduardo Suárez, el primer obstáculo con el que se encontró el nuevo gobierno fue la pobreza de las rentas federales, que no permitían realizar la inversión pública para formar esa infraestructura dirigida a promover el desarrollo económico. Con el fin de reunir los fondos necesarios Eduardo Suárez descartó una política recaudatoria, lo cual lo diferenciaba de los secretarios de Hacienda anteriores:

Pensé desde luego en no aumentar los tributos a un país empobrecido por la Revolución, pero que tenía ansias de crecer. Tampoco pensé en convocar a las convenciones fiscales de los estados, pues pensaba que los modestos recursos con que contábamos serían mejor empleados en poder del gobierno federal que repartidos en los estados, que no suelen ser un modelo de eficiencia en el manejo de los fondos públicos.²⁰

Como no quiso crear nuevos impuestos, se concentró en incrementar los ingresos públicos asegurándose de que los contribuyentes importantes cumplieran con los ya existentes. Descubrió entonces que uno de los grandes contribuyentes que no pagaban como debían el impuesto sobre la renta eran

las compañías petroleras. Como una lección para el presente cito en extenso la narración del secretario de Hacienda sobre su pugna con las compañías petroleras para que contribuyeran en justa medida al fisco:

Aunque yo no era contador de profesión, había adquirido durante mi estancia en Washington bastantes conocimientos de contabilidad, en cursos especiales de esta materia que se impartían para abogados en la Universidad de George Washington [...] Las compañías petroleras justificaban sus ingresos por medio de contratos de venta que celebraban sus filiales o matrices o con compañías ligadas con ellas por vínculos financieros. Fundándome en decisiones de la Suprema Corte Federal Americana que tenían valor moral para las compañías americanas, y en decisiones de la Cámara de los Lores que la tenían para las compañías inglesas, pude demostrar a los gerentes de las empresas petroleras que tales contratos no eran concluyentes para las autoridades hacendarias, y, por lo tanto, los invité a que comprobásemos los precios del petróleo, fundándonos en los valores del mercado y aplicando los precios que tenían productos de calidad semejante al de las compañías radicadas en México. Esto aumentaba considerablemente el valor de los ingresos de las compañías y, por lo tanto, el impuesto sobre la renta que debían pagar. Analizamos cuidadosamente las partidas por depreciación de sus activos o por diferencias por cambios, y, fundándonos en sólidos principios contables, logramos establecer valores muy superiores a los declarados y aumentar e incrementar en este sentido los ingresos del gobierno federal. Se estableció el uso de máquinas de contabilidad que nos permitieron mejorar nuestro registro de causantes y controlar, desde la Ciudad de México, los cobros que se debían hacer.²¹

Con los pagos de las compañías petroleras, la hacienda pública obtuvo un superávit de más de treinta millones de pesos que le permitió formular un programa de inversión pública. Así fue como Francisco Múgica, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, inició un plan de obras portuarias y la construcción de edificios públicos. La construcción de carreteras siguió desarrollándose financiada por la única fuente de crédito abierta, los bonos de caminos, que estaban garantizados por el impuesto sobre el consumo de gasolinas y se colocaban entre bancos y compañías de seguros, “a rendimiento necesariamente alto, por la renuencia para aceptar valores del gobierno que éstas mostraban”.²² Hay que entender que esta acción del gobierno no fue del agrado de las compañías petroleras y fue el origen de una

tensión creciente entre ambas partes, que desembocó en la nacionalización del petróleo el 18 de marzo de 1938.

El periodo cardenista vivió la transformación del sistema financiero de una organización y un objetivo ortodoxos a unos heterodoxos.²³ Los cambios fueron generados con el fin de promover la inversión pública y privada como el mecanismo que permitiría la creación de empleos y el incremento de los salarios. Debido a que el sistema financiero heredado no permitía impulsar la expansión del crédito a largo plazo y con ello la inversión pública y privada hacia los sectores productivos, el gobierno impulsó las reformas a la reglamentación del banco central y a la Ley General de Instituciones de Crédito. Pero estas modificaciones estatutarias no estuvieron exentas de críticas y rupturas dentro del mismo gabinete presidencial.

Como se mencionó, las expresiones de descontento fueron lideradas por Luis Montes de Oca y Miguel Palacios Macedo, ambos profesionales de la banca con amplio bagaje de teoría económica y ligados al llamado grupo BUDA.²⁴ Montes de Oca tenía un buen conocimiento de la escuela marginalista y se dedicó a analizar la obra de Ludwig von Mises, principal representante de la Escuela Austriaca. Ocupó los últimos años de su vida en la traducción al español de la obra *Socialismo* del economista austriaco, pero el trabajo quedó inconcluso, con un prólogo, también sin acabar, que resulta revelador. Los planteamientos generales de Von Mises fueron la linterna que guió la crítica de Montes de Oca hacia la política cardenista.

Por su parte, Miguel Palacios Macedo fue miembro de la generación de 1915,²⁵ a la que también pertenecieron Luis Montes de Oca, Narciso Bassols y Daniel Cosío Villegas. Participó con Gómez Morin en la construcción de las instituciones financieras de México, y sus contemporáneos lo recuerdan como un hombre “lúcido y perfeccionista implacable” (Gómez Morin), “duro y batallador” (Narciso Bassols), “brillante y disperso por su insaciable espíritu de aventura” (Luis Enrique Erro) y “sistemático y lejano” (Daniel Cosío Villegas).²⁶ En opinión de Enrique Krauze, de 1932 a 1938 fue la influencia predominante de la generación de 1915 en política hacendaria, pues redactó la Ley Orgánica del Banco de México de 1936, derogando la elaborada por Gómez Morin en 1925.²⁷ Su oposición a la política económica del presidente Cárdenas y su secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, fue tenaz y constante.

3. RECESIÓN VS. EXPANSIÓN. LA CONTROVERSIA DEL SOBREGIRO

Apenas año y medio después de haber llegado a la presidencia de la República, Lázaro Cárdenas enfrentó un momento complejo pero decisivo para llevar adelante y consolidar su proyecto económico. En junio de 1937 cayó la bolsa de valores de Nueva York, aumentó el desempleo y se inició la llamada “recesión de Roosevelt” en los Estados Unidos.²⁸ El descenso en la actividad económica “parecía ser la consecuencia directa de la imprudente decisión administrativa de reducir el gasto público”.²⁹ Sin embargo, la pérdida del empleo de una parte de la población, provocada por la contracción del gasto público, llevó al presidente Franklin D. Roosevelt a retomar la política económica abandonada:

Y así en abril de 1938, el presidente le solicitó al Congreso una apropiación de emergencia de 5 000 millones de dólares para los programas de obras públicas y del sistema de seguro social, y los fondos gubernamentales pronto comenzaron a fluir copiosamente a la administración otra vez. En pocos meses, otra recuperación tentativa parecía estar en camino y los defensores del gasto la señalaron como prueba de validez de su enfoque.³⁰

El cambio de política económica ortodoxa hacia una estrategia heterodoxa aún era titubeante. *La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* de Keynes no acababa de convencer a los responsables de la política económica ni a los teóricos de la economía, tanto en los Estados Unidos como en la propia Inglaterra. Una prueba de ello fue la publicación en ese mismo año del artículo “Mr. Keynes y los clásicos” del economista inglés John Hicks, donde el autor realiza un esfuerzo para conciliar el pensamiento de Keynes con la economía neoclásica, puesta en tela de juicio tras la crisis económica de 1929. De la avenencia de ambos mundos resultó el modelo más tarde conocido como IS-LM.

La recesión estadounidense de 1937 provocó una caída de las exportaciones mexicanas, que en 56% se dirigían al vecino del norte, y la contracción de los ingresos tributarios del gobierno.³¹ El escenario de la

economía mexicana se hizo más difícil, pues a la profunda recesión señalada se sumó el retiro de depósitos bancarios por parte de las compañías extranjeras estadounidenses como un instrumento de presión contra el gobierno mexicano. Para respaldar sus gastos, el gobierno hizo un sobregiro en su cuenta en el Banco de México con un crédito de 90 millones de pesos con el fin de otorgar recursos a los bancos de crédito rural y ejidal. En ese año los ingresos fiscales rondaban los 400 millones de pesos y, de acuerdo con la ley monetaria mencionada anteriormente, la deuda autorizada debía ser de 40 millones; es decir, la operación excedió esos límites.

Además de los problemas de financiamiento para su política económica desarrollista, el gobierno tuvo que afrontar el aumento general de precios y la desaceleración de las actividades productivas con una política de impulso a la actividad económica para abrir “nuevos campos de actividad a la acción estimulante del crédito”. En otras palabras, el gobierno estableció una política de expansión del crédito para crear más ámbitos de inversión y fuentes de empleo, fortaleciendo el sistema nacional de crédito.³² Asimismo, recomendó a la banca privada que facilitara la inversión productiva transitando del crédito de corto plazo al crédito de largo plazo.³³

Al mismo tiempo, se propuso mejorar el bienestar de los trabajadores aumentando su salario y su capacidad de consumo. Para contrarrestar el impacto negativo que el alza general de los precios tenía sobre el salario, el gobierno elaboró un programa dirigido a mantenerlo en un nivel favorable a las condiciones reales de la población y poner fin a la especulación y el acaparamiento de los productos básicos. En su tercer informe de gobierno el presidente Lázaro Cárdenas explicó su política económica de la siguiente manera:

Teniendo en cuenta que con el alza de los precios de las subsistencias quienes obtienen los más altos e injustificados beneficios son los intermediarios y los que, en general, especulan con las necesidades populares, la acción del Estado tendrá por objeto restringir la actividad de tales elementos, adoptando, con tal fin, las siguientes medidas de carácter general: el fomento a la inversión de capitales en actividades productivas, de acuerdo con la política de crédito que más adelante se indicará; un estímulo mayor para la producción agrícola, cuyas perspectivas son halagadoras, especialmente en la agricultura ejidal, mediante el crédito rural que se viene proporcionando por los bancos de Crédito Ejidal y de Crédito Agrícola;

reducción del tipo de interés de créditos directos a la producción, elevando en cambio los destinados a los acaparadores y almacenistas; la organización de los productores, en particular de los que han carecido hasta la fecha de una sistemática protección y, a la vez, la de los consumidores, mediante el establecimiento de cooperativas de consumo.

Al mismo tiempo se han dado instrucciones para activar, con la intervención de las instituciones nacionales de crédito, la circulación de los productos acaparados o mal distribuidos y para establecer una Bolsa Nacional de Productos Agrícolas, cuyo plan de organización ya se ha formulado, sin perjuicio de favorecer la importación de mercancías, regulada por el Estado, y de dictar las medidas de emergencia que sean necesarias para combatir eficaz y rápidamente el alza de las subsistencias. Para castigar severamente a todos aquellos que contribuyan a crear un aumento artificial de los precios, el Ejecutivo presentará en breve ante el H. Congreso la Ley Orgánica del artículo 28 constitucional en materia de monopolios ilícitos.

En materia de crédito, el gobierno se propone lograr que los capitales inactivos se conviertan en un factor de fomento económico, mediante los canales adecuados de inversión que se establezcan; asimismo espera aumentar los recursos con que cuentan las instituciones nacionales de crédito, para que éste pueda llegar a los productores que se han visto privados de auxilio económico. El Ejecutivo estima que la organización del crédito en México debe responder a las necesidades de su expansión económica y a los propósitos que informan la política general del gobierno, en forma tal, que el crédito adquiera el carácter de un servicio social cuyos beneficios se extiendan a los productores más necesitados de la protección estatal y se distribuyan a través de nuevas fuentes de trabajo y de inversiones que proporcionen una utilidad general.³⁴

Es importante subrayar que el gobierno de Cárdenas enfrentó el incremento general del nivel de precios en la economía mexicana aumentando la inversión a través de la expansión moderada del crédito para estimular las actividades productivas y otorgándole mayor capacidad de compra al salario.³⁵ Además, realizó todo un programa institucional de expansión del crédito para apoyar la producción agrícola e impulsar el desarrollo industrial del país. Sin una base teórica, el presidente y su secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, elaboraron un programa de acción gubernamental que promoviera el empleo. Por suerte, a diferencia de Roosevelt, Cárdenas no cedió a las presiones políticas y económicas contrarias a este proyecto.

Se ha de destacar que muchas de las medidas impulsadas por el gobierno fueron prescritas por John Maynard Keynes en 1936. En una entrevista que los académicos estadounidenses James Wilkie y Edna Monzón de Wilkie realizaron a Jesús Silva Herzog, le preguntaron sobre la influencia de la teoría keynesiana en la política económica en México durante la crisis de 1929 y la Gran Depresión:

JW: ¿Cree usted que los gobiernos durante la Depresión y el gobierno de Cárdenas trataron de usar lo que se llama “deficit spending”: de gastar más de los ingresos para estimular la economía? Porque Ortiz Rubio y todos querían mantener los ingresos más altos que los egresos y equilibrar el presupuesto.

JSH: Eso se abandonó conscientemente en la época de Cárdenas (se refiere a la política del equilibrio presupuestal), antes que conociéramos la teoría general de Keynes. Eso empezó a funcionar aquí en los comienzos de 1936; más o menos coincidiendo con la aparición de Keynes. Aquí pensábamos sin conocer la tesis keynesiana del déficit creador³⁶ (por diversas circunstancias “tuvimos que llegar al déficit creador”), pensando que si lanzábamos dinero a la circulación, se creaban nuevos capitales y movimientos en la vida económica del país.³⁷

Jesús Silva Herzog afirma que la tesis del déficit creador, cuya función era generar capital lanzando dinero a la circulación, fue de Eduardo Suárez.³⁸ Independientemente de que el secretario de Hacienda hubiese conocido las aportaciones de Keynes, lo cierto es que México participaba del proceso innovador que se estaba realizando en la ciencia y en las políticas económicas de las distintas naciones, políticas en las que el Estado desempeñaba un papel central, con una política fiscal que se sustentaba en el uso del gasto como herramienta para fomentar el desarrollo económico y disminuir las desigualdades económicas; una política monetaria y de crédito expansiva contraria a lo que practicaba la teoría ortodoxa. Los principios de la estabilidad y el equilibrio presupuestal fueron relativizados como la panacea que llevaría a las naciones a resolver sus dificultades económicas.³⁹

4. UN AÑO CRUCIAL PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA RECTORÍA DEL ESTADO: 1937

Mientras ocurría todo esto, el gobierno de Lázaro Cárdenas ya había tomado la decisión de afianzar al Estado como la institución que dirigiría el proceso económico en el país. Como se ha venido explicando, el año 1937 fue fundamental para consolidar el Estado interventor, base de la política económica desarrollista mexicana, pues a lo largo de sus meses el gobierno tomó medidas y creó diversas instituciones para encaminar en esa dirección a la sociedad mexicana, promoviendo la inversión a través de organismos públicos.

Un paso esencial fue la promulgación de la Ley de Expropiación, en septiembre de 1936. El artículo 27 constitucional facultaba al gobierno para realizar expropiaciones, y la Ley Federal de Expropiación, por causa de utilidad pública, amplió la actuación del gobierno federal a favor del interés colectivo.⁴⁰ Las expropiaciones realizadas durante el periodo fortalecieron la rectoría del Estado en la economía, ya que estuvieron dirigidas a ramas estratégicas de la actividad económica.⁴¹

Así, por causa de utilidad pública, se expropió la empresa Ferrocarriles Nacionales de México, S. A., el 23 de junio de 1937.⁴² En su informe al Congreso de la Unión, el presidente de la República explicó las razones que llevaron a la nacionalización:

El Ejecutivo optó por aplicar la Ley de Expropiación sobre los intereses de la minoría representados dentro de la empresa, para que se explote y dirija el destino de los Ferrocarriles Nacionales en un sentido de servicio público. Con esta medida quedarán contrarrestadas las enormes dificultades que el gobierno encontró y que enumeradas pueden sintetizarse en los siguientes puntos: estado de quiebra en que la negociación ferrocarrilera se encontraba e inminencia de arrastrar al gobierno en su fracaso; creciente desatención de la conservación de los bienes de la empresa con la amenaza consiguiente de paralizar el servicio ferroviario y, con él, la vida económica del país; las dificultades orgánicas que el estado jurídico de la empresa oponía al gobierno para exigirle una cooperación decidida en su política económica a través de tarifas adecuadas y pertinentes; imposibilidades de índole

económico-política para arreglar la deuda de los Ferrocarriles y la dificultad en que se encontraba el poder público para iniciar en ellos una rectificación integral de su sistema, conectando varias de sus líneas y construyendo los necesarios kilómetros de ramales indispensables para la solvencia de algunas troncales del sistema; y por último, la agravante de que los sueldos a empleados y salarios de los trabajadores ferrocarrileros equivale a un 55% de las entradas brutas de las líneas, no obstante que el salario medio de sus obreros es inferior al salario medio de otras grandes industrias del país.⁴³

Al mismo tiempo, durante el periodo se formaron instituciones dirigidas a promover la inversión pública con el fin de dar mejores bases al desarrollo de la economía nacional de acuerdo con la aspiración del proyecto cardenista. Todas ellas, sin duda alguna, fortalecieron la rectoría del Estado.⁴⁴ Por ejemplo: *a)* la Comisión Federal de Electricidad, *b)* la Administración General del Petróleo Nacional, *c)* la Comisión de Fomento Minero, *d)* la Secretaría de Comercio Exterior y *e)* la Ley Constitutiva del Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial.

5. EL IDEARIO MONETARIO ORTODOXO

Esta política económica del general Cárdenas causó nerviosismo y descontento en algunos grupos económicos e instituciones del Estado mexicano. Los encargados de la banca central reprobaron el sobregiro que la Secretaría de Hacienda había utilizado como fuente de financiamiento para apuntalar el programa económico del presidente. Apoyado en la ya citada Ley Monetaria de 1936, el banco central objetó la estrategia económica del gobierno federal. En pocas palabras, la política hacendaria del gobierno de Lázaro Cárdenas entró en contradicción con los postulados de la ortodoxia monetaria defendidos por el consejo de administración del banco central. El historiador Eduardo Turrent señala:

La evolución creciente en el sobregiro gubernamental no pudo pasar inadvertida a las autoridades directivas del Banco de México. El rumbo adoptado por las finanzas públicas en 1937 y su acelerado ritmo de desarrollo entran en abierta contradicción con los postulados de ortodoxia monetaria que sostenían la mayoría de los miembros que en ese momento integraban el consejo de administración y con la Ley Orgánica vigente del banco.⁴⁵

Todo se inició en septiembre de 1937, cuando Miguel Palacios Macedo declaró, en el seno del consejo de administración del Banco de México, que la situación económica del país cada vez era más difícil. Propuso que se realizara un “estudio serio y detenido” que llevara a la formulación de una opinión oficial del banco sobre el complejo escenario que presentaba la economía nacional.⁴⁶ Palacios Macedo mencionó, como elementos que conformaban dicho contexto, una fuerte pérdida de las existencias de oro del banco central, una fuerte especulación de la divisa dólar, un aumento de las importaciones y una disminución de las exportaciones, y un aumento importante del índice general de precios. Con estos elementos, el expositor pronosticó un periodo de “inflación franca y progresiva” en los años venideros en el país. Terminada la explicación de Palacios Macedo, el consejo de administración aprobó por unanimidad comisionar a los

consejeros Miguel Palacios Macedo, Eduardo Villaseñor y Roberto López para realizar dicho estudio y un dictamen de la situación del país.⁴⁷

El 24 de septiembre de ese mismo año la comisión presentó un documento con los primeros avances de su tarea al consejo de administración, y explicó:

Nos hemos concretado a averiguar cuáles son las causas que principalmente han hecho subir los precios de las subsistencias durante el último año y medio, en contraste con la relativa inercia de los precios de los artículos de producción y por qué razones nuestro sistema general de precios tiende a elevarse rápidamente por encima del nivel de 1929.⁴⁸

Después de extensas discusiones, la comisión entregó el documento final al consejo de administración, en la sesión del 1º de octubre de 1937.⁴⁹ El escrito contiene seis apartados: “Orígenes del alza de precios”, “Causas de las pérdidas de oro sufridas por el Banco de México”, “Consecuencias de los hechos anteriores”, “Remedios que deben descartarse”, “Bases para la solución del problema” y “Medidas que proponemos”, que a su vez están organizados en 32 puntos, y fue presentado al gobierno federal en un memorándum llamado *Sobre los orígenes, consecuencias y remedios del alza de los precios interiores y de las pérdidas de oro que el banco viene sufriendo desde hace algunos meses*.⁵⁰ En este escrito, el consejo de administración del Banco de México y su director solicitaron formalmente al gobierno que modificase la política económica de inversión y salarios con el fin de mantener la estabilidad monetaria y defender la reserva del banco central.

Sobre el primer punto, los orígenes del incremento sufrido por los precios de consumo básico de la población, sus principales conclusiones fueron que el aumento de los precios nacionales no tenía como origen la economía internacional, sino que obedecía a un proceso interno cuyos principales elementos eran, por una parte, la expansión del poder de compra nominal de los consumidores y, por la otra, el aumento de los costos de producción. Asimismo, en su opinión, entre las causas del incremento del poder de compra nominal de los consumidores se encontraban el alza de los salarios de los obreros, el incremento del volumen de la circulación monetaria y el

aumento de los gastos del gobierno, aseverando

que las prácticas de crédito del Banco de México y de los bancos asociados han contribuido a la dilatación de la masa monetaria, y con ella, a la expansión del poder de compra nominal de los consumidores, porque implican el uso del crédito circulatorio, o sea el que da lugar a la creación de dinero, para suplir de modo permanente los capitales que hacen falta para el desarrollo económico del país. Al producir ese resultado concurre el fenómeno de que las empresas busquen en el crédito bancario de forma comercial el medio de arbitrase el capital en trabajo de que carecen o que han retirado de sus negocios.

Los tipos de interés a que por lo regular se imparte el crédito bancario, y en particular el que se concede a la producción, parecen demasiado bajos, si se toman en cuenta las condiciones que prevalecen en nuestros mercados de dinero y de capitales y los riesgos y gastos crecientes que pesan en México sobre las actividades productoras. Esa diferencia entre los tipos de interés bancarios y el rédito natural de los capitales disponibles procede de que los bancos asociados usan del respaldo que reciben del Banco Central como base para ampliar sus operaciones, en vez de graduar la importancia de éstas y los tipos de interés a que las celebran, según la relación que guarda la demanda de crédito procedente de sus clientes con el monto de sus recursos y responsabilidades.

Han contribuido también a la dilatación de la masa monetaria y al aumento consiguiente del poder de compra nominal de los consumidores, las fuertes inversiones que el gobierno federal viene haciendo en ejecución de su programa de obras públicas y de su plan de reforma agraria y de reajuste social, pues no bastando sus ingresos y arbitrios ordinarios para cubrirlas, ha debido apelar a medios de financiamiento que implican, de modo directo o indirecto, un uso creciente del crédito circulatorio.⁵¹

Sobre las causas de las pérdidas de oro sufridas por el Banco de México, el memorándum señalaba que las existencias de oro de la entidad estaban disminuyendo con rapidez desde hacía un año. Calcularon que entre el 28 de septiembre de 1936 y el 21 de septiembre de 1937 la caída de la reserva había llegado a 27%. Este descenso se debía, según su opinión, a que el valor total de las importaciones creció con mayor fortaleza que el de las exportaciones y había una fuerte salida de capitales del país desde 1935; además, ambos fenómenos se habían acentuado en el último año. Los comisionados vincularon estos elementos a una tendencia a la especulación creciente alrededor de la devaluación del peso.

Para detener la carestía de la vida y las pérdidas de oro que sufría el Banco de México,⁵² la comisión propuso no tomar soluciones “artificiales”, aludiendo directamente a la regulación de los precios y el control de cambios, dos instrumentos que consideraba dañinos para la economía y que en particular afectaban el movimiento de capitales. Para solucionar el problema, la comisión consideró que era importante aplicar “remedios a fondo”, para lo cual era importante

suprimir radicalmente los fenómenos de economía deficitaria que vienen produciéndose y agravándose con frecuencia e intensidad alarmantes, y que en síntesis consisten en que el país parece empeñado en llevar un “tren de vida” que no guarda relación con el valor real de su renta nacional y con la necesidad de formar los capitales requeridos para su desarrollo económico. Pero también es indispensable restablecer la confianza de la moneda, en el Banco de México y en el uso productivo del capital, esto último si se quiere fomentar las inversiones permanentes que la nación tanto necesita.⁵³

Para eliminar radicalmente los fenómenos de lo que ellos llamaban “una economía deficitaria”, la comisión pidió al gobierno que pusiera en práctica un conjunto de medidas, entre las que se encontraban:

- Conciliación amplia de su programa social, cuya justificación de principio no se discutía, con las necesidades mínimas de seguridad y de orden que condicionaban la inversión del capital privado en empresas e instalaciones industriales, agrícolas o de cualquier otro orden.
- Contracción de los gastos públicos hasta un nivel compatible con el equilibrio real del presupuesto.
 - Supresión del impuesto sobre exportación de capitales.
- Elevación discriminada del arancel de importación.
- Reducción de las compras que se estaban haciendo en el extranjero por cuenta de los organismos y dependencias del gobierno a la cifra más baja posible, salvo en los casos de crédito a largo plazo.
- Expedición de la nueva Ley General de Instituciones de Crédito o reforma de la vigente, estableciendo las reservas secundarias e impidiendo la expansión inflacionaria de las operaciones de los bancos comerciales.
- Reabsorción del sobregiro concedido por el Banco de México.⁵⁴

En el último punto (32) los comisionados dedicaban su atención al banco central y proponían que se tomaran algunas medidas:

- Elevación de sus tasas de descuento y de interés hasta un nivel capaz de detener el proceso de inflación, obligando a los bancos a operar con sus propios recursos.
- Reducción, también progresiva, de los límites y las líneas de crédito concedidos a las instituciones asociadas.
- Límite al sobregiro concedido al gobierno federal.
- Expedición, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria (mientras se dictaba la nueva Ley General de Instituciones de Crédito o se reformaba en ese sentido la ley vigente), de reglas tendientes al establecimiento de las reservas secundarias de los bancos asociados y a evitar que éstos concedieran crédito en sustitución de capitales sustraídos a todo uso productivo o empleados en la especulación con la moneda.
- Defensa de la reserva monetaria del banco central.⁵⁵

En conclusión, la comisión solicitó al gobierno y al secretario de Hacienda una política monetaria y fiscal restrictiva para defender el tipo de cambio y, de este modo, hacer frente a la recesión económica. Sin embargo, tanto el presidente como su secretario de Hacienda optaron por una política anticíclica, creadora de empleo y dirigida a buscar el bienestar de la población.⁵⁶ Ante la posición del gobierno, Miguel Palacios Macedo, líder intelectual de la postura del Banco de México, decidió renunciar a su puesto en el consejo de administración de esta institución en febrero de 1938, “para no tener que claudicar respecto de principios para él fundamentales” como dijo el ex director general del Banco de México, Miguel Mancera.⁵⁷

Ya se ha apuntado que el presidente Cárdenas consideró que la distribución era el problema económico y social más apremiante del país, razón por la cual su política económica se orientó principalmente a resolver los problemas del empleo y los salarios. En cambio, para los funcionarios del banco central los factores que determinaban los precios de los productos y de los bienes y servicios eran esenciales para analizar y comprender las propiedades asignativas del mercado mexicano. En su opinión, ahí se

encontraba el origen de los problemas nacionales.

A la recesión económica de los Estados Unidos se sumó la presión que su gobierno ejerció sobre México por la nacionalización del petróleo en 1938, suprimiendo las compras de plata por parte del Departamento del Tesoro. Por su lado, las empresas nacionalizadas iniciaron un boicot a las exportaciones de petróleo.⁵⁸ En esa situación, el presidente Lázaro Cárdenas apenas tenía posibilidades de acceder a recursos provenientes del exterior para impulsar sus reformas sociales, por lo cual se valió del Banco de México.

En 1938 se tomó la decisión de hacer una enmienda a la Ley Orgánica del Banco de México “con el fin de remover de su cuerpo de disposiciones los diversos topes o techos que se habían acordado tanto para la expansión monetaria como para el crédito que se le pudiese conceder al gobierno federal”.⁵⁹ En otras palabras, con esta facultad se flexibilizó el otorgamiento de crédito por parte del instituto central al gobierno federal. En 1941 se modificó la Ley Orgánica del Banco de México y quedó validada la disposición de 1938, con lo cual se reavivó el debate entre el gobierno y Miguel Palacios Macedo. Para entonces, este último ya se encontraba fuera del instituto central. Después de la expropiación petrolera en marzo de 1938 se anunció la flotación del peso como consecuencia de las presiones en el tipo de cambio, fijándose, luego de dos años de flotación, en 4.85 pesos por dólar.

6. LAS RAZONES DE EDUARDO SUÁREZ

Uno de los grandes debates de la política económica en México es el que se suscitó alrededor del sobregiro del Banco de México, que fue muy criticado por la banca privada y se ha considerado la causa de la inflación sufrida por la economía mexicana en los años cuarenta y cincuenta. Eduardo Suárez explica el origen del debate que sostuvo el gobierno y el Banco de México, dirigido por Luis Montes de Oca, quien sustentaba la filosofía ortodoxa de la banca central. Describe que, de acuerdo con la Ley Orgánica del Banco de México, la Tesorería de Hacienda tenía derecho a que se le abriera una línea de crédito por una cantidad proporcional a su recaudación en el banco central:

Todo se originó cuando el Banco de México se negó a redescantar los documentos que le enviaban los bancos agrícolas, principalmente el Ejidal, alegando que no llenaban los requisitos que la ley establecía para el papel redescantable. Posición que entorpecía el financiamiento al desarrollo de la agricultura. El director general del Banco de México propuso al secretario de Hacienda para solucionar el problema que, de manera transitoria, el Banco Central ampliara la línea de crédito a la Tesorería y a su vez ésta financiara al Banco Ejidal. Éste fue el origen del sobregiro que concedió el Banco de México a la Tesorería y que con el tiempo fue tan criticado por los bancos del sistema y por la prensa.⁶⁰

Aparentemente, según el secretario de Hacienda, otro problema que contribuyó a fortalecer la política del sobregiro fue que las medidas obreras y agrarias de Cárdenas suscitaron una gran desconfianza en el público acerca de la estabilidad financiera del gobierno: “Los depósitos de los bancos comenzaron a bajar y éstos a reducir correlativamente el crédito que concedían a su clientela”.⁶¹

El presidente Cárdenas empezó a recibir la demanda de crédito proveniente de los distintos grupos económicos, y que se restituyese el crédito que los bancos estaban restringiendo. El primer paso del Ejecutivo para atender la demanda del público fue reunir una comisión formada por los banqueros más importantes del país, encabezados por Mario Domínguez,

miembro del grupo BUDA y más tarde presidente de la Asociación de Banqueros de México durante el periodo 1945-1946. Los banqueros expusieron su posición al presidente, diciendo que

tal vez ignoraba que [...] los banqueros eran meros intermediarios entre el público y los clientes a quienes prestaban tales depósitos. Si los depósitos disminuían, debido a la alarma que causaba la agresiva política social del señor presidente, ellos no tenían más remedio, muy a su pesar, que reducir el crédito a su clientela.⁶²

A lo que el secretario de Hacienda contestó que

le llamaba la atención que sostuviesen una teoría tan falsa respecto a la función del sistema bancario; que los depósitos, es decir, el monto de ellos, no los hace el público, sino el sistema bancario en su integridad, que si los banqueros iniciaban una agresiva política de préstamos contando, como contarían, con el apoyo del Banco de México, verían cómo sus depósitos que habían disminuido, se restablecerían rápidamente.⁶³

La actitud conservadora de los banqueros llevó al gobierno a buscar otros caminos para el restablecimiento y la expansión del crédito no tan ortodoxos pero sí eficaces, emprendiendo una política de obras públicas con un presupuesto deficitario. Suárez comenta que la experiencia de la Gran Depresión lo llevó, como secretario de Hacienda, a no ceder ante las presiones de los banqueros para seguir una política ortodoxa en materia de crédito. Narra dicha experiencia de la siguiente manera:

Por mi parte, y por haber presenciado durante mi larga permanencia en Nueva York los efectos de la Gran Depresión que sufrieron los Estados Unidos en los primeros años que siguieron al de 29, había constatado cómo una política conservadora en materia de crédito había llevado a ese país muy cerca de la bancarrota, y cómo la falta de dinero había llevado a la miseria general. Me había tocado presenciar la clausura de los bancos y las medidas valerosas que el señor presidente Roosevelt se había obligado a tomar para remediar tan delicada situación; eso determinó en mí un verdadero horror a la deflación, como seguramente influyó en cuantos economistas tuvieron ocasión de presenciarla.⁶⁴

Este sistema de acudir al Banco de México en busca de recursos para financiar al gobierno fue empleado por Lázaro Cárdenas y por Ávila Camacho durante mucho tiempo. El secretario de Hacienda lo describe de la siguiente manera:

El Banco de México utiliza el encaje legal que los bancos tienen obligación de depositar en el Banco Central, y, en lugar de guardarlo como reserva, se lo presta al gobierno federal. Por lo demás, las cantidades que el banco concedió al gobierno en aquella época fueron excesivamente modestas.⁶⁵

En su último informe de gobierno, el presidente Cárdenas argumentó a favor de esta política de creciente gasto público y de endeudamiento con la banca central por la “ingente necesidad de la tarea constructiva de la revolución, en un país de gran riqueza potencial, pero que sólo puede ser efectiva a costa de inversiones, obras y servicios de ejecución muy costosa”.⁶⁶

La política expansiva del cardenismo, de gasto público deficitario y financiado con emisión monetaria, ha sido adjetivada como populista por sus detractores. A manera de colofón, es importante mencionar que el historiador económico Enrique Cárdenas niega tal populismo, y lo explica de la siguiente manera:

La política fiscal aprovechó la marea creciente del ciclo económico que provenía de la recuperación de la crisis, lo que le dio mucho más recursos fiscales, que el gobierno gastó en su totalidad. Los déficits fueron más bien pequeños y sólo en 1938 hubo una política claramente expansiva, pero de muy corta duración, que se utilizó para contrarrestar el impacto de la recesión estadounidense. Así, a pesar del choque externo y la incertidumbre por la cuestión política, el PIB sólo disminuyó su ritmo de crecimiento de más de 6% entre 1934 y 1937 promedio, a 1.6% en 1938. Además, la recuperación de la economía fue rápida, en parte por la misma recuperación en Estados Unidos y la política monetaria expansionista en México. La sensatez fiscal del presidente Cárdenas y de su secretario de Hacienda Eduardo Suárez se demostró, en los hechos, con lo que ocurrió entre 1939 y 1940. El déficit público volvió a disminuir drásticamente, a pesar de que el gobierno ya tenía la posibilidad de venderle bonos de Tesorería al Banco de México para financiar su gasto. Por estos motivos, realmente no se puede hablar de populismo económico.⁶⁷

7. LOS DIFÍCILES AÑOS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

En septiembre de 1939 estalló la segunda Guerra Mundial y en febrero de 1940 John M. Keynes publicó su ensayo titulado *Cómo pagar la guerra*, donde expresaba su opinión sobre el modo de financiar la contienda para evitar “la generación de peligrosos impulsos inflacionarios”.⁶⁸ Sus ideas ejercieron una notable influencia en la política económica bélica de Inglaterra y los Estados Unidos.⁶⁹

Como bien señalaba Keynes, la inflación sería el fenómeno al que tendrían que hacer frente las distintas economías durante la guerra, si bien en cada una de ellas adoptaría una expresión particular. En México, estos años difíciles se vivieron al mando del presidente Manuel Ávila Camacho y su secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, quienes, en su búsqueda del desarrollo económico, desplegaron una estrategia política con dos elementos fundamentales: el impulso a la industrialización y la definición de una política financiera que la sustentara. Eduardo Suárez lo resume con sus propias palabras: “La política financiera del gobierno durante el periodo del presidente Manuel Ávila Camacho ha sido determinada por la preocupación primordial de impulsar el desarrollo económico”.⁷⁰

Eduardo Villaseñor, entonces director general del Banco de México, en su artículo “La economía de guerra en México”, señala el incremento generalizado de los precios como una de las consecuencias de la guerra sobre la economía mexicana, postulando que dicho incremento fue causado por una oferta restringida de bienes (un aumento de las exportaciones y una disminución de las importaciones) y por una fuerte entrada de capitales extranjeros. Además, subraya que con la guerra la economía mexicana estaba adquiriendo una relación más estrecha con la economía de nuestro vecino del norte.⁷¹ El incremento general de precios al que se refiere el director del Banco de México causó un gran debate sobre la política económica entre el gobierno y un grupo de financieros mexicanos. Estos últimos en repetidas ocasiones denunciaron la política deficitaria del gobierno y la expansión del crédito como elementos inflacionarios. Es decir, los críticos ignoraron los elementos señalados por Villaseñor y que los historiadores contemporáneos

confirman: la inflación era ocasionada, en parte, por los flujos de divisas que ingresaban a la economía por concepto del comercio exterior y por la entrada de capitales; por lo tanto, en parte tenía un origen externo.

A pesar de las presiones y las críticas, el presidente Manuel Ávila Camacho y el secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, avanzaron hacia la conformación de una política financiera y monetaria que sustentara el desarrollo económico y la industrialización del país, siguiendo el camino iniciado durante el periodo del presidente Lázaro Cárdenas. Dirigiéndose a los banqueros, Suárez afirmó: “En el proceso de producción es fundamental la creación de nuevas inversiones. Por su parte, el gobierno está empeñado en dar a la inversión todas las facilidades posibles y formarle un marco por demás atractivo, ofreciéndole todas las oportunidades justas y adecuadas”.⁷² Con la firme convicción de buscar un incremento de la inversión como la vía para lograr un aumento en la producción y el crecimiento, así como en especial el desarrollo industrial, el gobierno consideró fundamental el diseño de una política financiera y monetaria fuera de los marcos de la ortodoxia. Así pues, impulsó reformas en dos de las instituciones principales para ese fin. Suárez expresó lo anterior de la siguiente manera:

Para lograr este esfuerzo nacional es necesaria la buena organización del crédito y mantener el valor adecuado de nuestra moneda. Por lo tanto, el gobierno ha creído pertinente retocar nuestra Ley de Instituciones de Crédito y la Orgánica del Banco de México, teniendo presente de una manera muy fundamental que cerrar a la banca comercial todas las operaciones que se relacionan con el suministro de capital de trabajo a las empresas es condenar a la economía a una depresión continua, y que pretender circunscribir la acción de ellas al círculo estrecho de las operaciones estrictamente mercantiles sería una tentativa que no se compaginaría con las necesidades de un pueblo cuya economía está formándose. Sin embargo, esto no implica que deban abandonarse las precauciones fundamentales; por eso los proyectos de ley tienden a encontrar el justo medio creando normas para que los depósitos del público puedan ser invertidos en empresas que signifiquen inversión en capital fijo.⁷³

La política económica se diseñó con el objetivo de estimular la inversión para incrementar el crecimiento económico e industrializar al país, abriendo nuevos campos para esta actividad. Con ese fin, en 1941 se adoptó un

conjunto de medidas institucionales, entre ellas las modificaciones a la legislación de las instituciones financieras nacionales: la nueva Ley de Nacional Financiera, y se crearon una nueva Ley del Banco de México y una nueva Ley de Instituciones de Crédito.

La nueva Ley de Nacional Financiera buscó fortalecer a la institución como banco de desarrollo industrial. Su función principal sería el financiamiento a la industria del país, además de perseguir como objetivos: *a)* impulsar la formación de empresas estratégicas para la industrialización: públicas, privadas o mixtas; *b)* fomentar el mercado de capitales, y *c)* apoyar la captación de recursos externos e internos del país.⁷⁴

La nueva Ley del Banco de México tuvo como objetivo desarrollar el encaje legal o los requerimientos de reserva obligatorios, otorgando a la institución mayor flexibilidad para financiar al gobierno.⁷⁵ La ley vino a institucionalizar el decreto de 1938 sobre el financiamiento del Banco de México al gobierno, que a partir de ese momento se convirtió en el instrumento del Estado para financiar el desarrollo de la economía mexicana durante gran parte de la segunda mitad del siglo xx.⁷⁶ Por su parte, la nueva Ley General de Instituciones de Crédito concedió especial importancia a las sociedades financieras con objeto de apoyar el crédito a mayor plazo y la inversión en la industria, convirtiéndose en un instrumento fundamental para la industrialización del país. Leopoldo Solís señala: “No debe olvidarse el papel estratégico de la Ley Bancaria expedida en 1941, que orienta la canalización de recursos hacia el sector industrial y establece la diferencia entre banco comercial o de depósito e institución de inversión”.⁷⁷ El entonces secretario de Hacienda explica que esta nueva ley pretendió “dar verdadera vida a las instituciones dedicadas a la promoción de empresas, a la inversión y a la operación en el mercado de capitales”,⁷⁸ añadiendo que con ella se dio un paso muy importante en la creación de instrumentos para el desarrollo debido a que la corriente ortodoxa había preferido el modelo inglés de banca, que favorecía las operaciones de corto plazo, básicamente, redescontando letras de crédito o instrumentos mercantiles. Asimismo, revela que Antonio Sacristán, alto funcionario del sector público de la República española, y Agustín Legorreta, director general del Banco Nacional de México, “bajo la tradición de los bancos franceses, apoyaron el crédito de mayor plazo y la inversión en la industria”, mientras que dos bancos comerciales, el Banco de

Comercio, dirigido por Salvador Ugarte, y el Banco de Londres, bajo la influencia de Gómez Morin, se ciñeron más a la tradición ortodoxa anglosajona.⁷⁹ A pesar de la oposición a la nueva Ley General de Instituciones de Crédito, el secretario Suárez comenta que en la preparación de la ley “el Ejecutivo tuvo particular empeño en no someter a la consideración del Congreso sino [hasta] después de recoger los puntos de vista de todos los sectores interesados y de modo principal, como es lógico, del bancario, que dio su opinión favorable”. Entonces, ¿por qué la crítica de parte de algunos banqueros? ¿Qué sector de los banqueros estuvo en desacuerdo?

8. VUELVE LA CONTROVERSIA

Los opositores a la política cardenista se separaron del grupo en el gobierno; el primero fue Palacios Macedo, que renunció al Banco de México en 1938. Después, Luis Montes de Oca dimitió a la dirección del Banco de México para ponerse al frente de la campaña del general Juan Andrew Almazán a la presidencia de la República, en oposición al candidato del partido oficial, general Manuel Ávila Camacho. Después de la derrota de Almazán en los comicios de 1940, Montes de Oca se dedicó a las finanzas privadas. Eduardo Villaseñor, que hasta entonces ocupaba la Subsecretaría de Hacienda, fue nombrado director del Banco de México por el resto del periodo de la administración de Cárdenas y permaneció en el cargo durante la administración de Ávila Camacho.

Como vimos antes, la transformación de las instituciones financieras y monetarias dirigidas a impulsar y fomentar la inversión con la expansión del crédito a largo plazo causó molestia en un grupo de financieros. Esta insatisfacción también la expresó Miguel Palacios Macedo en el memorándum *Orígenes y consecuencias de la inflación monetaria*, enviado al presidente Manuel Ávila Camacho en agosto de 1941.⁸⁰ En este documento retomó las tesis que el consejo de administración del banco central había enviado al presidente Cárdenas en 1937 (véase el anexo 2 bis).

Así, resurgió la controversia entre el gobierno y el grupo de financieros que defendían la ortodoxia en cuestión de políticas monetarias y financieras. En su crítica a la política del gobierno, Palacios Macedo sostiene en el memorándum que el país vivía “en un régimen de inflación monetaria” fomentada por las leyes bancarias expedidas a principios de aquel año.⁸¹ En su opinión, dicho “régimen de inflación monetaria” quedaba probado por

el aumento constante del dinero disponible, en modo alguno justificado por un incremento paralelo de la renta nacional. La suma de los instrumentos de pago ha venido progresivamente creciendo, hasta ser hoy dos veces y media lo que era hace siete años; en tanto que nuestras dos principales fuentes de riqueza —la agricultura y las industrias extractivas— decaían notoriamente, sin que el desarrollo relativo logrado por las industrias de transformación compensara,

siquiera de lejos, la baja registrada en la producción de los campos y en la explotación del subsuelo. Por consiguiente, México es tan pobre como en 1934, si no más pobre que entonces; a pesar de lo cual cuenta con una masa de dinero mucho mayor que durante los últimos trece meses ha aumentado en más de trescientos millones de pesos, o sea en más de un 33 por ciento.⁸²

Con esta reflexión Palacios Macedo debate la posición de Eduardo Suárez, quien era partidario de impulsar políticas para expandir el crédito, que a su vez vigorizara la inversión pública y privada con el fin de incrementar la producción y el empleo. Palacios Macedo juzga fracasada la política promovida por el secretario de Hacienda porque, en su opinión, no había logrado el aumento de la producción agrícola ni de la industria extractiva. Desde su perspectiva, eran dos las causas de la inflación monetaria: la política financiera del gobierno federal y las prácticas de crédito de los bancos comerciales y del Banco de México: “Esas dos fuentes de inflación pueden, en rigor, reducirse a una sola, que consiste en que se ha querido remplazar con papel moneda (billetes del Banco de México) y con dinero fiduciario (depósitos bancarios en cuenta de cheques) los *capitales reales* que necesita el país”.⁸³ Añade además:

Una tercera causa de la inflación, que data de los últimos 18 meses, es el aumento de los depósitos bancarios a consecuencia del flujo de capitales temporalmente refugiados en México. Aunque independientemente de las otras, esta tercera causa de inflación favorece y apoya la acción de aquéllas, y en particular la de la mencionada en segundo término, habiendo sido el propósito inicial de las leyes bancarias expedidas a principios del año en curso acelerar y amplificar ese resultado.⁸⁴

En lo que se refiere a la influencia de la inflación monetaria en la actividad económica, opina:

Por lo ahí consignado podrá verse que dista mucho esa influencia de ser sana y favorable, y que la prosperidad que se apoya en tan engañosa base es ficticia y transitoria; llevando, además, en germen, gravísimos peligros, que siempre se realizan bajo la forma de un profundo colapso económico, generalmente de proporciones catastróficas. Esto es lo que la historia demuestra con multitud de ejemplos, y está demasiado cerca de nosotros el “bilimbique” revolucionario,

para que lo echemos en olvido.

Corroborando las conclusiones del dictamen aludido, respecto del valor de la inflación monetaria como medio de fomentar la producción nacional, y especialmente la agrícola, está el hecho de que han transcurrido cuatro años desde que se anunció por primera vez oficialmente que tal era el propósito de los gastos que dieron origen al sobregiro del gobierno en el Banco de México, y todavía ahora sigue repitiéndose el mismo insustancial estribillo, sin que se haya alcanzado en todo ese tiempo el objeto perseguido. No debe ser la inflación monetaria un remedio muy eficaz para los males que impiden el desenvolvimiento de la producción, cuando ésta ha languidecido, en vez de progresar, no obstante las inyecciones de dinero superfluo aplicadas, con tan ejemplar constancia, a nuestro endeble organismo económico.⁸⁵

Los argumentos en contra de la política económica son esencialmente los mismos que se manifestaron en el memorándum de 1937: el origen de la inflación se encontraba en la política de financiamiento al gasto público y en la expansión del crédito que habían promovido las reformas a la Ley General de Instituciones de Crédito y del banco central. La expansión del crédito, en opinión de esta corriente, incrementaba la oferta monetaria, lo que finalmente tenía un impacto sobre el alza general de precios en el país.⁸⁶ En su crítica, Palacios Macedo hizo caso omiso a los esfuerzos que el gobierno realizaba para reglamentar, a través del Banco de México, la expansión del crédito y controlar la inflación que también se estaba generando por causas externas (entrada de capital extranjero).

En pleno conflicto bélico y después de las difíciles elecciones de 1940, en las que los liberales participaron oponiéndose al candidato oficial apoyando la candidatura de Andrew Almazán, Luis Montes de Oca abandonó el banco central, la trinchera desde donde había debatido la política del gobierno. Desde ese momento la estrategia de combate se centró en fortalecer el pensamiento liberal por otras vías: fundando instituciones que lo difundieran y acrecentando la importancia de la empresa privada como una alternativa al Estado interventor. Con este propósito, en plena guerra, Montes de Oca promovió la visita a México de Ludwig von Mises y Friedrich von Hayek, miembros de la Escuela Austriaca ya establecidos en los Estados Unidos.

En 1942, en un contexto de clara confrontación, llegó invitado a conocer el país Ludwig von Mises, quien después de su estancia escribió en 1943 una

interpretación sobre el desarrollo económico mexicano en una larga monografía, titulada *Problemas económicos de México. Ayer y hoy*. Este documento es de gran importancia porque el proyecto de desarrollo trazado por Von Mises se vio cristalizado, parcial o totalmente, en las políticas económicas impulsadas por el gobierno a partir de 1982.

Para Von Mises, el desarrollo económico dependía de la aplicación de una política económica “apropiada” que aspirara a conseguir un sistema con estabilidad cuyo resultado fuera el continuo mejoramiento de las condiciones de bienestar de la nación. En el caso de México, sostiene que el problema económico fundamental no se encontraba en la escasez de capital ni en su geografía (que consideraba favorable), clima o geología, aun cuando gran parte de su terreno fuera árido e infértil: la causante del problema del desarrollo económico era, según él, la política económica aplicada por el presidente Lázaro Cárdenas. Su opinión coincidía con la de algunos financieros mexicanos, centrandose sus críticas en la intervención del Estado en la economía, la política social, el manejo de la política monetaria y fiscal, la inflación, la política industrial proteccionista y el nacionalismo económico.

III. UNA ALTERNATIVA AL CARDENISMO: VON MISES, VON HAYEK Y LOS EMPRESARIOS MEXICANOS

EN EL debate intelectual, Luis Montes de Oca y los dos profesores de la Escuela Austriaca, Mises y Hayek, coincidieron en la crítica a la economía planificada que implicaba una intervención muy activa del Estado, cuyo fundamento teórico y político rebatían. En México, con la política económica cardenista se había establecido la idea de la planificación con intervención del gobierno (Plan Sexenal) y, al igual que en la mayoría de los países del llamado Tercer Mundo, esta posición se generalizó después de la segunda Guerra Mundial. Esta postura de Montes de Oca y su conocimiento de la obra de los dos representantes de la Escuela Austriaca quedan manifiestos en el artículo “La intervención del Estado en la actividad económica”, publicado en 1943.¹

En agosto de 1940 Montes de Oca inició un intercambio epistolar con Von Mises, expresando con efusividad en cartas sucesivas la admiración que sentía por la obra del economista austriaco y su interés por traducirla para que fuera conocida en los países de habla hispana. Se interesó en especial por la traducción de uno de los libros más polémicos de Von Mises: *Socialismo*. Al mismo tiempo, Montes de Oca le reiteró la invitación para visitar México e impartir algunas conferencias en la Universidad Nacional Autónoma de México: “Please advise me whether you will be able to make the trip to this city, so that I may discuss the dates and topics of your lectures with the Dean of the University, Dr. Gustavo Baz”.²

Mises mostró interés en acercarse a la corriente liberal mexicana e inició arreglos para la traducción de sus trabajos. Al mismo tiempo, aceptó la invitación para viajar a México e impartir un ciclo de conferencias. Escribió: “I Shall be delighted to lecture at your University and as I hope in a not too distant future”.³ Ante tal respuesta, Montes de Oca expresó su satisfacción e

insistió en hacerle saber que las condiciones en México eran favorables al desenvolvimiento del pensamiento liberal: “I feel that conditions in Mexico are very favorable toward dissemination of ideas upholding economic liberty and liberty in all its phases. Never before has the entire world stood in such need of these ideas, as it does now”.⁴ Tal vez Montes de Oca se dejó guiar en su juicio por el movimiento político reciente en el que la tendencia liberal y otras se aunaron para crear una fuerte oposición a la corriente cardenista y al partido oficial con su candidato Manuel Ávila Camacho.

Montes de Oca y Von Mises coincidieron en Nueva York en el invierno de 1941. Una vez más, el primero invitó a Von Mises a visitar México para dictar una serie de conferencias en la universidad, ofreciéndole para su estancia excelentes condiciones materiales. En sus memorias, la esposa de Von Mises, Margit, narra: “He offered Lu a lifetime position, a house with garden, a car and chauffeur, and tremendously high salary if Lu would accept his proposition. But Lu refused. He was happy to come as a guest, but he remained firm in his decision to make his home in the United States”.⁵ Tras el rechazo de esta oferta tan atractiva, Montes de Oca volvió a encontrarse con Von Mises en Manhattan y le reiteró su invitación para una estancia de dos meses, además de conversar sobre la posibilidad de traducir su libro *Socialismo* al español. El libro acabaría siendo publicado en México en 1961, dos años después de la muerte de Montes Oca.

Por fin, en plena guerra, el 11 de enero de 1942, Von Mises llegó a México acompañado de su esposa Margit para permanecer en el país hasta el 25 de febrero. Recibió a la pareja un grupo de profesores universitarios y fueron hospedados en el hotel Ritz de la Ciudad de México. La señora Mises narra la recepción que les ofrecieron en el hotel y su impresión de las siguientes semanas:

Our suite [...] was so full of roses, gardenias, and white callas I thought I was back on the stage. The subsequent seven weeks [...] were perhaps the greatest surprise of my life. Not only because Lu, for the first time since we had left Europe, got the recognition he deserved, but because the high intellectual standard of Mexican elite, whom we had the privilege of meeting during our stay, was absolutely overwhelming to me.⁶

Había un grupo de la élite mexicana que profesaba una gran admiración

por las aportaciones de Von Mises al pensamiento económico. En México el profesor vienés había logrado un reconocimiento del que aún carecía en los Estados Unidos. Fue seguramente Montes de Oca, de quien la esposa de Mises comenta que ya estaba al tanto de la obra de su esposo cuando se conocieron, quien divulgó el pensamiento de la Escuela Austriaca entre otros miembros de la élite mexicana.

Von Mises empezó sus conferencias el 14 de enero, que fueron impartidas en la Escuela de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Escuela Libre de Derecho. Asistieron a ellas entre ocho y 14 alumnos y se dictaron en inglés. Montes de Oca fungió como traductor.

Durante su estancia en la Ciudad de México, por las noches, Von Mises y Montes de Oca se reunían en la casa de este último para conversar, y en dichas tertulias, una y otra vez, Von Mises expresaba su pesimismo respecto al futuro de las sociedades, mientras que Montes de Oca no dejaba de reiterar su optimismo, pues consideraba que no era tarde para pelear por la libertad y estaba firmemente convencido de que el mejor lugar para empezar era México.

La Asociación de Banqueros de México, presidida por Raúl Baillères, convocó a dos conferencias dictadas por Von Mises, la primera titulada “La banca y la política económica en nuestros días”, y la segunda, “La planeación y la banca”, dictadas en el salón de actos de la Confederación de Cámaras de Comercio en la Ciudad de México.⁷

Asimismo, dos de las cámaras empresariales más importantes: la Asociación de Banqueros de México y la Cámara de Industria Minera, pidieron a Von Mises que prolongara su estancia, ofreciéndole trabajo como asesor económico. Antes de decidirse, Von Mises solicitó más información sobre las tareas que tendría que desempeñar. Seis meses más tarde, Montes de Oca especificó la propuesta:

According to his proposition, Mises would become the head of the economics departments of the two business associations, with sufficient personnel to assist him and at a comfortable monthly salary of 1 000 Mexican pesos (a lunch for one person at the Ritz cost three or four pesos). He would also be teaching courses and seminars at any department he wished at the National University of Mexico and at the Colegio de Mexico, and he would be free to take up other (paid) teaching assignments. The offer was for three years and could become effective any time

—Mises would not even have to return to the United States after his upcoming visit.⁸

Después de esta oferta, Von Mises mostró interés por conocer la situación de la economía mexicana. En una carta dirigida a su amigo Hayek describe la visión que se construyó sobre México durante su estancia:

Mexico is a country without industry and very short of capital. The soil is in the greater part of the country very poor. The result [...] is that they have to import wheat and mais [Mises meant what Americans call “corn”], but the rulers — generals, trade union leaders and pink intellectuals— intend to start industrialization by ruthless confiscation of capital. Neither this attitude nor its effects differ from conditions in other countries. But really amazing is the fact that there are some people —of course a small elite only— who have a very keen insight into the problems involved and try to educate the intellectuals.⁹

De esta carta llaman la atención dos cosas: la primera, la caracterización que hace de la economía mexicana (pobre y sin industria), con una tierra de cultivo poco fértil, y la existencia de un proyecto industrializador impulsado por líderes de sindicatos e intelectuales a través de lo que él llama “confiscación del capital”. La segunda, el interés y la sorpresa de Von Mises ante el hecho de que exista en México una élite que estaba en contra de esta política impulsada por el gobierno y que a su vez buscaba crear una corriente intelectual a favor de sus planteamientos. En este último punto, Von Mises y Von Hayek desempeñaban un papel primordial.

A partir de esta primera visita, Von Mises y Montes de Oca sostuvieron una intensa y fructífera comunicación. En junio de 1942 Montes de Oca le propuso fundar el Instituto Internacional de Ciencias Sociales bajo su dirección, y en 1943 le comunicó que había progresos importantes en el desarrollo del proyecto. En esa carta también le pidió sugerencias sobre profesores que pudieran trabajar en la institución, así como sobre los salarios que solicitarían:

Mises replied that Walter Sulzbach, Alfred Schütz, Louis Rougier, Jacques Rueff and he himself —all European expatriates living in New York without American citizenship— would be available for permanent employment in Mexico City for

an annual compensation of some \$6 000 per head. This was a fairly generous salary, and proved to be a major stumbling block for the establishment of the Institute. But in early 1943 everything seemed possible: a group of first-rate intellectuals with classical-liberal pedigree was at least potentially available and another group of men was interested in financing the venture. Moreover, there was a plan: Louis Rougier would be invited to the University of Mexico City for a series of lectures; Mises was to prepare a study on Mexican politico-economic conditions (which Montes de Oca had commissioned for his Banco Internacional); and Montes de Oca continued to work on a translation of *Socialism*.¹⁰

Los temas que enseñarían serían economía, historia y análisis crítico de las doctrinas económicas de los últimos 200 años, historia constitucional desde 1776, historia económica y social desde 1750, y finanzas públicas modernas.

A través de Montes de Oca, Von Mises empezó a fungir como un asesor intelectual de la élite mexicana, a la cual se refirió en su carta a Hayek. Asesoró la formación y el desarrollo de lo que más tarde sería el proyecto educativo más importante de esta corriente: el Instituto Tecnológico de México.

1. UNA POLÍTICA ECONÓMICA PARA LA POSGUERRA

La contienda mundial no paralizó la reflexión intelectual. Muchos intelectuales consagraron su energía a pensar y resolver cuáles eran las virtudes y los defectos de los distintos regímenes políticos establecidos en el mundo que se habían enfrentado en la segunda Guerra Mundial, como el socialismo, el fascismo, el comunismo o el liberalismo. Entre ellos destacaron Joseph Schumpeter, Karl Mannheim y Karl Popper, pero Von Hayek y Von Mises no se quedaron fuera de esta reflexión colectiva.¹¹

A finales de febrero de 1942 Von Mises partió de México con el compromiso de escribir un artículo para la revista *Cuadernos Americanos*, que se publicó con el título “Ideas sobre la política de la posguerra” en el número 4, de julio-agosto de ese mismo año.¹² En este ensayo dedica sus reflexiones a los lineamientos de política económica que en su opinión debían seguir las distintas naciones para la reconstrucción tras el conflicto armado, sosteniendo que habrían de ser radicalmente distintos a los empleados antes del estallido de la guerra. Se refiere en concreto al nacionalismo económico, que considera nocivo para el desarrollo de la economía:

Una política económica basada en la creencia de que se puede favorecer el bienestar de todos los súbditos de un país, o al menos de un grupo determinado, poniendo en práctica medidas que perjudiquen al extranjero. Se creía que se prestaba un servicio al propio país dificultando o prohibiendo de un modo absoluto la importación de mercancías extranjeras, restringiendo la inmigración de extranjeros o expropiando, parcial o totalmente, el capital perteneciente a extranjeros. No es éste el lugar apropiado para investigar si tales medidas son realmente idóneas para alcanzar el fin deseado. La teoría clásica del libre cambio ha dado ya la prueba irrefutable de que el resultado final de las restricciones impuestas al comercio exterior no consiste sino en un descenso general de la productividad del trabajo y, por tanto, del nivel de vida. De ese modo, la producción deja de tener lugar en puntos en los que sería grande el rendimiento, para trasladarse a otros en los que, con el mismo esfuerzo de capital y trabajo, se obtienen rendimientos muy inferiores. La clásica teoría del libre cambio de Hume, Smith y Ricardo nunca ha podido ser refutada. Todo cuanto en su contra ha sido objetado resultó posteriormente infundado.¹³

Sustenta que la destrucción del nacionalismo económico era la condición para que las naciones consiguieran la paz y el bienestar en la posguerra, considerando que el problema central de la economía entonces era la penuria de capital, mal para el que sólo había un alivio:

Producir más de lo que se consuma, esto es, ahorrar y formar de este modo un nuevo capital. Cuanto más se produce, cuanto más de lo producido se invierte y menos se consume, más pronto pasan los malos tiempos de la penuria de capital. Todos los que aconsejan una solución diferente a la que acabamos de exponer se engañan a sí mismos, o tratan de engañar a los otros.¹⁴

Asimismo, agrega:

No hay procedimientos financieros mágicos para remediar la penuria de capital. La expansión del crédito no puede aliviarla, y mucho menos suprimirla. Por el contrario, el *boom* artificialmente producido por la expansión del crédito da lugar a un despiste, y por tanto, a un despilfarro de capital, favoreciendo de un modo inmediato un superconsumo, esto es, una consunción de capital. Los experimentos inflacionistas no harían sino empeorar el mal. Lo que hace falta en este caso es, precisamente, una política monetaria y de crédito que asegure la estabilidad del valor monetario.¹⁵

Opina que los gobiernos debían abandonar sus “políticas confiscatorias: tendrán que cambiar radicalmente su política de impuestos” y propone que “la parte del ingreso que no se consuma, sino que se ahorra e invierte, ha de quedar libre de todo impuesto, ya que es asunto de interés público que se forme tanto capital nuevo como sea posible”.¹⁶

En conclusión, la idea de Von Mises como política de reconstrucción en la segunda posguerra era acabar con el nacionalismo económico, que implicaba una política proteccionista e impositiva que impedía el aumento del ahorro y la formación de capital. La reconstrucción económica, en su opinión, debía hacerse bajo la luz del paradigma del librecambio.

2. LA VISIÓN LIBERAL SOBRE EL DESARROLLO ECONÓMICO DE MÉXICO Y LA PROPUESTA ORTODOXA DE DESARROLLO

Como ya se ha señalado, un producto de la visita a México de Von Mises en plena guerra mundial fue la monografía *Problemas económicos de México*, escrita en 1943 y publicada por el Instituto Cultural Ludwig von Mises en 1998 con un estudio introductorio de Carolina R. de Bolívar. En el año de la publicación fungía como directora académica del instituto Josefina Vázquez Mota, destacada militante del Partido Acción Nacional que en 2012 fue candidata por su partido a la presidencia de la República. Bettina Bien Greaves, sobresaliente alumna de Von Mises, regaló a este instituto el texto que conforma la publicación y lo tradujo.¹⁷ El Instituto Cultural Ludwig von Mises lo dio a conocer en un seminario organizado para celebrar su traducción al español.¹⁸ Es importante mencionar que durante su visita Mises estableció una relación estrecha con un grupo del empresariado mexicano que financió su estancia en el país. Esta relación lo llevó a hacer una segunda visita a México en 1946, en la que se le unió su alumno Friedrich Hayek.

En *Problemas económicos de México*, Von Mises objeta las medidas de política económica aplicadas por el presidente Lázaro Cárdenas durante su gobierno, centrandó sus críticas en la intervención estatal, la política fiscal y monetaria, la industrial y el proteccionismo, la defensa de la propiedad privada y el nacionalismo económico.¹⁹ Considera que la estabilidad es un requisito para lograr el desarrollo económico, y afirma que la historia económica monetaria de México, al igual que la de otros países, estaba plagada de fallas, cracs, calamidades y desastres que eran resultado de doctrinas monetarias equivocadas. Por consiguiente, invita a las autoridades monetarias mexicanas a dar pasos firmes hacia la estabilidad.

En su opinión, la estabilidad monetaria era indispensable para la formación de capital. Las consecuencias de aplicar una “política monetaria fácil”, inflacionaria, eran la depresión económica, el desempleo de millones de personas y la inquietud social. Estas “políticas monetarias fáciles” producían un *boom* económico artificial de corta duración que más tarde se transformaba en caída y depresión económica. Von Mises sostiene que una

política económica sensata era aquella que perseguía el establecimiento de un sistema sostenible que resultase en un continuo mejoramiento del bienestar de la nación. Argumenta que este bienestar de la nación y de sus ciudadanos sólo era posible con la acumulación progresiva de capital, concepto que explica de la siguiente manera:

Mientras mayor sea el monto del capital disponible, más grande será la productividad marginal de la fuerza de trabajo y, por ende, los niveles salariales serán más elevados. Una política económica sana es aquella que promueve el ahorro y las inversiones y, con ello, el mejoramiento de los métodos técnicos de producción, así como la productividad de la mano de obra.²⁰

El capital y los empresarios, como agentes del cambio, eran los dos motores importantes para el proceso económico. Esta idea nos remite inmediatamente al concepto schumpeteriano del desenvolvimiento económico y constituye uno de los elementos explicativos del vínculo que se estableció entre Mises y los empresarios mexicanos.

En su análisis, Von Mises parte del hecho de que México era un país atrasado, si bien sostiene que existían posibilidades de superar ese atraso económico en poco tiempo a través del proceso industrializador, siempre y cuando se adoptara una política adecuada. La política a la cual alude considera al empresario como elemento transformador de la economía, a la vez que suprime las políticas que interfieran con el funcionamiento del mercado y el sistema de precios. Por ejemplo, considera pernicioso que el Estado intervenga en el proceso económico fijando tasas de salarios mínimos por encima de las que dictaría el mercado laboral. Califica de inadecuada esta política de salario mínimo porque origina desempleo:

Algunas doctrinas populares han distorsionado gravemente estos hechos. La descripción estereotipada del capitalismo resulta tan inapropiada como sería describir un automóvil como un instrumento para la aniquilación de peatones. Todas las llamadas “maldades” del capitalismo son la secuela de políticas diseñadas para bloquear su operación y para interferir con el funcionamiento del mercado y del sistema de precios en aras de una supuesta ventaja para los pobres. Las depresiones económicas son el resultado intrincado de empeños para reforzar políticas de dinero fácil mediante la expansión de créditos y la inflación; dichas políticas dan por resultado una prosperidad artificial durante corto tiempo, para

luego terminar forzosamente en una caída y en la depresión. El desempleo es el efecto de los intentos de gobiernos y sindicatos de fijar tasas de salarios mínimos a un nivel por encima del que dictaría el mercado.²¹

En este punto, Von Mises combate la legislación laboral que surgió en México a partir del artículo 123 de la Constitución de 1917, que incorporó como un derecho social constitucional el salario mínimo y la jornada de ocho horas. Más tarde, el derecho de los trabajadores a obtener un salario mínimo fue integrado a la Ley Federal del Trabajo en 1931,²² y estos principios de la legislación vigente en el país fueron elementos centrales de las políticas desarrollistas del Estado mexicano.

La estigmatización de las políticas desarrollistas como populistas por parte de los empresarios mexicanos tiene sus raíces en estas reflexiones de Von Mises, repetidas constantemente para descalificar todo lo que se relacionara con la intervención del Estado en la economía en aras de una distribución más equitativa del ingreso. Asimismo, Von Mises vincula las políticas económicas desarrollistas del gobierno mexicano con el sistema socialista y defiende al capitalismo como un sistema de organización social mucho más eficiente, aconsejando a los países atrasados no seguir con las llamadas políticas “populares”.

Considera “un primer requisito para la regeneración económica” el abandono total de esas políticas “populares” y recomienda a México que lo haga cuanto antes, puesto que, para su desarrollo, su principal urgencia era acceder al capital, y esas prácticas populistas de repudio a la inversión externa directa e indirecta desanimaban al capital extranjero, al igual que los métodos impositivos al capital interno. También debían desaparecer las políticas económicas dirigidas a regular los salarios, que surgieron en el país después la Revolución de 1910, porque inhibían la inversión de capital:

Lo que más necesita México es capital, ya sea propio o extranjero. El repudio a la deuda nacional y la expropiación de las inversiones extranjeras desaniman al capitalista externo, y los métodos impositivos frenan la acumulación de capital interno. El abandono total de esas prácticas es el primer requisito para la regeneración económica del país.

No hay esperanza de construir una industria próspera en un país que considera a cada empresario como un explotador y trata de castigar su éxito. La política de

acortar las jornadas de trabajo, de elevar costos forzando al empresario a proveer de vivienda a los trabajadores y de fijar tasas de salario mínimo, ya sea por interferencia directa del gobierno o por dar mano libre a las presiones sindicales, es vana en un país cuya producción industrial aún está por crearse.

Es una triste realidad que un país cuyas condiciones naturales para la producción son menos favorables que las de otros, que padece de una comparativa escasez de capital, sólo tenga una forma de competir con otros, más bendecidos por la naturaleza y más ricos en capital: con su mano de obra más barata. En un mundo sin barreras migratorias prevalece la tendencia a igualar los sueldos entre los diferentes países. Si no existe libertad de movimiento para la mano de obra, los salarios tienen que ser más bajos allí donde los recursos naturales sean más pobres y el capital más escaso. No hay modo de cambiar esta situación. Si el gobierno o los sindicatos no están dispuestos a aceptar esta realidad, no sólo no lograrán mejorar las condiciones de las masas, sino que las empeorarán. Impedirán el desarrollo de las industrias procesadoras, obligando a los trabajadores a seguir siendo peones extremadamente pobres, cuando podrían tener un empleo mejor remunerado en las fábricas.

La única manera de mejorar la situación económica de México es mediante el liberalismo económico: es decir, una política de *laissez faire* [...] envidiar el éxito de los compatriotas más afortunados es una debilidad común del hombre. Pero un patriota honrado no debería ver con disgusto la fortuna de empresarios eficientes. Debe entender que, en una sociedad capitalista, la única forma de acumular riquezas es mediante el suministro a los consumidores de las mercancías que demanden, al mínimo costo. El que mejor sirve al público, más se beneficia.

Lo que México necesita es libertad económica.²³

Con esta visión del proceso económico, Von Mises pasa a realizar un análisis sectorial de la economía mexicana. Primero aborda la situación de atraso de la agricultura, originada en gran parte por la reforma agraria impulsada durante el cardenismo en su versión colectivista (el ejido colectivo). En su opinión, para su desarrollo necesitaba el sistema de propiedad privada de la tierra:

Las consecuencias agrarias de la Revolución mexicana hubieran sido mucho más propicias si los gobernantes hubieran considerado como objetivo principal de su injerencia la creación de una clase de terratenientes libres que labrara tierras de su absoluta propiedad que posteriormente sus hijos pudieran heredar. Mientras más pobre es la tierra, más importante es que el agricultor se sienta plenamente dueño de ella. Se le debe asegurar que cada mejora aumentará su propio bienestar

material y el de sus hijos. La condición principal para que el campesino trabaje la tierra con devoción es un genuino sentido de la propiedad. Los propietarios libres apoyan con entusiasmo la propiedad privada. Se esfuerzan sin descanso si saben que gozarán del fruto de su esfuerzo y trabajo.²⁴

Finaliza el capítulo afirmando que el futuro de la agricultura dependía de la expansión industrial del país. Después efectúa un amplio análisis del proceso de desarrollo industrial mexicano, emitiendo una serie de recomendaciones dirigidas a impulsar esta actividad económica. Desde su perspectiva, el país era escaso en capital, no tenía mano de obra calificada y se veía obligado a importar maquinaria, materia prima y artículos semiacabados para el proceso industrial. La única circunstancia favorable al desarrollo de la industria mexicana era su abundante y barata mano de obra. Además, recomienda la especialización de su industria dentro de la división internacional del trabajo:

El objetivo de la industrialización mexicana debe ser ganarse un lugar dentro de la comunidad internacional del industrialismo moderno y con ello elevar el nivel de vida del mexicano promedio. El intercambio mutuo de productos entre México y los demás países debe intensificarse. México debe prepararse para contribuir con su parte a la división internacional del trabajo, produciendo más bienes para el cual su mercado nacional es muy limitado y que se vendan en el extranjero y dar así a los mexicanos más medios para adquirir productos importados. México debe desempeñar un papel destacado en el mercado mundial.²⁵

Von Mises critica ferozmente la política económica proteccionista dirigida a desarrollar la industria que se aplicaba en América Latina y México. El método de puertas cerradas, como lo llama, conduce a la nación a un callejón sin salida, ya que perpetúa los bajos niveles de vida. Como alternativa a la “industrialización a puertas cerradas” promueve una “industrialización de puertas abiertas” que, por supuesto, implicaba dejar a un lado el proteccionismo y establecer un sistema de libre comercio.²⁶ Sostiene que el gobierno debía comprometerse a practicar una política incondicional de libre comercio interior, de libre empresa y de propiedad privada. Los principios por los que debía regirse eran los siguientes:

- a) Nunca más expropiarían a capitalistas y empresarios, ya fueran nacionales o extranjeros.
- b) No se adoptarían políticas fiscales diseñadas para confiscar utilidades de las empresas.
- c) Nunca recurrirían al control o a la restricción cambiaria y no estorbarían la transferencia de fondos al extranjero.
- d) Nunca interferirían, directa ni indirectamente, en la administración de las empresas privadas que cumplieran con la ley.

Como los fundamentos del librecombaio, Von Mises considera que estos principios son los que permitirían dar certidumbre a los capitalistas. Las políticas desarrollistas que el gobierno estaba aplicando debían desaparecer. Para lograr el desarrollo industrial, aboga por alcanzar un compromiso político por parte del gobierno y los partidos políticos con los principios del librecombaio. En cuanto a la industria extractiva, considera que sus dos activos principales son los recursos naturales y su mano de obra barata. Sostiene que la iniciativa privada es la única capaz de llevar adelante esta industria y concluye que la nacionalización del petróleo fue una política errónea, al igual que la nacionalización de los ferrocarriles, pues considera que la propiedad pública tiene un alto grado de ineficiencia.

Los sindicatos y los salarios son uno de los asuntos ampliamente tratados en su análisis. Critica la política económica del Estado mexicano por establecer límites salariales, es decir, un salario mínimo, por regular la jornada de trabajo y por desarrollar un programa de seguridad social para los trabajadores. Considera perniciosa esta intervención estatal y la creación de instituciones de apoyo a la seguridad social de los trabajadores porque a su parecer da rigidez a los salarios y aumenta los costos de la expansión industrial, causando un agudo desempleo en la economía. En su concepción, el trabajo es una mercancía como cualquier otra, regida por la oferta y la demanda. El establecimiento de un salario mínimo interfiere con los mecanismos del mercado para fijar libremente el precio de la fuerza de trabajo. Agrega, además, que si el gobierno y los sindicatos fijaran el nivel salarial por encima del establecido por el mercado libre, “entonces la demanda de mano de obra se contrae y resulta el paro permanente de una parte de la fuerza potencial de trabajo”. Su razonamiento continúa:

El concepto de *empleo total* es un lema demagógico si no se refiere a una tasa salarial definida. Sólo hay una forma de obtener empleo total: absteniéndose de imponer niveles de salarios mínimos que sean superiores a las tasas potenciales del mercado. El desempleo masivo no es un fenómeno inherente del capitalismo, como los socialistas quisieran que creyéramos. Al contrario, es el resultado de los esfuerzos de coerción del gobierno o de los sindicatos por sabotear el capitalismo.²⁷

Insiste en que los sindicatos y la política económica gubernamental sobre seguridad social operaban como obstáculo al desarrollo industrial y causaban desempleo. Considera imposible industrializar al país si los sindicatos tenían poder para influir sobre los niveles salariales:

La mano de obra barata es el único factor que puede hacer redituables a las industrias mexicanas. La mano de obra barata tiene que compensar las desventajas naturales del país y la escasez de capital interno. Pero las tasas salariales, que deben ser consideradas como muy bajas si se comparan con las condiciones estadounidenses, son altas si se equiparan con el ingreso actual del grueso de la población agrícola del país. Esto es algo que [no] ven los promotores del sindicalismo mexicano. Un verdadero amigo de los pobres de México debería oponerse a cualquier intento por imponer cargas a una industria que aún está en su infancia y que nunca se desarrollará si se ve amenazada por los dictados de los líderes sindicales demagógicos.²⁸

Ludwig von Mises finaliza su análisis proponiendo algunos principios generales como guía de la política económica. La aceptación de estos principios, que giran alrededor del supuesto de que cuanto mayor “sea el monto del capital disponible mayor será la productividad de la mano de obra y de los salarios”, era el camino que el país tenía que seguir para acabar con su situación de atraso económico:

La propiedad privada de los medios de producción y la libre empresa son los cimientos de nuestra civilización y de la democracia política. La motivación de las ganancias es el vehículo del progreso. La ciencia y la ingeniería modernas están vinculadas al capitalismo moderno. Ni el razonamiento apriorístico ni la experiencia histórica pueden justificar la suposición de que un sistema totalitario de administración económica pueda iniciar mejoras técnicas.²⁹

Su sentencia es que “México no tiene otra opción abierta” más que seguir el camino propuesto, el camino señalado por la ortodoxia. La propuesta de Von Mises coincidió con la de un grupo de empresarios mexicanos. También en 1943 la Asociación de Banqueros dirigió un memorándum al presidente de la República en el que solicitaba limitar la intervención del Estado en la economía, así como la reforma del artículo 27 constitucional con objeto de dar una mayor certeza a la inversión.³⁰

3. IDEOLOGÍA Y CIENCIA: LA ENSEÑANZA DE LA ECONOMÍA

En 1948, *Carta Mensual*, la revista editada por la Asociación de Banqueros de México, publicó el artículo “Los objetivos inmediatos de la educación económica” de Ludwig von Mises, cuya traducción estuvo a cargo de Gustavo R. Velasco,³¹ un documento que contiene una síntesis de los puntos centrales del debate del economista austriaco con los economistas de la heterodoxia económica, a los que llama los “progresistas heterodoxos”. No se puede dejar de mencionar que una versión de dicho ensayo se difunde en la página electrónica del Instituto Tecnológico Autónomo de México³² (véase el anexo 17).

Ludwig von Mises no pasó por alto la importancia fundamental que tenía la enseñanza de la economía para formar intelectuales y líderes que difundieran su enfoque de la ciencia y contrarrestaran el éxito de las políticas heterodoxas. Había que formar un grupo de hombres capaces de combatir la heterodoxia que tanto afectaba al país y difundir los principios ortodoxos, pues

los intentos de liberar al pueblo, y más que nadie a la juventud intelectual, de los grilletes de la doctrina “heterodoxa” que se le ha inyectado, deben empezar por un nivel filosófico y epistemológico. La tendencia a ocuparse de la “teoría” equivale a doblegarse sumisamente al materialismo dialéctico. El conflicto intelectual entre la libertad y el totalitarismo no se decidirá en discusiones sobre determinados hechos históricos y números estadísticos, sino en un examen cabal de las cuestiones fundamentales de la epistemología y la teoría del conocimiento.³³

El origen de estas ideas Mises lo encuentra en una “mezcla de diversas partículas de doctrinas heterogéneas e incompatibles entre sí. Principalmente, considera que este cuerpo de doctrinas proviene del marxismo, del fabianismo británico y de la Escuela Histórica Prusiana. Agrega que, además, “algunos elementos esenciales se han tomado de las enseñanzas de esos reformadores monetarios a quienes durante mucho tiempo no se aplicó otro nombre que el de ‘chiflados monetarios’. No menos importante es la herencia

del mercantilismo”.³⁴ En el mismo texto, concluye su reflexión afirmando que

el éxito o fracaso de la empresa tendiente a sustituir ideas sanas en lugar de las erróneas que prevalecen, dependerá en último término de la capacidad y personalidad de los hombres a quienes toca realizarlas. Si en esta hora de decisión faltan los hombres idóneos, entonces la ruina de nuestra civilización es irremediable. Pero cuando se cuenta con tales adalides, sus afanes serán fútiles si los rodean la indiferencia y la apatía de sus ciudadanos. Las fechorías de los dictadores individuales, de Führers y Duces, pueden poner en peligro la supervivencia de la civilización. Su preservación, reconstrucción y continuación requieren los esfuerzos unidos de todos los hombres de buena voluntad.³⁵

Von Mises afirma que el economista debía advertir sobre los peligros inherentes de la educación contemporánea, que inclinaba y dirigía a los estudiantes hacia la “religión del estatismo”, y propone “disipar las supercherías del estatismo” como uno de los propósitos fundamentales de la educación económica,³⁶ que, en su opinión, debía estar dirigida a “liberar a los jóvenes de los grilletes de la doctrina heterodoxa”.³⁷ Sin lugar a dudas, esta visión de la economía y de los economistas vinculó a Von Mises con Montes de Oca y Palacios Macedo en su esfuerzo por promover la fundación de una institución educativa, el Instituto Tecnológico de México, más tarde Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).³⁸ La ideología y la política asumen una importancia fundamental en la percepción de Von Mises sobre la formación de los economistas.

IV. LA POLÍTICA ECONÓMICA DE POSGUERRA, LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE CULTURA Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MÉXICO

TERMINADA la segunda Guerra Mundial, México se enfrentó a un escenario económico internacional muy distinto al del periodo bélico: la demanda de materias primas por parte de los Estados Unidos se contrajo, el capital refugiado durante la guerra empezó a salir, hubo escasez de productos de consumo, las industrias estimuladas por la guerra perdieron el mercado internacional, el país enfrentó una devaluación (1948-1949), la inflación siguió presionando a la economía y el ritmo de crecimiento disminuyó.¹

Buscando contrarrestar los efectos de esta situación, el presidente Miguel Alemán fortaleció la intervención del Estado en la economía a través de la Ley de Atribuciones al Ejecutivo en Materia Económica (1950), que otorgó poderes al Estado en materia de fijación de precios. En la exposición de motivos que la sustentan se explica que

el Ejecutivo federal estima indispensable someter a la representación nacional, con la gran urgencia que las circunstancias exigen, un proyecto de ley encaminado a regular la intervención del Estado en materia económica, a fin de encauzar jurídicamente la injerencia del gobierno en las actividades industriales y comerciales de los particulares, en forma tal que, reconociéndose los legítimos derechos de éstos, quede resguardado el interés general de la nación coordinándose y subordinándose los intereses privados a los más altos de la colectividad.

La ley cuya iniciativa tengo el honor de someter al H. Congreso de la Unión por el digno conducto de ustedes, esencialmente tiende a impedir alteraciones fundamentales en los factores de nuestra economía, como alzas excesivas e injustificadas de precios, contrarrestar en lo posible o hacer frente a fenómenos de escasez en los abastecimientos de materias primas para las industrias, de encarecimiento de artículos destinados al consumo general y conjurar el peligro de que en la situación anormal en que nos encontramos, y que puede agudizarse,

se causen graves perjuicios a la población y a ramas importantes de la economía mexicana.²

Con esta ley el Estado fortaleció su intervención en el desarrollo económico que tuvo como eje el proceso de industrialización del país. El periodo del presidente Miguel Alemán (1946-1952) se caracteriza por ampliar las concesiones al sector privado, y, por lo tanto, la presentación de dicha ley resulta contradictoria con la política presidencial. Un sector de los empresarios mexicanos la sometió a constantes ataques. Como se verá más adelante, en 1951 Gustavo R. Velasco reprochó al gobierno su aprobación en la Convención Nacional Bancaria. Montes de Oca también le dedicó acerbas críticas en sus escritos. Hubo además otras disposiciones de política económica que suscitaron la controversia de los liberales con el Estado: la devaluación de 1948-1949; la modificación, en febrero de 1949, de la Ley General de Instituciones de Crédito con objeto de impedir que los requerimientos de recursos de las instituciones nacionales de crédito acentuaran las presiones inflacionarias al recurrir al banco central,³ y la puesta en marcha, ese mismo año, del proyecto del Ahorro Nacional, que consistió en la emisión de bonos de ahorro con vencimiento de 10 años e intereses de alrededor de 7.2%. La banca privada criticó duramente dicha disposición porque los papeles brindaban mayor rendimiento que los ofrecidos por la banca privada.⁴

1. LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE CULTURA, A. C.

Un grupo de empresarios, encabezados por Raúl Baillères, estaba interesado en proporcionar una alternativa a la política económica promovida en el país a partir del cardenismo.⁵ En 1946 se fundó la institución que impulsaría el proyecto alternativo, la Asociación Mexicana de Cultura. Formalmente, el objetivo de su creación fue “iniciar, promover, estimular, patrocinar, o directamente administrar y dirigir toda clase de actividades educacionales y culturales”.⁶ Como se manifiesta en la declaración fundacional, para cumplir con el propósito de promover la educación en México, la Asociación Mexicana de Cultura, A. C., decidió

establecer un sistema de planteles superiores que puedan vivir sin otra sujeción que las leyes del pensamiento, con entera libertad de cátedra; sin otro propósito que el descubrimiento de la verdad y la formación de los jóvenes; alejados de toda dependencia de política militante o de grupo; libres de las vicisitudes de la penuria económica; capaces de otorgar dentro de un ambiente estricto de orden y disciplina nuevas oportunidades de eficiente preparación cultural, de formación científica, de capacitación técnica y de investigación a la juventud mexicana; que aseguren para su magisterio una vida decorosa y una entusiasta y exclusiva dedicación a la enseñanza; y en los cuales aliente con igual ímpetu la formación integral de la juventud en sus aspectos cultural, científico, técnico, deportivo y fundamentalmente moral y patriótico.⁷

Entre sus socios fundadores se encuentran siete de los principales bancos mexicanos y varias empresas de Monterrey, incluidas la Compañía Cervecería Moctezuma y la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey⁸ (véanse los anexos 4 y 5). Entre las personalidades que participaron en la formación de la asociación se encuentran Aarón Sáenz, Aníbal de Iturbide, Antonio Díaz Lombardo, Antonio Martínez Báez, Bernabé A. del Valle, Carlos Gómez y Gómez, Carlos Novoa, Carlos Trouyet, Eduardo García Máynez, Emilio Souberville, Enrique González Rubio, Ernesto Amescua, Evaristo Araiza, Federico T. de Lachica, Fernando A. González, Fernando Orozco, Guillermo Barroso, Gustavo R. Velasco, Hipólito Signoret, José de

la Mora, Julio Lacaud, Luis Montes de Oca, Manuel Sandoval Vallarta, Manuel Senderos, Manuel Ulloa, Mariano Alcocer, Mario Domínguez, Noé Graham Gurría, Pedro Maus, Rogelio Azcárraga, Salvador Ugarte y Virgilio Domínguez. Como se puede notar, la asociación incluyó a empresarios, banqueros e individuos con carreras tanto en la empresa privada como en el sector público.⁹

Los fundadores de la institución consideraron que lo más urgente era el fomento de organismos que promovieran “el adiestramiento técnico, con sentido humano, de los jóvenes que quieran dedicarse a actuar profesionalmente en los aspectos bancario, industrial y comercial”;¹⁰ por ello, decidieron establecer:

- a) La Escuela de Ingeniería Industrial, que comprendía las carreras de ingeniería mecánica, electricista, química e ingeniería administrativa.
- b) El Instituto Mexicano de Economía, donde se podría estudiar la carrera de economista en sus grados de licenciatura y doctorado, la de estadígrafo y la de actuario.
- c) La Escuela de Administración, que abarcaba las carreras de contador público titulado y de administración de negocios, así como la de contador privado en sus ramas bancaria, industrial y comercial.

Asimismo, la asociación se propuso impartir cursos breves de especialización para funcionarios y empleados de la banca, el comercio y la industria, con objeto de promover el avance técnico y el progreso cultural.¹¹

Los planteles educativos organizados a partir de esta convocatoria serían dirigidos por una comisión técnica consultiva integrada por maestros universitarios, entre los que se encontraban el doctor Manuel Sandoval Vallarta, el doctor Fernando Orozco, el licenciado Virgilio Domínguez, el licenciado Antonio García Báez, el licenciado Gustavo R. Velasco y el licenciado Mariano Alcocer; como director general del instituto fue designado el licenciado Eduardo García Máynez, a quien le correspondió organizar el inicio de este proyecto educativo.¹²

La creación de estos planteles educativos fue vista o se hizo ver como “el primer esfuerzo que la iniciativa privada [hacía] en gran escala a favor de la alta cultura y con un espíritu de cooperación con la Universidad Nacional de

México”, con el objetivo de resolver sus problemas de sobrepoblación escolar.¹³ Esta explicación fue debatida por Gilberto Loyo, entonces director de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, quien sostuvo, por ejemplo, que dicha escuela en los hechos estaba subpoblada.¹⁴

2. LA FUNDACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MÉXICO

Cumpliendo sus objetivos, la Asociación Mexicana de Cultura creó el Instituto Tecnológico de México (ITM), más tarde ITAM, cuyo programa central era el de estudios de economía y fue organizado como alternativa al programa de estudios de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. En 1946 la asociación abrió este centro educativo, “siguiendo los planes y programas de estudios vigentes en la Universidad Nacional, si bien con ciertos cambios en el orden de sucesión de las diversas asignaturas, pero sin suprimir ninguna de ellas”.¹⁵ Llama la atención que algunos de los profesores que impartieron los cursos durante el primer año de la carrera fueran empresarios.¹⁶

Sin embargo, resulta curioso que la Escuela de Economía del ITM se propusiera seguir los planes y programas de la Escuela de Economía de la UNAM cuando se había creado como alternativa a ella. Al conocerse la noticia, surgieron algunas preguntas sobre la nueva institución educativa: “¿Por qué los banqueros querrán crear otra escuela de economía? ¿No sería mejor que su apoyo financiero a la cultura económica lo orientasen a través de la que ya existe?”¹⁷ Las respuestas las encontraremos más adelante, generadas por los propios creadores de la institución referida.

En primer lugar, el grupo de banqueros ofreció la dirección del Instituto Mexicano de Economía —como se le llamaba a la nueva escuela— al doctor Josué Sáenz, catedrático de la Escuela Nacional de Economía y director de Estadística de la Secretaría de Economía, pero éste rechazó el cargo. Acto seguido, el nombramiento fue otorgado a Daniel Kuri Breña, destacado militante del Partido Acción Nacional “y por ello tal vez mucho más identificado con los designios de los fundadores del Instituto Mexicano de Economía”,¹⁸ quien ocupó el cargo por un breve periodo y fue sustituido por Eduardo García Máynez, destacado académico con una importante trayectoria dentro de la Universidad Nacional.¹⁹

Miguel Palacios Macedo es apreciado como uno de “los pilares y pioneros académicos de la institución”.²⁰ Desde que el instituto abrió sus puertas, Palacios Macedo participó como docente, y al correr de los años se convirtió

en un sostén intelectual de este centro de enseñanza. En el instituto impartió los cursos de teoría económica y de historia del pensamiento económico. En la ceremonia conmemorativa de los 50 años del Instituto Tecnológico Autónomo de México, Alberto Baillères se refirió a él como un “inolvidable mentor”. Otros intelectuales que contribuyeron desde el inicio al desarrollo académico de la institución, por mencionar sólo a algunos de ellos, fueron Lucio Mendieta y Núñez, Virgilio Domínguez, Javier Barros Sierra y Edmundo O’Gorman.

En una entrevista de 1988, uno de los socios fundadores, el banquero Aníbal de Iturbide, aclaró las circunstancias que llevaron a este grupo de empresarios a crear la Asociación Mexicana de Cultura y el Instituto Tecnológico de México:

[En 1946] a finales de la presidencia de Manuel Ávila Camacho [...] estaba vigente todavía, en una forma muy importante, una ideología, a nuestro juicio, equivocada de corte cardenista. Todavía las ideas del gobierno del general Cárdenas tenían una influencia importante en el desarrollo ideológico de la política y la vida mexicana, cosa que a nosotros nos parecía que no era lo más afortunado para buscar un desarrollo equilibrado del país.

Entonces un grupo de personas, los que organizamos la Asociación Mexicana de Cultura, pensamos que si había que alentar el desarrollo industrializador de México teníamos que tratar de cambiar la mentalidad de las gentes, porque con una mentalidad predominantemente de tipo socialista, izquierdizante, que era lo que predominaba en el medio político, no creíamos que fuera posible un desarrollo industrial. No era posible que este clima fuera alentador para la inversión de capitales, tanto mexicanos como extranjeros, para que México iniciara un nuevo periodo en su desarrollo, ahora predominantemente industrial.

Ésa fue esencialmente la razón que nos impulsó a crear el Instituto Tecnológico de México, teniendo como meta la creación de una escuela de economía de donde egresaran los futuros hombres que manejarían la economía tanto privada como pública de México.²¹

Asimismo, añade que esta idea empezó a tomar forma durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas, cuando un grupo de hombres de negocios comprobó que la política cardenista no coincidía con lo que ellos pensaban:

Considerábamos que con la ideología cardenista en pleno vigor no existía

suficiente aliciente para la inversión de grandes capitales que iniciaran el proceso de transformación de un país agropecuario-minero a uno industrial.

La Escuela de Ingeniería se desechó porque llegamos a la conclusión de que no podíamos ser eficientes si queríamos abarcar demasiadas ramas. Decidimos concretarnos a tres o cuatro escuelas, dándole preferencia siempre a la Escuela de Economía, porque a nuestro juicio era la base sobre la que iba a girar todo el futuro de México.²²

Esta ideología intervencionista del Estado cardenista, criticada por Iturbide y sus socios de la Asociación Mexicana de Cultura, estaba representada por la Escuela Nacional de Economía de la UNAM y sus académicos, pertenecientes muchos de ellos a la corriente del nacionalismo económico, cuya meta era cumplir con el programa de la Revolución mexicana que más tarde devino en la formulación de una política para el desarrollo económico. Entre ellos se encontraban Jesús Silva Herzog, uno de los fundadores de la Escuela de Economía, Enrique González Aparicio, Ricardo Torres Gaytán, Horacio Flores de la Peña y Emilio Múgica. Todos fueron directores de la institución y ocuparon puestos de alto nivel en el sector público. Además tenían una gran participación en la vida pública del país. Desde la Escuela de Economía, estos profesores reclutaban alumnos para el sector público y al mismo tiempo reproducían a los profesionales que el Estado desarrollista necesitaba para su gestión.²³ Según las investigaciones de Roderic Ai Camp.

Graduates of the National School of Economics have tended to concentrate heavily in two government agencies: The Secretariat of Industry and Commerce, and the Secretariat of the Treasury. There are several reasons for this concentration. As is evident [...] leadership of those agencies has been dominated by professors or graduates of the National School of Economics from 1929 to 1951.²⁴

Un ejemplo interesante fue Gilberto Loyo, hombre cercano a Jesús Silva Herzog,

who became dean of the School of Economics in 1944, gave a great impetus to the career of being an economist by encouraging the employment of economists

in the Secretariat of Industry and Commerce, which he headed in 1952 after leaving the deanship. Control of this agency by National School of Economics graduates has continued until 1974. The establishment of a federal Income Tax Department in the secretary of the treasury, which almost exclusively employed economists [...] was soon directed consecutively by National Economic School graduates. Lastly, when costudents and professors recruited students, it was often into their own agencies.²⁵

Contra esta corriente de pensamiento, el proyecto liberal encabezado por el grupo de empresarios antes mencionado construía instituciones alternativas. En un artículo de la revista *El Tiempo* del 15 de marzo de 1946 se citaban las palabras de uno de los fundadores del ITM sin revelar su identidad pero diciendo que formaba parte del llamado grupo BUDA: “Necesitamos economistas liberales no contaminados de intervencionismo, que defiendan nuestros intereses frente al Estado”.²⁶ A continuación criticaba a la Escuela Nacional de Economía:

La Universidad Nacional y su Escuela de Economía hundidas en permanente desorden, y por lo que hace a esta última, poseída de una orientación estatista, no puede garantizar la formación de técnicos bien capacitados, a los que puedan confiarse sin temores posiciones en la banca y en los negocios privados.²⁷

A este juicio, Gilberto Loyo, quien era director de la Escuela Nacional de Economía en ese momento y profesor de estadística y demografía en la misma institución, contestó:

Es falso que aquí se imparta una educación profesional sectaria. La libertad de cátedra de la UNAM garantiza que la Escuela Nacional de Economía se exponga a todas las corrientes del pensamiento, como en efecto ocurre. Lo que pasa, eso sí, es que sí aspiramos a que el egresado de nuestro plantel sea apto para servir a la nación y no a una clase social determinada. Lo que ocurre igualmente es que hemos dado a nuestros planes de estudio una homogeneidad, de tal modo que el alumno puede emplear con eficacia sus conocimientos, independientemente de que los matice o no con expresiones puramente personales.²⁸

En la declaración de los empresarios se encuentran muy claros los

motivos por los cuales se formó el ITM; en su opinión, sólo una política económica liberal podía representar los intereses de la empresa privada. A pesar de las críticas que hicieron al gobierno de Manuel Ávila Camacho por encontrarse bajo la influencia de la ideología cardenista, se reconoce que nunca puso la menor dificultad al desarrollo del proyecto educativo de la Asociación Mexicana de Cultura. Prueba de ello es que desde la fundación del ITM sus autoridades educativas y los miembros de la Asociación Mexicana de Cultura iniciaron las gestiones ante las autoridades correspondientes para lograr la autonomía universitaria de la institución. El 10 de abril de 1962 el presidente Adolfo López Mateos firmó el decreto que le concedió la autonomía,²⁹ junto con el derecho de elaborar libremente sus planes de estudio, programas y métodos de enseñanza (véase el anexo 7). Así se convirtió en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, creando un semillero de jóvenes con un alto nivel técnico en la profesión de la economía y un pensamiento económico distinto al que se forjó en la llamada etapa desarrollista. Ellos fueron quienes llevaron adelante el proyecto político diseñado por sus creadores.

El director de la Escuela de Economía, Gilberto Loyo, nunca bajó la guardia en la defensa de su institución; dos años más tarde, en una conferencia que pronunció en el Palacio de Bellas Artes, insistió en que la pluralidad académica y la diversidad ideológica caracterizaban a este centro de estudios. De su larga conferencia vale la pena recuperar algunas de sus palabras sobre estos temas:

La libertad de cátedra en la Escuela Nacional de Economía es algo orgánico que vive y palpita de manera permanente y vigorosa; por esto ningún joven bachiller, cualquiera que sean sus ideas, siempre que tenga vocación, puede quedarse fuera de nuestras aulas si está animado del deseo de prepararse debidamente para ser útil a sí mismo y al país. Como escuela nueva, plena de inquietudes y anhelos de contribuir al bienestar de las mayorías del pueblo mexicano. La escuela ha sido calumniada muchas veces, presentándola como institución sectaria. Pero esta calumnia ha sido destruida, aun cuando una que otra vez se la repita maliciosamente.³⁰

También el entonces rector de la Universidad Nacional de México (1948-1952), Luis Garrido Díaz, hizo una defensa de los ataques que sufría la

Escuela de Economía por tener en su seno a profesores y a estudiantes marxistas. Señaló que muchas de las observaciones adversas a la institución obedecían a que sus autores trasladaban sus puntos de vista privados al campo económico social. El rector se refería al sector empresarial que atacaba a dicha escuela.³¹

3. NO HAY LIBERTAD ECONÓMICA SIN LIBERTAD POLÍTICA: EL REGRESO DE VON MISES Y VON HAYEK

En 1946, a los pocos meses de su creación, la joven Asociación Mexicana de Cultura,³² junto con la Asociación de Banqueros, invitó a México a los dos prominentes representantes de la Escuela Austriaca: Ludwig von Mises y su alumno F. von Hayek, ambos luchadores por la libertad económica y política y opositores por igual del fascismo, del socialismo e incluso del *New Deal* de F. D. Roosevelt. Luis Montes de Oca una vez más fue su promotor y presentador en las conferencias. En ellas, el organizador mostró un gran conocimiento de la trayectoria de los teóricos, así como una gran comprensión de la historia del pensamiento económico austriaco.³³ Anunció que con estas pláticas se iniciaba un plan de visitas de economistas extranjeros al país promovidas por la Asociación Mexicana de Cultura.

El primero en llegar a la Ciudad de México, el 22 de julio de 1946, fue Friedrich von Hayek, procedente de la Escuela de Economía de Londres. En 1944 había publicado *The Road to Serfdom*, libro en el que argumenta en defensa del libre mercado, sosteniendo la idea de que la economía planificada nunca cuenta con la información suficiente acerca de las preferencias individuales para que el consumidor realice una elección correcta. Impartió tres conferencias en la Escuela de Economía del ITM y en la Confederación de Cámaras de Comercio los días 24, 25 y 29 de julio. Las primeras dos versaron sobre “Ocupación y gasto público” (“Employment and Public Expenditure”), y la tercera, sobre “El significado de la competencia” (“The Meaning of Competition”). En la Confederación de Cámaras de Comercio también habló sobre “Las consecuencias políticas de la planeación” (“The Political Consequences of Economic Planning”). Luis Montes de Oca, presidente del Banco Internacional y quien se definía como opositor a la planeación económica y partidario del neoliberalismo, presentó al conferenciante.³⁴

La revista *El Tiempo* comenta que el solo anuncio de la llegada de Von Hayek a México despertó interés “y hasta removi6 un poco de pasi6n entre los estudiosos mexicanos de economía”. Lo que llama la atenci6n de este

artículo periodístico es que por primera vez aparece el término *neoliberal* en la prensa; hasta ese momento se había hecho referencia a los profesores visitantes como integrantes de la Escuela Austriaca o de Viena. En la última conferencia, Von Hayek expuso una de sus tesis principales, a saber, que no es posible la libertad política sin libertad económica, pues cualquier planeación o dirección de las actividades económicas de un país implica dirigir las actividades políticas de sus ciudadanos. Él se mostró partidario de un sistema de iniciativa privada y sólo admitió cierta planeación en casos excepcionales.³⁵

Como Ludwig von Mises, Von Hayek no se detiene en considerar al individuo sólo como un ente económicamente racional, maximizador, sino como un actor político antes que un sujeto optimizador en la economía. Éste es un punto central que los diferencia del viejo liberalismo. En sus conferencias, dirigidas a un público de banqueros, combatió la política de obras públicas en época de inflación porque, en su opinión, acentuaba la desproporción entre la inversión y el ahorro. Afirmó asimismo que el elemento regulador de la economía era la competencia y no el Estado.

Antes de su visita al país, las posturas teóricas de Von Hayek ya habían encontrado eco en un sector de empresarios mexicanos. José R. Colín, presidente de la Cámara de la Industria de la Transformación, en una conferencia sobre planificación industrial que dictó en la Escuela Nacional de Economía, refiriéndose al teórico austriaco afirmó: “Las tesis de este escritor las hemos encontrado continuamente en tesis sustentadas por diversos organismos patronales de nuestro país, donde se repiten los argumentos esgrimidos por el economista austriaco”.³⁶ De este comentario surgen algunas preguntas: ¿divulgó Montes de Oca entre los empresarios la postura teórica de Von Hayek? ¿Fueron posturas teóricas que encontraron terreno fértil entre el empresariado del país? ¿O esa élite conocía ya desde hacía tiempo los avances teóricos de la Escuela Austriaca?

La presencia de Von Hayek en México fue muy anunciada por la prensa. Sin embargo, parece que sólo el profesor de teoría económica de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, Francisco Zamora, debatió sus posturas y retó a los miembros de la Asociación Mexicana de Cultura. En un amplio artículo publicado en el periódico *El Universal*, el profesor Zamora sostiene:

Es a la par revelador y contradictorio que el primero de los catedráticos extranjeros invitados por la opulenta Asociación de Banqueros e Industriales a la cual se debe la tierna existencia del Instituto Mexicano de Economía, casi en calidad de padrino ideológico de éste, haya sido el profesor Friedrich von Hayek. Revelador, porque tan distinguido economista es el más notorio y taquillero astro con que cuenta, en los días que corren cada vez con mayor esfuerzo, el liberalismo económico; y contradictorio, porque entre los destacados personajes que lo invitaron figuran muchos, quizá la mayoría, que deben su fortuna y su preeminencia social, relativamente recién conquistada, a la intervención antiliberal del Estado mexicano en la actividad productora, gracias a la cual han emergido las situaciones monopolísticas que les han servido para hacerse ricos.

Nos hallamos así ante una regocijada paradoja: el señor profesor Hayek viene a refrescar en México la simiente de la economía liberal, después de haber realizado con enorme éxito una labor semejante entre la mesocracia norteamericana, a iniciativa y costa de un grupo de personas adineradas cuya riqueza emana, en gran número de casos —podría afirmarse que en los principales—, de una política gubernamental que es la negación de los principios del liberalismo. Los mecenas de esa cruzada en pro de la no intervención del Estado en la orientación y el desarrollo de la iniciativa privada proceden sin duda de diversos campos; pero el hecho de que cuando menos algunos lleguen del de la burocracia financiera, del de la industria azucarera y del autotransporte, autoriza la duda sobre la sinceridad con que todos patrocinan una propaganda liberoeconómica más o menos científica.³⁷

El profesor Zamora se refiere concretamente al empresario Aarón Sáenz, que, como ya mencionamos, fue socio fundador de la Asociación Mexicana de Cultura y un magnate de la industria azucarera quien logró construir su fortuna bajo la protección del Estado desarrollista que tanto criticaba.

4. EL RETORNO DE VON MISES

En agosto de 1946 Von Mises visitó México por segunda vez y se unió a Hayek, quien ya se encontraba en el país. Viajaron juntos para conocer el lago de Chapala, en el estado de Jalisco. En la ciudad de Guadalajara Von Mises dio una conferencia, en la que, como era costumbre, Montes de Oca fungió como traductor. Mientras estuvo en la Ciudad de México, Von Mises impartió varias pláticas convocadas por Raúl Baillères, presidente de la Asociación Mexicana de Cultura, y Carlos Novoa, presidente de la Asociación de Banqueros. La primera conferencia, dictada en el salón de actos de la Escuela de Economía del Instituto Tecnológico de México, versó sobre “Intervencionismo, sus fundamentos ideológicos y sus consecuencias económicas”, y la segunda, celebrada en el mismo lugar, sobre “La crisis del intervencionismo”.³⁸

Horas antes de dar esta última charla, Von Mises se había reunido con miembros del Club de Rotarios de la Ciudad de México en un elegante restaurante, donde reveló al selecto grupo de financieros que él había pertenecido al Club de Rotarios de Viena de 1929 a 1938, hasta que Hitler disolvió primero esos clubes en Austria, al año siguiente los de Alemania y más tarde todos los establecidos en los países invadidos por el Reich. Las ideas centrales que expuso en ambas conferencias consideraban los obstáculos o impulsos que recibía la acumulación de capital en países atrasados, como era el caso de México:

Lo que estos países necesitan —asegura— es la industrialización, y para ello se requieren capitales extranjeros. El control de cambios (que no existe en México) y la política de expropiación no han impedido que éstos vengan del exterior. Otro camino es el de las inversiones por el Estado; pero ello —opina Ludwig von Mises— es políticamente discutible. No queda pues otra alternativa que la formación de capital interior. Se lograría esto creando bases para el incremento cuantitativo y cualitativo de la producción, y, en otro sentido, para que aumente la productividad marginal del trabajo.

Pero —agrega— deben removerse los obstáculos que impiden la acumulación de capital. Todo acto con que el Estado la facilita es bueno; “el que la imposibilite

o retarde, es malo”, “el control de precios y la elevación de salarios por medio de los sindicatos —explica además— contradicen esa meta”.

Agrega, la política de control de precios tiene una contradicción estructural: por una parte los gobiernos quieren precios altos para el productor, y por la otra, precios bajos para el consumidor. Trátase, simplemente, de finalidades incompatibles, “removiendo las barreras al comercio exterior y a la importación de alimentos se tendrán precios más bajos”.³⁹

Lo que recomendó para el proceso de acumulación de capital en México fue el libre comercio, que implicaba movilidad de capital, llegada de capital extranjero y movilidad de mercancías.

5. LOS EMPRESARIOS REGIONALES

Por conducto de la Asociación de Banqueros de México, el Centro Bancario de Monterrey invitó a Von Mises para que dictara algunas de sus conferencias sobre economía en la ciudad de Monterrey. La primera se realizó el día martes 20 de agosto de 1946.⁴⁰ Su reflexión, una vez más, giró en torno a la interferencia gubernamental en el desenvolvimiento de la iniciativa privada. También habló sobre los avances y retrocesos de la Escuela Austriaca en los Estados Unidos:

La escuela de pensamiento económico austriaco, nos explica el profesor Von Mises, ha sido estudiada y adaptada por muchos de los economistas de los Estados Unidos, consejeros del gobierno. Sin embargo, el advenimiento de la guerra echó por tierra toda la estructura económica de este gran país que, al decir del profesor Von Mises, pronto se recuperará de su estado económico actual.⁴¹

En su opinión, la recuperación económica de los Estados Unidos sería un hecho favorable para México, pues la inflación que sufría provenía del país vecino. Al redactor del periódico *El Porvenir* le explicó:

Tan pronto como esta gran nación resuelva su situación económica la inflación en México cesará.

México no tuvo la alternativa de ir o no ir por los peligrosos senderos de la inflación. El control de precios en los Estados Unidos, que ahora ha sido reglamentado de manera distinta a la que existía, arbitrariamente, hará que pronto la industria americana se supere a ella misma. Aquello, le aseguro a usted, es colosal. No es visión de hombre de ciencia europeo ante la potencialidad de este gran continente americano.⁴²

Al señalar la interrelación que existía entre las dos economías, no consideraba como algo nocivo para México su condición de dependencia económica con respecto a los Estados Unidos, sino más bien como parte esencial de su situación de país atrasado.

Al día siguiente, el 21 de agosto, Von Mises prosiguió sus charlas con el

grupo de empresarios regiomontanos, tratando sobre el intervencionismo estatal y el sistema de control de precios. La Alemania nazi y la Rusia socialista eran los ejemplos históricos a los cuales Von Mises hizo una constante referencia. En su opinión, el intervencionismo estatal tenía efectos directos sobre el sistema político: “Debe considerarse que el intervencionismo por parte del Estado es autodestructivo, porque tiende a restringir el parlamentarismo, a coartar la libertad de prensa, a solapar los intereses laboristas, a destruir la iniciativa privada y la libertad política de pensamiento”.⁴³

Sobre el sistema de control de precios como una de las expresiones perniciosas del intervencionismo estatal, declaró:

El sistema de control de precios —dijo Von Mises— es una de las formas de intervencionismo flagrante. Este sistema es el resultado de la inflación que los gobiernos crean. No debe decirse que un gobierno combate la inflación sino los efectos de la misma.

El sistema de control de precios resulta de que, una vez que el gobierno ha fallado en su intervención al dictaminar el índice económico de determinado artículo resulta, desde luego, que el agricultor o el industrial que produce determinado artículo cuyo precio tope ha fijado el gobierno, abandonará su producción o cultivo, al decrecer el índice de beneficio que de dicha actividad se deriva. Al decrecer la oferta y continuar firme la demanda, aumenta el valor del artículo fuera del mercado libre, creándose un precio ficticio o de mercado negro, que a la postre se traduce en inflación, ya que el gobierno es incapaz de contener el alza que el artículo, por su propia demanda, se ha fijado. El gobierno finalmente abandona la interferencia en los precios y se ve forzado a aceptar la inflación, tratando de combatirla posteriormente.⁴⁴

Von Mises también se reunió con empresarios de la región. Acompañado por Virgilio Garza Jr., presidente del Banco de Crédito Industrial; Ignacio Martínez Jr., gerente del Banco de Nuevo León; Francisco Maldonado, gerente de la Compañía General de Aceptaciones, y Jesús Velasco, gerente del Banco de Monterrey, visitó algunas industrias locales. Después pronunció una conferencia en el Banco de Crédito Industrial y cenó con los banqueros regiomontanos en el Casino de Monterrey.

Como cabe apreciar, la visita de Von Mises y Von Hayek fue muy activa e intensa con los empresarios mexicanos.⁴⁵ En sus reuniones condenaron la

intervención del Estado en la economía, pues conducía inevitablemente, según su parecer, a la instauración de un régimen totalitario donde era coartada la libertad del individuo. Sostuvieron además que la intervención de los gobiernos en los procesos económicos destruía las bases políticas de la democracia, y este argumento fue tomado como bandera y usado constantemente en el discurso del quehacer político en México para atacar a los gobiernos de la Revolución mexicana. Como veremos en las siguientes páginas, a partir de entonces los empresarios mexicanos construyeron una agenda de temas de debate con el gobierno en contra del nacionalismo económico, la intervención del Estado en la economía, el proteccionismo económico y el gasto público.

Como nota al margen, cabe agregar que, tal como lo anunció Montes de Oca, con la presencia de Mises y Hayek se dio comienzo a una larga relación institucional con los miembros de esta corriente. En 1947 el economista estadounidense Henry Hazlitt fue invitado por la Asociación Mexicana de Cultura a impartir una serie de conferencias sobre distintos temas de economía. Su anfitrión, el entonces director general del Banco Internacional, Luis Montes de Oca, habló en la presentación del economista ante la audiencia de los puntos que los unían a ambos. Dijo:

Es una grata coincidencia que el distinguido economista americano Henry Hazlitt sea vicepresidente y patrono, en su país, de la Fundación para el Fomento de la Educación Económica pues el propósito de ese organismo es idéntico al que persigue nuestra Asociación Mexicana de Cultura. Esto hace que su presencia entre nosotros y el ciclo de conferencias que va a dictar sobre asuntos económicos se reciban con mucho beneplácito.⁴⁶

En su libro *Economics in One Lesson*, publicado en 1946, Hazlitt difundió los principios del pensamiento económico austriaco. Fue una obra muy divulgada en los Estados Unidos y, al parecer, también en México. Se distinguió por combatir la política del *New Deal* del presidente Roosevelt y sostuvo debates públicos con los representantes más sobresalientes de esta política: Leon Henderson, administrador de la Oficina de Precios; Robert Nathan, del Comité de Organizaciones Industriales, y el ex vicepresidente Henry Wallace. Como buen austriaco, fue un férreo opositor al keynesianismo.⁴⁷

V. EL LINAJE: LUIS MONTES DE OCA

A LO LARGO del texto se ha venido explicando el papel que Luis Montes de Oca desempeñó en la formación de un linaje liberal. Ahora nos ocuparemos del pensamiento que desarrolló y heredó a la corriente liberal mexicana. No está por demás mencionar que después de su actuación durante la campaña presidencial de 1940, Montes de Oca nunca más ocupó un puesto público. A partir de entonces sus actividades se concentraron en la empresa privada, desde donde emprendió de una manera más abierta sus debates con los gobiernos de la Revolución mexicana. En agosto de 1941, después de la derrota de Almazán, Luis Montes de Oca, junto con Gustavo R. Velasco y Alfonso Cerrillo, fundó el Banco Internacional,¹ institución que más tarde pasó a manos del Estado. En 1947 ocupó la presidencia de la Asociación de Banqueros de México, plataforma desde la cual luchó contra el gobierno.²

Desde mucho antes de la publicación de *The Good Society*, Luis Montes de Oca impulsó políticas liberales como alto funcionario público. Entre 1926 y 1932 tiene lugar una de las épocas más críticas de la economía de México. A la quiebra de la Bolsa de Valores de Nueva York, en octubre de 1929, siguió un proceso mundial de contracción de la demanda, una caída de los precios de las mercancías y una grave caída del empleo. Como secretario de Hacienda, Montes de Oca sustentó que, para enfrentar esta crisis, había que seguir una política de equilibrio presupuestal; trató de reducir el déficit presupuestario restringiendo drásticamente el gasto. Esta política lo llevó a reducir de manera contundente el personal en la administración pública.³ A la par entró en conversaciones con el grupo de Thomas W. Lamont, que representaba en Nueva York a los acreedores del país, para reiniciar los pagos de la deuda exterior de México. Esta política de equilibrio presupuestal conllevaba también el principio de limitar la intervención del Estado en la economía. Expresó:

Ha merecido especial atención de este Ejecutivo la política referente a los bienes nacionales, cuya guarda y buena administración son tan importantes como la guarda y administración de los fondos públicos. A fin de que su manejo no sea oneroso al erario, los inmuebles que no estén destinados a ningún servicio público serán devueltos a la iniciativa privada, propósito que se completa, por otra parte, con disposiciones terminantes que prohíben la adquisición de nuevas propiedades, ya que hasta hoy estas operaciones han sido generalmente ruinosas para el gobierno.⁴

Montes de Oca como funcionario público reformó las instituciones que dirigió desde el enfoque liberal de la política económica: como secretario de Hacienda impulsó una ley monetaria que buscó el retorno del patrón oro y como director general del Banco de México modificó la ley del funcionamiento de este organismo, buscando crear un banco central ortodoxo en 1936. Como ya se dijo, esta última ley estableció estrictos límites al financiamiento del gobierno y de los bancos comerciales por parte del banco central. No podemos dejar de subrayar que Manuel Gómez Morin y Miguel Palacios Macedo fueron dos de sus grandes asesores intelectuales en materia monetaria y bancaria. Sobre todo, en la elaboración y formación de la normatividad jurídica en materia crediticia y monetaria. El primero redactó la ley monetaria de 1931 y el segundo la Ley Orgánica del Banco de México de 1936.

En otros ámbitos, según testimonios de Marte R. Gómez, secretario de Agricultura durante la gestión del presidente Plutarco Elías Calles, Montes de Oca no pudo o no quiso comprender la política social de la Revolución mexicana. El funcionario lo acusa de obstaculizar constantemente el reparto agrario así como la solución a las reivindicaciones obreras. Si Marte R. Gómez tiene razón, la conducta de Montes de Oca fue totalmente consecuente con su ideología y sus intereses políticos y sociales.⁵

1. DEBATE MONTES DE OCA-BETETA.

LA REFORMA HACENDARIA Y LAS UTILIDADES EXCEDENTES

El 31 de diciembre de 1948 fue publicada en el *Diario Oficial* la iniciativa de Ley del Impuesto sobre Utilidades Excedentes. Esta decisión del gobierno federal provocó gran polémica entre los banqueros, representados por Montes de Oca y Aníbal de Iturbide, y las autoridades hacendarias.

El entonces secretario de Hacienda, Ramón Beteta, argumentó que la devaluación del peso, ocurrida a lo largo de 1948, tendía a provocar una redistribución del ingreso en contra de la mayoría de la población, y que para compensar los efectos nocivos del proceso devaluatorio el gobierno se había planteado una política de estabilidad de precios. Para lograr dicha política de estabilización era necesario implementar medidas que equilibraran el presupuesto. Se pensó que la única salida para conseguir el equilibrio en las finanzas públicas era la aplicación de un impuesto, ya que la contracción del gasto se presentaba como imposible porque crearía un obstáculo al desarrollo. El aumento de la recaudación fue el único camino para lograr el equilibrio de las finanzas, “en forma que pueda ser menos perjudicial a las actividades económicas en particular y a los intereses generales del país”.⁶

El secretario explicó que las condiciones creadas por la segunda Guerra Mundial permitieron un aumento de las inversiones privadas, que a su vez fueron alentadas por los programas de desarrollo económico emprendidos por el gobierno. Uno de los resultados del crecimiento lo constituyó el incremento del volumen de utilidades que no fueron destinadas a la reinversión de capital, sino que se dirigieron a la adquisición de bienes de consumo nacional y extranjero. Incluso estas utilidades salieron al extranjero. Esta tendencia entorpeció, según el secretario, el propósito del gobierno de nivelar los pagos internacionales:

En esas circunstancias, el Ejecutivo de mi cargo cree justificado no sólo gravar la utilidad excedente a un rendimiento razonable de los capitales invertidos, sino que la carga fiscal, derivada de tal política, se reparta, en lo posible, en proporción a la utilidad obtenida, pero en función de la inversión hecha.⁷

Por tanto, el sistema que pretendía implantar el proyecto de ley

tendría en esa forma una función anticíclica en el sentido de gravar ingresos excedentes en épocas de expansión monetaria en que podrían entorpecerse las medidas de estabilización que el gobierno adopte, pero deja de gravar tales ingresos precisamente cuando la actividad económica disminuya, puesto que considera como exentas utilidades inferiores a un 15% del capital en giro. Sin embargo, también busca crear un incentivo para una política de mayor inversión de parte de los negocios privados, a costa del consumo suntuario.⁸

La nueva disposición fiscal incomodó al sector empresarial, que sostuvo conversaciones continuas con el gobierno para anularla.⁹ En opinión de Aníbal de Iturbide, el impuesto sobre utilidades excedentes repetía el viejo impuesto sobre el *superprovecho*, creado en el gobierno de Lázaro Cárdenas y derogado en 1941 por presión de los empresarios.¹⁰

En la inauguración de los trabajos de la XV Convención Nacional Bancaria, Ramón Beteta habló ante los banqueros sobre el programa de política económica del presidente Miguel Alemán. Uno de los puntos que trató brevemente fue la aplicación del impuesto a las utilidades excedentes:¹¹

Sin deseo de renovar una discusión que estimo totalmente terminada, quiero, sin embargo, hacer hincapié en que este impuesto de cuya justicia nadie puede dudar, no prohíbe, ni castiga, ni limita el derecho de obtener utilidades que es inherente al régimen de libre concurrencia, propiedad privada y empresa libre en que vivimos. Simple y sencillamente grava con una tasa adicional, por cierto muy moderada, las utilidades mayores de aquellas que se estimaron normales, en promedio, para los negocios de México.¹²

Pero el debate aún no estaba cancelado para los banqueros. En la misma conferencia Montes de Oca presentó una ponencia llamada “Algunas consecuencias económicas del impuesto sobre utilidades excedentes”, que fue leída por Mariano Alcocer.¹³ En ella se encuentra uno de los puntos centrales del pensamiento de la corriente liberal mexicana: su concepción sobre la ganancia en el desenvolvimiento económico. Asimismo, se afirma que diversos sectores de la iniciativa privada habían advertido que dicho gravamen constituía “un obstáculo a la corriente adecuada de capital hacia las

inversiones que aumentan la capacidad productiva, y lo consideran como un serio enemigo de cualquier programa de industrialización, ya que disminuye virtualmente los incentivos favorables a un movimiento de expansión económica”.¹⁴ Montes de Oca añade:

Las ganancias han sido la fuerza que excita el espíritu de empresa y estimula la producción, y su función en la economía es la de suministrar incentivos y medios de progreso. De ahí que entre más altas sean las ganancias, mayor resulte la instigación para la competencia y que los efectos del funcionamiento de este acicate sean de gran provecho para el bienestar general. Las utilidades solamente pueden aumentarse, a la larga, mediante costos más bajos, mayor eficiencia en la dirección de los negocios y más alto volumen de producción.¹⁵

Asocia las altas ganancias y los elevados tipos de interés a las condiciones de alto riesgo que imperan en los países pobres, “especialmente cuando el capital es escaso y la recompensa del peligro grande”. Sin embargo, como un buen neoclásico, considera que la competencia es el principio regulador que equilibraría las ganancias excedentes. Explica que cuando las ganancias son altas, fluye una corriente alta de capital a las actividades que las producen; este proceso aviva la competencia y las ganancias disminuyen. Por lo tanto, se trata de un principio regulador automático del mercado:

La política fiscal liberal sabe, en cambio, que al dejar franca la vía a los empresarios para que logren tan altas utilidades como sus negocios puedan rendir, favorece el funcionamiento inmediato de la competencia, que limita el cuánto y la duración de las altas ganancias. El disfrute de estas ganancias nunca va más allá del tiempo necesario para que ellas busquen el nivel apropiado que dentro de las condiciones generales o particulares de una situación económica les corresponde. De todas maneras, y viendo este problema con subordinación a la realidad y a la conveniencia, debe admitirse que cualquier espacio de tiempo en la vida de un país, durante el cual se perciban altas ganancias, carece de significación y que, al contrario, tiene importancia muy marcada el retardar o impedir el crecimiento económico de una comunidad por el hecho de penalizarlas.¹⁶

El ahorro es el principio central para la formación de capital. Asimismo, el ahorro depende de las ganancias y las utilidades. Luego entonces, si las ganancias se ven afectadas, disminuyen el ahorro, la formación de capital del

país y, por supuesto, el crecimiento económico. Con este argumento se rechaza, por principio, la aplicación del impuesto:

La tarifa que recae sobre las utilidades gravables, correspondiente a la Ley sobre Utilidades Excedentes, puede considerarse como relativamente moderada y no daría lugar a temores de que su aplicación limite o impida la acumulación de capital, si no fuera por el fenómeno tan común en todo sistema fiscal de que casi ningún impuesto permanece estacionario y de que si es verdad que su aparición reviste siempre caracteres de timidez, también es verdad que al perder esta timidez procede con mayor franqueza y se acrecienta gradualmente, sin importar las consecuencias que puedan sobrevenir.¹⁷

El impuesto sobre utilidades excedentes, en su opinión, desincentivaba la formación de nuevas empresas, además de que su incidencia era mayor sobre la industria pesada que sobre la de bienes de consumo. Por lo tanto, obstaculizaba la formación de la primera y el proceso de industrialización del país:

Lo que hasta aquí hemos discutido pone de relieve que el nuevo impuesto sobre utilidades excedentes traerá consecuencias económicas adversas. Si estas consecuencias van a reflejarse en limitaciones y retardos del futuro crecimiento industrial de México, es pertinente dar a conocer un poco más los efectos que puede tener también sobre la presente productividad industrial, pues las consecuencias se complican por hallarnos dentro de la órbita de una inflación monetaria.¹⁸

Montes de Oca propuso a la asamblea general de los banqueros que se hicieran estudios para conocer las implicaciones y consecuencias de este impuesto en la economía nacional. Asimismo, propuso invitar al gobierno federal de la República para que formara una comisión mixta que emprendiera estudios sobre los siguientes puntos:

1. La función que desempeñan las utilidades de los negocios en la economía.
2. Los principios que norman la formación del capital y la clase de incentivos fiscales que pueden ponerse en práctica para acelerar la acumulación del capital nacional. Estos incentivos no deberán crear condiciones en

desacuerdo con la Constitución.

3. La existencia real de medios sustitutos de la formación del capital, para fines de creación y ampliación de la capacidad productiva nacional.
4. Las medidas que deben dictarse para evitar la erosión de los instrumentos de producción.
5. Las posibilidades de intensificar el sistema de la competencia por virtud de medidas fiscales, con el fin de liberar las fuerzas que activan el sistema económico.

Estas propuestas fueron aprobadas por la asamblea de los banqueros. Como ha sucedido en toda la historia del país, los financieros cerraron filas para impedir una reforma fiscal que afectara sus ganancias. Por supuesto, el impuesto nunca fue aplicado.

2. DIEZ ARTÍCULOS (1950-1951)

El Banco Internacional publicó una pequeña colección de ensayos de Luis Montes de Oca, titulada *Diez artículos*. Estos ensayos fueron publicados previamente en la sección “Frenos al Progreso Económico” del boletín *Informador Económico*, órgano mensual de dicho banco, institución bancaria privada fundada por Montes de Oca después de la derrota electoral de Juan Andrew Almazán. Este boletín apareció por primera vez el 31 de mayo de 1950 y fue creado, según explica en el prólogo de esta edición, con el fin de “denunciar y desenmascarar los principios opuestos a la doctrina de la libertad en el campo de la economía”. En el mismo prólogo se comenta que los artículos difundidos estaban en contra de una “política económica que iba en línea opuesta a la doctrina de libertad en el campo de la economía y a favor de una doctrina propicia a la actividad de los negocios”.¹⁹

Esta colección de ensayos se tradujo al inglés, versión a la que se le sumaron dos ensayos más. El propio Von Mises reseñó estos trabajos escritos por Luis Montes de Oca, donde lo caracteriza como un “eminente economista de México, banquero y hombre de Estado”, explicando que en cada una de las páginas de la colección de artículos el escritor “esboza las líneas generales de la política económica que el país debe adoptar”. Agrega que el espíritu de las propuestas del autor quedaba expresado en el siguiente párrafo:

Si realmente quisiéramos hacer de México un gran país, propiciar el advenimiento de altos niveles de vida para nuestras masas y crear un perpetuo estado de abundancia, derogaríamos todas las restricciones paralizantes que prevalecen en nuestras relaciones con el mundo exterior. La mejor parte quizás de los pueblos europeos —oprimidos por una filosofía económica y social que los aniquila— podría enriquecernos en estos tiempos adversos para ellos con experiencia agrícola, capacidad técnica y capitales fugitivos de la inseguridad y la destrucción, si pudieran encontrarnos en aptitud ya de convertir a nuestra patria en el puerto libre del mundo, donde podrían concentrarse riqueza y prosperidad insospechadas a la vuelta de un cuarto de siglo.²⁰

Von Mises tituló “Free Port of the World” la reseña realizada a esta

colección de ensayos, que fue publicada en la revista *The Freeman*, órgano de difusión de The Foundation for Economic Education (FEE), una de las organizaciones con mayor tradición liberal en los Estados Unidos. Dicho título apunta a pensar que consideraba a México como ese “puerto libre del mundo”. El tema central de los artículos, fechados entre 1950 y 1951, es una crítica a la política económica intervencionista impulsada por el presidente Miguel Alemán (1946-1952) y su secretario de Hacienda, Ramón Beteta, quienes pretendieron dar un impulso decisivo a la industrialización mediante un proceso sustitutivo de importaciones proteccionista; se trataba de una política de inversión pública dirigida a apoyar ese proceso de industrialización y era una política económica nacionalista con una fuerte participación del Estado en el proceso económico.

En diciembre de 1952 Adolfo Ruiz Cortines relevó a Miguel Alemán en la presidencia de la República. En su discurso de toma de protesta como presidente delineó el programa que en materia económica se proponía desarrollar durante los seis años de su gobierno. Expresó una honda preocupación por la desigual distribución del ingreso, que estaba lesionando a los sectores de la población más numerosos: los campesinos y los trabajadores, señalando las siguientes como las causas que la habían determinado:

La proporción entre el aumento de la población, duplicada en los últimos cincuenta años, y el volumen de los recursos agrícolas en explotación, ha producido un encarecimiento de los artículos de primera necesidad. La celeridad con que se está efectuando el desarrollo industrial comienza a provocar desajustes en las demás ramas de la economía que no han crecido a un ritmo similar. La producción agropecuaria se ha quedado a la zaga de la industria, y no es aún bastante para satisfacer las necesidades de nuestro pueblo...²¹

El sistema de transporte, en su opinión, no había alcanzado una organización y funcionamiento adecuados, y el desmesurado crecimiento del aparato comercial influía adversamente en el nivel de precios. La insuficiencia del mercado interno para absorber algunos productos industriales ponía de relieve la reducción que había sufrido el poder de compra de los sectores sociales más débiles. La clase campesina, más del 60% de la población, apenas percibía la quinta parte del ingreso nacional.²²

El nuevo presidente estableció este propósito, probablemente influido por el estudio “El desarrollo económico de México y su capacidad para absorber capital del exterior”, realizado por una comisión mixta compuesta por Raúl Ortiz Mena, economista de Nafinsa, y Víctor L. Urquidi, economista del Banco de México, como representantes del gobierno mexicano; Albert Waterston y Jonas H. Haralz, economistas del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. La investigación abarca un periodo largo, de 1939 a 1950, y muestra las variaciones que durante él había sufrido en su estructura la distribución de la riqueza producida.²³

Poco después de tomar posesión como presidente de la República, Adolfo Ruiz Cortines enfrentó la crítica a su política por parte del representante más destacado de un sector de los empresarios mexicanos, Luis Montes de Oca, quien a lo largo de 1953 publicó una serie de artículos en su contra. Pero no fue el único. En ese primer año de mandato, otros actores pertenecientes a la corriente liberal, entre ellos Miguel Palacios Macedo y Aníbal de Iturbide, se sumaron también al ataque contra la política económica presidencial con una crítica bien informada, culta en su argumento académico, muy consistente y con un sólido respaldo empresarial. El punto central del desacuerdo ya lo hemos tratado: la intervención del Estado en la economía.

3. EL PROBLEMA DEL ESTADO

En 1953 Montes de Oca publicó el artículo “La intervención del Estado en la actividad económica”²⁴ en la revista *Investigación Económica*, de la Escuela de Economía de la UNAM, donde recogía los puntos principales de una conferencia que impartió en la Escuela Superior de Comercio y Administración cuando lo invitaron como ex alumno distinguido de la institución. No está por demás añadir, puesto que Montes de Oca lo subraya, que se trata de una institución educativa donde la “ciencia económica ocupó siempre un lugar distinguido del programa de estudio”. La importancia de este extenso escrito radica en que queda muy clara la influencia intelectual de la Escuela Austriaca en Luis Montes de Oca. Construye su argumento contra el Estado intervencionista y a favor del libre mercado, apoyado en las reflexiones teóricas y los juicios de Von Mises, Von Hayek, Robbins y Lippmann, mostrando su amplio conocimiento de la economía política, la historia económica y la política contemporánea del mundo y de México.

En primer lugar, Montes de Oca explica a qué llama intervención del Estado, aclarando que el régimen de economía libre no rechaza la intervención del Estado: “La supone, y en ella apoya su existencia y desarrollo”. Sostiene que dicho régimen no elimina al Estado “porque no cree que la política y la economía se muevan en dos mundos separados, ni que la segunda sea enteramente independiente de la primera”, punto esencial porque muchas veces los análisis sobre el liberalismo dan por hecho que esta postura elimina la acción del Estado en la economía y la política. Montes de Oca prosigue:

Lo que la economía demuestra que es inconveniente que haga el Estado es que emplee su autoridad para resistir o alterar las consecuencias del funcionamiento del sistema económico, basado en la libertad de la división del trabajo en una economía de mercados, que se identifica con el modo actual de producción. Todavía más grave y perturbador es que se erija en director único de la vida económica, ya sea aboliendo todas o la mayor parte de las instituciones del régimen de economía libre —propiedad privada, contrato, mercado, competencia—, como en Rusia [...] como en Alemania [...] Pero ninguna objeción presenta la

teoría económica a través de un sistema de normas generales y permanentes, aplicables, en principio, a todos por igual; que establezcan un cuadro o marco institucional dentro del que tomen las decisiones económicas los individuos particulares. Más todavía, esta armazón jurídica [...] es esencial para la vida económica, y la única que mantiene eficaz la producción. Sin ella no habría habido ni economía de cambio, ni capitalismo, ni sistema liberal.²⁵

Con esta idea sobre el Estado, realiza el análisis del desarrollo de su acción durante el siglo xx. El centro del artículo radica en una pregunta: ¿es el control gubernamental de las actividades económicas una política inevitable de las actuales tendencias sociales? Teniendo en cuenta que uno de los sucesos más notables del periodo que se inicia durante el último tercio del siglo xix es la influencia cada vez mayor del Estado en casi todos los aspectos de la vida económica, contesta afirmando que la acción del Estado se había extendido a la agricultura, a la industria, a los transportes, al comercio y, simultáneamente, había producido una evolución de crecientes restricciones a la independencia individual, así como una intervención más acentuada en el libre juego de la competencia. Sostiene y advierte el peligro de que ese intervencionismo derivara, en México, en la llamada economía dirigida, como era el caso del socialismo y el fascismo, ambos sistemas políticos y económicos surgidos en el periodo de entreguerras. El primero se consolidó en la posguerra y el segundo fue derrotado en la segunda Guerra Mundial. El aspecto más relevante del intervencionismo —en su opinión— es la “regulación directa del proceso formativo de los precios”, que interfiere con el libre mercado. En ese sentido, objeta las medidas que el gobierno tomó contra la inflación; por ejemplo, el control de precios establecido entonces, porque según su criterio atentan contra el sistema de libre mercado.²⁶

4. MENOS GOBIERNO EN LOS NEGOCIOS Y MÁS NEGOCIOS EN EL GOBIERNO

En los primeros años de la posguerra, las cuestiones sobre la economía mexicana que suscitaron mayor debate en la prensa y la literatura económica fueron la inflación, la carestía de la vida y la pérdida de la capacidad adquisitiva del peso. Montes de Oca expresó su opinión al respecto en una serie de artículos publicados entre el 5 y el 10 de enero de 1953 en el periódico *Excélsior*. En conjunto, son importantes porque conforman un solo texto donde analiza las causas de la inflación desde la perspectiva de la teoría cuantitativa del dinero,²⁷ partiendo del enfoque del poder adquisitivo de la moneda, juzga que se encontraban en la emisión monetaria realizada por el banco central para financiar el gasto público destinado a construir obras de infraestructura con el fin de impulsar el crecimiento económico. En otras palabras, estima que el incremento de los precios era originado por la baja del precio de la moneda expresado en la cantidad de mercancías y servicios que se entregaban por ella.

En el primer artículo, tras establecer que el gobierno había señalado como las causas de la escalada de precios en la economía mexicana al aumento de los precios de los productos de importación, la deficiente producción de alimentos agrícolas, la existencia de monopolios, la presencia de especuladores y acaparadores y la mala calidad del transporte, especifica:

Es notoriamente extraño que se haya levantado una muralla de silencio en torno al verdadero origen de la escasez y de los altos precios, pues nada es tan simple como encontrar este origen en la cantidad de moneda excedente en circulación. En efecto, en todas las alusiones que periódicamente se hacen respecto al problema, jamás se menciona el aumento tan considerable que han registrado los medios de pago después de la última desvalorización.²⁸

Continúa:

Al poner en circulación una cantidad superabundante de moneda, como resultado del crecimiento de la reserva monetaria del Banco de México, después de 1949, se

ha provocado una demanda más grande de todas las mercancías y servicios, y más pronto y más intensamente de aquellos productos más solicitados para el consumo, esto es, de los que sirven para la subsistencia de las personas.²⁹

Critica las medidas que el gobierno estableció para frenar el alza general de precios durante el periodo del presidente Miguel Alemán, específicamente la Ley de Atribuciones al Ejecutivo en Materia Económica promulgada el 31 de diciembre de 1950, pues, en su opinión, la ley sustituía el sistema de economía libre que establecía la Constitución por un régimen de economía dirigida, del que piensa que “es el peor de los remedios contra los resultados de la inflación, y revela un absoluto desconocimiento de la relación causa-efecto entre el aumento de la cantidad de moneda, por un lado, y el alza de precios, por el otro”.³⁰

Montes de Oca sustenta sus argumentos en contra del control de precios recurriendo a la experiencia del nazismo, donde se había realizado para controlar la hiperinflación de la primera posguerra, y sobre la economía planificada piensa que no era más que “un socialismo brutal disfrazado de capitalismo”.³¹ En este debate se aprecia claramente la coincidencia de parecer entre Von Mises y Montes de Oca sobre la intervención del Estado en la economía. El control de precios que el gobierno estableció en México para frenar la inflación provocó constantes discusiones con esta corriente de pensamiento, que consideró la medida como un obstáculo para el desarrollo del libre mercado, pues defendía que se “debían dirigir las funciones del gobierno más de acuerdo con los métodos que se usan en la iniciativa privada”.³²

En el amplio y consistente razonamiento a lo largo de los seis artículos, Montes de Oca concluye que México se encontraba en una disyuntiva y tenía dos vías para escoger:

México está colocado hoy día en el sitio donde se parten los caminos. Para seguir el que le permita emprender el viaje a la madurez económica, que lo lleve a escalar mesetas cada vez más altas de bienestar y de alto nivel de vida para sus habitantes, deben funcionar libremente los mecanismos responsables del progreso. Sin estar completo de acuerdo con la fórmula, puede expresarse como sigue: “Menos gobierno en los negocios y más negocios en el gobierno”.³³

La tesis de Montes de Oca sobre las causas de la inflación se fortaleció con la publicación de dos investigaciones relevantes. En 1940,³⁴ el famoso profesor de la Universidad de Princeton Edwin W. Kemmerer, conocido como *Money Doctor*, publicó un largo artículo llamado “Inflation and Revolution: Mexico’s Experience of 1912-1917”,³⁵ que fue dado a conocer en México como “Inflación y Revolución. La experiencia mexicana de 1912 a 1917” en la revista *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, en 1953.³⁶ El trabajo de Kemmerer, cuyo corazón lo constituye la descripción del incremento general de precios causado por la emisión anárquica de los distintos bandos revolucionarios, ha tenido una gran influencia en la interpretación de historiadores y economistas sobre la economía mexicana durante la Revolución de 1910.

En el mismo año y en la misma revista se dio a conocer el análisis “El peso mexicano, 1941-1949” de John S. de Beers, quien estudió su doctorado en la Universidad de Chicago y trabajó en el Departamento del Tesoro del gobierno de los Estados Unidos. Este extenso trabajo sobre la historia económica y monetaria del país fue comentado y debatido por otros economistas de la época, como Ernesto Fernández Hurtado, Juan Noyola, Felipe Pazos y Rafael Urrutia Millán.³⁷

También, en este mismo periodo, Miguel Palacios Macedo publicó una serie de artículos en el periódico *El Universal* contra las medidas monetarias y financieras que el gobierno tomó para resolver el problema del incremento generalizado de los precios. Palacios Macedo ya había acompañado en otras batallas similares a Montes de Oca, como la controversia que ambos sostuvieron con Eduardo Suárez, secretario de Hacienda del presidente Lázaro Cárdenas, contra el fantasma del gasto deficitario en 1937 y la oposición a las medidas de reforma financiera de 1941.³⁸ En ese mismo tono, el banquero Aníbal de Iturbide dijo en la XX Convención Nacional Bancaria que en los primeros meses de 1953 se había interrumpido el progreso de la economía mexicana bruscamente como consecuencia de la manera en que el gobierno había ejecutado su política del gasto público en los últimos meses de 1952 y principios de 1953, “que creó una atmósfera de incertidumbre en los inversionistas privados, quienes adoptaron una política de compás de espera”.³⁹

Algunos estudiosos, como Francisco Suárez, consideran que los artículos

mencionados forman parte del denominado “Debate ministerial”,⁴⁰ suscitado en 1955 a partir de la publicación del libro *El problema supremo de México*, escrito por el ex secretario de Hacienda Alberto J. Pani, quien criticaba la actuación de los secretarios de Hacienda Luis Montes de Oca, Eduardo Suárez y Ramón Beteta. Sin embargo, pensamos que los artículos revisados surgieron en un contexto distinto al del año de publicación del controversial trabajo de Pani.⁴¹

5. OTRA VEZ EL CÁLCULO ECONÓMICO

En los últimos años de su vida, Luis Montes de Oca se impuso la ardua tarea de traducir *Socialismo* de Ludwig von Mises, un estudio que ejerció gran influencia en su pensamiento y es la visión con la cual combatió la política económica intervencionista de los gobiernos desarrollistas, particularmente la de Lázaro Cárdenas. Él mismo asevera:

Los libros de Mises han demostrado con limpia claridad que el intervencionismo nunca puede alcanzar los fines que se propone. Las diferentes medidas que recomienda, por medio de las cuales el gobierno o los sindicatos obreros intervienen en los precios, los salarios y los tipos de interés, resultan a la postre contrarias a su finalidad: no solamente no logran los propósitos perseguidos, sino que resultan creadoras de un estado de cosas que —desde el punto de vista de sus defensores— es menos satisfactorio que las condiciones anteriores que trataban de corregirse. Empeoran las cosas en vez de mejorarlas. Hacen sobrevivir la depresión económica, el desempleo, la miseria. Todos estos males, que los intervencionistas interpretan como prueba del fracaso del capitalismo, son las consecuencias necesarias e inevitables de las supuestas medidas intervencionistas. La última alternativa contra la dirección capitalista totalitaria es el capitalismo.⁴²

El escrito estaba casi listo para llevarlo a la imprenta cuando ocurrió el fallecimiento del traductor. Tocó a Gustavo R. Velasco hacer la revisión final de la sexta parte e introducir algunas correcciones, además de actualizar la reseña biográfica del autor. La primera edición en castellano fue publicada por la Editorial Hermes en México en 1961. Más tarde hubo una segunda edición en castellano del Instituto Nacional de Publicaciones de Buenos Aires, con un prólogo de Alberto Benegas Lynch, presidente del Instituto de Estudios sobre la Libertad en Buenos Aires, institución que pagó la impresión del libro.⁴³

Ludwig von Mises escribió el epílogo para la edición en español de *Socialismo* traducido por Montes de Oca, que después se incorporó a las versiones inglesas de esta obra. Este hecho es una muestra de la estrecha relación que existía entre Von Mises, Montes de Oca y Gustavo R. Velasco.

Este último cuenta:

Desde que Montes de Oca conoció el completo y demoledor análisis del socialismo que Ludwig von Mises realiza en este libro tomó la resolución de que fuera conocido del público de habla española y poco después puso manos a la obra personalmente. Sin embargo, su vida activa de negocios y sus múltiples variados intereses impidieron y demoraron la conclusión del trabajo. Además, Montes de Oca era un perfeccionista, y consciente de la responsabilidad que había asumido al trasladar al castellano trabajo tan valioso, revisaba y corregía una y otra vez las versiones que preparaba. Finalmente, la enfermedad que padeció en los últimos años y a la que combatió con tenacidad y energía, disminuyó seriamente su capacidad de trabajo y desorganizó su vida hasta impedir que viera publicado este libro, a pesar del grandísimo interés que tenía en su aparición.⁴⁴

Para Velasco, el centro de la aportación de Von Mises, en su crítica al socialismo, se encuentra en la afirmación de que

el cálculo económico es imposible en una comunidad socialista por lo que este sistema económico está condenado a una inferioridad irremediable frente a la economía de mercado. [Agrega que el hombre introduce racionalidad a su actividad] [...] el cálculo económico existe y funciona en una economía de mercado, está ausente en una economía socialista.⁴⁵

En opinión de Velasco, el socialismo no era capaz de construir una sociedad pero sí podía destruir lo edificado por el capitalismo, y sustenta que en los países latinoamericanos se corría el riesgo de realizar

experimentos socializantes cuyo único resultado tiene que ser escasez y pobreza en lo económico, abusos y tiranía en lo político, en vez del paraíso sobre la tierra prometido por los autores colectivistas. De ahí la oportunidad de este libro y la necesidad que este mensaje se pondere y aproveche, si hemos de ahorrar a nuestros pueblos las desfavorables experiencias sufridas por algunos y la dura suerte en que se debaten otros, para los que despunta todavía la esperanza de la liberación.⁴⁶

El historiador José C. Valadés,⁴⁷ en el artículo “Karl Marx, Von Mises y Montes de Oca”, aparecido en el periódico *Excélsior*, celebra la publicación

de *Socialismo* promovida por Montes de Oca, al que llama “adaliid de la libertad”:

Éste, en efecto, no sólo fue inteligente y distinguido hacendista, hábil político y hombre de Estado, excepcional banquero y promotor de empresas y admirable esteta. Fue, sobre todas sus cualidades, partidario invariable de la libertad. Tanto así, que la hora en la cual el hombre emprende el camino de Occidente llegó a él cuando trabajaba por la libertad. Montes de Oca, así como antes había traducido a Lippmann, conforme se acercaba el fin de su vida, ponía a menor distancia la versión española del libro fundamental de Ludwig von Mises, que es obra magnífica de la libertad.⁴⁸

El artículo es una apología de la obra de Von Mises y de su promotor Montes de Oca. Al mismo tiempo, hace una dura crítica a la ideología marxista, que en su opinión fortalecía al Estado y coartaba la libertad económica así como los derechos individuales. En su afamada obra *Historia general de la Revolución mexicana*, publicada por primera vez en 1976, realiza enérgicas críticas a esta ideología. Se declara antimarxista y liberal.⁴⁹

Valadés fue un liberal anticomunista y antimarxista, como correspondía al nuevo liberalismo del siglo xx. En su artículo “Nuestro verdadero enemigo: el marxismo”, esta posición se expresa claramente cuando dice:

Si alguna vez tuviéramos que examinar los males que han hecho a México las historias y doctrinas autoritarias, nos veríamos obligados a señalar al marxismo como el más pernicioso de los documentos políticos y sociales puestos al alcance de nuestro pueblo. Y esto no quiere decir que Marx merezca la hoguera. Quiere decir que necesitamos combatir al marxismo en todos sus aspectos, porque dejarlo acrecentar equivaldría a que la ponzoña del gobierno absoluto —de la tiranía en todos los aspectos de la vida— se apodere del alma libre que ha movido siempre nuestra vida, nuestros recursos y nuestros pensamientos.⁵⁰

VI. LOS RAMALES: GUSTAVO R. VELASCO, FAUSTINO BALLVÉ Y ANÍBAL DE ITURBIDE

EN SU lucha por transformar a México e implantar el liberalismo, Montes de Oca contó con el apoyo y las aportaciones de su heredero intelectual Gustavo R. Velasco, Faustino Ballvé y Aníbal de Iturbide. Estos militantes y pensadores de la política económica liberal contribuyeron al diseño y el desarrollo del proyecto de país desde la perspectiva del pensamiento ortodoxo.

1. GUSTAVO R. VELASCO: ADALID DE LA CRUZADA POR EL LIBERALISMO

Gustavo R. Velasco entregó gran parte de su vida a la cruzada y al combate en pro del liberalismo. Fue un gran conocedor de las teorías del liberalismo económico y se unió a Montes de Oca para formar una gran mancuerna en la promoción de esta ideología y de la escuela económica austriaca. La fuente de inspiración del pensamiento económico de Velasco fue Von Mises: él mismo explica que a partir de la publicación de *Human Action* sus esfuerzos estuvieron dirigidos “a aplicar y desarrollar las enseñanzas del maestro, uno de los poquísimos hombres que con su claro pensamiento y su entereza intransigente se destacan como faros entre la ineptitud y confusión en estos trágicos tiempos”.¹ Tradujo varios de sus escritos y terminó la traducción de *Socialismo* que había iniciado Montes de Oca años atrás. También recibió una fuerte influencia de otros miembros de la corriente, como Fritz Machlup y Frank Knight.²

Publicó numerosas traducciones y artículos sobre temas jurídicos y económicos referentes al liberalismo y a miembros destacados de la Escuela Austriaca: en 1949 tradujo el artículo de Von Mises “El significado del *laissez faire*”, y en 1958, el artículo de Friedrich von Hayek “La libertad, la economía planificada y el derecho”. Asimismo, tradujo y prologó el clásico libro *El Federalista* de A. Hamilton, J. Madison y J. Jay, que fue publicado por el Fondo de Cultura Económica en 1943.

Además, Velasco colaboró de manera activa en tres reuniones de la Sociedad Mont Pélerin, celebradas en 1958, 1959 y 1978. En la novena reunión, efectuada en septiembre de 1958 en Princeton (Nueva Jersey), participó en el panel organizado alrededor de la presentación de P. T. Bauer, junto con D. M. Wright, N. Kiuchi, S. H. Frankel, L. von Mises, E. Gudin y R. Ferrero. Allí disertó sobre el tema “La moneda y el desarrollo” y promovió que dicha reunión se trasladara a la Ciudad de México. En la décima reunión (septiembre de 1959), que se efectuó en Oxford (Reino Unido), intervino en un panel sobre “Estrategias y tácticas” que presidió F. Hayek, estando acompañado por J. Buchanan, J. Davenport, R. Harris y A. Seldon.

Finalmente, durante la decimoséptima reunión (septiembre de 1978), que se realizó en Aviemore (Reino Unido), intervino en la mesa sobre “Planeación y desarrollo”, donde abordó el tema “Las tareas esenciales del gobierno”. Allí también colaboraron C. Nishiyama, J. Sánchez-Covisa y E. Streissler. Fue vicepresidente de la Mont Pélerin Society de 1962 a 1967.³

*Debate Beteta-Velasco.
Intervencionismo vs. libertad*

En el discurso de apertura de los trabajos de la XVII Convención Nacional Bancaria, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en 1951, el secretario de Hacienda, Ramón Beteta, informó sobre las medidas concretas que el gobierno del presidente Miguel Alemán estaba tomando para disminuir el medio circulante y frenar el incremento general de precios. Enumeró las siguientes:

El aumento en el encaje del depósito de los bancos; la suspensión del redescuento con instituciones de crédito extranjero que venían haciendo los privados mexicanos; la estricta disposición y vigilancia de los egresos del gobierno federal; el mantenimiento de la deuda interior titulada sin incremento alguno; la canalización de los ahorros del público hacia inversiones productivas; la limitación de préstamos exteriores; la acuñación de piezas de plata; la atenuación de las restricciones a la importación; el mantenimiento del impuesto de 15% ad valorem sobre la exportación; la reducción del tipo de interés de los valores del Estado; la conversión de las reservas del Banco de México de divisas extranjeras a oro y la libre venta de dicho metal en el interior del país.⁴

Gustavo R. Velasco, que era el presidente en turno de la Asociación de Banqueros de México y ocupaba el cargo de secretario del consejo de administración del Banco Internacional, manifestó en su discurso la preocupación de la banca mexicana frente a las medidas que el gobierno estaba tomando para controlar el alza de los precios. Los puntos de discordancia entre la Asociación de Banqueros y el gobierno federal fueron los siguientes:⁵

1. El control selectivo del crédito ponía en peligro el dinero del público depositante al restringir la seguridad y la liquidez de las instituciones de crédito.⁶
2. Los Bonos del Ahorro Nacional constituían una competencia desleal en contra de las instituciones de capitalización.⁷
3. La disminución de la tasa de interés de los valores del Estado y la obligatoriedad de inversión por parte de las instituciones privadas en dichos valores ponían en peligro la estabilidad financiera de esas instituciones.
4. La Ley de Atribuciones al Ejecutivo en Materia Económica era anticonstitucional y de efectos contraproducentes en el campo económico.
5. La intervención del Estado en la economía estaba acelerando la transformación social hacia una dictadura totalitaria.

La divergencia sobre estas cinco medidas contra la inflación tiene como eje la intervención del Estado en la economía. La discrepancia fundamental se encontraba en las atribuciones que el Congreso de la República había otorgado al presidente para intervenir en materia económica con la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo en Materia Económica aprobada en 1950. La medida estuvo orientada a resolver la escasez de abastecimientos de materias primas para la industria, y la de artículos destinados al consumo, y el acuciante problema de la inflación.⁸ Con esta norma el Estado mexicano fortaleció su intervención en la conducción del desarrollo económico del país.

Sin embargo, en opinión de Velasco, esta ley había dado al traste con el régimen de libre empresa y amenazaba con llevar al país “a un sistema creciente de intervencionismo estatal, lo que implicaba la renuncia a las más caras libertades humanas”.⁹ En su alegato, Velasco expresó su rechazo a la intervención económica del gobierno, afirmando: “Somos enemigos de los controles y demás medidas coercitivas y lucharemos contra ellas, porque a la larga significan mayor pobreza para toda la nación”.¹⁰

La ley fue uno de los instrumentos más importantes de la intervención del Estado en la economía, por lo cual constituyó un punto de fricción con los empresarios. Con la excepción de la Canacindra, la mayoría de las organizaciones patronales del país la rechazó.¹¹

En esta misma Convención Nacional Bancaria se repartió entre los

asistentes el primer ejemplar de *Bancos. Revista del Mundo Financiero*, que después se transformó en *Negocios y Bancos*, publicación por cuyo medio se combatió la política económica del gobierno.¹² En 1991 el editorial de la revista comentó lo siguiente sobre su vida y sus fines:

La revista sobrevivió a muchas crisis, a algunos gobiernos populistas y demagogos. A hechos tan trascendentales como lo fue la expropiación bancaria, la creación de un control de cambios, y la virtual destrucción del sistema bancario mexicano que a lo largo de 47 años había funcionado bien, constituyendo una palanca fundamental del desarrollo de nuestro país.

“Bancos” se convirtió en “Negocios y Bancos” [...] una publicación que lucha contra el excesivo poder del Estado, que demuestra en forma palpable el daño económico que al pueblo le causan las empresas de propiedad gubernamental, especialmente las calificadas como prioritarias y estratégicas [y] luchará hasta que estas empresas pasen a manos privadas. Hasta que se cambie la estructura ejidal. Hasta que se modifiquen las leyes como la de inversión extranjera, la ley laboral, y la propia constitución para que el Estado deje ese funesto papel de rector del desarrollo económico nacional.¹³

La libertad, una tarea

Las ideas de Velasco sobre temas económicos se encuentran recogidas en dos obras: *Libertad y abundancia*, publicada en 1958, y *El camino de la abundancia*, publicada en 1973. Ambos libros reúnen un conjunto de artículos dados a conocer en periódicos como *El Universal* y *Excélsior*, en revistas bancarias como *Los Negocios*, *Carta Mensual de la Asociación de Banqueros de México*, *Informador Económico* y *Revista Bancaria*, y en discursos y conferencias pronunciados en instituciones educativas como el ITAM, el Club de Rotarios de la Ciudad de México, el congreso de industriales y la convención de la Asociación de Banqueros.

Su primer libro, *Libertad y abundancia*, fue prologado por sus grandes maestros y amigos: Luis Montes de Oca, quien, ya enfermo, dedicó palabras amables y estimulantes a su pupilo, y Ludwig von Mises. La presentación que el propio Velasco hace a su libro y el prólogo de sus dos colegas y amigos son de gran interés, pues dan cuenta de los planteamientos de la

Escuela Austriaca en México. Para Velasco, la publicación de su libro constituye un esfuerzo “a favor de la sociedad libre”, un esfuerzo que considera necesario y dirigido a combatir al Estado intervencionista:

Lo que pedimos los liberales es que el Estado reconozca claramente su carácter de medio y no de fin; que como tal medio, se sujete a su fin esencial, que no es otro que hacer posible el funcionamiento de un sistema determinado de cooperación social bajo el principio de división del trabajo; que en su organización y actuación se supedita al derecho, y, finalmente, que se abstenga de aquellas intervenciones que Röpke ha llamado disconformes o incompatibles, porque estorban y desarticulan el mecanismo de los precios y la libre concurrencia, como los controles de cambios, precios y rentas, las declaraciones de que una actividad económica está saturada y otras medidas monopolísticas, la concesión gratuita o semigratuita de bienes y servicios más allá de las posibilidades presupuestales, los impuestos excesivos, la política inflacionista, etcétera.¹⁴

Su crítica más feroz va dirigida contra el *Welfare State* o Estado de bienestar, que en su opinión impulsa una política económica inflacionaria.¹⁵ En esa dirección combate el proyecto del gobierno de establecer la participación de los obreros en las utilidades. A su juicio, la política intervencionista del Estado mexicano podía llevar al país al socialismo o al comunismo. De ahí la necesidad de combatirla y luchar por la sociedad libre.

En su exposición, Luis Montes de Oca destaca la pertinencia del título de la obra de Velasco, que marca la relación entre libertad y abundancia, donde afirma “que sólo con libertad gozaremos de abundancia y que únicamente logrando para nuestro pueblo mayor bienestar y prosperidad aseguraremos el funcionamiento de instituciones libres y el reinado de la paz”.¹⁶ Por su parte, el prólogo escrito por Ludwig von Mises es una pieza importante para entender el engranaje político entre estos tres personajes y comprender el corazón de este pensamiento, que ya se presentaba como proyecto alternativo a la política de desarrollo que en esos momentos impulsaban los gobiernos de la Revolución mexicana. Von Mises considera que los documentos publicados por Velasco eran de protesta debido a que en todos ellos concurría una crítica a la política económica del Estado mexicano:

Solamente disponemos de un medio para mejorar el nivel medio de la vida, a

saber, acelerar el aumento del capital invertido comparativamente a la población. Si la proporción de capital invertido per cápita aumenta, la productividad marginal del trabajo y, consiguientemente, los salarios, se elevan. El ahorro, la acumulación del capital y su intervención más conveniente por empresarios previsores señalan el camino de la prosperidad. Una nación será más próspera mientras menos trate su gobierno de sabotear el funcionamiento de la economía de mercado. La única forma en que un gobierno puede ayudar al bienestar del pueblo consiste en remover todos los obstáculos que impiden hacer más lenta [sic] [rápida] la acumulación de capital.¹⁷

Añade además:

Lo que distingue a las naciones más prósperas desde el punto de vista económico, de aquellas que hoy se acostumbra llamar sub-desarrolladas, es el monto del capital invertido. Gracias al empleo de herramientas y maquinarias más eficientes, el rendimiento medio por hora de trabajo es más elevado en los Estados Unidos de América que en otras partes, por ejemplo en México. La razón estriba en que México posee una menor provisión de capital y no se encuentra, por tanto, en situación de utilizar un equipo más eficaz en el mismo grado en que se utiliza en el norte de la frontera. Lo que una nación económicamente más pobre necesita a fin de mejorar la condición de sus ciudadanos es una mayor inversión de capital. Por desgracia, esos países han adoptado, casi sin excepción, normas de política que son anticapitalistas en toda la extensión de la palabra. Tales normas frenan la acumulación de capital doméstico. Simultáneamente, impiden la inversión extranjera a través de medidas tales como los impuestos discriminatorios, el control de los cambios con el exterior o inclusive la confiscación abierta y declarada.¹⁸

Von Mises critica las estrategias económicas del Estado benefactor que se habían impuesto en la economía internacional después de la segunda posguerra y el intervencionismo del Estado mexicano. Apunta sus críticas hacia las políticas de financiamiento al desarrollo en las que la expansión del crédito desempeñó un papel fundamental. La política de dinero barato, en opinión del economista austriaco, era inflacionaria. De ahí que considere que la aportación del libro de Velasco es una condena y lucha contra estas políticas. La importancia de esta publicación estriba en que en ella se encuentran las expresiones de tres de los pilares de la Escuela Austriaca en

México: Luis Montes de Oca, Ludwig von Mises y Gustavo R. Velasco, este último alumno indiscutible de los dos primeros.

En su segundo libro, *Camino a la abundancia*, Velasco explica el origen y la razón de cada uno de los estudios publicados. Según sus palabras, el motivo que lo llevó a editar y reunir sus escritos en esas dos obras fue

difundir mis ideas al facilitar su lectura, poner de relieve que obedecen a un plan conjunto, demostrar que existe una alternativa viable y probada al estatismo, al intervencionismo y los colectivismos de izquierda y derecha, y fundar que ésta no es otra que el sistema de libertad o liberalismo político, económico y social.¹⁹

La alternativa al estatismo es, a su juicio, el liberalismo, cuyo corazón, afirma, “no es otra cosa que la propugnación por la libertad”. Por lo tanto, sus monografías tienen una clara intencionalidad política: buscan combatir la intervención del Estado en la vida económica defendiendo la alternativa que ofrece el liberalismo. Velasco se impone la tarea de dar a conocer los propósitos de esta ideología y de sus resultados, que constituyen la vía necesaria para conseguir el desarrollo económico del país.²⁰

En 1971, para celebrar los 90 años de Von Mises, Velasco escribió *A Program for a Liberal Party*, como parte de un volumen editado por Hayek.²¹ Un año más tarde, ese mismo texto fue publicado en español como *Un programa para un partido liberal*. En él, Velasco defiende que el liberalismo ofrece un proyecto de “vida política y social, que es susceptible de desarrollarse hasta donde sea necesario”, si bien es importante para llevarlo a buen término que se cumplan tres requisitos previos:

[...] como son ciertos niveles de inteligencia, moral y cultural, y la existencia de un mínimo de orden exterior, en tres medios, que son el régimen de derecho, la economía de mercado y la democracia: en un fin supremo o sea la libertad; y en tres productos, que están constituidos por la prosperidad, la justicia y la paz.²²

Confiere la práctica de la doctrina liberal a un grupo social “con determinado nivel de capacidad intelectual, de las clases dirigentes”, postulado afín a los lineamientos generales que surgieron del Coloquio Lippmann. En su sentir, para hacer viable el régimen de derecho era

necesario eliminar el intervencionismo estatal en cualquiera de sus formas (Estado colectivista y totalitario o Estado-beneficencia). Además del régimen de derecho, era necesaria una economía de mercado que garantizara la libertad para consumir, trabajar, invertir, producir, cambiar y comerciar. La democracia es el tercer elemento necesario para el desenvolvimiento del liberalismo. Instaurar la paz y evitar la violencia es la función esencial de la democracia.²³

“Bibliografía de la libertad” y la educación económica

Bibliografía de la libertad, como el propio título lo muestra, es un trabajo bibliográfico sobre el tema de la libertad, que en opinión de Velasco se encontraba en peligro y amenazada por el gobierno.²⁴ El desarrollo del estatismo “o la desorbitación y exageración del papel del Estado” era la fuente de donde provenía dicha amenaza a la libertad, y con su bibliografía pretendía difundir la vigencia del tema y su importancia, llegando a un público amplio, sin descartar a los profesionales, sobre esta filosofía para que realizaran su libre elección con conocimiento de causa.

Además, la bibliografía permitía que los lectores entraran en contacto directo con escritores liberales, como Friedrich von Hayek, Henry Hazlitt, Ludwig von Mises y Thomas Paine. Con su trabajo Velasco buscaba contribuir al entendimiento de la filosofía política y social de la libertad,²⁵ señalando que la selección era muy amplia y se podía descubrir en ella que unos textos eran más favorables a la libertad que otros:

El liberalismo no es una ortodoxia, ni una doctrina monolítica. Prueba de ello es la vivísima discusión que se desarrolla en su interior, entre los que podríamos llamar liberales tradicionales, neoliberales y partidarios de la economía social del mercado. En mi opinión, los liberales tendemos a exagerar nuestras diferencias, de manera parecida a como los hermanos y parientes tienen a orgullo ser distintos, pero la verdad es que todos compartimos las mismas ideas fundamentales y por eso la bibliografía abarca lo mismo las publicaciones de Mises, que de Hayek, de Eucken o de Röpke.²⁶

La revisión de este listado de libros y folletos sobre el tema de la libertad pone de manifiesto la entrega de Velasco a la difusión de esta doctrina. Asimismo, como parte de dicha preocupación, tradujo y prologó el artículo “Los objetivos inmediatos de la educación económica”, escrito por Ludwig von Mises y publicado por el Instituto Tecnológico de México.²⁷ Para él, al igual que para Von Mises, la educación económica adquiere gran relevancia en el combate a favor del liberalismo y en la lucha contra las políticas heterodoxas o, como también las llama, “políticas progresistas, que promueven la intervención del Estado en la economía”.²⁸ Von Mises resume el pensamiento heterodoxo en 10 puntos a los que llama “dogmas cardinales de la heterodoxia de nuestra época”. En su opinión, la educación económica debía tener como función exhibir las “falacias” de estos dogmas, los cuales sintetiza de la manera siguiente:²⁹

- I. La falsa tesis de que gracias a los adelantos tecnológicos existe una abundancia potencial, sin nunca advertir que existe una escasez inexorable de los factores materiales de la producción.
- II. Al hacer caso omiso de la escasez de los factores materiales de la producción, desprenden la conclusión errónea de que el tipo de interés y el provecho de los empresarios pueden ser eliminados mediante la expansión del crédito.
- III. Los periodos recurrentes de depresión económica son un mal inseparable del capitalismo.
- IV. La consecuencia más desastrosa de la crisis económica es el desempleo en masa. La gente se muere de hambre porque la iniciativa privada es incapaz de proporcionar trabajo suficiente para todos.
- V. Si no fuera por la interposición del gobierno y de los sindicatos, la situación de la clase laborante sería tan mala como en el primer periodo de la Revolución industrial.
- VI. La mayor parte de la riqueza se encuentra concentrada en manos de unas cuantas familias. Lo que los burgueses llaman democracia, en realidad significa “pluto-democracia”; es decir, una astuta manera de encubrir el gobierno clasista de los explotadores.
- VII. En ausencia del control oficial de precios, los hombres de negocios manipulan los precios de las mercancías a su antojo. Si no fuera por el

salario mínimo y los contratos colectivos de trabajo, los patrones también manipularían los salarios en la misma forma.

VIII. La descripción del capitalismo como un sistema de competencia en los negocios puede haber sido correcta en sus etapas iniciales, pero hoy es manifiestamente inadecuada.

IX. Bajo el capitalismo la producción tiene como finalidad obtener ganancia en vez de producir las cosas más útiles posibles.

X. La parte del ingreso nacional que fluye hacia las clases acomodadas es tan enorme que puede considerarse inagotable para cualquier efecto práctico.

El legado

Además del artículo con el que Gustavo R. Velasco participó en el libro conmemorativo de Ludwig von Mises editado por Friedrich Hayek, *Toward Liberty: Essays in Honor of Ludwig von Mises*, cuando murió el maestro austriaco a la edad de 92 años, el 10 de octubre de 1973, Velasco escribió en su honor un sentido y entrañable artículo, “Ha muerto Ludwig von Mises”, que se publicó en *El Heraldo de México*.³⁰ En él recordaba a los lectores que desde los albores del siglo xx Ludwig von Mises no había desmayado en sus esfuerzos por hacer progresar la ciencia y la causa de la libertad, y que no se había detenido en la construcción de un edificio intelectual admirable, más duradero que cualquier elogio de sus amigos y discípulos, debido a su valor intrínseco y a las potencialidades incalculables que presentaba para el desarrollo, el bienestar y la felicidad de la humanidad.³¹ Asimismo, elogiaba a Von Mises como un calificado expositor de la Escuela Austriaca de Economía, cuyas aportaciones centrales fueron la integración de la teoría monetaria en el análisis de la utilidad marginal; el hallazgo intelectual relativo a que la utilidad no puede medirse sino solamente ordenarse; la teoría de los tipos de cambio que se funda en las paridades del poder adquisitivo; la explicación monetaria del ciclo económico y la importancia del cálculo económico y su imposibilidad si se prescinde de una economía de mercado,³² concluyendo su artículo con el siguiente pensamiento:

Muerto Mises únicamente podemos presentarle una modesta y muy incompleta

prueba de que hemos tratado de seguir el camino que nos ha enseñado. Cuando la razón, la ciencia y la libertad reinen de nuevo en el mundo, como esperamos y tenemos la convicción de que lo harán, el recuerdo de Ludwig von Mises estará acompañado de la admiración y la gratitud de todos los hombres.³³

Gustavo R. Velasco fue una pieza importante en el desarrollo de la corriente liberal en México. Intelectual y políticamente impulsó su desarrollo, formando las instituciones que educaran a la élite necesaria para dirigir al país por el sendero del liberalismo. Indiscutiblemente, fue el relevo de Montes de Oca.

2. FAUSTINO BALLVÉ

La migración española de 1939 hacia México fue muy rica y diversa intelectualmente; llegaron pensadores marxistas, como Ramón Ramírez; keynesianos, como Antonio Sacristán Colás, y también representantes de la escuela liberal, como Faustino Ballvé, abogado y economista.

Faustino Ballvé nació en la ciudad de Barcelona en 1887, obtuvo la ciudadanía mexicana en 1943 y murió a los 70 años en 1958, curiosamente el mismo año que Luis Montes de Oca. Se recibió de abogado en Barcelona en 1907 y se graduó de doctor en derecho y ciencias sociales en Madrid en 1910. Hizo estudios en Alemania y en Inglaterra. En 1915, en su ciudad natal abrió un bufete especializado en asuntos comerciales internacionales. Su despacho llegó a ser uno de los más conocidos de Europa.

Cuando la monarquía española hizo crisis, Ballvé organizó y dirigió el Partido Acción Republicana, que presidió Manuel Azaña. En 1936 fue elegido diputado a las Cortes y al terminar la Guerra Civil emigró a Francia y de allí a México. Con un grupo de exiliados españoles, a la edad de 55 años, Ballvé llegó en el buque *Nyassa* a la ciudad de Veracruz el 22 de mayo de 1943 (según su ficha de ingreso al país como exiliado político).³⁴ Instalado en la Ciudad de México, preparó su despacho y ejerció su profesión. Estuvo muy ligado a las actividades académicas: fue miembro del consejo directivo del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, y profesor del Instituto Tecnológico de México y de la Facultad de Derecho de la UNAM. Escribió numerosos artículos y libros sobre economía y derecho.

Faustino Ballvé asistió a las conferencias que Von Mises impartió en el país durante sus visitas en 1942 y 1946. A partir de entonces ambos sostuvieron correspondencia por muchos años. Von Mises asesoró a Ballvé en su desarrollo intelectual y con el tiempo llegaron a ser buenos amigos. Su biógrafo Manuel Martín Rodríguez comenta al respecto: “Además [de] una extensa correspondencia, Ballvé acompañó a Mises y sus amigos de la New York University en algunas de sus iniciativas y adoptando él mismo otras similares en México”.³⁵

En 1948 Ballvé se incorporó al ITM como profesor en la carrera de

economía. Fue en esta institución donde preparó su texto *Diez lecciones de economía*, cuyas primeras versiones discutió con sus alumnos y en su correspondencia con Von Mises. Su primera edición en español fue publicada por el Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas de México, con un prólogo de Gustavo R. Velasco, que inicia así: “He aquí un libro necesario. Un libro breve, sencillo, inteligible. Un libro que debía escribirse y se ha escrito. Un libro que debe leerse y se leerá”.³⁶ En su opinión, es un libro donde la economía es tratada no como una técnica para especialistas, sino como un campo de la actividad del hombre que éste debía integrar a su vida y buscar comprender, “al menos por los elementos directores de nuestra sociedad”.³⁷

Tal como lo vaticinó Velasco, *Diez lecciones* fue todo un éxito. Tuvo un importante impacto en México, América Latina y Europa. La primera edición fue de 10 000 ejemplares en 1956 en México; poco después, en 1961, aparecieron dos reediciones de 5 000 ejemplares cada una. Fue publicado en francés como *L'économie vivante. Son histoire et ses mécanismes* con un prólogo de P. Lhoste-Lachaume.³⁸ Al menos 25 diarios y periódicos se ocuparon del libro en Francia, Bélgica, Suiza y Holanda. “Incluso *El Economista* de Madrid trata la obra con sumo respeto, aunque sabe bien que está escrita por un desterrado. También los periódicos mexicanos han hecho de ella muy merecidos elogios.”³⁹

En 1960 *Diez lecciones* fue publicado en Buenos Aires, con un prólogo de Luis Jiménez de Usúa, compatriota suyo de posiciones socialistas, también perseguido por el fascismo español y refugiado en ese país. Más allá de posiciones ideológicas y políticas, a ambos los unió una circunstancia dolorosa. Jiménez de Usúa lo explica del siguiente modo:

He accedido a la petición de su viuda Käte Müller, para que escribiera el prólogo, porque me parece que platicó con él en las conversaciones que me prometía y que se frustraron, y sobre todo porque pertenecemos a un mismo grupo de hombres, formado por medio millón de huidos de la tiranía franquista. Nos separan ideas políticas y fórmulas sociales, acaso hasta convicciones científicas y filosóficas, ya que entre quinientos mil hombres los hay de muy distinto pensamiento y de muy variada *Weltanschauung*. Pero por encima de todo nos unifica el sabernos demócratas auténticos que prefieren el exilio a la falsa amnistía, que no es más que un mal perdón vigilado por esbirros del tirano; el trabajar sin descanso, con lo

que sólo olvidamos el bien de la tierra perdida, sino que damos pruebas fehacientes de que no somos “los peores”, y la incurable nostalgia de regresar a la patria, una vez liberada.⁴⁰

Continúa: “La derrota —que no vencimiento— nos hizo tomar otra ruta, la del destierro, y cada uno tuvo que seguir distinto derrotero: el de Ballvé allá en México, y el mío aquí, en Buenos Aires; pero lejos, antes, y hoy separados por su muerte, nos sabemos hermanos, por eso he consentido en escribir estas palabras fraternales” (Buenos Aires, 1º de enero de 1960).⁴¹

En 1963, *Diez lecciones* fue publicado en inglés con el título *Essentials of Economics*, en cuya presentación se lee: “A book by an author you have never heard of. His name is Faustino Ballvé. He was from Mexico, a working economist whose intellectual life was changed completely when Mises visited the country and lectured. Mises and Ballvé carried on an extensive correspondence after. Ballvé continued to read and correspond for years”.⁴²

En 1965 se prepararon ediciones en Colombia y Guatemala. También, se encontraban en preparación traducciones en Alemania, Brasil y Japón. El libro es un texto corto donde, en opinión del Instituto Mises,

he combines history, theory and clear exposition to present what might be called an orthodox Austrian view of the way the world works. It has no footnotes, a deliberate choice of the author to stay within the objective of book, namely to educate the intelligent lay men in economic theory. It is also free of data that might have quickly become dated. The result is a dream in so many ways: a stable, balanced, and nicely proportioned introduction to economic theory for everyone.⁴³

Recientemente, *Diez lecciones de economía* volvió a ser publicado en México por Ediciones Coyoacán. La presentación de la edición es muy particular, pues en las primeras páginas se recogen los comentarios vertidos sobre el libro cuando fue dado a conocer en Europa en 1956 y 1957.⁴⁴ Es considerado el mejor texto introductorio para el conocimiento de la Escuela Austriaca, línea de pensamiento de la cual el propio Ballvé forma parte: “Hay que decir que Ludwig von Mises y sus discípulos representan un avance tan considerable sobre sus antecesores de la llamada Escuela Vienesa, que en

realidad puede considerárseles como fundadores de una novísima escuela que bien se podría calificar de crítica”.⁴⁵ El autor sigue una línea metodológica articulada con el principio de Von Mises de que “el intercambio es la relación social fundamental”. Rechaza el concepto dominante de economía alrededor del cual se organizaban los libros de texto sobre la materia en ese momento: la producción, la distribución y el consumo. Es importante mencionar que Ballvé fue uno de los primeros mexicanos nombrados miembros de la Sociedad Mont Pélerin, organización cuyo objetivo central ha sido la promoción del liberalismo. Él mismo sostuvo que la libertad jugaba un papel muy importante en la solución de los problemas de la economía.⁴⁶

Una mirada a las lecciones

Este libro de apenas 112 páginas se considera un excelente texto de economía en la tradición de Von Mises.⁴⁷ Siguiendo ese pensamiento, Ballvé entendía que la economía formaba parte de la *praxeología*, o ciencia de la acción humana, referida al intercambio, es decir, a la *cataláctica*. En esta perspectiva, los atributos esenciales de la ciencia económica eran la elección, el intercambio y el mercado, y ningún acontecimiento en sí mismo era económico. La economía tiene un carácter apriorístico y no hipotético deductivo, como las ciencias naturales. Von Mises insistía en que la teoría económica era en sí una disciplina *a priori*. A lo que se refiere el teórico es a que los economistas no deberían reproducir el método de la física para llegar a hipótesis y someterlas a pruebas empíricas. Por el contrario, Von Mises pensaba que el cuerpo central de la teoría económica podía deducirse lógicamente del axioma de la “acción humana”, es decir, la idea o punto de vista de que hay otros seres conscientes que utilizan su razón para alcanzar fines subjetivos.

Ballvé se ocupa en la primera lección de explicar el objeto de la economía. Las siguientes tres lecciones las dedica al mercado; la empresa y el consumidor, y el capital, el trabajo y los salarios. La quinta lección está centrada en la moneda y el crédito; la sexta, en los monopolios, la crisis y el desempleo; la séptima, en el comercio internacional; la octava, en el nacionalismo y el socialismo; la novena, en el dirigismo o doctrina de la

planeación económica. Por último, la lección décima la dedica a definir lo que no es la economía.

En la primera lección Ballvé hace un recorrido histórico del pensamiento económico con una mirada crítica hacia el mercantilismo, la escuela clásica, el marxismo y la propia economía neoclásica, escuela a la cual pertenecía. En su opinión, Ludwig von Mises y sus discípulos representan un avance respecto de sus antecesores de la llamada Escuela Vienesa y considera que es la corriente crítica y “rigurosamente científica”, para la cual el verdadero objeto de la economía es

la actividad humana dirigida a la satisfacción de las necesidades en uso de la facultad de elección. La ciencia económica es a su vez el estudio de esta actividad económica del hombre. Su estudio no abarca problemas filosóficos ni morales porque la ciencia económica no juzga sino que describe. Tampoco problemas políticos porque el economista no da consejos: se limita a exponer lo que es la actividad económica para que el político y el ciudadano en general saquen de esos conocimientos las consecuencias que su buen sentido les dé a entender. Finalmente, se desentiende de los problemas históricos porque la historia sólo nos enseña, y en eso puede ser una buena auxiliar de la política, lo que ha sido, pero no lo que es, y mucho menos lo que será. También la estadística que, no pudiéndose referir más que a hechos pasados, sólo puede ser una auxiliar de la historia.⁴⁸

Por este camino es por donde se llega a individualizar el verdadero contenido de la ciencia económica. La actividad económica se desarrolla en el lugar y en el tiempo. En tal virtud ofrece coincidencias, discrepancias y secuencias de hechos. Estas variedades exteriores son objeto de la historia y de la geografía económicas. Pero por debajo de estas variedades, la reflexión, que no la pura observación y comparación, descubre ciertos aspectos uniformes y permanentes de la actividad económica de los hombres de los que hemos puesto ejemplos al comienzo de este capítulo. Estas formas generales y permanentes de la actividad económica del hombre constituyen el objeto de la ciencia económica como sus variedades en el lugar y en el tiempo constituyen la materia de la geografía y de la historia.⁴⁹

En la lección segunda, parafraseando a Von Mises, Ballvé define el mercado como la institución fundamental de la economía. En él se intercambian las mercancías y se determinan sus precios por la oferta y la demanda. Una condición para el desarrollo del mercado es la libertad: “El

comercio libre o de mercado significa la soberanía del consumidor”. Más adelante agrega:

El mercado libre es la expresión más visible de la soberanía del pueblo y la mejor garantía de la democracia. De nada sirve a un pueblo tener consignadas en la Constitución las garantías individuales si no es él sino un tercero, sea gobierno o sindicato, quien fija los precios y los salarios y determina qué se ha de producir y lo que se ha de vender, porque entonces el pueblo se convierte de soberano en esclavo al verse privado de su derecho de elección en el mercado, dando a cada cosa la preferencia y el valor que le acomode. El control oficial del mercado es el instrumento de las dictaduras modernas, mucho menos cruel en apariencia, mucho menos espectacular pero mucho más efectivo que la policía y que la fuerza armada.⁵⁰

De su definición del mercado deduce cinco grandes principios: ninguna cosa tiene valor en sí misma, sino que se lo da el consumidor al demandarla; el precio en dinero no es la medida del valor sino sólo su expresión; es un error creer que las contraprestaciones en el mercado son equivalentes: vendedor y comprador dan menos de lo que obtienen, pues de lo contrario no harían el intercambio; la soberanía del consumidor no supone la tiranía del consumidor, dado que el retraimiento del último no llevaría a imponer unos precios que resultasen no estables, sino a que el producto fuera desapareciendo del mercado.⁵¹ El quinto principio es la dictadura económica, que surge cuando la producción y el comercio se sustraen al mecanismo del mercado por la acción de los gobiernos: entonces cesa la soberanía del vendedor y el consumidor aunque el mercado subsista de forma clandestina.

La lección tercera está dedicada al empresario, al que define como el individuo que va al mercado a vender y comprar “no para su propio consumo sino para vender lo comprado”. Precisa que el empresario persigue como fin el lucro y para conseguirlo necesita medios. Por lo tanto, el empresario ejercita dos veces su facultad de elección: “Ha de elegir el fin y ha de elegir los medios para conseguirlo. Para ambas cosas ha de hacer uso de su juicio, de su propio raciocinio. A esto se le llama el cálculo económico”.⁵²

En su opinión, le corresponde al empresario resolver el problema del cálculo económico y la elección con arreglo a las leyes económicas: la ley del costo diferencial, la ley de la utilidad marginal y la ley de los rendimientos

decrecientes.⁵³ Entre los problemas del cálculo económico que se plantea el empresario ocupa un lugar preferente el tiempo. La economía no es estática: “Es una cosa viva que sufre continuas variaciones”.⁵⁴ Respecto de las estadísticas, sostiene que por muchos datos que proporcionen al empresario, éste siempre se tropezará con una incógnita que tendrá que resolver por intuición:

La vida económica, la producción alrededor de la cual gira toda ella, es pues la gran aventura de la humanidad: es la lucha con el mañana, la lucha con lo desconocido. El paladín, el héroe y frecuentemente la víctima de esta lucha, es el empresario. Él emprende algo en busca de un beneficio. Para obtenerlo ha de dar satisfacción al consumidor, o sea, al pueblo en general: de ello cuida la competencia. El consumidor no pierde nunca. El empresario, en cambio, puede ver sus esperanzas de beneficio trastocadas en una pérdida que nadie comparte con él; el consumidor (el pueblo en general) se queda con su propio beneficio mientras el empresario se arruina. Esto es fatal e inevitable. Ya hemos dicho que no se puede evitar por la vía científica porque el futuro es una incógnita que escapa a todo cálculo y a toda previsión.⁵⁵

En la lección cuarta Ballvé discute la remuneración del capital y del trabajo. Un supuesto del cual parte es que el empresario es el único productor en la sociedad: “Los demás son medios de los que él se vale para producir”. Los medios a los que se refiere son el capital y el trabajo. Define al capital como “el dinero que se arriesga en una empresa”. A la pregunta de cuál es la remuneración del capital, responde que su verdadera remuneración es la ganancia, cuya justificación es el riesgo.⁵⁶

A continuación discute el concepto de trabajo, rechazando al respecto la teoría del fondo de salario, la ley del hierro de los salarios y la teoría del valor-trabajo de Marx. Concluye: “Los salarios se fijan por la oferta y la demanda [...] por ramas de la producción, por empresas dentro de cada una de esas ramas y por individuos dentro de cada empresa, teniendo en cuenta la necesidad de mano de obra o escasez de ella y la utilidad de cada trabajador en particular”.⁵⁷ Su concepción de capital y trabajo lo lleva a rechazar la participación del trabajador en la gestión y los beneficios de la empresa, pues son la retribución del riesgo que asume el empresario. El trabajador no corre el riesgo ni tiene la responsabilidad de la empresa.

En la lección quinta reflexiona sobre el desarrollo histórico de las teorías monetarias y concluye que, en orden cronológico, pueden reducirse a tres: la teoría cuantitativa, la teoría cualitativa y la teoría de la neutralidad del dinero.

Ninguna de las tres teorías del dinero [...] tiene razón por sí sola, pero sí la tienen las tres juntas: cada una de ellas no explica más que una parte de la verdad y quizás quede aún algo por explicar. En todo caso la moneda es medio y signo de cambio (teoría de la neutralidad). Tiene valor propio como dinero ya por su contenido material, ya por su función de atesoramiento, etc. (teoría cualitativa). Su capacidad adquisitiva está en función más o menos matemática de las existencias de bienes en el mercado (teoría cuantitativa).⁵⁸

Después de analizar las debilidades de cada una de ellas, consideradas aisladamente, pasa a distinguir entre moneda y crédito. Cuando se obtiene un crédito, asevera, lo que se hace en realidad es alquilar el tiempo, disponer hoy de lo que en otro caso se tendría mañana. Y como el valor de una cosa presente es mayor que el de una cosa futura, quien pide un préstamo está dispuesto a pagar “un tipo de interés”, que dependerá de la oferta y la demanda. La moneda propiamente dicha tiene como función primordial la de servir como medio de cambio, lo que plantea el problema de su “cotización” nacional e internacional, cuestiones que tienen que ver con la teoría y con la política monetaria:

La inflación y la deflación son fenómenos normales que no perjudican a nadie mientras se produzcan normalmente y afecten a todos por igual. Pero cuando no se producen normalmente, sino por la intervención de los gobiernos, entonces no afectan a todos por igual y sí son dañinas ambas y no sólo la inflación, porque quitan a unos para dar a otros.⁵⁹

La inflación provocada por la intervención gubernamental es uno de los puntos de gran debate de la Escuela Austriaca con los keynesianos y vale la pena detenernos en este punto. Ballvé sostiene que la inflación es provocada por la intervención gubernamental

cuando el gobierno, necesitado de dinero, hace funcionar las prensas. El dinero-papel que sale de ellas es del gobierno, al que no le cuesta más que el gasto de

impresión. Sin embargo, se asimila al que los ciudadanos han ganado con su trabajo. Como las mercancías disponibles no han aumentado por haber funcionado las prensas del gobierno, entonces estas mercancías se han de distribuir entre el dinero viejo y el nuevo: es como echar agua al vino [...] de los ciudadanos.⁶⁰

La reflexión se termina con una pregunta: ¿cómo lograr una moneda estable? Otorgando plenos poderes al Ejecutivo para que cuide de ella con la ayuda de sus técnicos, responde Ballvé.

En el sexto capítulo Ballvé estudia las causas que ocasionan los monopolios, las crisis y el desempleo, y concluye que estos fenómenos son resultado de “apartarse de la economía y sustituirla por la política”.⁶¹ Evidentemente, discute contra la visión marxista de la concentración del capital y las crisis, expresando su total desacuerdo con Karl Marx y Friedrich Engels acerca de las causas que ocasionan las crisis y el desempleo en la sociedad capitalista:

Ambas teorías están en contradicción con la realidad de los hechos y con la esencia misma de la economía de libre empresa como se ha dicho antes. No hay desempleo en tiempos normales y menos aún en tiempos de prosperidad. Hay desempleo cuando hay crisis, según hemos visto también, o cuando la acción de los grupos de presión hace la producción incosteable e inepta para competir en el mercado. También hay desempleo cuando la política de impuestos del Estado imposibilita la formación de capitales para acumular más medios de producción que vaya de acuerdo con el aumento de la población y, a ser posible, lo rebasen para elevar el nivel general de vida. Otra de las causas del desempleo es el nacionalismo económico con sus secuelas, el proteccionismo económico y la política migratoria, que dificultan la normal distribución universal de las mercancías y la mano de obra.⁶²

Finaliza el capítulo expresando su desacuerdo con Maynard Keynes en la teoría de la demanda:

La liquidación del ahorro, gastando el dinero en el mercado para adquirir bienes de consumo, significa lo contrario: estancamiento de la producción, subida de los precios, disminución de la capacidad adquisitiva del pueblo en general, estancamiento del mercado y, por lo tanto, desempleo. La fórmula keynesiana, por tanto, consigue exactamente lo contrario de lo que se propone.⁶³

Sobre el comercio internacional, la lección séptima hace un recuento histórico de los mecanismos para su funcionamiento, subrayando las enormes ventajas del libre comercio “como la mejor y más barata distribución universal”. Sostiene que el libre comercio internacional tiene tres detractores: el nacionalismo, el socialismo y la planeación económica, que analiza en la lección siguiente. En primer lugar, niega la existencia de la “economía nacional y la riqueza nacional” como concepto económico e histórico. La economía nacional es un mito: “Nada más ilusorio que la existencia de la economía nacional y de la riqueza nacional [...] las naciones no tienen propiedades y no son ricas o pobres: esto sólo sucede con los individuos”.⁶⁴ También considera un mito la solidaridad económica de los conciudadanos de un país frente a los demás países. Ballvé sólo reconoce la solidaridad económica que surge entre los hombres y a través de las fronteras, pero “esta solidaridad sólo funciona cuando cada empresario va a los mercados de todo el mundo a comprar o a vender”.⁶⁵ Este enfoque lo lleva a pensar y sostener que la riqueza consiste en la posibilidad de comprar, concluyendo que el nacionalismo económico frena la actividad económica y encarece los precios. En esta lección también hace una férrea crítica a la corriente marxista y al sistema socialista.

En la lección novena, “El dirigismo”, combate la intervención del Estado en la economía a través de la planeación económica. La crítica directa va contra W. A. Lewis, economista de la teoría del desarrollo cuyo trabajo, *La economía planificada*, publicado por el Fondo de Cultura Económica, contiene el planteamiento central que tanto le disgusta: la producción y la distribución deben controlarse en atención a los fines sociales. O sea, la intervención del Estado dirigida a impulsar el crecimiento y mejorar la distribución del ingreso.⁶⁶ Ballvé sustenta su crítica en las ideas de Friedrich Hayek y Ludwig von Mises recogidas en *Camino de servidumbre* y *La acción humana*, respectivamente. Critica la política económica de la teoría del desarrollo porque a su entender significa impuestos y subsidios, control de precios y salarios, la intervención en la moneda y el control del comercio internacional. Finalmente, siguiendo a Von Hayek en *Camino de servidumbre*,⁶⁷ sostiene que el dirigismo económico derivaba necesariamente en el comunismo:

El dirigismo es absolutamente insostenible teóricamente; pero, además, no obstante el gran predicamento que aún conserva, sobre todo en los países económicamente menos importantes, [...] su quiebra material no puede hacerse esperar. Como dice acertadamente el profesor Von Mises en su notable libro *Human Action*, “los gobiernos dirigistas están dando a sus pueblos una ilusión de prosperidad a cambio de liquidar todas sus reservas. Cuando éstas se acaben ha de venir la gran catástrofe si los pueblos no abren los ojos antes de caer en el precipicio”.⁶⁸

Ballvé cierra *Diez lecciones* con el capítulo “Lo que no es la economía”, retomando el debate conceptual sobre la definición de economía y su objeto como ciencia:

La esencia de la economía no es el equilibrio sino el desequilibrio: el equilibrio la llevaría al estancamiento y la muerte; el desequilibrio es el motor que la hace viva y progresiva. Economía no es paz y seguridad: es osadía y aventura. No hay cálculo económico exacto como han pretendido algunos matematicistas, porque los datos económicos que poseemos son siempre los de ayer, y el mañana nos es desconocido. Toda actividad económica es una letra girada sobre el porvenir y éste puede resultar solvente o insolvente [...] Economía no es matemática: economía es fantasía e invención. Es la lucha por lo desconocido. La economía no es para cobardes.⁶⁹

Propone desterrar de la economía el mito del *homo economicus*, pues el hombre por definición es un ser egoísta, gobernado por el instinto de conservación y de búsqueda del bienestar cuando ejercita su capacidad de elección en la sociedad. Después de discutir en extenso lo que en su opinión no es economía, finaliza el capítulo y el libro exponiendo el problema de la justicia social, tema que ha suscitado en el presente un gran debate en la economía mexicana. Lo considera una “frase vacía y pegajosa”:

Hablar de justicia social o de justa o injusta distribución de los recursos es como hablar de astronomía surrealista o de química filosófica, porque economía y justicia son dos elementos que no son ni afines ni opuestos, sino neutrales entre sí. El fin de la economía es el aumento creciente de comodidades y la única distribución justa de los recursos económicos es aquella que mejor sirva a este fin. Justo, en el fondo, no quiere decir otra cosa que acertado. El fin de la justicia

propiamente dicha es, como decían los romanos, dar a cada uno lo que es suyo [...] dar, en este sentido, es proteger el derecho de propiedad. Mientras el proceso económico está en curso, nada es de nadie: sólo adquiere cada uno lo suyo cuando lo obtiene al final de un ciclo del proceso económico y precisamente en virtud de este proceso y de nada más. Y el proceso económico dará a cada uno lo que mejor le convenga dar para lograr sus propios fines de aumento de las comodidades a la disposición del mercado. Cuando cada uno tenga así lo suyo y alguien quiera quitárselo, entonces entrará en funciones la justicia, no antes.⁷⁰

Ballvé afirma que la justicia social no es un problema económico sino de solidaridad humana que debe resolverse por la vía política, por medio de instituciones de asistencia y otras medidas. Agrega que “lo que no es lícito es intervenir con este pretexto en la actividad económica de los individuos, privar a éstos de sus garantías constitucionales y sustituir el régimen democrático por la omnipotencia gubernamental”.⁷¹ La perspectiva de Ballvé y la Escuela Austriaca sobre la justicia social actualmente está presente en la política económica del país sobre las estrategias para combatir la pobreza de millones de mexicanos. Según esta postura, la distribución del ingreso no es un problema económico.

La trascendencia de *Diez lecciones* estriba en que es más que un libro teórico donde se recoge la perspectiva de la Escuela Austriaca, pues establece además la agenda de los temas y problemas que acapararon el debate de la política económica después de la segunda posguerra en México y en el mundo: el nacionalismo económico, la intervención del Estado en la economía, el problema de la distribución del ingreso, el proteccionismo, el control de precios, el problema de la inflación, etc. Es un libro que permite entender la Escuela Austriaca y el debate económico nacional.

Montes de Oca y Faustino Ballvé murieron en 1958, mientras que Gustavo R. Velasco permaneció durante muchos años más a la cabeza de este movimiento con el apoyo del banquero Aníbal de Iturbide, de quien nos ocuparemos a continuación.

3. ANÍBAL DE ITURBIDE PRECIAT

Fue uno de los banqueros más prominentes de México en el siglo xx: un teórico, pragmático y empírico de la actividad bancaria.⁷² A una edad muy temprana, en plena Revolución mexicana, quedó huérfano de padre, y por exigencias económicas tuvo que dejar los estudios secundarios y aceptar un empleo para contribuir al sostén de su familia.⁷³ En 1919 inició su carrera como profesional de la banca, como *office boy* en la sucursal del Equitable Trust Company de Nueva York en la Ciudad de México, lugar donde se encontró con Raúl Baillères, nueve años mayor que él y con quien establecería con el tiempo una gran amistad. Entre 1920 y 1921 trabajó en la antigua Casa Lacaud, negocio bancario que cerró sus puertas en 1922.⁷⁴ Desde entonces y hasta 1932 trabajó en el Banco Nacional de México, institución donde conoció a Salvador Ugarte, que era uno de los subdirectores. Cuando Ugarte dejó Banamex para fundar el Banco de Comercio (posteriormente Bancomer y ahora BBVA), invitó a De Iturbide y a otros amigos suyos —entre ellos Raúl Baillères, Mario Domínguez y Ernesto Amescua, integrantes del llamado grupo BUDA— a ser parte del proyecto, y juntos emprendieron la nueva aventura. De Iturbide cuenta: “Acepté y fundamos el Banco de Comercio, que yo convertiría en un imperio”.⁷⁵

El Banco de Comercio abrió sus puertas al público el 15 de octubre de 1932.⁷⁶ El financiero Raúl Baillères desempeñó en él uno de los papeles principales, mientras que a De Iturbide le fue encomendada la organización institucional. Cuando Salvador Ugarte fue su director, nombró a Aníbal de Iturbide contador general y posteriormente gerente general en 1945. Para 1952 el banco ya contaba con un grupo de técnicos cuyo promedio de edad era de 22 años; entre ellos se encontraban el propio Aníbal de Iturbide, Carlos C. Mendiola, Armando H. Hernández y Alejandro Hernández de la Portilla. Este grupo, según explica el propio De Iturbide, fue capaz de “constituir una verdadera comunidad social, económica, política o espiritual”. En su opinión, este puñado de hombres siempre actuó buscando el interés general sobre el interés particular.

Cuando Manuel Espinosa Yglesias tomó el control y quedó al frente del

Banco de Comercio, Aníbal de Iturbide renunció al cargo de gerente general por diferencias en la conducción de la institución bancaria con el nuevo socio mayoritario. ¿Esta disputa fue provocada por diferencias en la concepción sobre el papel de la banca y el desarrollo? ¿Estas diferencias expresan problemas más profundos que un simple asunto de organización del trabajo? Poco después también abandonó el banco Raúl Baillères y, con él, varios directivos.⁷⁷ Posteriormente, en 1955, ambos fueron invitados por Eloy Vallina a integrarse al Banco Comercial Mexicano (Comermex), antecesor del actual Scotiabank: De Iturbide fue nombrado director, y Baillères, miembro del consejo de administración.⁷⁸

Fue un banquero con una gran influencia en el *establishment*, a tal grado que, como él mismo cuenta, el presidente Adolfo López Mateos, durante su campaña por la presidencia, le ofreció ocupar la dirección del Banco de México.

Cuando López Mateos era candidato, me ofreció la dirección del Banco de México. Le dije que no. Mira, le expliqué: yo soy banquero profesional, de toda mi vida. Por lo tanto, automáticamente, estoy calificado como conservador, reaccionario, antirrevolucionario, agiotista, explotador del pueblo, abusón. Te van a decir que pusiste a la Iglesia en manos de Lutero. Piénsalo, Adolfo, y verás que debes retirarme esa invitación. Meses después, ya presidente electo, me dijo: permíteme que te retire la invitación que te hice. Tienes toda la razón. Te agradezco que hayas sido franco conmigo [...] Ésa ha sido la única vez que he tenido una tentación política.⁷⁹

En realidad no hubiese sido la primera vez que un banquero privado ocupara la dirección del Banco de México. Por ejemplo, hay que recordar que Carlos Novoa, ex presidente de la Asociación de Banqueros, ocupó ese puesto durante el sexenio de Miguel Alemán. La razón por la cual De Iturbide no aceptó el cargo público no está muy clara. Surge la pregunta de si el presidente López Mateos tuvo la tentación de no reelegir a Rodrigo Gómez, quien ocupaba en ese momento la dirección del banco central.

El mundo de sus ideas y aportaciones

Aníbal de Iturbide conocía la teoría monetaria y bancaria del momento y participó en la construcción de las instituciones crediticias y bancarias del país. Destacó por ser un líder y un intelectual del sector bancario. Su actuación en la vida económica de México lo llevó a generar ideas y un pensamiento que dio fundamento a los intereses de los empresarios de la banca. Estuvo presente en el debate económico nacional para influir en la política económica desarrollista del gobierno, propugnando por la estabilidad como un requisito para el desarrollo.⁸⁰ Participó, en especial, en los debates sobre el crédito y la moneda, siempre como representante de la banca privada. Como presidente de la Asociación de Banqueros, por ejemplo, formó parte de la comisión que elaboró el anteproyecto de la nueva Ley de Instituciones de Crédito en 1948, mediante la cual se pretendía otorgar a los bancos privados la facultad, opcional, de practicar operaciones de préstamo a corto y largo plazos para refaccionar la industria y la agricultura. Asimismo, la comisión estudiaría las normas para que los fondos disponibles de las empresas de seguros, de capitalización y ahorro fueran invertidos en beneficio de operaciones de crédito a la industria, la agricultura y la ganadería.⁸¹ La comisión quedó integrada por Josué Sáenz, director general de crédito de la Secretaría de Hacienda; Carlos Novoa, director del Banco de México; Antonio Carrillo Flores, director general de Nacional Financiera; el propio Aníbal de Iturbide, en su calidad de presidente de la Asociación de Banqueros; Rodrigo Gómez, subdirector del Banco de México; Eduardo Suárez, ex secretario de Hacienda; Antonio Martínez Báez, ex presidente de la Comisión Nacional Bancaria; Daniel Kuri Breña, importante banquero del sector privado, y Manuel Sánchez Cuen.

Aníbal de Iturbide expresó y difundió sus ideas y su pensamiento sobre la política económica, la moneda y la banca en distintos trabajos. Su pensamiento sobre la moneda y el crédito queda resumido en la conferencia “Política monetaria y de crédito”, dictada en abril de 1959, como director del Banco Comercial Mexicano, en el Instituto Tecnológico de México.⁸² En ella afirma que los problemas básicos del país están condicionados por la estabilidad monetaria:

De aquí que la necesidad de reexaminar nuestras prácticas y políticas monetarias sea una tarea de cumplimiento inmediato. La carencia de firmeza en el valor de nuestro peso constituye hoy en día el problema más urgente y el que tiene

mayores consecuencias en la vida nacional; es por ello que creo firmemente que deberían subordinarse de inmediato los demás fines de la política económica al objetivo fundamental de mantener la estabilidad monetaria.⁸³

De Iturbide debate con las autoridades monetarias y bancarias del país sobre el papel del Banco de México como banco central ocupado en promover el desarrollo económico y cuestiona el papel del déficit público como instrumento del desarrollo. La conferencia fue comentada por Ernesto Fernández Hurtado, subdirector del Banco de México, y por los economistas Josué Sáenz y Víctor L. Urquidi.

Varios de sus restantes trabajos se encuentran recopilados en el libro *Visión crítica retrospectiva del crédito en México*, publicado en 1963.⁸⁴ El tema central de esta colección de ensayos es el estudio del sistema crediticio del país. En “Naturaleza y funciones del sistema mexicano de crédito”⁸⁵ realiza una crítica a la reforma de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares de 1941, que en su opinión “consagró el sistema que es tradicional en México, de la banca especializada, y por lo mismo consagró el principio de la liquidez”, agregando que en 1949, al reformarse el artículo 11 de dicha ley, se rompió con aquel sistema y con este principio, estableciendo para los bancos de depósito la posibilidad —a la que prácticamente los presionó— para operar en el renglón de inversiones a mediano y largo plazos.

Aboga por un cambio en el papel de Nacional Financiera en la política crediticia del país, por una flexibilización de los requisitos extraordinariamente altos de reservas impuestas a los bancos comerciales (hasta 100%), por un cambio en las leyes bancarias y por mejorar las políticas monetarias. En síntesis, la colección de ensayos sostiene un diálogo entre los planteamientos de los banqueros en la cuestión del crédito contrapunteado con la política bancaria y monetaria del gobierno.

También escribió el libro *La banca: breve ojeada histórica*, publicado en 1966 con el objetivo de familiarizar al lector con la historia de la banca y su papel en el desarrollo económico del país.⁸⁶

En septiembre de 1948 la Escuela Nacional de Economía de la UNAM organizó un ciclo de conferencias para analizar las causas de la devaluación monetaria. Aníbal de Iturbide, como presidente de la Asociación de Banqueros de México, presentó la conferencia “La devaluación del peso mexicano y sus antecedentes”. En el ciclo también participaron Ricardo Torres Gaytán, profesor de la Escuela Nacional de Economía; Josué Sáenz, director general de crédito de la Secretaría de Hacienda, y Narciso Bassols, ex director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de México y ex secretario de Hacienda.

Aníbal de Iturbide dividió su análisis en dos épocas: de 1932 a 1938 y de 1939 en adelante. Después de presentar los factores que, en su opinión, provocaron la inflación y acabaron conduciendo a la devaluación, concluyó que el Estado era el responsable de la desvalorización del peso por su afán intervencionista, señalando como una de las causas fundamentales la reforma agraria, en la que el Estado había desempeñado un papel central repartiendo la propiedad agrícola y otorgando financiamiento a ejidatarios y pequeños propietarios. A su entender, esta intervención tuvo un resultado negativo en el país porque se redujo la producción agrícola y se incrementaron los precios en la economía nacional. Los procesos nacionalizadores —la expropiación petrolera y la adjudicación de Ferrocarriles Nacionales de México— también tuvieron su parte de responsabilidad. En su opinión, la guerra acentuó estos problemas y hubo una aparente bonanza en el país.⁸⁷

En la Convención Anual Bancaria, Aníbal de Iturbide, en su calidad de presidente de la Asociación de Banqueros de México, se enfrentó al entonces secretario de Hacienda, Ramón Beteta. De Iturbide juzgó que la intervención del Estado en la economía coartaba la libertad empresarial y se opuso, de manera más específica, a los procesos nacionalizadores y estatizadores, pero no al proceso de mexicanización impulsado por la política económica de los gobiernos de posguerra. El primero fortalecía la presencia del Estado en la economía, mientras que el segundo fortalecía a los empresarios nacionales en el mercado. Por ejemplo, cuando el presidente Adolfo López Mateos decidió la nacionalización de la industria eléctrica, Aníbal de Iturbide, entonces director del Banco Comercial Mexicano, criticó la compra de las empresas eléctricas ordenada por el presidente y calificó la medida como de “tipo socialista”, pues, según él, la misión del Estado no era convertirse en

empresario y sí, en cambio, “lejos de aumentar sus inversiones y agrandar su posición de empresario debería vender muchas de las empresas que ahora controla y así cumplir mejor con sus fines propios”. Sin embargo, unos años antes, durante el último año del gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortines, De Iturbide, junto con un grupo de hombres de negocios —de Chihuahua, Monterrey, Guadalajara y Veracruz—, compró Teléfonos de México a Ericsson y a la International Telephone and Telegraph. Dicha compañía había estado en manos de la inversión extranjera desde 1903. Entre los capitalistas mexicanos que figuraron en la operación estuvieron Carlos Trouyet, Jorge Ojeda Villagrán, Raúl Baillères, Manuel Senderos, Julio Lacaud, Justo Fernández, Luis Latapí y Eduardo Villaseñor. Por lo tanto, cabe concluir que De Iturbide combatió los actos nacionalizadores pero no la mexicanización, puesto que mediante este proceso las empresas eran entregadas al capital privado nacional.⁸⁸

Es importante mencionar que De Iturbide no fue un hombre rígido ni política ni ideológicamente. Fue un pragmático que abrazó las decisiones de política económica siempre y cuando beneficiaran a su sector. Por ejemplo, años más tarde, consideró la nacionalización del petróleo como una acción acertada. Sin embargo, una cosa es cierta: siempre estuvo a favor de la inversión extranjera y en contra de la intervención del Estado en la economía.

Durante el periodo del llamado *milagro mexicano*, luchó en distintos foros contra la política intervencionista del gobierno en la esfera económica. En 1987, a los 83 años de edad, al reflexionar sobre esta época, diagnosticó que el país estaba “enfermo de estatismo” y acusó a los empresarios de haber sido corresponsables de ese mal, al transferir al Estado sus negocios quebrados, “muchas veces mediante arreglos deshonestos, corruptos”.⁸⁹

Instituciones para la economía liberal

Aníbal de Iturbide fue presidente de la Asociación de Banqueros de México (ABM) en dos periodos: 1948-1949 y 1955-1956, y durante varios años sirvió como consejero de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), puesto que también desempeñó en empresas financieras, metalúrgicas, cerveceras, de seguros y de teléfonos. Fundador del Consejo

Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), fue un hombre de acción política, participó en la fundación del Partido Acción Nacional y fue miembro del Consejo Regional del Distrito Federal de ese mismo partido durante 1939-1941. Fungió también como asesor de la Unión Nacional de Padres de Familia y de la organización Acción Católica Mexicana.

Promovió asimismo las instituciones que reproducirían más tarde el pensamiento económico al que él se adscribía. Como se reseñó en páginas anteriores, Aníbal de Iturbide fue uno de los fundadores de la Asociación Mexicana de Cultura y formó parte, desde 1946 y hasta su muerte, del Consejo de Directores de dicha asociación, patrocinadora del ITAM. Una de las misiones primordiales de estas instituciones fue la creación de órganos para la divulgación de las posiciones del sector bancario; mientras De Iturbide dirigía el Banco Internacional, por ejemplo, creó la publicación *Carta Mensual*, que cambió de nombre a *Revista Bancaria* en 1953.

Además, Aníbal de Iturbide está relacionado con economistas de gran influencia en la vida de México. Fue tío de Gustavo Petricioli Iturbide, político y economista egresado del ITAM que ocupó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los últimos años de la presidencia de Miguel de la Madrid. Antes de este cargo había sido subdirector del Banco de México, subsecretario de Hacienda y director general de Nacional Financiera, además de embajador de México en los Estados Unidos. De Iturbide también fue tío de Javier Beristáin Iturbide, economista y profesor emérito del ITAM, del que llegó a ser rector a la edad de 28 años, cargo que desempeñó durante 19 años (1972-1991), periodo en el que la institución educativa se consolidó.⁹⁰ En el desempeño de esta tarea lo acompañaron dos jóvenes economistas: Francisco Gil Díaz y Pedro Aspe Armella.⁹¹ El primero fue coordinador del Área de Economía, jefe del Departamento de Economía (1973-1978) y profesor (1970-1976), y, por cierto, nieto de Alfonso Díaz Garza, presidente del Banco Internacional, fundado por Luis Montes de Oca. El segundo fue jefe de servicios académicos y coordinador del Centro de Investigación Económica. Posteriormente, director y profesor de la maestría en economía (1978-1982)⁹² y más tarde secretario de Hacienda y Crédito Público del presidente Carlos Salinas de Gortari.

VII. EL SOSTÉN: LOS BAILLÈRES Y OTROS EMPRESARIOS

ENTRE el grupo de empresarios que estuvo vinculado desde sus orígenes a la corriente de pensamiento de la Escuela Austriaca destacan los Baillères, quienes dieron viabilidad al proyecto de nación que los intelectuales y políticos habían planteado y desarrollado a lo largo del siglo xx.

Raúl Baillères Chávez fue uno de los empresarios más importantes del México del siglo xx.¹ Inició su fortuna en los años difíciles de la época posrevolucionaria, en el llamado periodo de reconstrucción económica. Con su padre, Alberto Baillères, aprendió todo lo referente a las actividades del comercio. Nació en el Bajío, en Silao, Guanajuato, en 1895, “en el mero corazón de México”. Su hijo Alberto lo describe en sus circunstancias:

La Revolución interrumpió sus estudios, lo lanzó a la lucha por la vida, por la subsistencia, al mundo de los negocios. Como la gente de su generación, se hizo a sí mismo. Con trabajo, constancia y disciplina, en 1946 ya era un empresario importante. Fue un hombre de ética, de convicciones firmes, orgulloso de su sentido común, que veía como indispensable para el éxito.²

En 1915, cuando tenía 20 años, se trasladó a la Ciudad de México y trabajó en la Casa Lacaud, negocio bancario que se declaró en quiebra en 1922. Luego se empleó en el Chase Manhattan Bank, lo que le dio la posibilidad de introducirse en la actividad bancaria. Más tarde obtuvo la representación del Equitable Trust, Co., institución en la que aprendió los secretos de la industria minera, sobre todo en lo que se refiere a la exportación de oro y plata. En 1919 se asoció con el estadounidense John G. Blend para financiar la actividad de pequeños mineros y buscadores de oro, a quienes les compraban los metales. Esta asociación resultó muy próspera.

En esta línea de negocios, en 1934 Raúl Baillères constituyó la primera

empresa dedicada al financiamiento de las actividades mineras: el Banco de Crédito Minero y Mercantil, S. A., que se convirtió más tarde en Banca Cremi y a la que se le otorgó la primera concesión financiera especializada en minería. Al inicio, el banco funcionó como financiera para compañías mineras, comprando y vendiendo metales, financiando el transporte, las exportaciones y las compras de maquinaria.³ En esta empresa participaron Salvador Ugarte y Liberto Senderos, que habían fundado el Banco de Comercio dos años atrás.⁴

Como ya mencionamos, en 1932, por iniciativa de Salvador Ugarte se formó el Banco de Comercio (más tarde Bancomer y ahora BBVA), proyecto en el que Raúl Baillères tuvo uno de los papeles principales y cuya organización institucional fue encomendada a Aníbal de Iturbide. También colaboraron en el proyecto Mario Domínguez, Ernesto Amescua y Liberto Senderos. Tiempo después, juntos crearían Crédito Hipotecario, S. A., y Crédito Afianzador, S. A. También participarían en la formación del Banco General de Capitalización, establecido en 1934. En 1956 los conflictos generados por el control del Banco de Comercio provocaron la salida de Raúl Baillères y de varios consejeros más de dicha institución. Posteriormente, De Iturbide (que había renunciado al banco en 1955) y Baillères fueron invitados a integrarse al Banco Comercial Mexicano (Comermex) como director y miembro del consejo de administración, respectivamente.

Aunque la mayor parte de las actividades de Baillères se encontraban en el campo minero, en 1941 presidió al grupo de inversionistas mexicanos que adquirieron la mayoría de las acciones de la Cervecería Moctezuma, S. A., con base en la ciudad de Monterrey, que en ese entonces estaba en manos del capital extranjero. Más tarde la firma pasó a manos del grupo FEMSA (Fomento Económico Mexicano). Asimismo, dirigió al grupo financiero que compró la mayoría de las acciones de la cadena de tiendas departamentales de El Palacio de Hierro. El grupo también adquirió la textil Industrial de Orizaba y Manantiales Peñafiel, S. A.

Raúl Baillères dirigió a un grupo de inversionistas mexicanos que participaron en la política de mexicanización y de industrialización impulsada por el gobierno del presidente Adolfo López Mateos, durante el periodo del desarrollo estabilizador, con la compra de la Compañía Minera Peñoles, S. A., y la Compañía Fresnillo, S. A. En julio de 1961 se fusionaron las

empresas mineras Compañía Minera de Peñoles, S. A., y Compañía Metalúrgica Peñoles, S. A., con lo cual surgió la compañía Metalúrgica Mexicana Peñoles, S. A., lo que otorgó al grupo encabezado por Baillères un amplio control sobre la industria minera del país.

Ocupó la presidencia de la Asociación Mexicana de Banqueros (1941-1942), organización del sector privado que representa al sector bancario y que desde sus orígenes, en 1928, tomó la postura de negociar directamente con el Estado. Con la formación y la compra de varias empresas y la mexicanización de otras, consolidó su liderazgo. Gran parte de sus proyectos empresariales los creó con el grupo BUDA, constituido en la década de los treinta, en el que participaban Salvador Ugarte, Mario Domínguez y Ernesto J. Amescua. Con todos ellos y Luis Montes de Oca, Baillères impulsó, hasta su muerte en 1967, a la Asociación Mexicana de Cultura, institución que creó el Instituto Tecnológico de México (ITM), más tarde Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Como presidente de esta asociación, Raúl Baillères consiguió que el presidente López Mateos firmara el decreto que concedió la autonomía universitaria al instituto el 10 de abril de 1962.

Desde la época cardenista mostró su desacuerdo con la política económica del gobierno por su creciente participación en la economía. Con la creación del ITAM, Baillères generó un proyecto alternativo de nación: “Vamos a preparar muchachos para que dentro de treinta o cuarenta años puedan hacer la transformación de un país estatista a un país liberal capitalista”.⁵ A decir verdad, lo logró, pues no se puede negar que los suyos tomaron el poder. No descuidó la solvencia económica de la institución para asegurar su desarrollo, respaldado por el grupo empresarial que presidía.⁶ Concebía la educación y la cultura como valores importantes del ser humano y la nación. Su amigo Aníbal de Iturbide, en una entrevista concedida a la revista *Expansión*, describió al empresario como “un hombre educado, de modales finos y cuidadoso en su apariencia. Pero al mismo tiempo era muy reservado. Era un hombre poco comunicativo y con una vida interior muy vigorosa, y aunque siempre fue muy audaz en los negocios, nunca se enredaba ni perdía la cabeza”.⁷ También se refirió a él como “accesible y austero, y escogía con mucho cuidado a sus amigos, que no le llegaban a la docena. Tampoco era un hombre que se gastara el dinero en lujos estrafalarios, automóviles o alhajas, y vivía con holgura y comodidades pero sin ostentación”.⁸

Cuando el presidente López Portillo estatizó el sistema bancario, en 1982, Baillères y los accionistas perdieron Banca Cremi, pero él continuó invirtiendo en otros negocios: adquirió el Grupo Nacional Provincial (GNP), hoy dedicado a primas para retiro, salud, patrimonio y demás. Alberto Baillères González⁹ fue el depositario del liderazgo empresarial de su padre, Raúl Baillères Chávez, a cuya muerte fue designado presidente del consejo de administración de Metalúrgica Mexicana Peñoles. A partir de entonces se dio a la tarea de consolidar y reestructurar la empresa. El 2 de septiembre de 1969 se constituyó una nueva compañía, Industrias Peñoles, S. A., como controladora y núcleo financiero de todas sus filiales, por lo que desapareció Metalúrgica Mexicana Peñoles, S. A., transfiriendo sus operaciones y sus plantas metalúrgicas de fundición y afinación de metales a una empresa filial: Met-Mex Peñoles, S. A.

Desde su fundación en 1887, Industrias Peñoles, S. A. de C. V., y subsidiarias son uno de los grupos industriales más importantes de México, orientado al aprovechamiento de recursos naturales no renovables. Originalmente dedicado a la exploración, minado, fundición, afinación y comercialización de minerales metálicos no ferrosos, más adelante se incorporó al sector químico industrial. En la actualidad el grupo está constituido por más de 20 plantas operativas y es el mayor productor mundial de plata afinada, bismuto metálico y sulfato de sodio, y uno de los mayores exportadores netos del sector privado de México. Desde 1967 Alberto Baillères pertenece al Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), organización creada en 1962 con un número limitado de miembros (30 personas) y constituido para representar a los líderes empresariales y a las familias capitalistas más destacadas del país.

Al igual que su padre, Alberto Baillères se ha preocupado por el desarrollo de la cultura y la educación en México. En 1967 fue nombrado miembro de la junta de gobierno del ITAM. El 17 de febrero de 1999 dicha junta aprobó por unanimidad su designación como doctor *honoris causa* por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, “debido a su contribución al bienestar de México y por haber participado, desde 1967, en una vida de liderazgo y dedicación al desarrollo y a la excelencia de nuestra institución”.

Es importante mencionar que Alberto Baillères ha expresado su postura política, económica y social respecto de los destinos de México. Es autor,

junto con Arturo Fernández,¹⁰ rector del Instituto Tecnológico Autónomo de México, del libro *Visión de país: de la pobreza a la prosperidad para todos*.¹¹ Este último lo caracteriza como un “liberal clásico”, nacionalista y consciente de la “sana distancia” que debe existir entre el poder económico y el poder político.¹² Por su parte, el ex secretario de Hacienda Pedro Aspe Armella enumera las tres características que han dominado el estilo empresarial de Alberto Baillères: considerar que la visión empresarial debe ser de largo alcance y no especulativa o de corto plazo; que la creación del valor de empresa debe derramarse en y para México, y que aunque sus actividades sean globales, la formación de capital humano en una familia, en una empresa o en una nación será determinante para su competitividad de largo plazo. Aspe agrega que con estas tres ideas Baillères ha hecho crecer a su grupo empresarial y además le ha brindado a México el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), una institución académica de excelencia en América Latina.¹³

La Revolución mexicana brindó oportunidades de acumulación para un nuevo grupo de hombres dedicado a los negocios, y los Baillères supieron aprovecharlas. Dentro de este grupo de nuevos empresarios surgirían los que más tarde construyeron la corriente liberal. Al respecto, Nora Hamilton sostiene que el nuevo gobierno revolucionario, además de crear condiciones para la acumulación de capital, formó una nueva clase política. Al terminar la lucha armada los generales revolucionarios continuaron controlando varias regiones del país. El gobierno pacificó y controló a estos militares con prebendas económicas y canalizando sus ambiciones políticas a las actividades empresariales. Hamilton sustenta que un ejemplo clásico de ese proceso fue Aarón Sáenz.¹⁴ A los 26 años fue jefe del Estado Mayor del general Álvaro Obregón, con quien mantuvo una gran amistad; en 1924 el presidente Obregón lo nombró secretario de Relaciones Exteriores; de 1927 a 1930 gobernó su estado natal, Nuevo León,¹⁵ y fue secretario de Industria y Comercio de 1930 a 1931. La misma autora explica que después pasó de militar y funcionario del gobierno a empresario, convirtiéndose en un magnate del azúcar que hizo su fortuna a través de conexiones políticas adquiridas durante la Revolución y los puestos públicos que ocupó. Mantuvo estrechos vínculos con los grupos empresariales conservadores de Monterrey y también fue presidente del Banco Azucarero, especializado en la inversión

en la industria azucarera y que más tarde se convertiría en el Banco de Industria y Comercio.¹⁶ Fue uno de los principales socios fundadores del Banco Internacional junto con Montes de Oca.

Sáenz's Wealth apparently originated during his government career with the establishment of a construction firm (in association with President Calles) which benefited from government contracts. He and Calles [...] were also associated in the construction of a major sugar refinery at El Mante, in the state of Tamaulipas. Sáenz, Calles and other government officials obtained the lands after a dam and irrigation system had been constructed at government expense, and modern sugar refinery was built with the assistance of a substantial loan from the Banco de México.¹⁷

Otro ejemplo lo constituye Carlos Novoa, banquero privado que ocupó cargos públicos de primera línea: presidente de la Comisión Nacional Bancaria en 1933; presidente de la Asociación de Banqueros de México en 1945-1946, y director del Banco de México de 1946 a 1952. Su origen se encuentra en la clase política proveniente del siglo XIX; su padre, Eduardo Novoa, fue subsecretario de Justicia de Porfirio Díaz. Al igual que Montes de Oca, desarrolló su carrera en finanzas privadas y públicas.¹⁸ Estuvo muy ligado al grupo BUDA; Novoa, junto con Alberto Baillères y Mario Domínguez, obtuvo la concesión para formar el Banco Industrial, S. A. Esta concesión fue apoyada en la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares (fracción III del artículo 2º) de 1941, reglamentación que fue muy criticada por ellos mismos. Dichos concesionarios aceptaron el corte nacionalista de la reglamentación:

La sociedad que se organice seguirá siempre considerándose como mexicana, aun cuando alguno o algunos de sus miembros sean accionistas extranjeros, y se sujetarán una y otros exclusivamente a los tribunales de la República en todos los negocios, cuya causa y acción tengan lugar dentro de su territorio. La sociedad misma y los extranjeros y los sucesores de éstos que tomaren parte en sus negocios, sea como miembros o accionistas o con cualquier otro carácter, serán considerados como mexicanos en cuanto a la sociedad se refiera; nunca podrán alegar, respecto a los títulos o negocios relacionados con la sociedad, derechos de extranjería bajo ningún pretexto; sólo tendrán los derechos y medios de hacerlos valer que las leyes de la República concedan a los mexicanos, y, por consiguiente,

no podrán tener injerencia alguna los agentes diplomáticos extranjeros en algo que se refiera a la sociedad.¹⁹

Para concluir, no podemos dejar de mencionar el hecho de que al mismo tiempo que ocupaba un cargo público de gran importancia, apoyaba un proyecto que estaba en desacuerdo con la política económica vigente y de la cual recibía frutos.

VIII. CAMBIO DE GOBIERNO, RECESIÓN ECONÓMICA, TENSION SOCIAL Y LA REUNIÓN DE MONT PÉLERIN EN MÉXICO

CUANDO Adolfo López Mateos sustituyó en la presidencia de la República a Adolfo Ruiz Cortines, a finales de 1958, encontró la economía mexicana en una situación difícil debido a la disminución de las cosechas por falta de lluvias y a las repercusiones de la recesión estadounidense y mundial; así como una gran inquietud social de organizaciones sindicales y campesinas que reclamaban mejores condiciones salariales. A estos elementos vino a sumarse la incertidumbre económica y social propia de los periodos de transición presidencial.

Ese año la tasa de crecimiento se redujo en muchos países (las tasas del volumen de la producción de bienes y servicios descendieron e incluso, en algunos países, se registró una caída en el nivel absoluto de la producción). En los Estados Unidos, destinatarios de 80% del comercio mexicano de exportación, el producto nacional bruto disminuyó 3% en términos reales respecto de 1957, mientras que el valor del comercio mundial se redujo alrededor de 6%. Asimismo, los países industrializados redujeron su demanda de materias primas y productos agrícolas alimenticios, a la vez que se incrementaba la oferta mundial de estos artículos, con lo cual se acentuó la caída de los precios internacionales. Sin embargo, debido a las políticas proteccionistas aplicadas por los países industrializados, los precios de los productos manufacturados no descendieron.¹

Ese momento delicado de la economía mexicana propició un malestar social generalizado y un descontento sindical que dificultaron la transición sexenal de gobierno.² Maestros, telegrafistas, petroleros y ferrocarrileros organizaron protestas por los bajos salarios y el control sindical que ejercía el gobierno. A todo esto se sumó la invasión de tierras por parte de jornaleros agrícolas en el norte del país. Los movimientos se iniciaron antes de las

elecciones de julio de 1958 y se prolongaron todavía durante los primeros meses de la gestión presidencial de López Mateos.³

Sin duda alguna, la crítica social influyó en el discurso del nuevo presidente, quien realizó un programa económico de gobierno en parte dirigido a resolver las demandas de bienestar de la clase trabajadora. En su discurso de toma de protesta como candidato del Partido Revolucionario Institucional a la presidencia de la República, el 17 de noviembre de 1957, y en su programa de gobierno para el periodo 1958-1964, afirmó que los principios constitucionales de 1917, que sintetizaban los ideales y postulados de la Revolución,⁴ eran el eje de la filosofía que guiaría su gobierno: nacionalismo económico, elevación del nivel de vida de la población (salud, cultura, vida material y derechos civiles), así como el principio de unidad nacional:

El ideario de la Revolución permanece y será cada vez más imperativo mientras el desequilibrio entre los integrantes de la sociedad presente los contrastes que no hemos podido aliviar, entre aquellos grupos que no poseen sino su propia vida y quienes disfrutan ya de los efectos benéficos del desarrollo económico por el que han alcanzado abundancia y en algunos casos hasta privilegio.⁵

En su programa económico, *Política económica nacional para el periodo 1958-1964*,⁶ sostuvo como objetivo central lograr un desarrollo con equidad en la distribución de la riqueza y, asimismo, conseguir una expansión del mercado interno.⁷ Su propuesta contenía la idea de desarrollo equilibrado entre los sectores económicos y sociales e incluía una concepción de política económica que consideraba fundamental el apoyo popular para empujar y sostener el proyecto económico de crecimiento con distribución.⁸ Además, López Mateos creía en la política económica como un asunto no sólo técnico sino sobre todo político:

La política económica de un país se desenvuelve siempre en un marco social en el que pugnan intereses contrapuestos: cualquier empeño serio de programar el desarrollo económico, de mexicanizar la economía nacional y de mejorar sustancialmente las condiciones de vida del pueblo tropezará sin dudas con múltiples obstáculos. Sin embargo, en la medida que se desarrollara una política como la que se bosqueja en las siguientes líneas, se contará cada vez más con el

apoyo popular. Con ese apoyo y un programa claro y realista, consciente de nuestras debilidades y de nuestras fuerzas, México podría seguramente dar pasos adelante en la lucha por su bienestar.⁹

En cuanto al papel del Estado en la economía, López Mateos sustentó que para conseguir el desarrollo equilibrado era necesaria la coordinación de la iniciativa privada y la pública para que armónicamente realizaran sus actividades en los campos que les eran propios.¹⁰ Se refiere a lo que se ha conceptualizado como economía mixta. El Estado debía crear incentivos que impulsaran a la empresa privada a desarrollar sus esfuerzos dentro de los marcos señalados por el interés de la colectividad, evitando y sancionando toda forma de acaparamiento o de monopolio. Por ello afirma: “En la época actual, el desarrollo económico no puede ser tan natural y espontáneo; el Estado ha de fungir un papel muy significativo para impulsarlo por su política de orientación, no para sustituir a la iniciativa privada, sino para crear las condiciones que estimulen las actividades productivas”.¹¹

En su toma de protesta como presidente de la República ante el Congreso de la Unión, el 1º de diciembre de 1958, López Mateos reiteró la idea de que en los fundamentos de la Revolución mexicana se encontraban presentes los objetivos del desarrollo económico, y éstos significaban “mayor libertad, más cultura y mejor bienestar, como atributos de la dignidad del hombre que es objeto esencial de las instituciones sociales”.¹² En su opinión, la distribución del ingreso era requisito fundamental para el desarrollo de la economía de mercado.¹³ Su programa de gobierno estaba en armonía con la ola de políticas económicas desarrolladas por el Banco Mundial y el plan de la Alianza para el Progreso con el fin de impulsar la distribución del ingreso, aunque un sector de la sociedad mexicana lo juzgó como prosocialista y nocivo para sus intereses.¹⁴

1. MONT PÉLERIN SOCIETY EN MÉXICO: ¿COINCIDENCIA?

En este contexto nacional de lucha política y social, los miembros de la sociedad Mont Pélerin visitaron México y, de este modo, un grupo heterogéneo de intelectuales liberales se sumó al debate sobre el rumbo de la política económica del país.

La Mont Pélerin Society había sido creada el 10 de abril de 1947 por un grupo formado principalmente por economistas, historiadores y filósofos del mundo académico bajo el liderazgo de Friedrich von Hayek y Albert Hunold.¹⁵ Entre sus miembros fundadores se encontraban Ludwig von Mises, Milton Friedman y el filósofo Karl Popper, y su objetivo era analizar el estado y el destino del liberalismo clásico: “Its sole objective was to facilitate an exchange of ideas between likeminded scholars in the hope of strengthening the principles and practice of a free society and to study the workings, virtues, and defects of market-oriented economic systems”.¹⁶

Se definían a sí mismos como liberales y se oponían a las teorías que defendían el intervencionismo estatal, como las de John Maynard Keynes, que ganaron preeminencia después de la segunda Guerra Mundial. Durante la posguerra, los responsables de la política económica de diversos países se inspiraron en la teoría keynesiana para conseguir el desarrollo económico en contra de los neoliberales, que se oponían a las teorías de la planificación estatal centralizada. Sostenían:

Las decisiones estatales [...] estaban condenadas a estar sesgadas políticamente en función de la fuerza de los grupos de interés implicados en cada ocasión (como podrían ser los sindicatos, las organizaciones ecologistas, o los grupos de presión empresariales). Las decisiones estatales en materia de inversión y de acumulación de capital siempre habrían de ser erróneas porque la información disponible para el Estado no podía rivalizar con la contenida en el mercado.¹⁷

La sociedad Mont Pélerin celebró su novena reunión en septiembre de 1958 en Princeton (Nueva Jersey, Estados Unidos), y después un grupo importante de los intelectuales que habían asistido a dicho evento viajó a la

Ciudad de México para participar en una serie de mesas redondas organizadas por el Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, que se iniciaron el 23 de septiembre y continuaron hasta el día 26 del mismo mes en el salón de actos del céntrico hotel Vasco de Quiroga.¹⁸ Los anfitriones de la reunión fueron los directivos del instituto: Agustín Navarro V., Raimundo Guzmán Rojas, Gustavo R. Velasco, Eduardo Prieto López, Faustino Ballvé y Arturo Bueno y Urquidi. El tema abordado fue “El cristianismo y el sistema económico de mercado libre”.

Los economistas extranjeros invitados especialmente y que anoche hicieron acto de presencia, son los siguientes: Ludwig von Mises, ex catedrático de la Universidad de Viena y de The Graduate Institute of International Studies of Ginebra, Suiza; Friedrich A. Hayek, doctor en ciencias políticas y director del Instituto Austriaco de Investigaciones Económicas; Bruno Leoni, doctor en derecho y catedrático de la Universidad de Turín, Italia; Albert Hunold, secretario de la Bolsa de Valores de Zúrich; John V. van Sickle, consultor de impuestos del gobierno nacionalista chino y autor de numerosas obras económicas; Bernard Pfister, rector de Hochschule für Politische en Múnich, Alemania; Daniel Villey, profesor en la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de la Universidad de París, Francia; W. H. Hutt, catedrático de la Facultad de Economía de Londres, Inglaterra; Antony Fisher, fundador del Instituto de Asuntos Económicos de Inglaterra; Ernest Bieri, presidente del Consejo de Zúrich, y A. A. Shenfield, economista y barrista, director económico de la Federación de Industrias Británicas.¹⁹

La pregunta que ocupó las dos primeras sesiones del encuentro fue ¿cuál era el mejor camino que debían seguir los países subdesarrollados?, y se llegó a dos conclusiones: 1) el comunismo no podía ofrecerles nada en concreto y efectivo para lograr el progreso económico-social,²⁰ y 2) el mejor camino para que una nación subdesarrollada, como México, alcanzara el progreso era avanzar por la senda que habían seguido, con bastante éxito, Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados Unidos; es decir, “fomentar el ahorro”, “atraer capitales extranjeros” y, sobre todo, “trabajar más”.²¹

En la sesión del día 28 de septiembre, Ludwig von Mises sustentó sus ideas sobre el gasto y la inversión pública, así como sobre el nacionalismo económico. Por supuesto, una vez más, el discurso fue una crítica dirigida contra la política económica del gobierno mexicano, profetizando su fracaso

tarde o temprano. Se centró en los aspectos que se mencionan a continuación:²²

A) El uso de la devaluación como un instrumento para corregir los problemas de desequilibrio externo y la estabilidad de la moneda, puesto que, en su opinión, este mecanismo monetario restringía la inversión y el desarrollo económico. Además, al igual que la expansión del crédito, era una causa de la inflación que provocaba como consecuencia una disminución de las ganancias de los inversionistas y, a su vez, deterioraba el desarrollo económico:

El inevitable fracaso ocurrirá más tarde y recaerá sobre sus sucesores —continuó—. El gobierno no tiene más que una fuente de ingresos: los impuestos, pero ya han pasado los tiempos en que la mayoría de quienes ejercían el poder entendían que la estabilidad del cambio era una ventaja, de allí que se utilice con cierta regularidad la devaluación de la moneda, para dar la apariencia de mayores ingresos, cuando es difícil aumentar los impuestos.

La devaluación de la moneda se ha convertido en un medio regular de restringir la importación y de expropiar capitales extranjeros, de lo que se deduce que en los países donde ocurren devaluaciones regulares, los inversionistas de otros lugares los miran con reparo y en cierta forma impiden su desarrollo económico.

Pocas personas quieren hoy que el tipo de cambio de la moneda de su país sea estable, y ello es lógico, porque su propio país está, al parecer, luchando contra las barreras comerciales de otros y la progresiva devaluación de sus sistemas monetarios. Los resultados lógicos son la inflación, que es muy peligrosa, ya que en todos los casos de inflación o de expansión del crédito hay dos grupos: el de los ganadores y el de los perdedores; estos últimos son los acreedores, cuyas pérdidas constituyen las ganancias de los deudores.²³

B) La devaluación provoca desigualdad. El incremento de los precios que tenía como causa la devaluación no era homogéneo en todos los sectores, ni el incremento salarial tampoco. Por lo tanto, unos inversionistas perdían más que otros:

Los resultados más fatales de la inflación se derivan de que la subida de precios y salarios, la primera causa de la segunda, ocurren en diferentes momentos y en

diferente medida para las diversas clases de artículos y de mano de obra. Mientras unos precios y unos jornales suben más deprisa, sólo se benefician quienes están colocados en esa afortunada posición, ya que las pérdidas habrán de aplicarse a otros sectores de la población. Los perdedores son aquellos que se encuentran en la desdichada situación de vender los servicios y artículos a precios anteriores o que no han subido, lo que dará lugar al perjuicio notado.²⁴

C) La política económica nacionalista del gobierno mexicano era perniciosa. Sostuvo que era un obstáculo para el desarrollo económico del país porque inhibía la inversión extranjera:

El nacionalismo económico ha deshecho el mercado internacional de capital como ha deshecho todas las demás ramas del internacionalismo económico. Como las inversiones y los préstamos se hacen por lucro y no por caridad, podemos aceptar como ejemplo el de que los capitalistas norteamericanos han perdido el incentivo para invertir dinero en el extranjero.

Los países pobres han hecho todo lo posible para deshacer el mercado internacional de capital y prácticamente lo han logrado. Y después de haber logrado todo el daño posible a los capitalistas y empresarios extranjeros, tienen verdaderos deseos de obtener nuevos capitales. Sin embargo, hoy no encuentran más que resistencia.²⁵

Además de las conferencias que dictaron algunos miembros de la sociedad Mont Pélerin, se organizó una mesa redonda sobre los problemas de la economía internacional. Los dos temas centrales del debate fueron la inflación y los controles oficiales, pero también reflexionaron sobre

la política financiera inflacionista [...] y advirtieron que el control de precios, el de las importaciones y el de exportaciones, nulifica el esfuerzo de la iniciativa privada y tiene que originar efectos negativos en la producción agrícola e industrial y en los diversos negocios; a la larga viene la postración económica por contraerse el campo de la actividad creadora. Ojalá que estas autorizadas voces hallen eco en las esferas gubernamentales de México, donde la economía dirigida tiene poderosos simpatizantes que se empeñan en la torpe política de convertir al Estado en amo del país.²⁶

Los intelectuales de Mont Pélerin no podían tener un eco generalizado en

México porque para entonces el llamado *milagro mexicano* estaba en su cúspide y el gobierno había adoptado la vía del desarrollo con equilibrio conocido como desarrollo estabilizador, política económica en la que el Estado intervencionista desempeñaba un papel muy importante. Sin embargo, una élite del país estaba convencida de que había que fortalecer el proyecto liberal promovido por esta organización. Por tanto, la reunión de Mont Pélerin se puede leer como un foro donde un grupo de empresarios sentó su postura ante el nuevo gobierno mexicano.

El presidente López Mateos, si bien negoció con ellos, impulsó durante un buen trecho de su gobierno una política de desarrollo económico nacionalista en la que la inversión pública tuvo un papel destacado para conseguir el crecimiento económico del país. Esta política nacionalista se impulsó a través de la llamada mexicanización de la economía, en la cual muchos de los empresarios críticos de esta política económica participaron y se fortalecieron económica y políticamente, como fue el caso, entre otros, de Raúl Baillères, Jorge Enríquez Guzmán, Bernardo Quintana, Carlos Abedrop, Carlos Truyet y Gastón Azcárraga.²⁷

La verdad es que, con independencia de cualquier retórica, el gobierno de López Mateos continuó apoyando al sector empresarial, nacional y extranjero, a pesar de su discurso con pinceladas de “extrema izquierda”. Como apunta Peter Smith, “el Estado mexicano dirigía el crecimiento económico por medio de una delicada alianza con el capital privado tanto nacional como extranjero”.²⁸ La política nacionalista fue muy difícil de sostener.²⁹ Tampoco fue tarea sencilla mantener una distribución equitativa de la riqueza, como había propuesto el presidente en sus discursos y retórica.³⁰ Los resultados del proceso histórico poco a poco se inclinaron a favor de los sectores más beneficiados del sistema y se acercaron hacia los planteamientos de un grupo de empresarios con ideas que seguían la senda intelectual de la Escuela Austriaca.

2. UNA REFORMA INSTITUCIONAL: HACIA EL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO INTERVENTOR Y NACIONALISTA

Desde los primeros días de su mandato, el presidente López Mateos realizó una serie de modificaciones institucionales que reforzaron la intervención del Estado en la economía, estableció organismos reguladores de los precios y fortaleció la política económica nacionalista. Las reformas hicieron factible que el gobierno pusiera en práctica sus planteamientos de política económica y dieron una nueva orientación a la intervención del Estado en la economía. A partir de diciembre de 1958 el gobierno mexicano adoptó nuevas modalidades para su política económica: mayor participación del sector público en la economía, impulso a las actividades industriales a través de la mexicanización e incremento de los programas de asistencia social.³¹ Es decir, se desarrolló una política económica que buscaba el crecimiento económico con el incremento de programas de asistencia social. No hay que olvidar que los conflictos sociales de 1958 y 1959 plantearon al gobierno la necesidad de aumentar sus inversiones en educación, asistencia médica, seguridad social y urbanización.

Con estas innovaciones institucionales, el presidente estaba a tono con el discurso de la Revolución mexicana y con las políticas económicas que soportaron la época de oro del capitalismo internacional. Tres son las reglamentaciones básicas que fortalecieron la intervención del Estado en la economía: la Ley de Secretarías de Estado, las modificaciones a la Ley de Atribuciones del Poder Ejecutivo en Materia Económica y las reformas a la ley reglamentaria del párrafo 6º del artículo 27 constitucional (véase el anexo 8). Asimismo, los planes de desarrollo cobraron gran importancia a pesar de la suspicacia que suscitaron entre los empresarios privados, pues los consideraban sinónimo de totalitarismo económico,³² tal como sostenían los principales teóricos de la Escuela Austriaca.³³ Todos estos elementos que sustentaron la política económica del presidente iban contra los principios de la corriente liberal.

El primer año de gobierno del presidente López Mateos y el proceso de reformas coincidieron con el triunfo de la Revolución cubana. Después de

dos años de lucha, el 1º de enero de 1959, en Cuba venció la revolución liderada por Fidel Castro contra la dictadura de Fulgencio Batista. En México, la insurrección cubana recibió profundas simpatías entre la población, pues a final de cuentas las medidas tomadas en el país caribeño eran similares a las de la Revolución mexicana. Olga Pellicer afirma:

Ese periodo de identificación refleja bien la ideología del gobierno mexicano en aquellos años, cuando se insistía, como se puso de manifiesto en la nacionalización de las empresas eléctricas, en preservar imágenes revolucionarias. “El petróleo, la tierra, la electricidad”, rezaban los eslóganes exaltando las políticas de nacionalización en toda la República mexicana en 1960. Sin embargo, la identificación entre ambas revoluciones no duró mucho tiempo. Por otra parte, los grupos patronales y religiosos en México se movilizaron inquietos ante la posibilidad de que el ejemplo cubano pudiese llegar a México y llenaron las principales plazas del país de manifestantes con pancartas que rezaban: “Cristianismo sí, comunismo no”. Todo obligó a los dirigentes mexicanos a fijar distancia.³⁴

Además de la Revolución cubana, otros eventos habían levantado suspicacias en un grupo de empresarios:

- A) La reforma de la administración pública y la creación de nuevos organismos públicos (véase el anexo 8).
- B) La creación de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, dependiente de la Secretaría de Educación Pública (12 de febrero de 1959).³⁵ El gobierno dispuso que se distribuyeran millones de libros por considerarlos indispensables en la enseñanza primaria.
- C) Reforma agraria y creación del Fondo Nacional de Fomento Ejidal (abril de 1959).
- D) La nacionalización de la industria eléctrica (27 de noviembre de 1960).
- E) La Dirección General de Pensiones Civiles y de Retiro se transformó en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), cubriendo con su creación asistencia a la salud y prestaciones sociales, culturales y económicas (octubre de 1960).
- F) Creación del Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI) (31 de enero de 1961).

G) La intervención del Estado en la economía a través de la creación de empresas paraestatales, como fue la compra de la Compañía Operadora de Teatros.

Un suceso importante que causó inquietud entre los empresarios acaeció en 1960, cuando el secretario de Hacienda y Crédito Público, Ortiz Mena, invitó a Nicholas Kaldor, profesor de la Universidad de Cambridge, a hacer un estudio sobre el sistema tributario del país y recomendar algunos lineamientos para su reforma. En una entrevista concedida a Eduardo Turrent, Ortiz Mena cuenta que cuando leyó la propuesta de Kaldor se sintió consternado:

Y no por problemas de consistencia técnica, sino por la radicalidad extrema de las propuestas ahí contenidas. En su proyecto Kaldor no sólo recomendaba para fines tributarios la acumulación de la totalidad de los ingresos de personas y empresas, sino, incluso, gravar la propiedad y el patrimonio causantes. Inmediatamente fue obvio para mí que aquello era inaplicable para México, dadas las circunstancias históricas del país.³⁶

Esta “radicalidad extrema” llevó al secretario de Hacienda a tomar la decisión de no apoyar la propuesta del economista inglés, que al parecer causó mucho revuelo en las altas esferas públicas y privadas. Lo cierto es que el proyecto fue abortado, en parte, por la oposición de grupos empresariales.³⁷

Estas medidas y otras de política económica impulsadas por el gobierno, que eran elementos que configuraron el Estado de bienestar, fueron juzgadas por los empresarios como de tendencias socializantes.³⁸ Durante una comida que ofrecieron al presidente, Adolfo Riveroll, representante de la Cámara Nacional de Comercio, preguntó: “Sr. Presidente, ahora aquí, delante de todos, díganos: ¿Es usted comunista o no es usted comunista?” Adolfo López Mateos contestó: “Mi gobierno es, dentro de la Constitución, de extrema izquierda”.³⁹

Esta respuesta fue causa de preocupación y se unió al disgusto que provocaba la amistad de México con Cuba, así como las reformas institucionales que dieron sustento al Estado para practicar una decidida

intervención en la economía. El sector empresarial tuvo una respuesta inmediata, como apunta el historiador Enrique Krauze:

A pesar de no ser un gobierno de izquierda, dos actitudes inquietaron a empresarios, comerciantes, banqueros e industriales: la oposición mexicana frente al caso de Cuba en la OEA y una desacertada declaración del gobierno al afirmar que el régimen mexicano era “de extrema izquierda dentro de la Constitución”. Cuando el presidente del PRI, Alfonso Corona del Rosal, se propuso suavizar aquella frase, sólo complicó la situación al definir la administración del presidente López Mateos como de “atinada izquierda”.⁴⁰

Por si fuera poco, paralelamente a las acciones del gobierno, la sociedad mexicana se había movilizó con la Revolución cubana. Auspiciado por el ex presidente Lázaro Cárdenas, surgió el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), cuya creación, en opinión del historiador Enrique Krauze, “fue el resultado del impulso que la Revolución cubana y la redefinición de la izquierda provocaron en México y el resto del continente”.⁴¹

3. “¿POR CUÁL CAMINO, SEÑOR PRESIDENTE?” UN DEBATE SOBRE LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA

El 24 de noviembre de 1960 el periódico *Excélsior* publicó un desplegado firmado por la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), cuyo título fue “¿Por cuál camino, señor presidente?”⁴²

En nombre de la iniciativa privada mexicana, los organismos empresariales manifestaron su preocupación por la política económica que estaba impulsando el Estado a través del gasto público y que había adquirido especial relevancia durante aquellos años. En opinión de las cámaras patronales, con esa política económica el Estado invadía el terreno que sólo le correspondía a la iniciativa privada. De manera específica, el manifiesto iba dirigido a reprobar la compra por parte del gobierno de diversas empresas, que se convirtieron en empresas de participación estatal:

Diversas operaciones realizadas recientemente por el gobierno federal, adquiriendo negocios privados (operaciones que en algunos casos están plenamente justificadas desde el punto de vista político), han suscitado serias dudas acerca de si existe una orientación distinta en la actual política económica del gobierno. Aparte de estas adquisiciones ya realizadas, se habla en la provincia y en la capital de la compra de otras empresas en diversos sectores económicos: como en la siderurgia, los transportes, telecomunicaciones, el algodón y el azúcar.⁴³

Ante tal actuación, estos organismos de la iniciativa privada formularon al gobierno las siguientes preguntas:⁴⁴

1. ¿Era justificado que el gasto público se utilizara para la compra de empresas privadas, cuando los servicios esenciales del Estado en salubridad, educación, caminos, etc., se encontraban muy lejos de estar

satisfechos?

2. A través de un intervencionismo creciente, ¿nos íbamos encaminando hacia el socialismo de Estado?
3. ¿Se estaba en el principio de una nueva política económica del gobierno?

Al señalar que el número de organismos descentralizados y empresas de participación estatal ya sumaban, para entonces, más de 380 con una inversión de 40 000 millones de pesos, alegaron que esa intervención del Estado deslizaba al país, poco a poco, hacia el socialismo y lo privaba de la posibilidad de un régimen de libre empresa. Por tanto, solicitaron

al Estado el cumplimiento de la promesa varias veces reiterada, pero hasta ahora no cumplida, de ir vendiendo al público aquellas empresas que el gobierno ha adquirido por medio de sus agencias financieras y que no constituyen empresas que necesariamente deba el gobierno administrar. El cumplimiento de esta promesa vendría a poner de relieve que el gobierno federal continúa la trayectoria de los gobiernos revolucionarios y que sólo por razones TRANSITORIAS está administrando empresas que por su naturaleza pertenecen al sector privado de la economía.⁴⁵

El empresario Juan Sánchez Navarro participó en la elaboración del documento publicado y él mismo narró las circunstancias en las que surgió; fueron momentos en que Cuba se encaminaba hacia el socialismo y el presidente López Mateos se declaraba de “izquierda dentro de la Constitución”; fueron “momentos en que había muchas dudas sobre la orientación económica y política. No se sabía si íbamos hacia el socialismo o si, por el contrario, había la determinación de que participáramos en la economía libre”.⁴⁶

Surgieron expresiones de apoyo a las críticas de los empresarios. El Partido Acción Nacional (PAN) y la Unión Nacional Sinarquista secundaron públicamente el documento divulgado por las cámaras empresariales en torno a la intervención del Estado en la economía y se pronunciaron contra dicha intromisión. El PAN sostuvo: “El Estado debe tener autoridad, no propiedad, en la economía nacional. La iniciativa privada es la más viva fuente de mejoramiento social y el Estado está obligado a garantizar su más ordenado desenvolvimiento”.⁴⁷ Sus extensos argumentos contra la intervención del

Estado en la economía concluían con la siguiente declaración:

El gobierno tiene la obligación de detener su marcha hacia el Estado comunista, tendencia que se ve clara en el hecho de que existan cerca de 400 empresas gubernamentales, mal llamadas descentralizadas, que representan una inversión global de 48 000 millones de pesos, que viene a constituir un trust gigantesco que rinde cuentas y que gravita peligrosamente sobre todo el pueblo de México.⁴⁸

A su vez, la Unión Nacional Sinarquista (UNS) expresó:

El Estado no debe suplantar a las demás fuerzas sociales, en ningún terreno. Que no se empeñe en hacerse sacerdote, ni maestro, ni sabio, ni artista, ni agricultor, ni industrial, ni comerciante. Que el Estado, en una palabra, haga solamente lo que excede las fuerzas de los individuos y de las asociaciones privadas, pero con acción supletoria, y tendiendo no a prolongar indefinidamente la tutela, sino a impulsar la iniciativa de los particulares y garantizando el interés privado en función del bienestar social.⁴⁹

Al temor expresado por estas organizaciones y a las preocupaciones del sector empresarial el gobierno contestó a través de sus secretarios de Hacienda y Crédito Público y de Industria y Comercio, Antonio Ortiz Mena y Raúl Salinas Lozano, respectivamente, en el artículo titulado “El Estado no desplaza a la empresa privada; sólo la encauza”,⁵⁰ explicaron que el gobierno erogaba la totalidad de sus ingresos provenientes de contribuciones en los gastos corrientes que eran propios de la función administrativa del Estado, así como en los programas ordinarios de obras públicas; que en los dos años del gobierno del presidente López Mateos se habían incrementado los trabajos de construcción de caminos, presas, servicios de agua potable y alcantarillado, hospitales y clínicas, electrificación, escuelas, vivienda, transportes, etc., muy por encima de lo ejecutado por cualquier gobierno anterior en el mismo lapso de tiempo. Que ni un solo peso proveniente de los ingresos registrados en el presupuesto federal se había destinado a la compra de empresas privadas:

Las adquiridas, que son básicas para el desarrollo armónico del país, lo han sido usando el crédito de organizaciones financieras del gobierno federal o con inversión de fondos de reserva de instituciones de crédito y de seguros en las que

el Estado tiene injerencia como accionista o como responsable de la mejor inversión de su patrimonio.⁵¹

Asimismo, los funcionarios sostuvieron que con frecuencia la iniciativa privada había solicitado la ayuda del gobierno para el mejor desenvolvimiento de sus negocios y siempre había encontrado “una franca y amistosa acogida”. Explicaron que muchas empresas estaban consolidadas debido a la amplia y oportuna intervención del Estado a su favor; pero también, en algunos casos, cuando el éxito no había correspondido a su esfuerzo, las instituciones oficiales —a solicitud de los propietarios privados— habían tomado “a su cargo el riesgo de hacer prósperos esos negocios, sin reparar en el costo que fuera a originarse ni el tiempo que transcurriera en su consolidación, evitando la desaparición de fuentes de trabajo y de renglones generadores de riqueza nacional”. En este caso se encontraban Altos Hornos de México, la Cía. Industrial de Atenquique, Toyoda de México, Ayotla Textil, Textil Lanera, los ingenios Independencia y Rosales, y muchas otras empresas. Señalaron que también había casos de industrias que se encontraban en manos de la iniciativa privada que recibieron ayuda por parte del gobierno, y que más tarde se constituyeron en prósperos negocios, como Cementos Cuernavaca, Cementos Guadalajara y Cementos Portland del Bajío:⁵²

El Estado apoya e impulsa la iniciativa privada, pero está dispuesto a suplirla en sus ausencias o a sustituirla en sus deficiencias; y tiene la obligación de fomentar el sano desarrollo del país poniendo en actividad económica los recursos naturales. Así evita la formación de monopolios y canaliza hacia las industrias fundamentales [los elementos] que sean necesarios a fin, no sólo de satisfacer las necesidades nacionales, sino también de dar a la iniciativa privada la posibilidad de desenvolver nuevas actividades en campos antes no accesibles por falta o insuficiencia de capitales privados. Tal es el caso de la industria petroquímica que ha hecho necesaria la inversión de muy grandes sumas para hacer posible que el capital privado inicie una variedad de industrias a partir de los nuevos elementos básicos generados por Petróleos Mexicanos.⁵³

En la escena pública se reeditó y se avivó el debate entre los desarrollistas y la corriente liberal sobre la intervención del Estado en la economía y el

problema de la formación de capital.

En diciembre de 1960, siendo rector de la Escuela Libre de Derecho, Gustavo R. Velasco dictó una conferencia titulada “¿Vamos hacia el socialismo?” ante el Club Rotario. El banquero invitó a los asistentes a reflexionar en torno a las siguientes preguntas: ¿se encamina el mundo hacia el socialismo?, y concretamente, ¿va México hacia ese sistema de organización económica, social y política? Más adelante levanta nuevas preguntas: desde el punto de vista económico, ¿el actual régimen cubano es socialista o comunista?; si es comunista, ¿en qué se diferencia de uno socialista? Conduce e invita al público a analizar las obras *Camino de servidumbre* de Friedrich Hayek y *Socialismo* de Ludwig von Mises. El autor comenta:

Un examen completo del socialismo debe estudiarlo y valorizarlo en el terreno económico, en el social, en el político, desde el punto de vista interno, desde el punto de vista de las relaciones internacionales, etc. Así se ha hecho en numerosas obras; por ejemplo, en la famosa *Camino de servidumbre*, del economista Friedrich Hayek. Así se hace también en el libro *Socialismo* [...] de Ludwig von Mises, que me satisface anunciar que se publicará este mes en español [...] en este estudio se demuestra la inferioridad del socialismo desde el punto de vista económico, como consecuencia de que en él resulta imposible el cálculo económico y de que, por tanto, funciona en la oscuridad y al acaso. Los rusos han optado por ignorar esta fundamental impugnación de su sistema, en tanto que los esfuerzos de los economistas de otros países por contestarla han fracasado hasta ahora. Desde otros puntos de vista, hay que investigar si es exacto, como sostienen estos autores, en unión de numerosísimos otros pensadores, que el socialismo en lo económico es forzosamente totalitario en lo social. En otras palabras, que quien domina la vida económica y suprime la libertad en este campo tiene que controlar la vida entera de la sociedad y que abolir todas las libertades.⁵⁴

Finaliza la conferencia reiterando las preguntas iniciales: México, ¿a dónde irá?, ¿por el camino de una economía libre o de una economía regimentada o de mando?, ¿con los derechos del hombre, con la libertad económica, la libertad civil, la libertad religiosa o con el totalitarismo? Estos interrogantes incitaban al público a la crítica al régimen socialista y a todo tipo de intervención del Estado en la economía.

A pesar del intenso debate suscitado en la sociedad, el brillante

desempeño de la economía empezó a tranquilizar a los empresarios.⁵⁵ En marzo de 1961, durante una reunión mantenida con representantes empresariales, el presidente López Mateos recibió su “voto de confianza” por boca de Carlos Abedrop Dávila, presidente de la Cámara Nacional de Comercio. Y surge una pregunta: ¿por qué el cambio?⁵⁶ En opinión de Carlos Tello, se debió a que los secretarios de Hacienda y Crédito Público y de Industria y Comercio habían ofrecido a los empresarios todo tipo de garantías en su declaración, incluido el salvamento de sus empresas si llegaban a encontrarse en dificultades financieras.⁵⁷ Pero ¿se ofreció además a los empresarios un pacto con el gobierno? ¿Fue éste el fundamento de la llamada economía mixta durante el desarrollo estabilizador? O tal vez lo que ocurrió fue que los empresarios bajaron el tono de sus demandas sin bajar la guardia.

También, Raymond Vernon comenta que durante 1961 y 1962, en una serie de discursos, el presidente y sus colaboradores subrayaron en forma reiterada la lealtad, el respeto y el apoyo que el gobierno estaba dispuesto a ofrecer a los empresarios mexicanos. En opinión del estudioso, los esfuerzos dieron resultado.

Para 1962 la imagen, común a todos los regímenes mexicanos a partir de 1940, había sido restablecida: una imagen de reserva hacia el capital privado extranjero, pero en disposición de tratar con el capital privado nacional sobre una base amistosa, empírica y pragmática. El único hecho inquietante que subsistía era la falta de crecimiento rápido de la economía nacional.⁵⁸

Aunque este último aspecto que Vernon señala para estos años se vislumbraba ya como una meta posible.

Dos años después de estos hechos, el 13 de septiembre de 1962, se fundó el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN) por iniciativa de Bruno Pagliai y un grupo de empresarios integrado, entre otros, por César Balsam, Aníbal de Iturbide, Jorge Larrea, Agustín Legorreta, Rómulo O’Farril Jr., Carlos Prieto, Bernardo Quintana Arrijoja, Antonio Ruiz Galindo Jr., Camilo Garza Sada y Carlos Trouyet. El objetivo de la organización fue promover a México en el exterior como lugar confiable para las inversiones y, sobre todo, como una instancia de mediación entre los empresarios, el Estado y la sociedad civil.⁵⁹ Más tarde, cuando se fundó el Consejo

Coordinador Empresarial, esta organización formó parte de él.

El banquero Aníbal de Iturbide opina que el CMHN surgió con la finalidad de establecer una comunicación directa con la cúpula del poder político y con el objetivo de ser portavoz de los empresarios más importantes del país. Su primer presidente fue Juan Sánchez Navarro, quien recuerda:

A mí me tocó la redacción de los primeros estatutos. La idea básica era llevar al exterior la verdadera imagen de México en momentos en que había muchas dudas sobre la orientación económica y política. No se sabía si íbamos hacia el socialismo o si, por el contrario, había la determinación de que participáramos en la economía libre.

La imagen de México estaba particularmente deteriorada ante el gobierno y los inversionistas de los Estados Unidos, y hacia la recomposición de esa imagen en el vecino del norte se enfocaron las baterías.

El mensaje que queríamos dar es que México estaba más allá de la crisis, que éste era un hecho incidental y que nos recuperaríamos, cosa que afortunadamente sucedió. Se trató de que sin ninguna formalidad ni cercanía con las confederaciones o cámaras empresariales, sino como un grupo de amigos, nos reuniéramos e integráramos un fondo económico para llevar a cabo una campaña publicitaria en los Estados Unidos.⁶⁰

Desde esa tribuna, Sánchez Navarro se opuso a aspectos de la política económica del presidente López Mateos, como el establecimiento de la semana laboral de 40 horas y “al incremento de salarios y prestaciones sin aumento de la productividad, porque los aumentos en los costos de producción provocarían inflación y causarían miseria en lugar de bienestar”.⁶¹ Hay que recordar que en 1962 se reformó el artículo 123 de la Constitución, que introdujo el reparto de utilidades para los obreros, y se legisló sobre el aumento de salarios y prestaciones.

En opinión de Alicia Ortiz Rivera, con esta organización los empresarios buscaron “establecer un canal directo de comunicación e influencia con el gobierno federal, en momentos en que los hombres de negocios consideraban que se estaban aplicando políticas que contravenían los intereses del sector privado, pues tendían a promover una mayor participación del Estado en la economía nacional”.⁶² A juicio de Roderic Ai Camp, el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios fue formado como respuesta al apoyo otorgado por el gobierno mexicano a Cuba, a su condescendencia con el Movimiento de

Liberación Nacional, a la nacionalización de la electricidad, a la mexicanización de la industria minera y a las barreras impuestas al capital extranjero: “Ésta es sin duda la más elitista de las grandes organizaciones. Treinta individuos integran el consejo, y sus decisiones se toman colectivamente. No tienen presidente y operan tras bambalinas”.⁶³

En síntesis, el gobierno de Adolfo López Mateos buscó el crecimiento equilibrado y la estabilidad con justicia social, realizando profundas reformas institucionales para dar viabilidad a sus planeamientos de política económica. Fueron reformas que fortalecieron la intervención del Estado en la economía y el nacionalismo económico como un elemento que sustentó el proceso de industrialización.

La reorganización administrativa y la mexicanización de sectores básicos de la economía permitieron elevar el crecimiento económico a partir de 1962 y dieron sustento a la época de oro del capitalismo mexicano. Pero fue una política que no gustó a un sector económico aunque participó de sus frutos con el proceso de mexicanización de la economía.⁶⁴ Las presiones de la corriente liberal fueron continuas para impedir el crecimiento del sector paraestatal. Sin lugar a dudas hubo excesos en la intervención del Estado, que se aprovecharon para cambiar de rumbo; la corriente liberal apostó por desmontar el Estado interventor.

IX. EL PENSAMIENTO ÚNICO Y LA CONSTRUCCIÓN DE SUS INSTITUCIONES EN MÉXICO

COMO se ha mostrado a lo largo de esta obra, la década de 1930 en México fue un periodo de intenso conflicto entre el Estado y grupos del sector privado que se sentían amenazados por la política económica nacionalista de la Revolución mexicana profundizada por el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940). Los procesos nacionalizadores y la política social fueron los elementos que tensaron estas relaciones. Un grupo amplio de empresarios e intelectuales liberales se asignaron la misión de formar instituciones que detuvieran y combatieran las políticas del Estado cardenista y que, además, divulgaran las políticas y teorías liberales.

Su objetivo principal fue constituir organizaciones empresariales y educativas con el fin de difundir, fortalecer y promover una economía de mercado en México y en América Latina a lo largo del siglo xx. Dichas instituciones difundieron este pensamiento a través de las traducciones de teóricos del pensamiento liberal, cuyas ideas se divulgaban y circulaban a través de sus boletines y revistas. Éstas dieron a conocer la literatura económica ortodoxa. Los aspectos objeto del debate de dichas publicaciones fueron la intervención del Estado en la economía y sus implicaciones sociales en el desarrollo económico. Para mediados de 1960, en la región latinoamericana ya se encontraba conformada una red de 11 instituciones concentradas en Colombia, Perú, Venezuela y Argentina (véase el anexo 15).

En México, la Asociación de Banqueros, aunque fundada antes del periodo cardenista, fue una plataforma primordial para los miembros de la corriente liberal, ya que en su mayoría éstos provenían de la actividad bancaria. A ella se sumaron la Asociación Mexicana de Cultura, el Instituto Tecnológico de México y el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios,

cuya creación se ha descrito en páginas anteriores. El Instituto de Estudios Económicos y Sociales, el Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas¹ y el Instituto Cultural Ludwig von Mises también fueron entes centrales de difusión de la misma corriente. Con excepción de la Asociación de Banqueros, estas agrupaciones no fueron tan visibles, como la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). Todas ellas son asociaciones patronales que se formaron y crecieron como parte de la estructura organizativa del sistema político mexicano.²

En cambio, las instituciones de las que se ocupa esta parte del texto fueron creadas por la corriente liberal para presionar al gobierno con el fin de defender sus intereses y promover sus planteamientos de país. A través de ellas realizaron propaganda y publicidad de las doctrinas liberales, específicamente de la Escuela Austriaca, y actuaron en contra de las ideas de la Revolución mexicana y de los propósitos de la política económica cardenista: la intervención del Estado y los procesos nacionalizadores.

Aunque en este capítulo apenas hacemos un acercamiento al conocimiento de estos organismos, se abre una línea de investigación y de estudio para un análisis mucho más exhaustivo de cada uno de ellos, trayectoria de búsqueda que permitirá en un futuro conocer de manera mucho más profunda la evolución del pensamiento liberal en México.

1. LA ASOCIACIÓN DE BANQUEROS DE MÉXICO Y SUS CONVENCIONES BANCARIAS

El 12 de noviembre de 1928, por iniciativa del Centro Bancario de Monterrey, fue fundada la Asociación de Banqueros de México con el propósito de representar a sus miembros y luchar por los intereses generales de su actividad económica. En su constitución participaron la mayoría de las instituciones bancarias; Alberto Mascareñas fue su presidente fundador.³ El 3 de diciembre de 2003 cambió su razón social a la de Asociación de Bancos de México, A. C. (ABM). Su órgano de difusión fue la revista *Carta Mensual*, publicación que es una fuente importante para conocer la historia de las posturas de esta organización ante la política económica.

Desde que Alberto J. Pani fue secretario de Hacienda (1923-1927 y 1932-1933) se desarrollaron las convenciones entre los banqueros. A estas reuniones se invitaba al secretario de Hacienda “para discutir con él en forma pública y franca algunos de los problemas relacionados con las actividades bancarias”.⁴ Estas conferencias se realizaron cada año, con excepción del periodo 1937-1940, en algunas de las ciudades más importantes del país: la Ciudad de México, Chihuahua, Monterrey, Acapulco y Veracruz. Como actor de la historia, el ex secretario de Hacienda Eduardo Suárez cuenta que en dichas reuniones se expresaban los puntos de vista de los banqueros y,

al finalizar, el secretario de Hacienda hacía un resumen de los puntos tratados e indicaba cuál era el punto de vista del gobierno. A algunas de estas convenciones asistía el presidente de la República, simplemente para dar más solemnidad a las mismas y para declararlas inauguradas. Acto continuo, el secretario de Hacienda hacía una exposición para dar a conocer a la banca organizada el estado de las finanzas nacionales. La prensa del país y del extranjero mandaban representantes a estas conferencias y les concedían una gran importancia en sus columnas.⁵

Suárez comenta también que en el interior de la organización existían diferencias de perspectiva sobre la marcha del país. Por ejemplo, por esos años se suscitó una polémica entre los miembros del Banco Nacional de México y el Banco de Comercio. La divergencia se encontraba en el papel

que cada una de estas instituciones otorgaba a la banca en el desarrollo económico de la nación. En opinión de Eduardo Suárez, el Banco Nacional representaba principios más progresistas que los seguidos por el Banco de Comercio. El ex secretario llamó la atención sobre el hecho de que el primero tenía una relación mucho más amistosa y de cooperación con el gobierno que el Banco de Comercio. No obstante, por un tiempo, las políticas de este último fueron las que predominaron en las convenciones bancarias. Afirma que desde la fundación de dicho banco

su subdirector, el inteligente banquero don Eustaquio Escandón —que había hecho estudios bancarios en la Universidad de Lovaina, en Bélgica—, había aconsejado que, en lugar de formar sucursales en el resto del país, se creasen organismos filiales, es decir, bancos dependientes en los cuales el Banco de Comercio tendría alguna participación en el capital y en la dirección técnica, pero que los bancos fueran poseídos y administrados por intereses locales. Esto lo había aprendido el señor Escandón de las lecciones de su maestro en política bancaria en la universidad belga.⁶

Más adelante, agrega:

Por lo demás, en aquella época el Banco de Comercio representaba una política muy conservadora, pues creía su director, el distinguido banquero don Salvador Ugarte, que los bancos comerciales deberían limitarse a verificar operaciones netamente comerciales, es decir, financiar exclusivamente operaciones para la movilización de mercancía ya creada o que estaba creándose, lo cual limitaba bastante el campo de acción del banco. El Banco Nacional, por el contrario, alegaba que la política seguida por el Banco de Comercio, e inspirada en los principios tradicionales del Banco de Inglaterra, era enteramente inadecuada para un país en desarrollo como México, y robustecía su argumentación expresando que los mismos banqueros ingleses, cuando habían intervenido en la formación institucional de países semejantes a México —como por ejemplo a través de la Ley del Banco Central de Australia y Sudáfrica, y aun en la Argentina, donde fueron invitados a cooperar como expertos—, habían abandonado los principios del Banco de Inglaterra y aconsejado y aplicado en las legislaciones en las que habían intervenido como consultores principios mucho más amplios.⁷

Como ya mencionamos al inicio, con el fin de conseguir que el Estado

protegiere y abrazara los intereses de los financieros, la Asociación de Banqueros funcionó como una corriente de crítica hacia el gobierno y buscó influir en el rumbo de la política económica del país. Roderic Ai Camp observa que los financieros han desempeñado un papel especial en la relación entre el Estado y el sector privado, a diferencia de otras organizaciones, y, en su opinión, han adoptado una actitud negociadora con el gobierno: “En mayor medida que otros tipos de empresarios, los banqueros han negociado con los políticos como iguales, en lugar de adoptar una postura arrogante”.⁸

El mismo autor afirma que esta asociación es la única organización del sector privado que ha tenido una participación importante de empresarios que siguieron carrera en la vida pública o de figuras públicas que se convirtieron en empresarios. Algunos de los políticos empresarios importantes fueron: Luis Montes de Oca, Alberto Mascareñas, Gonzalo Robles, Aarón Sáenz y Carlos Novoa. Todos ellos fueron presidentes de esta organización antes de 1948.⁹ Y tres de ellos fueron directores del Banco de México. Entre sus miembros también están personajes que impulsaron la corriente liberal, como es el caso de Salvador Ugarte, Raúl Baillères, Mario Domínguez, Aníbal de Iturbide Preciat y Gustavo R. Velasco.

Desde la segunda Guerra Mundial, la Asociación de Banqueros de México multiplicó el número de sus miembros, de tal manera que en 1966 incluía 296 instituciones financieras, de las cuales 122 se encontraban en el Distrito Federal, 160 en los estados y 14 eran miembros asociados en el extranjero. Los integrantes regulares incluyen a casi todas las instituciones de crédito de México y a muchas de sus organizaciones. O sea, la ABM agrupaba casi a todas las empresas financieras del país. Seguramente todas ellas buscaron estar en esta asociación.¹⁰ Robert Shafer señala que por no estar la ABM sujeta a las disposiciones de la Ley de Cámaras Empresariales en México su programa se adapta a las necesidades de las instituciones financieras miembros. Por su importancia, las convenciones anuales de la ABM han recibido de manera especial la atención de los medios de comunicación, razón por la cual éstos son una fuente para su estudio.¹¹

Las convenciones bancarias fueron una arena donde se sostuvieron de manera apasionada y ríspida varios de los debates entre el gobierno y los liberales que dieron espacio a negociaciones entre ambas posiciones e intereses. Una de las fuertes controversias se dio entre Luis Montes de Oca y

el secretario de Hacienda Ramón Beteta, en la decimoquinta convención bancaria, realizada en la ciudad de Veracruz el 28 de abril de 1949, con motivo de la aplicación del impuesto a las utilidades excedentes.¹² Fue un intento del gobierno de gravar las ganancias de los empresarios (¿o intento de aplicar una progresividad al sistema fiscal?), asunto que ya se ha tratado ampliamente en este trabajo en páginas anteriores.

Otra disputa se dio entre Gustavo Velasco, presidente en turno de la asociación, y el entonces secretario de Hacienda, Ramón Beteta, en la Convención Anual de la Asociación de Banqueros realizada en la ciudad de Guadalajara en 1951, controversia a la que ya nos hemos referido en páginas anteriores. El punto central de la disputa fue la intervención del Estado en la economía. Concretamente, Velasco arremetió contra la Ley de Atribuciones al Ejecutivo en Materia Económica, que en su opinión afectaba los derechos de propiedad, la libertad de comercio e industria, la libre competencia, etc. También creía que la injerencia cada vez mayor del gobierno en la vida económica tendría como resultado “la implantación del totalitarismo y la degradación de la vida humana”.¹³

En esa reunión, en defensa de la política económica del gobierno habló el secretario de Hacienda, Ramón Beteta, quien sostuvo que los problemas de nuestro tiempo exigían la intervención del Estado en numerosos ámbitos. Dijo que un examen de conciencia ponía de manifiesto que

no debemos conformarnos con desajustes, errores y abusos, y pasar por alto su existencia, por temor a enfrentarnos con ellos, o peor todavía, porque en lo personal nosotros, o el grupo a que pertenecemos, sea parte de una minoría privilegiada, a la que no lleguen las consecuencias de esos desajustes. Mientras exista miseria, inseguridad económica, desempleo; mientras la posesión de la riqueza no sólo dé a su dueño la posibilidad de gozar de sus bienes, sino que le otorgue igualmente el derecho para determinar las vidas ajenas; mientras el poder signifique nacional e internacionalmente poder político, y aun pretenda convertirse en poder espiritual, las grandes masas de la humanidad, las que tienen poco o nada que perder, las que viven de su trabajo, las que ven con igual angustia una depresión económica que los prive de los medios de subsistencia que una “prosperidad” artificial, que significa en realidad una inflación (altos precios y disminución de los salarios reales); estos hombres, estos trabajadores, vivirán anhelando un cambio, cualquier cambio, el que les ofrezca una solución a sus problemas.

De ahí que la preocupación fundamental del gobierno de México sea la de proteger los intereses de las grandes masas trabajadoras, que constituyen el más caro patrimonio nacional. Por eso es que se ha atendido con tal preferencia al desarrollo de vastos programas de obras públicas y de mejoramiento social. También se ha atendido a la producción industrial. Se ha defendido a los establecimientos nacionales en contra de la industria extranjera, y se ha otorgado, por último, abundantemente crédito para el ensanchamiento de la producción.¹⁴

El secretario de Hacienda explicó que esta política promovió la expansión económica del país y sostuvo que uno de los efectos negativos de la misma fue el incremento de los precios. O sea, entre la inflación y el desempleo se eligió la primera. Dijo: “Es lógico que las condiciones de auge por las que atraviesa nuestro sistema hayan constituido un fácil campo para la elevación del nivel de precios”. Más adelante agregó:

A pesar de lo anterior, el gobierno ha sido cauteloso en lo que respecta a su política fiscal; reconociendo que las utilidades de los empresarios han aumentado, no ha elevado los impuestos, manteniéndolos a niveles sensiblemente bajos sobre todo si se les compara con los que se han establecido en otros países del mundo. Aunque un principio elemental de política económica aconseja el aumento de las cargas fiscales en una época de precios de alza, el gobierno prefiere estimular a la iniciativa privada, dejando intocado el expediente de tributación.¹⁵

El secretario de Hacienda, Ramón Beteta, recurrió a la política fiscal como una carta de negociación con los financieros nacionales y extranjeros, a pesar de que él mismo tiene un lugar en la historia económica del país como un reformador de la hacienda pública. El pacto fue no tocar las utilidades de los empresarios del sector bancario, compromiso que se sostuvo y aún se sostiene por los gobiernos actuales.

2. EL INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

Fue fundado por la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio en respuesta a la creación del Comité Regulador del Mercado de las Subsistencias y de la Compañía Nacional Distribuidora y Reguladora, S. A. de C. V., por el gobierno cardenista en 1938.¹⁶ La organización patronal juzgó que la formación del Comité Regulador era una acción gubernamental intervencionista en las actividades comerciales, violatoria de la libre empresa. Un año más tarde surgió su órgano de difusión: *El Economista*.

El ingeniero Manuel A. Hernández es el personaje central para conocer el origen de esta institución. Él concibió sus objetivos, sus fundamentos y su estructura, y la dirigió por mucho tiempo: “La formación del Instituto de Estudios Económicos y Sociales obedeció a la idea de construir un centro de orientación en esta difícil época por la que atraviesa nuestro país, en donde con motivo de doctrinas disolventes que se hacen pasar como verdades científicas, se ha originado una tremenda inversión de valores que es necesario rectificar”.¹⁷

En el párrafo anterior Hernández alude a la política económica y social del gobierno del general Lázaro Cárdenas, postura con la que expresa su desacuerdo. Explica que la creación de esta institución estuvo dirigida a “iniciar, fomentar y realizar el estudio de los más importantes problemas económicos y sociales, de cualquier índole que éstos sean, concediendo particular atención a aquellos que se relacionan con México. En los estudios que se hagan se aplicará, en lo posible, el método científico, haciendo uso, asimismo, de la semántica”.¹⁸ También marca que las actividades del instituto tenían como propósito: *a)* promover el desarrollo del sector privado; *b)* cooperar con el gobierno a fin de eliminar los obstáculos al desarrollo de la iniciativa privada, y *c)* orientar con sus estudios a los factores de la producción: el patronal, el obrero y el oficial.¹⁹

Sobre este último punto es importante mencionar que la Asociación de Banqueros de México promovía que el sector privado, particularmente bancario, otorgara ayuda pecuniaria al instituto para sostener sus trabajos y

los de su órgano, *El Economista*. A cambio, el instituto ofrecía a los contribuyentes servicios de estudios técnicos, fundamentalmente en materia bancaria. El instituto asegura al sector bancario que “uno de los servicios que podría prestar a la nación en general y a los bancos en particular [es] que México se rijan por los principios de una economía sana”.²⁰ Surge la pregunta: ¿qué entendía el secretario del instituto por una economía sana?

Es un hecho que la institución fue creada para dar fundamento y apoyo al desarrollo de la iniciativa privada, pensando que, como expresa Manuel A. Hernández, “el capital es el factor que ha contribuido grandemente al desarrollo y prosperidad de las naciones civilizadas [...] es la cantidad de riqueza que se emplea en producir más riqueza lo que da origen a la diferencia en la productibilidad de las diversas comunidades o Estados”.²¹ El capital se concibe como el motor del crecimiento y el desarrollo; éste es el principio general por el cual el instituto dirigió y organizó la orientación de las organizaciones patronales acerca de los problemas de política económica del país y sus posibles soluciones, difundiendo oportunamente los trabajos de sus miembros y “abogando y propugnando por que el gobierno aplicara sanos principios económicos y sociales”.²² Refiriéndose a la política económica de los gobiernos de la Revolución mexicana, que desaprueba, el encargado del instituto expresa lo siguiente:

En México, durante los últimos años, en vez de procurar que aumente el capital, se le ha ahuyentado o destruido, invocando en algunas ocasiones una falacia como la de que “hay que dar tierra al que la trabaja”, suponiendo con ello que solamente los que con sus manos la cultivan son los únicos que tienen derecho al producto de su capital, de su inteligencia y de sus esfuerzos personales; y se pretende lograr la independencia económica de México, no mediante un mejoramiento de las industrias o mayores aportaciones de capital sino con sólo efectuar un cambio de administración, haciendo que lo que antes eran empresas privadas se vuelvan monopolios administrados por el gobierno. Así es como erróneamente se pretende que México progrese.²³

El trabajo de orientación económica y difusión de sus posiciones ante la política económica y social lo desarrolló el instituto a través de su revista *El Economista*, creada un año después de la apertura del centro “con el objeto de proporcionar a los miembros una tribuna en la cual pudieran expresar

libremente sus ideas”.²⁴ En su libro *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942*, el politólogo e historiador Lorenzo Meyer sostiene que a raíz de la expropiación surgió *El Economista*, “que no fue otra cosa que un órgano propagandístico de las empresas petroleras”. Agrega que en ese entonces “el Instituto de Estudios Económicos y Sociales produjo una larga serie de artículos en contra de la expropiación y de la política cardenista en general”.²⁵

El primer número de la revista *El Economista* se editó el 1º de marzo de 1939. En sus páginas se divulgaron las perspectivas de diversas organizaciones patronales sobre la política económica del momento, aunque también hubo colaboraciones de algunos miembros del gabinete; se publicaron, por ejemplo, las posiciones sobre política económica del secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, y del director general del Banco de México, Eduardo Villaseñor. También se dio cabida a que expresaran su opinión empresarios que no comulgaban con las posiciones del centro de estudios, por ejemplo, el banquero Antonio Sacristán Colas.

Según sus planteamientos, la revista buscaba difundir interpretaciones y análisis objetivos de la economía mexicana, observando la influencia que la política ejercía sobre la economía y reconociendo a esta última como una disciplina científica. Es decir, subrayando la estrecha e íntima relación entre ciencia y política, como afirma su editorialista: “Todos los que han escrito sobre asuntos de economía reconocen y confiesan, de una manera u otra, que la relación entre las ciencias económicas y sociales y la ciencia del buen gobierno es algo tan real como inevitable”.²⁶ Más adelante, explica: “Cuando nosotros pugnamos por que se desligue la economía de la política, lo que queremos decir es que los funcionarios públicos, al estudiar los problemas concretos y las cuestiones de carácter económico y social que les conciernen, no deben obrar de manera dogmática o sectaria sino aplicando un criterio científico”.²⁷

En primer lugar, es significativo subrayar que entre los miembros del instituto se encontraban banqueros prominentes, como Agustín Rodríguez y Alberto Mascareñas, ambos ex directores generales del Banco de México; Luis Legorreta, presidente del Banco Nacional de México; Raúl Baillères, presidente de Crédito Minero y Mercantil y de la Asociación de Banqueros de México; Adolfo Desentis, gerente del Banco de Londres y México; Mario

Domínguez, presidente y gerente del Banco General de Capitalización; Salvador Ugarte, gerente del Banco de Comercio, y William B. Richardson, gerente de la sucursal del National City Bank de Nueva York.²⁸ Aarón Sáenz también está registrado como parte del grupo de banqueros que participaban en el instituto.

Asimismo, se debe destacar que entre los integrantes del instituto, además de banqueros prominentes, se encontraba una amplia gama de personajes de la política, la cultura y hombres de negocios de diversas actividades productivas. Por ejemplo, participaban personajes que representaban a organizaciones empresariales como José Cruz Celis, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales; Gustavo P. Serrano, presidente de la Cámara Minera de México; Honorato Carrasco, gerente del Centro Patronal del Distrito Federal, y Jean Bernier, apoderado de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz.²⁹ Dentro del grupo de abogados se hallaban Germán Fernández del Castillo, Fernando de la Fuente, Nemesio García Naranjo, Miguel Palacios Macedo, Manuel Palavacini, Eduardo Pallares, Antonio Díaz Lombardo, Gabriel García Rojas y Fernando Ocaranza.³⁰ Entre sus socios honorarios se encontraban hombres de la política, como Abelardo L. Rodríguez, Luis Cabrera, Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán, Gustavo Baz y Ezequiel Padilla (véase el anexo 11). ¿Por qué estos políticos de la llamada familia revolucionaria concurrían en esta organización? ¿Algunos de ellos se volvieron más conservadores? ¿O se trataba de hacer política? En el caso de Luis Cabrera su participación en el instituto es más clara o tiene una explicación. Fue un importante revolucionario que en los años treinta censuró la política cardenista, tal como lo deja ver en su escrito “La revolución de entonces y la de ahora”. Las reformas emprendidas por Cárdenas, en su opinión, eran contrarias a la Revolución de 1910. Cabrera es un personaje cuyo pensamiento se encuentra con la línea anticardenista del siglo xx mexicano.³¹

Por su aspiración de conseguir presencia continental, el instituto incorporó como miembros a intelectuales y empresarios liberales provenientes de Chile, Ecuador, Costa Rica y Nicaragua, y la revista los aceptó como colaboradores.³² Queda el interrogante de cuándo y por qué el Instituto de Estudios Económicos y Sociales dejó de existir y por qué se fundó, sobre su base o independientemente, el Instituto de Investigaciones

Sociales y Económicas, A. C., en 1953. Lo único cierto es que algunos de los representantes de la política mexicana arriba mencionados como miembros del centro no aparecen ya como parte del nuevo instituto. Se puede pensar que los liberales tendieron a cerrar filas o se endurecieron y formaron una institución con un pensamiento único.

3. EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS, A. C.

Se creó con el fin de influir en la política del gobierno para favorecer a la libre empresa nacional y extranjera. Un estudio muy valioso, y tal vez el único, que tenemos sobre esta institución es el que realizó el académico estadounidense Merle Kling en su libro *A Mexican Interest Group in Action*, publicado en 1961.³³ El autor afirma que el organismo fue fundado a propuesta de Agustín Navarro Vázquez con el fin de presionar al gobierno y defender sus intereses, buscando influir en las medidas gubernamentales de política económica. Asimismo, pretendía convencer al gobierno y a la sociedad sobre las virtudes de un régimen de libre empresa. Kling lo considera un caso único entre los grupos de intereses en México, que proporcionó al capital extranjero una entrada organizada al país y fue claramente un grupo de oposición al gobierno y defensor de intereses económicos ligados al capital extranjero. La información que muestra sobre las fuentes de financiamiento sustenta su afirmación. En el mediano y largo plazos, el grupo aspiró a un cambio en el régimen político mexicano.³⁴ En opinión de la investigadora María Luisa Aspe, esta agrupación, aunque no era católica, estuvo intensamente nutrida por la doctrina social de la Iglesia.³⁵ El instituto se planteó tres objetivos:³⁶

1. realizar una campaña anticomunista;
2. construir un clima ideológico favorable a la empresa privada, y
3. mantener una oposición sistemática a la intervención gubernamental de cualquier tipo.

Su primer presidente fue el banquero Ernesto J. Amescua; el segundo, Hugo Salinas, que ocupó la presidencia durante el periodo 1955-1957. En 1957 el presidente de la Compañía Monsanto Mexicana, Enrique Uthoff, lo sustituyó en el puesto.

En una entrevista de prensa en diciembre de 1954, año de una

controvertida devaluación del peso, Amescua explicó al público el ideario del instituto, señalando que buscaba “el fortalecimiento de la libertad económica del hombre, cuyo goce [era] indispensable para el pleno ejercicio de su libertad política y religiosa”.³⁷ Además, en esta misma entrevista aportó sus puntos de vista para conseguir el desarrollo económico de México:

1. El trabajador debe tener la libertad de buscar y obtener el mayor salario posible; el empresario, la libertad de tratar de obtener el mejor precio por su mercancía, y el consumidor, la libertad de pagar lo menos posible por aquello que compra. De este equilibrio resulta la economía libre.
2. El gobierno es servidor, no el amo del pueblo, y no debe considerarse autorizado a disponer de los legítimos bienes de un ciudadano, aun cuando pretenda beneficiar a otro.
3. Sin utilidad, el incentivo para producir más desaparece, y sin equipo, el volumen de producción se pierde.³⁸

Cuando ocupó la presidencia del instituto, Hugo Salinas, inversionista ligado al capital estadounidense y promotor del mismo en el país, era presidente de las tiendas departamentales Sears Roebuck de México, así como de Salinas y Rocha. En 1956 rindió su informe anual sobre el desempeño del instituto ante la asamblea general de asociados, comunicando, entre los aspectos más destacados, que el instituto había enviado un millón de folletos y hojas de información económica “a miles y miles de mexicanos”, y felicitándose por la decisión de los asociados de fundar el centro: “Tuvimos razón al pensar que en México hacía falta urgentemente un organismo que, como el nuestro, estuviera dedicado íntegramente a la difusión de sanas doctrinas económicas”.³⁹

A finales de 1950 su consejo directivo estaba formado por un grupo de hombres de empresa, entre los que sobresalían Gustavo R. Velasco, Aníbal de Iturbide, Pedro Aspe Sais y Ernesto J. Amescua. Luis Montes de Oca aparece como presidente honorario de la comisión ejecutiva. Los dos primeros y el último fueron protagonistas de nuestra historia; el tercero, abogado de la Escuela Libre de Derecho y padre del economista y ex secretario de Hacienda Pedro Aspe Armella, y Amescua, uno de los banqueros más importantes de México.⁴⁰ Para 1955 se sumaron otros

personajes importantes del mundo empresarial, como Juan Sánchez Navarro, que desempeñó un papel muy significativo como vocero del sector en la década de los sesenta. Para 1956 los principales empresarios mexicanos ligados a este organismo eran Hugo Salinas, Luis Montes de Oca, José Rivera, Adolfo Autrey, Juan Sánchez Navarro, Ernesto Amescua, Tomás Coarasa, José Escandón, José de la Macorra, Eduardo Prieto López, Manuel Senderos, Adolfo Riveroll, Faustino Ballvé, Federico Sánchez Fogarty, Mariano Suárez, Clemente Serna, Félix Díaz Garza, Guillermo Guajardo, Roberto Rébora, Genaro Cueva, Licio Lagos, Arturo Bueno, Carlos López de Llergo, Gustavo Velasco y Antonio Fernández Blanco.⁴¹ En 1958 el comité ejecutivo del instituto estaba conformado de la siguiente manera:⁴²

Presidente honorario: Luis Montes de Oca.

Presidente honorario: Ernesto J. Amescua.

Presidente: Enrique Uthoff.

Vicepresidente: Hugo Salinas.

Secretario: Gustavo R. Velasco.

Secretario auxiliar: José Rivera R.

Tesorero: Aníbal de Iturbide.

Tesorero auxiliar: José A. Escandón.

Una de las actividades del instituto consistió en crear una opinión favorable a sus principios y metas a través de publicaciones, folletos y revistas: *Hoja de Información Económica*, *Temas Contemporáneos*, *Espejo* (Colección de Pensamiento Económico Moderno) y *Realidad Mexicana*.⁴³ Esta última inició sus trabajos en 1974. Todas ellas se dedicaron a la discusión sobre temas de la política económica del país y acerca de aspectos teóricos relevantes, como el problema de la inflación y de los salarios, la intervención del Estado en la economía, el crecimiento y la distribución del ingreso, los empresarios y el crecimiento de la economía mexicana, el libre mercado y sus bondades, etc. Las publicaciones mencionadas son parte de nuestras fuentes de investigación.

En el caso de *Temas Contemporáneos*, los colaboradores más recurrentes fueron Ludwig von Mises, F. A. von Hayek, Louis Baudin, Wilhelm Röpke, Floyd A. Harper, Aníbal de Iturbide y Gustavo R. Velasco, entre otros. El

Premio Nobel de Economía y representante de la Escuela de Chicago, Milton Friedman, asoma como colaborador de la publicación a principios de los años sesenta del siglo xx con los temas de capitalismo y libertad.⁴⁴

Todos los artículos presentados por las personas interesadas en publicar en estas revistas debían versar sobre las ventajas del régimen económico de libre empresa e iniciativa privada frente al régimen de economía dirigida o intervencionismo estatal. En ciertas ocasiones los autores contaban para su labor con incentivos económicos; por ejemplo, *Espejo* pagaba la cantidad de 500 pesos al mejor artículo y 250 a cada uno de los que fueran publicados en sus números de acuerdo con los criterios de la dirección.⁴⁵

El Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, A. C., también contempló en su programa de actividades la visita de intelectuales destacados de la corriente liberal con el fin de difundir sus postulados y propuestas. Entre ellos se encontraron Milton Friedman, Friedrich Hayek, Louis Baudin, Wilhelm Röpke, Jacques Rueff y Floyd A. Harper, todos participantes del Coloquio Lippmann y miembros de la sociedad Mont Pélerin. Asimismo, se impulsó la formación de una biblioteca especializada en “publicaciones sobre la libertad económica”, proyecto que compartió ampliamente Gustavo R. Velasco. Otra de sus tareas fue promover la edición de las obras teóricas sobre el desarrollo de la corriente austriaca, por ejemplo, *Diez lecciones* de Faustino Ballvé, que según expresó la institución sería “de magnífica orientación para todos aquellos que se inician en el estudio de la economía”.⁴⁶

En el minucioso análisis que realiza el profesor Kling en su libro sobre el contenido de las publicaciones del instituto, destacan como principales planteamientos los siguientes:⁴⁷

- a) El mejor sistema económico es el de la libre empresa.
- b) Cualquier forma de intervención del gobierno en la economía es nociva para el país.
- c) El socialismo, en cualquiera de sus manifestaciones, es pernicioso. Debe subrayarse que los redactores del instituto identifican bajo el término socialismo la economía soviética, la política económica del Partido Laborista de la Gran Bretaña, la economía de bienestar de los países escandinavos y la política estadounidense del *New Deal*.

- d) Los capitalistas y el capital son la columna vertebral del sistema de libre empresa.
- e) México carece de capital y, por lo tanto, es necesario importarlo del extranjero.
- f) El consumidor es soberano en una economía de libre empresa.
- g) Hay una relación directa entre precios y salarios.
- h) La inflación puede contrarrestarse con el aumento de la productividad y la reducción del gasto público.
- i) Los impuestos onerosos pueden ser inflacionarios.
- j) Toda planificación económica es ineficiente y viola la libertad.

En 1958 el instituto contaba con unos 300 miembros y su comité directivo incluía a representantes de la alta burguesía bancaria e industrial de México ligada al capital extranjero.⁴⁸ En la siguiente relación, Merle Kling muestra el núcleo empresarial de sus miembros:⁴⁹

1. Enrique Uthoff, presidente, Monsanto, S. A.
2. Luis Montes de Oca, presidente, Banco Internacional, S. A.
3. Hugo Salinas, presidente, Salinas y Rocha, S. A.
4. Ernesto Amescua, inversor bancario.
5. José Rivera R., ingeniero, director administrativo, Mexican Light and Power Company, S. A.
6. Aníbal de Iturbide, director, Banco Comercial Mexicano, S. A.
7. Licenciado Eduardo Prieto López, abogado, vicepresidente, Cananea Consolidated Copper Co.
8. Licenciado Gustavo R. Velasco, abogado, rector de la Escuela Libre de Derecho.
9. Guillermo Guajardo Davis, Cervecería Central, S. A.
10. Mariano R. Suárez, presidente, Confederación Patronal de la República Mexicana.
11. José A. Escandón, presidente, La Latinoamericana Seguros, S. A.
12. Antonio L. Rodríguez, director, Banco Industrial de Monterrey, S. A.
13. Cayetano Blanco Vigil, presidente, Seguros Azteca, S. A.
14. Tomás G. Coarasa, presidente, Abbot Laboratories de México, S. A.
15. Adolfo I. Riveroll, presidente, La Nacional Compañía de Seguros sobre la

Vida, S. A.

16. Clemente Serna Martínez, presidente, Radio Programas de México, S. A.
17. Ingeniero José de la Macorra, presidente, Fábrica de Papel de San Rafael y Anexas, S. A.
18. Faustino Ballvé, abogado, economista y profesor de economía en el Instituto Tecnológico de México.
19. Félix Díaz Garza, Banco Industrial de Jalisco, S. A.
20. Licenciado Arturo Bueno y Urquidi, presidente, Asociación de Banqueros de México y Banco del País, S. A.
21. Roberto Reborá, Banco Industrial de Jalisco, S. A.
22. Federico Sánchez Fogarty, presidente, Confederación de Cámaras Industriales de México.
23. Carlos López de Llergo, abogado, Mexican Light and Power Co., S. A.
24. Jacobo Pérez Barroso, presidente, Confederación de Cámaras Industriales de México.
25. Licenciado Carlos Sánchez Mejorada, abogado, La Consolidada, S. A.

Como ya se mencionó, el núcleo del instituto lo constituían empresarios mexicanos ligados al capital extranjero y promotores del mismo. Y aunque no abrazaban la corriente ideológica de la Revolución mexicana, algunos de sus agremiados eran representantes de poderosos intereses económicos nacionales y mantenían muy buenas relaciones con funcionarios del gobierno.

Responsable importante del éxito alcanzado por la institución fue su fundador Agustín Navarro Vázquez, quien gestionó su operación y veló por el desarrollo de sus actividades. Navarro Vázquez estudió en una institución jesuita y en la Escuela de Derecho de la Universidad de Guadalajara, donde su padre fue rector. En 1953, antes de ingresar a trabajar al instituto, escribió varios artículos contra la nacionalización de la industria petrolera y fue un activo opositor al Partido Revolucionario Institucional (PRI). En 1940 Navarro apoyó al general Juan A. Almazán como candidato a la presidencia de la República compitiendo contra el postulante del PRI, Manuel Ávila Camacho. Y en 1952 favoreció al general Miguel Henríquez Guzmán, como candidato opositor al aspirante del PRI Adolfo Ruiz Cortines en la contienda política por la presidencia.⁵⁰ Navarro Vázquez desplegó una gran actividad

dirigida a difundir la ideología del instituto escribiendo ponencias y artículos, y además participando en mesas redondas y programas de radio.

El instituto estableció relaciones con otros centros similares, nacionales e internacionales, que compartían total o parcialmente sus mismos intereses.⁵¹ En México, por ejemplo, iniciaron una relación estrecha con la Acción Católica Mexicana a partir de 1955-1956, cuando la invitaron a las conferencias que impartió el economista Louis Baudin en 1955.⁵² En el plano internacional, el instituto participó en la fundación de otras organizaciones análogas en países latinoamericanos, como Costa Rica, El Salvador, Argentina, Guatemala, Brasil, Colombia y Venezuela. En este último país, en la ciudad de Caracas, se publicó una revista similar a *Temas Contemporáneos* llamada *Libertad*.⁵³

En los Estados Unidos la contraparte del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas fue The Foundation for Economic Education (FEE), que tiene por misión el desarrollo de la actividad educativa sobre los principios éticos y legales de la filosofía liberal, y por precepto central, educar para una sociedad libre.⁵⁴ Fundada en 1946 por Leonard E. Read, especialista en filosofía liberal, es una de las organizaciones estadounidenses más antiguas en defensa del libre mercado. Durante su historia ha publicado las obras de los más sobresalientes intelectuales de la teoría liberal, como Ludwig von Mises, F. A. von Hayek, Henry Hazlitt, Milton Friedman, James Buchanan, Vernon Smith, Israel Kirzner, Walter Williams, George Stigler, Frank Chodorov, John Chamberlain, F. A. Harper y William F. Buckley Jr., entre otros.⁵⁵ La misma institución se definió del modo siguiente:

FEE is not an academic or political organization; instead our focus is making the economic, ethical and legal principles of a free society widely accessible, easily understood and energizing to young minds. We do this by delivering content that is substantive and thoughtful in forms most convenient to our customers, including in-person seminars and lectures, web-delivered content, printed material in book and magazine form, and networking opportunities. At FEE, young people—and educators who work with them—will find an exciting and optimistic introduction to the Austrian and classical liberal traditions in free market economics as well as opportunities to connect with other young people and free-market organizations around the world.⁵⁶

Para concluir, se debe señalar que al analizar las colaboraciones publicadas en *El Economista*, la revista del Instituto de Estudios Económicos y Sociales, se infiere la principal diferencia entre dicho instituto y el de Investigaciones Sociales y Económicas: el primero desarrolló una actividad más abierta y dispuesta a la confrontación y el debate de las ideas; en cambio, en el segundo la corriente liberal cerró filas en defensa de una línea de pensamiento único: el pensamiento liberal. El Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas fue una plataforma muy importante para que la corriente liberal empresarial se expresara y combatiera la intervención del Estado en la economía. Surgen algunas preguntas: ¿qué cabida tuvieron en esta corriente miembros del gobierno o del PRI? ¿Estaba representada esta corriente en el gobierno?

4. EL INSTITUTO CULTURAL LUDWIG VON MISES, A. C.

En 1983, a raíz de la expropiación de la banca privada por parte del gobierno, Simón Bolívar y Carolina R. de Bolívar, con un grupo de amigos, decidieron formar el Instituto Cultural Ludwig von Mises, A. C., estableciendo como principal objetivo

contribuir a resolver los problemas económicos y sociales de México proponiendo soluciones creativas y eficaces. Su nombre rinde homenaje al economista austriaco Ludwig von Mises, quien tuvo una profunda influencia en el desarrollo económico de México entre 1942 y 1969. Nuestro instituto está inspirado en las actividades del Institute of Economic Affairs de Londres⁵⁷ y en otros centros de pensamiento estratégico del mundo que aplican una metodología similar en la defensa y promoción de la libertad.⁵⁸

La institución se planteó como labor central el estudio y la difusión de teorías y fundamentos de la economía de mercado a través de conferencias, foros, coloquios, libros,⁵⁹ artículos, publicaciones y programas de radio y televisión. Dentro de esa política, en 1998 el instituto publicó el ensayo de Ludwig von Mises *Problemas económicos de México*, escrito en 1943. Como ya lo analizamos en páginas anteriores, este ensayo fue resultado de su visita a México en 1942, donde Von Mises hizo una crítica a la política económica del presidente Lázaro Cárdenas, y fue editado con un estudio introductorio de Carolina R. de Bolívar.⁶⁰

Según su punto de vista, todo este esfuerzo de difusión y promoción desplegado generó una corriente de pensamiento en centros universitarios, como el Instituto Tecnológico Autónomo de México, la Universidad Panamericana, el Tecnológico de Monterrey, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Nacional Autónoma de México, que a su vez llevó a que la “filosofía socialista” se fuera sustituyendo paulatinamente por “un paradigma basado en la filosofía de libertad [...] y en una economía social del mercado”.

El balance que realiza sobre la influencia generada en las políticas

públicas del país es positivo. Según reporta, una de las políticas impulsadas fue la reprivatización de las empresas y, más concretamente, de la banca, para lo cual se trajeron al país a expertos de Inglaterra en privatización que fueron vinculados al gobierno, “la ciudadanía y los medios de comunicación. Pocos años después se reprivatizó la banca y más de 1 200 empresas paraestatales”. También se promovió la que fue llamada

una política fiscal menos confiscatoria y más simplificada como la de impuesto único (*Flat tax*) de Hong Kong, con objeto de que las empresas pudieran operar con un margen más competitivo a nivel internacional y a su vez generar más empleo, pagar mejores salarios, incrementar el ahorro y elevar el nivel de vida de los trabajadores. Las tasas bajaron de 70% en el ISR a 35%, y el IVA de 20 a 10 por ciento.⁶¹

La apertura de fronteras económicas fue otro de los temas primordiales para el instituto. Participó, por ejemplo, en el Mexican Working Group, organizado por The Heritage Foundation⁶² en Washington, durante varios años. A sus reuniones acudieron senadores, diputados, empresarios, intelectuales, politólogos, periodistas, etc. Después de este tiempo surgió el Tratado de Libre Comercio, aunque “desafortunadamente no bajo las condiciones óptimas que nos habrían gustado”, según afirman los directivos del instituto.

Asimismo, el centro realizó un gran esfuerzo para influir en el área de la cultura y la ética con el fin de modificar conductas sociales, si bien carecemos de datos para conocer con exactitud a las personas y las redes sociales que sostuvieron sus actividades.

Como ya se ha señalado, las instituciones que se formaron durante este periodo no tenían sólo una inspiración local, sino que estaban insertas en el proceso general de lucha de la corriente liberal en el ámbito internacional. Por lo tanto, se articularon con otras instituciones de su mismo carácter en otros países para construir un proyecto alternativo a la política keynesiana y, en el caso de México, a la política cardenista. El Instituto Cultural Ludwig von Mises se homologó con The Institute of Economic Affairs de Londres, del mismo modo que el Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas lo había hecho con The Foundation for Economic Education de los Estados Unidos.

En líneas generales, estas y otras instituciones liberales mexicanas mantuvieron una política proselitista muy combativa contra el pensamiento keynesiano, marxista y cardenista. Un caso representativo es el ataque que emprendieron contra la Escuela de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México a través de sus órganos de difusión. En 1961 la revista *Espejo* publicó varios artículos que lo demuestran. En uno de ellos el autor juzgaba que alumnos y maestros de la institución eran “comunistas exaltados”: “¡Es penoso para el prestigio científico de México que la Facultad de Economía de la UNAM sea el baluarte de la doctrina marxista que ha demostrado plenamente su fracaso en el campo de la ciencia económica!”⁶³ Asimismo, consideraron ominoso que alumnos y maestros de la Escuela de Economía simpatizaran con la reciente Revolución cubana, acusando a su director, Emilio Mújica; al doctor Ignacio Chávez, rector de la UNAM, y a Jesús Silva Herzog de tolerar la ideología marxista y hasta de promoverla. El primero de ellos recibió las agresiones más virulentas y deshonorosas.⁶⁴ También lanzaron sus ataques contra los denominados “angelitos rojos”, entre los que se encontraban Ángel Bassols Batalla; Félix Espejel, alto dirigente del Partido Popular Socialista y maestro de marxismo en la Escuela de Economía, y Tonatiuh Gutiérrez, profesor de este centro de enseñanza que impartía el curso de planificación económica.⁶⁵

Paradójicamente, su primer graduado fue Eduardo Hornedo, quien realizó un juicio sumario a profesores, alumnos y egresados de la escuela. Se puede comprobar que sus apreciaciones no son distintas a las que hoy se vierten contra dicha institución:

La Escuela de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México es un centro docente en el que, ante todo, debe enseñarse economía a los futuros economistas. Es tan claro esto, tan evidente, que puede parecer una perogrullada; y sin embargo, la Escuela de Economía no cumple esa obligación sino en forma secundaria, residual, dándole mayor importancia, el primer lugar en la enseñanza, a ideas doctrinarias de tipo político personalista, que tienden a formar profesionistas endebles, si bien animados de un propósito reformador de la organización económica del país; propósito que necesariamente tiene que ser poco digno de confianza, ya que parte de la base de querer reformar la economía sin conocerla; base tan falsa como sería la del médico que quisiera curar —así fuese con la mejor intención del mundo— a los enfermos sin saber qué enfermedad los

aqueja e ignorando el remedio adecuado.⁶⁶

Su valoración negativa continúa:

En esta forma, los economistas titulados que salen de la Escuela de Economía no pueden ser profesionistas que posean esa preciada característica de poder pensar y actuar por sí mismos: son simples peones de ajedrez en el tablero de la política y la burocracia, al servicio de quienes los han sugestionado haciéndoles creer que serán los salvadores de la economía nacional, cuando en realidad no tendrán acceso sino a puestos burocráticos más o menos bien remunerados, pero siempre al servicio de otros que tampoco saben economía ni conocen la forma verdadera de mejorar a la situación económica del país: y la verdad que es un porvenir poco apetecible para unos profesionistas que teóricamente deberían ser útiles al país conformarse con ocupar puestos subordinados y secundarios en oficinas gubernamentales o de empresas sometidas al criterio oficial.⁶⁷

Así pues, por diferencias puramente ideológicas, Hornedo confina a los egresados de la Escuela de Economía como profesionales de segunda y de tercera, tal como ahora sucede. Ante unos ataques tan constantes y prolongados contra su comunidad, cabe preguntarse cómo ha logrado la Escuela de Economía, hoy facultad, mantenerse en pie. Poco a poco, el pensamiento único ha ido imponiéndose en otras instituciones académicas. La Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México es de los pocos reductos donde todavía se permite el debate y la confrontación de ideas.

EPÍLOGO

La renovación del liberalismo, el neoliberalismo, tiene sus antecedentes en la década de los treinta. En el ámbito internacional, esta innovación fue conducida por un grupo de intelectuales de diferentes nacionalidades en el que Von Mises y Von Hayek desempeñaron un papel relevante. El eje intelectual de ese movimiento lo constituyó la reforma del Estado, la formación de instituciones dirigidas a fortalecer el funcionamiento del libre mercado y la conformación de una élite capaz de conducir esas instituciones. Este nuevo Estado debía crear las condiciones necesarias para el desarrollo del mercado y el funcionamiento del mecanismo de los precios. La intervención pública era legítima sólo si estaba dirigida a restaurar las condiciones competitivas en la economía. Desde entonces este nuevo liberalismo, el neoliberalismo, legitima la competencia individual y deslegitima o cuestiona cualquier tipo de organización económica “colectivista” que sustituya la libertad de elección de los individuos. Se opone a todo capitalismo que tenga compromisos con sectores sociales: protección social a los trabajadores, protección legal al empleo, establecimiento de salario mínimo, etc. El Estado es útil en la medida en que desarrolle el mercado. En pocas palabras, promueve un Estado fuerte que defienda los derechos de propiedad y las libertades individuales y empresariales.

Luis Montes de Oca, promotor del liberalismo y el libre mercado en México, se vinculó de manera temprana a ese movimiento político, y con él otros intelectuales y empresarios mexicanos, como Faustino Ballvé, Gustavo R. Velasco y Aníbal de Iturbide. Esta corriente liberal contó con el sustento intelectual y profesional de respetables liberales mexicanos; tal fue el caso de Miguel Palacios Macedo. Asimismo, todos ellos impulsaron la formación de instituciones y una élite preparada para desarrollar y divulgar dicha corriente en el país. La fundación de centros educativos fue una de sus prioridades para

conseguir la difusión de este pensamiento, abrazado igualmente por un grupo de empresarios de la banca y personajes influyentes en los estamentos académicos y directivos de las instituciones estatales (Banco de México y Secretaría de Hacienda). La Escuela Austriaca, representada por Von Mises y Von Hayek, proporcionó sustento ideológico y teórico a la élite intelectual y empresarial en su debate con el Estado, así como a otros miembros connotados de esa corriente, como fue el caso del economista estadounidense Henry Hazlitt y el francés Jacques Rueff.

La Revolución mexicana de 1910 había proporcionado las pautas ideológicas e institucionales que constituyeron el fundamento legal y social para el desarrollo del pensamiento heterodoxo moderno en el que se basó la política económica puesta en práctica por el presidente Lázaro Cárdenas y su secretario de Hacienda, Eduardo Suárez. Dicha política económica, impulsada con el fin de superar el atraso económico y mejorar el bienestar de la población, tuvo como fundamento ideológico el nacionalismo económico y la regulación del mercado por parte del Estado.

Von Mises planteó un proyecto alternativo al modelo de desarrollo económico cardenista y de los posteriores gobiernos de la Revolución mexicana que contenía las líneas generales de las aspiraciones de la corriente liberal. Es importante subrayar que su propuesta para superar el atraso económico de México iba a contracorriente de la circunstancia histórica del país y de la economía internacional, sobre todo de mediados del siglo xx. Von Mises centró su crítica contra el Estado mexicano impulsor de las políticas desarrollistas para resolver los problemas de atraso del país: expansión del crédito, moderado gasto público deficitario, protección a la industria nacional, y protección al salario y a los derechos constitucionales de los trabajadores. De manera particular apuntó su artillería contra las políticas nacionalistas del presidente Cárdenas y las instituciones que se crearon para regular las relaciones entre el capital y el trabajo a partir de la Revolución mexicana. Las medidas orientadas al bienestar social de los trabajadores fueron las que más atacó. En su crítica a la política económica se vinculó al grupo de empresarios mexicanos de la actividad bancaria; el líder de ellos fue Raúl Baillères. Todos fueron grandes críticos de las políticas económicas heterodoxas, lo que demuestra que el pensamiento de la Revolución mexicana y del nacionalismo económico no fue hegemónico.

En resumen, en el camino que Von Mises propuso para México, el Estado

debía dejar de entrometerse en la regulación del mercado y, en especial, en la regulación del precio de la mano de obra, el salario. En su opinión, el gobierno mexicano debía impulsar una política económica que promoviera una acumulación progresiva del capital; el incremento del capital aumentaría la productividad marginal de la fuerza de trabajo, con lo cual ascenderían los niveles salariales. Además, el gobierno debía anteponer la propiedad privada a la colectiva y fomentar una política de industrialización sin protección del mercado interno, aceptando la división internacional del trabajo, en la cual el salario era la ventaja comparativa de la economía mexicana. Von Mises reivindicaba una defensa radical del individuo frente a la sociedad y cualquier intromisión del Estado.

La enseñanza de la economía también fue una de las prioridades de Von Mises, pues mediante ella se podría crear una élite intelectual que difundiera y defendiera la ortodoxia, combatiendo contra la heterodoxia. En su opinión, la enseñanza de la economía era un problema político e ideológico. Pero yo iría más allá: la enseñanza de la economía y sus centros *ad hoc* son proyectos nacionales que no sólo sirven para crear ideología, sino que crean y defienden proyectos políticos y nacionales. La economía es política.

En México, el grupo de empresarios liberales que fundó estas instituciones estuvo ligado al capital bancario. Es decir, varios de los miembros fundadores de la Asociación de Banqueros se encuentran directamente involucrados en la formación de los institutos de investigación estudiados y en la creación de instituciones educativas, como fue el caso del ITAM. Por mencionar a los más sobresalientes: Luis Montes de Oca, Raúl Baillères, Mario Domínguez, Salvador Ugarte, Ernesto Amescua, Aníbal de Iturbide, Carlos Novoa, Alberto Mascareñas, Gustavo R. Velasco y Aarón Sáenz, entre otros. En los anexos se puede apreciar la presencia de estos personajes en todas las instituciones mencionadas. Éstas fomentan el libre mercado y rechazan el Estado de bienestar; sin embargo, promueven una intervención del Estado que fortalezca los mecanismos del mercado; fomentan el estudio de la corriente neoclásica, específicamente de autores de la Escuela Austriaca, en sus revistas y folletos; combaten la política keynesiana; son fundamentalmente antimarxistas y anticomunistas, y rechazan la política de la Revolución mexicana y del presidente Cárdenas. Es una corriente muy doctrinaria.

A diferencia de otras organizaciones patronales que son parte esencial de

la organización del capital y la economía del país, las instituciones mencionadas son independientes del gobierno. Promueven el capital extranjero y están ligadas a instituciones internacionales similares en pro del liberalismo; algunas de ellas son la Fundación para el Fomento de la Educación Económica y *The Freeman*, esta última más tarde *The Freeman: Ideas in Liberty*.

Para la década de los ochenta, cuando se inició la instauración del modelo neoliberal en el país, ya había desaparecido la generación de liberales que se habían dado a la tarea de formar cuadros para construir un proyecto alternativo al cardenismo y, con ello, al nacionalismo económico. Sin embargo, habían tenido la inteligencia de formar a sus relevos en instituciones educativas de nivel superior. En los centros que habían fundado, formaron una élite capaz de modificar las instituciones de la Revolución y el cardenismo para conducir al país hacia una política económica y social liberal. Por lo tanto, el neoliberalismo en México tiene raíces profundas: se desarrolló a lo largo del siglo xx con miras a limitar la participación estatal en la economía y acabar con el proteccionismo, promoviendo el librecambio y la inversión extranjera, y durante ese siglo se mantuvo en constante tensión con el Estado de la Revolución mexicana, del que fue antítesis.

No se debe concluir este análisis sin señalar que, aunque el grupo partidario del liberalismo era fuerte económicamente, no todos los empresarios mexicanos se opusieron a la ideología del nacionalismo económico: hubo incluso un grupo que surgió y se fortaleció gracias a la protección económica y al soporte de políticas gubernamentales. Restaría por estudiar de forma más específica, por un lado, qué tipos de empresarios y sectores de la producción fueron los que buscaron construir un proyecto ligado al liberalismo durante el siglo xx mexicano, y, por otro, cómo dicha ideología promueve la distribución inequitativa del ingreso al privilegiar el capital sobre el trabajo.

ANEXOS

ECONOMISTAS DE LA ESCUELA AUSTRIACA*

Precursores

Escuela de Salamanca

Richard Cantillon (¿1680?-1734)

Frederic Bastiat (1801-1850)

Fundador

Carl Menger (1840-1921)

Segunda generación

Eugen von Böhm-Bawerk (1851-1914)

Friedrich von Wieser (1851-1926)

Emil Sax (1845-1927)

Eugen Philipovich van Philippsberg (1858-1917)

Benjamin McAlester Anderson Jr. (1886-1949)

Victor Mataja, G. Gross, Johann von Komorzynski, Hans Mayer, Robert Meyer

Tercera generación

Frank A. Fetter (1863-1949)

Ludwig von Mises (1881-1973)

Friedrich August von Hayek (1889-1992)

Friedrich A. Lutz (1901-1975)

Vera C. Smith Lutz (1912-1976)

Cuarta generación

Ludwig M. Lachmann (1906-1990)

Alberto Benegas Lynch (1909-1999)

Peter T. Bauer (1915-2002)

Murray N. Rothbard (1926-1995)

Israel M. Kirzner (1930)

Hans Sennholz (1922-2007)

Los austriacos del siglo XIX

Jesús Huerta de Soto

Alberto Benegas Lynch

Mario J. Rizzo

Peter J. Boettke

Joseph T. Salerno

Norman P. Barry

Pascal Salin

Roger A. Garrison

Hans-Hermann Hoppe

George Selgin

Laurence White

Economistas de fuerte influencia austriaca

Joseph Schumpeter (1883-1950)

Lionel Robbins (1898-1984)

Gottfried von Haberler (1900-1995)

Oskar Morgenstern (1902-1976)

Fritz Machlup (1902-1983)

James M. Buchanan (1919)

ORIGEN, CONSECUENCIAS Y REMEDIOS DEL ALZA DE LOS PRECIOS INTERIORES*

*(Memorándum presentado al H. Consejo
de Administración del Banco de México, S. A.,
en septiembre de 1937, y formulado
por el Lic. Miguel Palacios Macedo)*

Con la mira de facilitar su estudio por los miembros de ese H. Consejo, así como los acuerdos que el mismo tenga a bien dictar al respecto, hemos estimado conveniente someter a su consideración, en forma de resumen, las conclusiones a que llegamos en el extenso dictamen que por separado presentamos sobre los orígenes, consecuencias y remedios del alza de los precios interiores y de las pérdidas de oro que el banco viene sufriendo desde hace algunos meses.

Orígenes del alza de precios

Por parecernos que los objetos prácticos perseguidos con el dictamen de referencia no exigían una investigación más extensa, nos hemos concretado a averiguar cuáles son las causas que principalmente han hecho subir los precios de las subsistencias durante el último año y medio, en contraste con la relativa inercia de los precios de los artículos de producción, y por qué razones nuestro sistema general de precios tiende a elevarse rápidamente por encima del nivel de 1929.

Nuestras conclusiones son las siguientes:

1a Ese fenómeno de alza no tiene un carácter conjetural, o, lo que es lo mismo, no corresponde al proceso de recuperación de las demás naciones,

después de la última crisis económica.

2a Tampoco cabe atribuir el alza de los artículos de consumo a la influencia de un movimiento semejante operado en los precios a que se cotizan en el extranjero tales artículos.

3a El alza de las subsistencias obedece a un proceso complejo cuyos principales elementos son, por una parte, la expansión del poder de compra nominal de los consumidores, y por otra, el aumento de los costos de producción, la disminución de esta última en el caso de unos artículos y su desarrollo insuficiente en el de otros.

4a Pueden señalarse como causas más importantes de la expansión del poder de compra nominal de los consumidores el alza de los salarios de los obreros, la dilatación, sólo en parte justificada, del volumen de la circulación monetaria y el aumento de los gastos del gobierno mexicano.

5a A su vez, la dilatación del volumen de la circulación monetaria se debe, aparte de la acumulación anterior de las acuñaciones, a las prácticas de crédito del Banco de México y de los bancos asociados y al aumento de los adeudos que por diversos conceptos resultan a cargo del gobierno federal con motivo de operaciones celebradas por el Banco de México.

6a Las prácticas de crédito del Banco de México y de los bancos asociados han contribuido a la dilatación de la masa monetaria, y con ella, a la expansión del poder de compra nominal de los consumidores, porque implican el uso del crédito circulatorio, o sea, el que da lugar a la creación de dinero, para suplir de modo permanente los capitales que hacen falta para el desarrollo económico del país. A producir ese resultado concurre el fenómeno de que las empresas busquen en el crédito bancario de forma comercial el medio de arbitrarse el capital en trabajo de que carecen o que han retirado de sus negocios.

7a Los tipos de interés a que por lo regular se imparte el crédito bancario, y en particular el que se concede a la producción, parecen demasiado bajos, si se toman en cuenta las condiciones que prevalecen en nuestros mercados de dinero y de capitales y los riesgos y gastos crecientes que pesan en México sobre las actividades productoras. Esa diferencia entre los tipos de interés bancarios y el rédito natural de los capitales disponibles procede de que los bancos asociados usan del respaldo que reciben del banco central como base para ampliar sus operaciones, en vez de graduar la importancia de éstas y los tipos de interés a que las celebran, según la relación que guarda la demanda

de crédito procedente de sus clientes con el monto de sus recursos y responsabilidades.

8a A falta de un índice de producción y de datos estadísticos completos, desconocemos la cuantía de los cambios sufridos por el volumen físico de nuestra producción industrial y agrícola a partir de 1932; pero nos parece inadmisibles que dicha producción haya aumentado en la misma proporción que las disponibilidades totales del público. Además, creemos que es fuerte el margen existente entre la expansión de las segundas y el desarrollo de la primera.

9a Han contribuido también a la dilatación de la masa monetaria y al aumento consiguiente del poder de compra nominal de los consumidores las fuertes inversiones que el gobierno federal viene haciendo en ejecución de su programa de obras públicas y de su plan de reforma agraria y de reajuste social, pues no bastando sus ingresos y arbitrios ordinarios para cubrirlas, ha debido apelar a medios de financiamiento que implican, de modo directo o indirecto, un uso creciente del crédito circulatorio.

10a La producción de ciertos artículos alimenticios básicos, como el maíz, el trigo y el frijol, ha venido disminuyendo en los años posteriores a 1931, mientras la población crecía y aumentaba el poder de compra nominal a disposición de los consumidores. Lo mismo ha acontecido, recientemente, con otros productos agrícolas menos importantes. En cambio, los progresos que se advierten en la producción de los demás bienes de consumo afectados por el alza no parecen ser proporcionados al desarrollo de la demanda efectiva de los mismos.

11a Los costos de producción tanto agrícolas como industriales han aumentado considerablemente durante los últimos dos años, por causas bien conocidas, ello a pesar de que la producción mexicana era ya, en ciertas de sus ramas, una de las más caras del mundo.

12a Existe una desconfianza marcada para toda clase de inversión, como no sea en préstamos hipotecarios o en inmuebles urbanos. Se advierten síntomas de que la tesorización y la exportación de capitales han progresado.

*Causas de las pérdidas de oro sufridas
por el Banco de México*

Desde hace un año, aproximadamente, las existencias de oro del Banco de México vienen decreciendo con rapidez acelerada, en oposición con la tendencia a aumentar que se notaba anteriormente. Entre el 28 de septiembre del año último y el 21 de septiembre del año actual, la disminución sufrida por tales existencias es de algo más de un 27 por ciento.

Entendemos que el fenómeno anterior tiene los orígenes a que se contraen las conclusiones que siguen:

13a El valor total de las importaciones ha crecido en proporción mucho más fuerte que el de las exportaciones desde 1935.

14a El movimiento de capitales es adverso al país, en el sentido de que no afluyen a él en la misma cantidad, al menos, en que son exportados.

15a Los dos fenómenos anteriores se han acentuado durante el último año.

16a Se nota una especulación creciente a la baja del valor internacional de nuestra moneda.

Consecuencias de los hechos anteriores

Las conclusiones que pasamos a resumir contienen el pronóstico que, a nuestro juicio, debe hacerse respecto de la situación arriba descrita:

17a El alza de precios, y en particular el de las subsistencias, está ocasionando graves daños sociales. Los aumentos de salario concedidos a los obreros han sido en gran parte anulados por el alza, y es de preverse que, si ésta continúa, pronto habrá de reclamarse la elevación de los salarios vigentes, como de hecho está ocurriendo ya en algunas ramas de la industria. La parte de la población cuyos ingresos no han progresado en la misma proporción que los salarios de los obreros se ha empobrecido al paso y medida en que los precios de los artículos de primera necesidad han estado subiendo.

18a De las conclusiones anteriores se desprende que el poder adquisitivo interior y exterior de nuestra moneda tiende a declinar. Tal tendencia habrá de traducirse en una presión cada vez mayor sobre la reserva metálica del

banco y en la dilatación creciente del volumen de la circulación monetaria. Esto significa que el fenómeno de depreciación monetaria irá agravándose progresivamente si no se hace un esfuerzo concertado y firme para detenerlo.

19a Las variaciones en el valor de cambio del dinero generalmente no afectan de modo uniforme y simultáneo a todos los bienes económicos y servicios. De esto resultan desplazamientos en la distribución de la renta o dividendo nacional y de la propiedad, en beneficio de unos y en daño de los más, con la exageración consiguiente de las desigualdades sociales. La disparidad en el movimiento ascendente de los precios y de las remuneraciones, resultante de la depreciación monetaria, favorece de modo particular a los intermediarios, que no tienen mejor oportunidad para lucrar sobre los que sólo cuentan con ingresos fijos.

20a Por la misma causa, la depreciación monetaria beneficia a los deudores a costa de sus acreedores, sobre todo cuando es rápida e imprevista, y por la incertidumbre que crea respecto del futuro valor del dinero destruye el espíritu de ahorro y fomenta la usura.

21a Suele apelarse a la depreciación monetaria como recurso de urgencia para reanimar el mercado interno y competir con ventaja en el tráfico internacional durante las épocas de depresión. Esto ha dado origen a la creencia de que aquélla es un remedio indicado contra los peores males resultantes de las crisis económicas —el desempleo, principalmente—. Pero, en rigor, aún está por demostrarse que la depreciación del dinero es algo más que un exutorio, impuesto por la rigidez creciente que los salarios y los precios han ido adquiriendo, en casi todos los países, debido a las medidas tomadas para controlarlos. A mayor abundamiento, las nuevas causas de incertidumbre y los hábitos antieconómicos que la depreciación monetaria engendra parecen menos propios a acelerar la recuperación que a retardarla, acentuando la fragilidad de sus primeras manifestaciones.

22a La declinación más o menos lenta del poder adquisitivo del dinero falsea el cálculo económico, o lo que es lo mismo, la comparación de precios y valores, la interpretación de tendencias y la estimación de posibilidades, que son la base del comercio y de toda actividad productiva verdadera. Por ello, da nacimiento a ilusiones y errores peligrosos que acarrearán la destrucción insensible y progresiva de los capitales nacionales.

Generalmente se piensa que la depreciación de la moneda estimula la producción y fomenta las exportaciones. Así es en efecto, hasta cierto punto,

sin que por ello crezca la riqueza pública y aumente el bienestar social.

Durante las fases iniciales de la depreciación, o sea, cuando mayor es la disparidad en el movimiento ascendente de los precios y de las remuneraciones, las empresas que producen los bienes primero afectados por el alza obtienen mayores utilidades y se sienten inclinadas a ampliar sus instalaciones, creyendo que el mercado absorberá, sin dificultad, la producción adicional. Pero desde que el alza de los precios se acelera y extiende, afectando por igual a las mercancías producidas y a los salarios y materias primas, no sólo disminuye el margen de utilidad, sino acaba por convertirse en amenaza de pérdida creciente, por la dificultad de ajustar el proceso productivo al ritmo de la depreciación, siendo el desenlace inevitable la paralización de la producción o la sustitución de la moneda depreciada por otra de valor estable, mucho más escasa y cara, lo que emana por fuerza una reducción importante del consumo y restricciones drásticas a la producción.

En cuanto al impulso dado por la depreciación del dinero a las exportaciones, procede, en el fondo, de una prima o bonificación que los compradores extranjeros reciben con cargo al capital y al trabajo de la comunidad.

23a La desconfianza que inspiran las inversiones en negocios industriales y agrícolas ha retardado un tanto el alza de precios que fatalmente ha de resultar del aumento constante de las disponibilidades del público, impidiendo, además, que esa alza se extendiera a todos los bienes y servicios. Pero esto no debe tomarse como un hecho tranquilizador. No por permanecer latente más o menos tiempo deja de presentar los mismos peligros la depreciación monetaria. Antes bien, la circunstancia de que sean lentas y equívocas sus manifestaciones, contribuye mucho al progreso y al arraigo de las prácticas viciosas de que aquélla procede, y es causa de que no se intente corregir el mal sino cuando, por estar muy avanzado, apenas tiene remedio. Además, de acentuarse esa desconfianza, mientras continúan creciendo las disponibilidades del público, la baja del valor del dinero se acelerará bruscamente, arrastrando consigo al cambio, pues es imposible contener el alza de los precios y defender el valor internacional de la moneda cuando los capitales huyen del país o simplemente son retirados de todo uso productivo, a la vez que sin cesar se multiplican los medios de pago circulantes.

24a Si la depreciación monetaria progresa, será difícil detenerla, y no creemos exagerar afirmando que es capaz de acarrear los más serios

trastornos políticos, económicos y sociales y de comprometer, acaso definitivamente, la obra encomendada al Banco de México.

Remedios que deben descartarse

25a Para combatir la carestía de las subsistencias y detener las pérdidas de oro que sufre el Banco de México, no debe apelarse a soluciones artificiales, cuya eficacia, en el mejor de los casos, no va más allá de la de un mero paliativo. Aludimos concretamente a la regulación autoritaria de los precios y al control del cambio por las autoridades respectivas.

En efecto, la experiencia prueba que esos supuestos remedios son a la vez ilusorios y contraproducentes, cuando no resultan del todo inaplicables, por ventajosos que se los suponga desde los puntos de vista político y psicológico, como demostración, en rigor poco sincera, de que el Estado se propone emplear todos sus recursos para proteger a los consumidores y defender la moneda.

26a La regulación autoritaria de los precios presenta, además, el grave inconveniente de que entorpece la intervención de los factores favorables al desarrollo de la producción y, por ende, a la reabsorción del alza. El precio es sólo una medida, una resultante, un síntoma. Si se quiere hacerlo subir o descender, hay que actuar sobre los factores a que obedecen sus movimientos. Y mientras no se modifiquen las condiciones que en él se reflejan, es preciso respetarlo, pues sólo así entrarán en juego las fuerzas y el mecanismo de que depende el restablecimiento del equilibrio entre la producción y el consumo.

27a En cuanto al control del cambio, es de preverse que fomentaría la tesorización y entorpecería el aflujo de nuevos capitales al país, así como el retorno de los exportados hasta hoy.

28a Tampoco nos parece aceptable cualquier esfuerzo deflacionista tendiente a conseguir la baja de los precios mediante la contracción de la masa monetaria. Nada sería más peligroso en las actuales circunstancias, aparte de resultar impracticable, como lo demuestran todos los experimentos de esa clase hechos tanto en México como en el extranjero.

Bases para la solución del problema

29a La gravedad misma que de un momento a otro puede revestir la situación reclama un tratamiento tan serio como los males y peligros que esa situación lleva en germen. De ahí que no sean expedientes más o menos ingeniosos sino remedios reales, remedios de fondo, los que deben aplicarse.

30a El objetivo que ha de perseguirse consta de dos partes que se implican y complementan mutuamente. Consiste: 1) en detener la depreciación monetaria en curso, tan cerca como sea posible de su nivel actual, y 2) en recuperar parte, al menos, del oro perdido por el Banco de México. Para ello, lo que importa sobre todo es suprimir radicalmente los fenómenos de economía deficitaria que vienen produciéndose y agravándose con frecuencia e intensidad alarmantes, y que en síntesis consisten en que el país parece empeñado en llevar un “tren de vida” que no guarda relación con el valor real de su renta nacional y con la necesidad de formar los capitales requeridos por su desarrollo económico. Pero también es indispensable restablecer la confianza en la moneda, en el Banco de México y en el uso productivo del capital, esto último si se quiere fomentar las inversiones permanentes que la nación tanto necesita.

Medidas que proponemos

31a Se sugerirá al gobierno, respetuosamente, la conveniencia de que ponga en práctica, lo más pronto posible, las medidas siguientes:

- a) Conciliación amplia de su programa social, cuya justificación de principio no se discute, con las necesidades mínimas de seguridad y de orden que condicionan la inversión del capital privado en empresas e instalaciones industriales, agrícolas o de cualquier otro orden.
- b) Compresión de los gastos públicos hasta un nivel compatible con el equilibrio real del presupuesto.
- c) Supresión del impuesto sobre exportación de capitales, que antes se llamó de ausentismo.
- d) Elevación discriminada del arancel de importación.
- e) Reducción de las compras que se vienen haciendo en el extranjero por

cuenta de los organismos y dependencias del gobierno, a la cifra más baja posible, salvo en los casos de crédito a largo plazo.

- f) Expedición de la nueva Ley General de Instituciones de Crédito o reforma de la actual, estableciendo las reservas secundarias e impidiendo la expansión inflatoria de las operaciones de los bancos comerciales.
- g) Reabsorción del sobregiro concedido por el Banco de México.

32a El Banco de México, por su parte, deberá adoptar las providencias que siguen:

- a) Elevación de sus tasas de descuento y de interés hasta un nivel capaz de detener el proceso de inflación, obligando a los bancos a operar con sus propios recursos.
- b) Aplicación progresiva de la prohibición contenida en la fracción IX del artículo 46 de su Ley Orgánica y reducción, también progresiva, de los límites y líneas de crédito concedidos a las instituciones asociadas.
- c) Aplicación cada vez más rigurosa de las reglas de operación complementarias de las establecidas en las fracciones VIII a la X; XII, incisos e) e i), y XIII del artículo 38 de la ley citada.
- d) Limitación del sobregiro concedido al gobierno federal a una suma máxima que vaya progresivamente reduciéndose.
- e) Recomendación a la Comisión Nacional Bancaria para que exija el respeto estricto, por parte de las instituciones sujetas a su vigilancia, de las prohibiciones contenidas en las fracciones X, XI y XII del artículo 24 de la ley general relativa.
- f) Expedición, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria —y mientras se dicta la nueva Ley General de Instituciones de Crédito o se reforma en ese sentido la ley vigente—, de reglas tendientes al establecimiento de las reservas secundarias de los bancos asociados y a evitar que éstos concedan crédito en sustitución de capitales sustraídos a todo uso productivo o empleados en la especulación con la moneda.
- g) Defensa de los recursos de la reserva metálica, por los medios que aconseja la técnica monetaria.

Atentamente

México, D. F., septiembre de 1937

2 bis
ORÍGENES Y CONSECUENCIAS
DE LA INFLACIÓN MONETARIA*

MIGUEL PALACIOS MACEDO

1. Dos hechos están fuera de duda: 1) que el país vive en régimen de inflación monetaria, y 2) que el gobierno no sólo se abstiene de contener el proceso inflatorio, sino que lo fomenta por todos los medios.

Prueba de lo primero es el aumento constante del dinero disponible, en modo alguno justificado por un incremento paralelo de la renta nacional. La suma de los instrumentos de pago ha venido progresivamente creciendo, hasta ser hoy dos veces y media lo que era hace siete años; en tanto que nuestras dos principales fuentes de riqueza —la agricultura y las industrias extractivas— decaían notoriamente, sin que el desarrollo relativo logrado por las industrias de transformación compensara, siquiera de lejos, la baja registrada en la producción de los campos y en la explotación del subsuelo. Por consiguiente, México es tan pobre como en 1934, si no más pobre que entonces; a pesar de lo cual cuenta con una masa de dinero mucho mayor, que durante los últimos trece meses ha aumentado en más de trescientos millones de pesos, o sea, en más de un 33 por ciento.

En cuanto al segundo de los hechos antes consignados, se desprende claramente de los documentos que siguen: informes rendidos al Congreso de la Unión por el presidente de la República, general Lázaro Cárdenas, en los años de 1937 a 1940; balances y estados de contabilidad del Banco de México, e informes del consejo de administración a la asamblea de accionistas, correspondientes a esos años y al de 1941; Ley Orgánica del Banco de México y Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, de 26 de abril y 3 de mayo de 1941; declaraciones del secretario de Hacienda publicadas en la prensa el 19 de agosto en curso.

2. Además de confirmar lo arriba dicho, esos documentos ponen de manifiesto que son dos las causas originales de la inflación monetaria; a saber: 1) la política financiera del gobierno federal, y 2) las prácticas de crédito de los bancos comerciales y del Banco de México. Esas dos fuentes de inflación pueden, en rigor, reducirse a una sola, que consiste en que se ha querido remplazar con papel moneda (billetes del Banco de México) y con dinero fiduciario (depósitos bancarios en cuenta de cheques) los capitales reales que necesita el país.

Una tercera causa de la inflación, que data de los últimos 18 meses, es el aumento de los depósitos bancarios a consecuencia del flujo de capitales temporalmente refugiados en México. Aunque independientemente de las otras, esta tercera causa de inflación favorece y apoya la acción de aquéllas, y en particular la de la mencionada en segundo término, habiendo sido el propósito inicial de las leyes bancarias expedidas a principios del año en curso acelerar y amplificar ese resultado.

3. Si el déficit presupuestal y el despilfarro en las más variadas formas pueden considerarse como procedimientos financieros, en emplearlos sin la menor preocupación, y por sistema, ha consistido la política hacendaria del gobierno federal a partir de 1936. La más completa descripción de esa política que conocemos es la defensa que de ella se hizo en el último informe presidencial del señor general Cárdenas. Fácil es comprobar, leyendo tal documento, que para quienes redactaron el capítulo relativo a la hacienda pública el déficit crónico y progresivo no es ya el peor de los males que puede ésta padecer, como obstinadamente lo creyeron todos los anteriores secretarios de Hacienda de México; y menos aún debemos ver en él una causa de inestabilidad política y social, según lo enseña nuestra propia historia, sino, por el contrario, constituye el más eficaz instrumento de progreso económico que se haya inventado a través de los siglos.

Parece que otra será la tesis sustentada en el próximo informe presidencial, a juzgar por las declaraciones del secretario de Hacienda que publicó la prensa del 19 de los corrientes. Ahora se hablará de superávit, en vez de déficit. Pero, por desgracia, el nuevo platillo que va a servirse a la nación sólo tendrá diferente salsa, pues el déficit continúa siendo la pauta y el efecto fatal de la política financiera del gobierno, haga éste lo que hiciere por ocultarlo. Llama la atención que el secretario de Hacienda hable de superávit, cuando la deuda pública no cesa de crecer, sin estar consolidada; cuando el

gobierno adeuda al Banco de México, por diversos conceptos, muy cerca de diez veces lo que importa el capital de éste, en condiciones que hacen de ese adeudo un crédito incobrable; y cuando, en lo que va corrido del presente año, dicho adeudo ha aumentado en casi setenta millones de pesos, o sea, a razón de diez millones de pesos mensuales.

Es obvio que los trescientos ochenta millones de pesos que el gobierno federal debe al Banco de México —cuyo capital apenas llega a cuarenta millones de pesos— sólo pueden representar una acumulación de déficit presupuestal, a la vez que una emisión inflatoria de dinero redundante.

4. En otro memorándum están expuestos los antecedentes y el mecanismo de la segunda y la tercera causas de inflación antes señaladas, así como la forma en que su acción es favorecida por las leyes bancarias dictadas recientemente.

5. No creemos que haga falta más para dejar sentado, como cosa indiscutible, que el gobierno sigue, con pleno conocimiento, una política inflatoria. La razón que de ese proceder suele darse es que con él se fomenta la producción nacional, especialmente la agrícola, sacándola de la postración en que la han dejado hechos y circunstancias que no necesitamos mencionar. En el resumen del dictamen presentado al consejo de administración del Banco de México, en septiembre de 1937, relativo a los orígenes, consecuencias y remedios del alza de precios interiores y de las pérdidas de oro sufridas por el mismo banco, se analiza, con alguna extensión, la influencia de la inflación monetaria en la actividad económica. Por lo ahí consignado podrá verse que dista mucho esa influencia de ser sana y favorable, y que la prosperidad que se apoya en tan engañosa base es ficticia y transitoria; llevando, además, en germen, gravísimos peligros, que siempre se realizan bajo la forma de un profundo colapso económico, generalmente de proporciones catastróficas. Esto es lo que la historia demuestra con multitud de ejemplos, y está demasiado cerca de nosotros el del “bilimbique” revolucionario para que lo echemos en olvido.

El documento de que hablamos mereció la aprobación del consejo de administración del Banco de México, quien acordó elevarlo a la consideración del presidente de la República, general don Lázaro Cárdenas, como pliego de recomendaciones que dicho instituto sometía al gobierno federal. El secretario de Hacienda lo conoció y discutió detenidamente con una comisión designada por el consejo del banco, llegando a la conclusión de

que era aceptable y fundado en todas sus partes; lo cual no fue un obstáculo para que el gobierno continuara su política inflacionista con mayor brío que antes.

6. Corroborando las conclusiones del dictamen aludido, respecto del valor de la inflación monetaria como medio de fomentar la producción nacional, y especialmente la agrícola, está el hecho de que han transcurrido cuatro años desde que se anunció por primera vez oficialmente que tal era el propósito de los gastos que dieron origen al sobregiro del gobierno en el Banco de México, y todavía ahora sigue repitiéndose el mismo insustancial estribillo, sin que se haya alcanzado en todo ese tiempo el objeto perseguido. No debe ser la inflación monetaria un remedio muy eficaz para los males que impiden el desenvolvimiento de la producción, cuando ésta ha languidecido, en vez de progresar, no obstante las inyecciones de dinero superfluo aplicadas, con tan ejemplar constancia, a nuestro endeble organismo económico.

7. La inflación nunca pasa de ser un expediente, y un expediente vicioso y perjudicial, sobre todo en países de economía raquítica, como México. Lo mismo que los excesos que sólo un cuerpo robusto puede resistirlos, la inflación monetaria es un lujo reservado a los pueblos de riqueza auténtica. Aun así, ha causado no pocas víctimas entre ellos; pero la misma rapidez de las reacciones defensivas, que distingue a los organismos vigorosos, permite diagnosticar la enfermedad en el comienzo y atajarla cuando no ha hecho todavía grandes estragos. En cambio, la atonía característica de las naturalezas debilitadas facilita la invasión del morbo inflatorio en los países de economía pobre o mal estructurada, encubriendo el progreso del mal hasta que es demasiado tarde para curarlo; entonces, bruscamente, se manifiestan sus peores síntomas, pues los más benignos habían pasado inadvertidos, y el desenlace se precipita, sin que haya medio de evitarlo.

De ahí que suele decirse que los efectos de la inflación se retardan en algunos casos. Más bien que retardarse, escapan a una observación poco informada y atenta. Y ello hace que sean esos casos los más graves.

8. En la vigésima tercera conclusión contenida en el resumen del dictamen a que se alude en el párrafo 5, se previó expresamente tal retardo. Todavía más, al explicar el texto de dicha conclusión, tanto al consejo de administración del Banco de México como al secretario de Hacienda, licenciado don Eduardo Suárez, se advirtió que muy bien podían pasar varios años antes de que los resultados del proceso inflatorio fueran manifiestos,

pues ha habido casos en que esto sucede, citándose en los manuales de economía el de un país en que la inflación tardó diez años en darse a conocer ostensiblemente. Pero también se hizo ver que tal cosa no tenía nada de halagüeño, pues la ocultación del mal sólo vendría a agravarlo, por las razones ya expuestas.

Consiguientemente, la relativa morosidad con que los efectos de la inflación han estado produciéndose hasta aquí nada prueba respecto de la índole del fenómeno, y menos aún descarta los serios peligros que trae aparejados.

9. Sin embargo, esa morosidad no ha sido tanta como parece a primera vista. Los datos numéricos que poseemos ponen claramente de relieve la influencia que sobre el costo de la vida viene ejerciendo el aumento incesante de las disponibilidades monetarias.

Si esta correlación no es prueba concluyente de dicha influencia, ningún otro hecho o argumento resultaría demostrativo.

10. Es notorio que los precios suben desordenada e inconteniblemente, sobre todo los precios interiores. Las personas responsables de la política económica y financiera del gobierno explican el fenómeno atribuyéndolo a deficiencias de la producción doméstica y al alza de los precios de los productos importados. Esta explicación sólo conduce a un dédalo de contradicciones inextricables cuando se le confronta con las medidas puestas en práctica para conjurar la carestía. Si el alza de los precios internacionales es la causa del movimiento de los precios internos, ¿por qué trata de conjurarse este último mediante la importación de productos extranjeros? Y si la producción nacional ha disminuido, y por eso no basta para las necesidades de la población, ¿por qué se siguen emitiendo signos monetarios en cantidad creciente, cuando los que hay en circulación suman mucho más del doble de lo que importaban los que empleábamos en la época en que la producción era mayor? ¿No es evidente que los precios tienen que subir, tarde o temprano, siempre que el poder de compra nominal (dinero circulante) aumenta, mientras la producción permanece estacionaria o disminuye?

11. Si todos los precios subieran simultáneamente y en la misma proporción, la inflación carecería de importancia económica y social. Esto es obvio, aunque se olvida con frecuencia.

Es la disparidad en el movimiento ascendente de los precios, incluyendo en éstos las remuneraciones, lo que da significación particular al proceso

inflatorio y determina sus efectos. Como ciertos precios suben más aprisa, o antes que los otros, algunos sacan provecho de ese desnivel, con menoscabo de los intereses de los más. La inflación es, por esto, un despojo para los que sólo cuentan con ingresos fijos y para los que no pueden vender sus productos a precios más elevados inmediatamente. De ahí que sean los trabajadores a sueldo o salario y los campesinos los primeros despojados.

En realidad, se engañan a sí mismos, consciente o inconscientemente, quienes creen burlarse de las leyes económicas por el subterfugio de la inflación. El dinero no compra más de lo que puede comprar. Son bienes y servicios, son capitales reales, lo único que puede servir de instrumento de la producción. Cuando se trata de eludir esa verdad económica elemental mediante el artificio inflatorio, lo más que se consigue es imponer a las clases de la población menos favorecidas, más indefensas, los sacrificios necesarios para dar cima a las tareas productivas. Ellas son las que pagan el costo de éstas con privaciones dolorosísimas. La reducción del poder de compra a su disposición, medida y representada por el alza de los precios, es un “ahorro forzado”, dicen los economistas, o un “impuesto extraordinario” que se les cobra, con olvido de la justicia contributiva y desdén de la justicia a secas. Por esto, cuando el secretario de Hacienda se ufana de las obras públicas construidas, a altísimo costo, con dinero de sobregiro, y nos habla de prosperidad a base de despilfarros y de trampas, pensamos en los trabajos ejecutados durante las peores tiranías al precio del hambre de las masas anónimas.

No deja de resultar gracioso que un gobierno revolucionario cifre el bienestar público en el enriquecimiento fácil de un puñado de privilegiados y en la miseria creciente de la población trabajadora.

12. Ya dijimos que el estímulo que la inflación puede dar a la actividad económica es temporal y de índole ilusoria. La explicación de esto se hallará en las conclusiones vigésima primera y vigésima segunda del dictamen resumido que se publica en primer término. En el momento actual, ese estímulo es causa de que nuestros llamados medios de negocios sientan cierta contagiosa euforia, que en algunos linda ya con el vértigo. Tal es la razón del optimismo reinante, que es optimismo de ofuscados o de enfermos de la vista; no optimismo de personas que cuentan con buenos ojos y saben tenerlos abiertos.

Nada más peligroso que un optimismo de esa clase. En él se incuban,

generalmente, los peores desastres. Sabido es que los colapsos financieros y económicos van siempre precedidos de días de fiebre especulativa, en que se relajan todos los frenos que la experiencia y la razón ponen habitualmente a la confianza en el futuro. Y el peligro es todavía mayor si se recuerda que en las nuevas leyes bancarias el Estado abdicó de los instrumentos de control que en sus manos ponían las leyes derogadas, entregando la dirección de la vida económica a los banqueros, que nunca han tenido en ninguna parte otra preocupación que no sea la del mayor lucro posible.

Piénsese en que nuestra balanza comercial es prácticamente deficitaria; en que nuestro comercio exterior está y estará estancado mientras dure la guerra; en que de la exportación viven multitud de industrias; en que las materias primas que utilizan las fábricas se enrarecen y suben de precio día por día; en que nuestro equipo industrial, cuyo desgaste es notorio, debe ser repuesto en breve plazo, a un costo elevadísimo, esto último en razón de las condiciones que prevalecen en los países productores de maquinaria; en que la furia de la especulación ha llevado a nuestros comerciantes e industriales a aprovisionarse en exceso de sus necesidades inmediatas, apelando al crédito para hacer la mayor parte de esas compras y mantener sus existencias; en que la política comercial del único comprador importante de nuestros productos de exportación está subordinada al programa de financiamiento del rearme, lo que forzosamente entraña la compresión de los precios de dichos productos; en que el mercado interno tenderá a restringirse en la medida en que suban los precios, si no se modifican pronto en el mismo sentido los salarios; en que abundan en México las unidades industriales pequeñas, todas deudoras de los bancos; en que la revisión de los salarios, debido a todas las circunstancias anteriores, y otras que no hace falta mencionar, ocasionará seguramente conflictos y trastornos graves, y dará nuevo impulso al alza de los precios; en que la reserva metálica del banco central es por completo insuficiente para cubrir el desequilibrio de la balanza comercial, si éste se prolonga, y más todavía para afrontar un fuerte retiro de capitales; en que la mayor parte de los depósitos bancarios representan capitales de paso, que a la menor alarma buscarán refugio en el extranjero; y en que esa alarma puede sobrevenir con cualquier pequeño desajuste, con el más trivial incidente, como ha sucedido aquí y en otras partes multitud de veces. Cuando se haya pensado en todo eso será fácil comprender que el optimismo desbordante del secretario de Hacienda y de los favorecidos por la coyuntura de lucro presente es un

lúgubre augurio de desgracias que nada se hace por evitar, más bien que el anuncio de una época de auténtica bonanza.

México, D. F., a 22 de agosto de 1941

LA CARRERA DE ECONOMISTA*

*La Universidad Nacional da a conocer
el plan de estudios de la nueva carrera
de licenciado en economía*

El rector de la Universidad Nacional, el director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y un grupo de profesores universitarios y economistas mexicanos, estudiaron recientemente, durante algunas reuniones, un plan para una nueva carrera que se establecerá con el nombre de licenciado en economía.

La carrera se hará en un año menos que la de abogado, y los que la sigan podrán desempeñar puestos de importancia en el gobierno federal, ya que la Ley Orgánica del Departamento del Presupuesto, expedida el 28 de mayo de 1928, dice en su artículo 63: “Los empleados que, con el carácter de técnicos, desempeñen algún cargo determinado en el Presupuesto, deberán ser titulados, especialistas o pasantes en la materia correspondiente a la labor que tengan encomendada”.

Seguramente al hacer la reglamentación de esta ley se tendrá en cuenta a los técnicos en economía que sigan esta nueva carrera universitaria. Además, los licenciados en economía podrán trabajar en la organización y administración de empresas agrícolas, industriales, mercantiles, bancarias y en la formación de sociedades sindicales y cooperativas. Sus investigaciones universitarias sobre las condiciones de la industria, de la agricultura y de la vida económica en general de la República serán una garantía de eficiencia de estos profesionales.

Con el fin de hacer atractiva dicha carrera, tan importante para el país, el rector de la universidad ha dictado un acuerdo dispensando del pago de colegiaturas y derechos de examen a los alumnos que principien este año la carrera de licenciado en economía. El plan de estudios respectivo es el

siguiente:

PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Artículo 9º.—Los estudios para obtener el grado de licenciado en economía se desarrollarán en cuatro años, conforme a la distribución siguiente:

Primer año.—Sociología general.—Historia económica general.—Teoría económica.—Estadística general económica.—Sociología mexicana.

Segundo año.—Historia de las doctrinas económicas.—Problema agrario mexicano.—Historia económica de México.—Organización y funcionamiento de empresas.—Contabilidad y auditoría.

Tercer año.—Egresos e ingresos del Estado.—Seguros y previsión social.—Industrias mexicanas.—Economía rural.—Bancos y moneda.—Un curso monográfico que versará sobre ferrocarriles, industrias del petróleo, minas, comercio u otras materias de análoga importancia.

Cuarto año.—Crédito público (un semestre).—Administración pública (un semestre).—Organización industrial.—Derecho obrero.—Bolsas y cambios.—Doctrinas socialistas.—Un curso monográfico sobre alguna de las materias que deben estudiarse en las mismas condiciones, en el tercer año, y que no haya sido estudiada con anterioridad.

Artículo 10.—Para obtener el título de licenciado en economía, después de haber hecho todos los cursos indicados en el artículo anterior, los candidatos deberán llenar los requisitos siguientes:

Sustentar y ser aprobado en el examen de una tesis escrita que el candidato presentará a la Dirección de la facultad. El tema para la tesis se suministrará a los alumnos por la Dirección de la facultad y será de la materia que el alumno indique, procurando que la monografía tenga un interés de verdadera investigación, útil al país.

En caso de aprobarse por unanimidad de tesis, se efectuará el examen oral ante el mismo jurado que aprobó el trabajo escrito.

El jurado se compondrá de cinco como propietarios y dos como suplentes profesores de la carrera de licenciado en economía.

A LOS GOBIERNOS LOCALES

El señor secretario de Educación Pública, deseando que esta carrera, que al mismo tiempo que crea técnicos economistas va a disminuir el número de los alumnos que ingresen a la carrera de abogado, ha dictado un acuerdo trascendental, suspendiendo, durante el presente año, las pensiones para alumnos que sigan la carrera de licenciado en derecho.

Además giró a los gobernadores de los estados la siguiente carta:

“En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional, que depende de esta secretaría, se ha aprobado la iniciación de una nueva carrera profesional de licenciado en economía, carrera que comenzará a cursarse desde el presente año escolar de 1929.

”Es de excepcional importancia la creación de la carrera mencionada, porque significa un esfuerzo del gobierno del país hacia la formación de un tipo moderno y útil de universitarios que, como los licenciados en economía, estarán capacitados por su amplia cultura y por su conocimiento serio de la economía pública y privada del país, para servir provechosamente en todos aquellos cargos del Estado y en las funciones privadas que requieren más que un abogado experto en cuestiones de procedimientos judiciales, un hombre culto en materia económica, capaz de percibir las consecuencias de una iniciativa de atender a una necesidad.

”Los licenciados en economía podrán desempeñar los puestos administrativos de mayor importancia en el gobierno federal y en los gobiernos locales porque sus conocimientos los capacitarán muy especialmente para ese fin. Sus estudios especiales de finanzas, comprendiendo ingresos del Estado y organización del poder público; sus investigaciones universitarias sobre las condiciones de la industria, de la agricultura y de la vida económica general de la República, son una garantía de eficiencia de esos futuros profesionales.

”Ahora bien, es menester que la juventud de cada uno de los estados se dé cuenta de las ventajas que le reportará iniciar, mejor que la carrera de abogado, la de licenciado en economía que tiene, además, perspectivas de éxito mayores que las de aquélla, enormemente competida.

”Para la realización de los fines mencionados, me he permitido dirigir a

usted esta carta, rogándole, en concreto, que si lo juzga adecuado y oportuno, se sirva coadyuvar a la obra de esta secretaría, dictando, por ejemplo, las siguientes medidas.

”1^a.—Acordar que a partir del presente año, las pensiones que el gobernador del estado destine a estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, cuando se trate de iniciar la carrera, se concedan para quienes inicien la de licenciado en economía y no la de abogado o licenciado en derecho.

”2^a.—En caso de que los recursos del Estado lo permitan, pensionar a uno o varios alumnos para que cursen la carrera de licenciado en economía, en el concepto de que en la universidad estarán exentos todos los alumnos del pago de colegiaturas, derechos a examen y en general de todo costo de la enseñanza.

”3^a.—Ordenar que en los órganos de publicidad de ese estado y por los medios que usted encuentre de mayor provecho, se dé a conocer el plan de estudios que me permito remitirle adjunto a la presente, así como que se explique el carácter y las finalidades de la nueva carrera.

”4^a.—Del mismo modo que el gobierno federal, buscando que los puestos públicos sean desempeñados por técnicos competentes y no por improvisados carentes de preparación, expedir un reglamento o decreto que establezca cuáles de aquellos empleos del Estado han de ser servidos por graduados en la carrera de economía exclusivamente. Por ejemplo, sería de la mayor importancia que los oficiales mayores, los jefes de los departamentos de Hacienda, los tesoreros y, en general, los que organizan la hacienda pública de cada entidad, fueran economistas titulados. En el gobierno federal se está dando forma a un sistema que garantizará a los licenciados en economía el desempeño de los puestos públicos que por su naturaleza técnica requieren los estudios de que se trata. Se expedirá para ello un decreto especial.

”De antemano expreso a usted mi agradecimiento por su fina atención a esta carta y me suscribo a sus órdenes como su afectísimo amigo y servidor,
Ezequiel Padilla. (Firmado.)”

Las inscripciones para la carrera de licenciado en economía se harán en las

oficinas de la Secretaría General de la Universidad Nacional hasta el día 20 del presente mes de febrero.

INSTITUCIONES MEXICANAS FUNDADORAS DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE CULTURA*

Banco de Comercio, S. A.

Banco de Londres y México, S. A.

Banco General de Capitalización, S. A.

Banco de Industria y Comercio, S. A.

Crédito Minero y Mercantil, S. A.

Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A.

La Nacional, Cía. de Seguros sobre la Vida, S. A.

Banco Industrial, S. A.

Productos Alimenticios, S. A.

Carlos Trouyet, S. en C.

Cía. Mexicana de Tubos de Albañal, S. A.

La Comercial, S. A., Cía. Mexicana de Seguros Generales

Cía. Comercial Nayarita, S. A.

Cía. Industrial de Tlaxcala, S. A.

Atoyac Textil, S. A.

Cervecería Moctezuma, S. A.

El Palacio de Hierro, S. A.

Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A.

Fiduciaria y Financiera, S. A.

Cía. Harinera de México, S. A.

Banco Latino Americano, S. A.

FUNDACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MÉXICO*

La Asociación Mexicana de Cultura, A. C., tiene el honor de anunciar que ha fundado el Instituto Tecnológico de México, formado por los siguientes planteles: Escuela Preparatoria, Instituto de Economía, Escuela de Ingeniería y Escuela de Administración y Negocios.

Este año solamente se impartirán cursos en la Escuela Preparatoria, el Instituto de Economía y la Escuela de Administración y Negocios.

Socios fundadores de la Asociación Mexicana de Cultura: Banco de Comercio, Banco de Londres y México, Banco General de Capitalización, Banco Internacional, Banco de Industria y Comercio, Crédito Minero y Mercantil, Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, La Nacional Cía. de Seguros sobre la Vida, Banco Industrial, Productos Alimenticios, Carlos Trouyet, Cía. Mexicana de Tubos de Albañal, La Comercial Cía. Mexicana de Seguros Generales, Cía. Comercial Nayarita, Cía. Industrial de Tlaxcala, Atoyac Textil, Cervecería Moctezuma, El Palacio de Hierro, Unión Nacional de Productores de Azúcar, Fiduciaria y Financiera, Banco Latino Americano, Cía. Harinera de México, Manuel Espinosa Yglesias.

Consejo de directores de la Asociación Mexicana de Cultura

Presidente: Raúl Baillères

Vicepresidentes: Evaristo Araiza, Mario Domínguez

Vocales: Luis Montes de Oca, Aarón Sáenz, Aníbal de Iturbide, Ernesto J. Amescua, licenciado Carlos Novoa, Pedro Maus

Secretario: licenciado Noé Graham Gurría

COMISIONES

Técnica consultiva

Presidente: doctor Manuel Sandoval Vallarta

Secretario: licenciado Antonio Martínez Báez

Vocales: doctor Fernando Orozco, licenciado Gustavo R. Velasco, licenciado Mariano Alcocer, licenciado Virgilio Domínguez

Biblioteca y publicidad

Presidente: Salvador Ugarte

Vocales: Guillermo Barroso, Federico T. Lachica, Julio Lacaud

Intercambio universitario

Presidente: licenciado Miguel R. Cárdenas

Vocales: licenciado Enrique González Rubio, Fernando A. González, Bernabé A. del Valle, Hipólito Signoret

Edificios e inmuebles

Presidente: Emilio Suberbie

Vocales: Manuel Senderos, Carlos Trouyet

Deportes

Presidente: Antonio Díaz Lombardo

Vocales: Rogelio Azcárraga, José de la Mora, Carlos Gómez y Gómez

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MÉXICO

Personal directivo

Director técnico general: licenciado Eduardo García Máynez

Secretario general: licenciado Octavio N. Bustamante

Profesorado del instituto

Emilio Alanís Patiño, Mariano Alcocer, Gabriel Aguirre, Carlos Alvarado Lang, Javier Barros Sierra, Álvaro Bernal, Luis Berlanga Berumen, Hilarión Branch, Eduardo Caballero, Pedro Carrasco Garrorena, Francisco Centeno, Mario de la Cueva, Carlos Dublán, Virgilio Domínguez, Eduardo García Máynez, Jorge Hernández Millares, Julio Jiménez Rueda, José de Lille, Regina Lago García, José F. León, Agustín Mateos Muñoz, Lucio Mendieta y Núñez, Agustín Millares Carlo, Luis Montes de Oca, Héctor Murillo, Francisco Monterde, Carlos Novoa, Alfonso Ochoa Ravizé, Edmundo O’Gorman, Fernando Orozco, Miguel Palacios Macedo, Samuel Ramos, José Romano Muñoz, Manuel Ruiz Eronoz, Josué Sáenz, Francisco Savin, Guillermo Torres Díaz, Roberto Vázquez García, Arturo Velarde Dondé, Jorge Vivó Escoto, Edmundo N. Zamudi.

Inscripciones e informes: Palma Norte 518, 6° piso

México, D. F., enero de 1947

El director técnico general: licenciado Eduardo García Máynez

ESCUELA DE ECONOMÍA*

La industrialización creciente del país requiere, de modo inaplazable, la formación de técnicos auxiliares de las diversas ramas de la industria. Entre tales técnicos desempeñan importantísimo papel los economistas, que son los llamados a estudiar y resolver los problemas relativos a la producción y consumo, distribución y circulación de los bienes.

Aun cuando ya existen instituciones consagradas a la formación de dichos técnicos, la demanda cada día mayor de éstos ha hecho sentir la necesidad de que nuevas escuelas colaboren en la preparación de los mismos, ya que así lo exige el desarrollo económico del país.

La Asociación Mexicana de Cultura, deseosa de aportar su cooperación en este terreno, abrió desde 1946 su Escuela de Economía, siguiendo los planes y programas de estudios vigentes en la Universidad Nacional, si bien con ciertos cambios en el orden de sucesión de las diversas asignaturas, pero sin suprimir ninguna de ellas. A propuesta de la Comisión Técnica Consultiva se acordó añadir como materia obligatoria en los cinco años de la carrera el idioma inglés. Tal decisión se adoptó tomando en cuenta la importancia que tiene para el economista el conocimiento de ese idioma, así como el hecho de que los textos y libros de consulta más frecuente recomendados por los maestros son obra de tratadistas ingleses y norteamericanos.

PLAN DE ESTUDIOS Y PROFESORES DE LOS TRES PRIMEROS AÑOS

Primer año

Primer curso de teoría económica: licenciado José María Gurría Urgell

Teoría económica general: licenciado Mariano Alcocer
Sociología: licenciado Lucio Mendieta y Núñez
Matemáticas aplicadas: ingenieros Javier Barros Sierra y Enrique Valle Flores
Nociones generales de derecho: licenciado Virgilio Domínguez
Primer curso de historia del pensamiento económico: licenciado Miguel Palacios Macedo
Primer curso de inglés: profesor Gabriel Aguirre

Segundo año

Segundo curso de teoría económica: licenciado Miguel Palacios Macedo
Derecho industrial y previsión social: licenciado Mario de la Cueva
Historia económica general: licenciado Mariano Alcocer
Segundo curso de historia del pensamiento económico: licenciado José María Gurría Urgell
Contabilidad general: contador José F. León
Método estadístico: ingenieros Emilio Alanís Patiño y Albino Zertuche
Segundo curso de inglés: licenciado Hilarión Branch

Tercer año

Teoría monetaria y del crédito: licenciado Carlos Novoa
Contabilidad de costos: contador José F. León
Estadística económica: ingeniero Albino Zertuche
Economía agrícola (semestre): ingeniero Gilberto Martínez de Alba
Economía industrial (semestre): nombramiento pendiente
Organización de empresas (semestre): nombramiento pendiente
Tercer curso de inglés: licenciado Hilarión Branch

Las inscripciones en los diversos planteles del Instituto Tecnológico de México se abrieron el día 2 de enero de 1948.

El presidente de la Asociación Mexicana de Cultura: Raúl Baillères.

El director técnico general del Instituto Tecnológico de México: licenciado Eduardo García Máñez.

DECRETO DE AUTONOMÍA DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO DE MÉXICO,*
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Decreto por el que se reconoce como escuela de tipo universitario al Instituto Tecnológico de México.

Al margen un sello con el escudo nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

Adolfo López Mateos. Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos a sus habitantes, sabed:

Que en uso de la facultad conferida en la fracción I del artículo 89 de la Constitución al presidente de la República, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2º, fracción IV 26, segundo párrafo, 46, 91 y 92 de la Ley Orgánica de la Educación Pública, aplicados en concordancia con lo establecido en el Reglamento para la Revalidación de Grados y Títulos Otorgados por Escuelas Libres Universitarias, de fecha veintidós de abril de mil novecientos cuarenta:

CONSIDERANDO

1º— Que el Instituto Tecnológico de México, desde que fue fundado en el año de mil novecientos cuarenta y seis, imparte educación superior profesional, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes según ha podido comprobarlo la Secretaría de Educación Pública;

2º— Que los estudios hechos en ese plantel para las carreras de licenciado en economía, de administrador de negocios, de contador público y auditor y de licenciado en administración de empresas, tienen validez oficial por el reconocimiento que hubo de otorgar la misma secretaría;

3º— Que el carácter universitario de tales estudios resulta de su

orientación y ordenación, así como de la formación académica de los profesores que los atienden y dirigen;

He tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO 1º— Se reconoce como escuela de tipo universitario al Instituto Tecnológico de México para los fines y los efectos establecidos en el Reglamento para la Revalidación de Grados y Títulos Otorgados por Escuelas Libres Universitarias de fecha veintidós de abril de mil novecientos cuarenta.

ARTÍCULO 2º— La Secretaría de Educación Pública reconocerá validez oficial a los estudios hechos en el Instituto Tecnológico de México, así como a los grados académicos otorgados por éste, y registrará los títulos que él mismo expida, una vez satisfechos los requisitos fijados por la ley reglamentaria de los artículos 4º y 5º constitucionales y su reglamento.

ARTÍCULO 3º— El Instituto Tecnológico de México, como escuela libre universitaria reconocida por el gobierno federal, gozará de la AUTONOMÍA que establecen y definen los artículos 4º, 5º, y 6º del reglamento ya citado de fecha veintidós de abril de mil novecientos cuarenta. En consecuencia podrá impartir todos los conocimientos que desee, siempre que éstos reúnan las características enumeradas en el artículo 2º de dicho reglamento; elaborará libremente sus planes de estudio, programas y métodos de enseñanza, pero no podrá ponerlos en vigor sin la previa autorización de la Secretaría de Educación Pública; fijará también libremente los estudios previos necesarios como requisito de ingreso, el mínimo de materias profesionales, la duración de los cursos y el número de horas de clases para el desarrollo de cada asignatura; además, tendrá completa libertad respecto de todas las cuestiones administrativas concernientes al plantel sin más limitación que las establecidas por las leyes.

ARTÍCULO 4º— El Instituto Tecnológico de México podrá abrir cursos complementarios o superiores de las carreras que ofrece y sostiene en la fecha de este decreto, incluyendo los de bachillerato o vocacionales respectivos, así como establecer otras carreras afines o diferentes de aquéllas, siempre que

sean de tipo universitario, a juicio de la Secretaría de Educación Pública y previa la aprobación de ésta, tanto respecto de la carrera misma como de los planes de estudio, programas y métodos de enseñanza correspondientes, según lo previsto en los artículos anteriores.

ARTÍCULO 5º— El Instituto Tecnológico de México exigirá como requisito de ingreso para cualquiera de las carreras que tenga establecidas, o en el futuro establezca, certificado de educación primaria, de segunda enseñanza vocacional o de bachillerato, según el caso, expedidos o revalidados por la Secretaría de Educación Pública.

ARTÍCULO 6º— El Instituto Tecnológico de México, además de lo que disponen los artículos 3º y 4º, y para su cumplimiento, quedará sometido a la inspección y vigilancia del Departamento de Estudios Universitarios de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, en los términos de los artículos 9º y 10º del reglamento de fecha veintidós de abril de mil novecientos cuarenta.

ARTÍCULO 7º— El Instituto Tecnológico de México tendrá personalidad jurídica para todos los efectos legales.

ARTÍCULO 8º— Los profesores del Instituto Tecnológico de México deberán tener la formación académica profesional o docente necesaria para impartir enseñanza en un plantel de tipo universitario.

ARTÍCULO 9º— El Instituto Tecnológico de México rendirá anualmente a la Secretaría de Educación Pública, por conducto del Departamento de Estudios Universitarios de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, un informe de las labores del año lectivo que acaba de terminar, con expresión de los cambios habidos en su organización y en su régimen anterior.

ARTÍCULO 10º— El reconocimiento de validez oficial de los estudios hechos en el Instituto Tecnológico de México, que es materia de este decreto, abarca y comprende tanto los parciales de determinadas asignaturas como los de toda una carrera, o los vocacionales o preparatorios completos, o los complementarios o superiores parciales o totales.

TRANSITORIO

ÚNICO— Este decreto entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial*.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal a los diez días del mes de abril de mil novecientos sesenta y dos.—Adolfo López Mateos. Rúbrica.
El secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet. Rúbrica.

REGLAMENTACIONES DE POLÍTICA ECONÓMICA
DURANTE LA PRESIDENCIA
DE ADOLFO LÓPEZ MATEOS

1.— *Reformas a la ley fiscal.* En las reformas se establece que los extranjeros residentes en la República y los extranjeros residentes en otras naciones cuando su ingreso proceda de fuentes de riqueza situadas en México deben quedar obligados a cubrir el impuesto sobre la renta. (Diciembre de 1958), *Comercio Exterior*, t. VIII, núm. 12, diciembre de 1958, pp. 653-654.

2.— *Reformas a la ley reglamentaria del párrafo 6° del artículo 27 constitucional.* La reforma dispone que los particulares ya no gozarán de concesiones petrolíferas, por lo que Petróleos Mexicanos será el único productor y abastecedor de hidrocarburos a las industrias particulares. (Diciembre de 1958), *Comercio Exterior*, t. VIII, núm. 12, diciembre de 1958, p. 654.

3.— *Aprobación de la ley de secretarías de Estado.* Con la aprobación de la nueva ley se crean: la Secretaría de Patrimonio Nacional (que absorbe a la antigua Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa), el Departamento de Turismo, la Secretaría de la Presidencia (que adquiere rango de ministerio); se divide a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas en: Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Secretaría de Obras Públicas; se cambia la denominación al Departamento Agrario por el de Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización; la Secretaría de Economía se transforma en Secretaría de Industria y Comercio. Asimismo se reorganiza a la Secretaría de Hacienda para que quede integrada por tres subsecretarías: Ingreso, Crédito y Egresos.

Objetivos de los nuevos organismos: la Secretaría de la Presidencia será

un órgano de planeación, coordinación y vigilancia, que atienda la programación de las actividades generales o específicas que vayan a ejecutar las otras secretarías; la nueva ley dota también al nuevo ministerio de atribuciones en materia de gasto e inversión públicos. La Secretaría de Industria y Comercio tendrá la facultad de intervenir en la producción, distribución y consumo cuando afecten a la economía general del país, excepto cuando se trate de la producción agrícola, ganadera y forestal; cooperará con la Secretaría de Agricultura y Ganadería en la distribución y consumo de los productos agrícolas, ganaderos y forestales, fomentará el comercio exterior en acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores, determinará junto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los aranceles y las restricciones para los artículos de exportación e importación; también podrá fijar precios máximos a determinadas mercancías, y brindar asesoría en el establecimiento de nuevas industrias. Además esta nueva secretaría tendrá a su cargo la estadística general del país. La Secretaría del Patrimonio Nacional será la encargada de poseer, vigilar, conservar y administrar los bienes cuya propiedad originaria corresponda a la nación; sus funciones serán las de compilar, revisar y ordenar las normas que rijan las concesiones, autorizaciones y permisos para la explotación de los bienes y recursos citados. La Secretaría de Obras Públicas tendrá a su cargo la ejecución y conservación de todas las obras que correspondan al gobierno federal. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes tendrá el control sobre el servicio postal, telegráfico y telefónico, la concesión para establecer líneas aéreas, y la administración de ferrocarriles y carreteras federales. El Departamento de Turismo promoverá y estimulará el desarrollo de la actividad turística en México. *Comercio Exterior*, t. IX, núm. 1, enero de 1959, pp. 10-11.

4.— *Entran en vigor las modificaciones a la ley de atribuciones del Poder Ejecutivo en materia económica.* En la ley se institucionaliza la planeación del desarrollo, quedando su responsabilidad directa en la Secretaría de la Presidencia. De acuerdo a la nueva ley, se incluye la planeación nacional y regional de las obras que habrán de acometerse en 1960 con arreglo a programas en que se coordinarán las actividades de todas las secretarías y organismos descentralizados del Ejecutivo federal, como las labores de los

gobiernos estatales. Asimismo la dependencia estudiará las inversiones federales como complemento de la labor de la Secretaría de Hacienda a fin de encuadrarlas dentro de la planeación nacional de obras y será la propia Secretaría de la Presidencia la encargada de comprobar la ejecución de las obras autorizadas; para poder cumplir con estas tareas se crean tres nuevas direcciones de la Secretaría de la Presidencia: la de planeación, la de inversiones y la de inspección y control, las cuales se unen a las ya existentes: la de informes presidenciales y la de estudios legislativos. Se anuncia también que el Consejo de Fomento y Coordinación de la Producción Nacional será incorporado al cuerpo administrativo y funcional de dicha dependencia. *Comercio Exterior*, t. IX, núm. 3, marzo de 1959, p. 130.

5.— *Creación de la junta de gobierno de los organismos y empresas del Estado.* La junta tiene el objetivo de controlar el financiamiento y administración de los organismos y empresas de participación estatal. En el organismo estarán representadas las secretarías de Patrimonio Nacional y de Hacienda y Crédito Público, así como las empresas o industrias que dependen del Estado, con objeto de estudiar y determinar hasta qué punto es costable su funcionamiento, a fin de decidir si deben venderse a los particulares que producen lo mismo o desaparecer. Asimismo se establece el control y vigilancia de los organismos descentralizados y empresas de participación estatal que será ejercido por la Secretaría de Patrimonio Nacional; a través de la junta de gobierno aprobará los presupuestos de cada organismo y para mayor control y vigilancia la citada secretaría estará representada en los consejos de administración, juntas directivas o juntas de gobierno de todos los organismos descentralizados y empresas de participación estatal. En las instituciones nacionales de crédito y de seguros la secretaría estará representada solamente cuando el gobierno federal tenga intereses de más del 50% del capital en forma directa o indirecta. *Comercio Exterior*, t. IX, núm. 4, abril de 1959, p. 191.

6.— *Promulgación de la ley de regulación de la industria petroquímica.* La ley establece las normas para el desarrollo de la industria petroquímica: a) la industria petroquímica básica será establecida únicamente por Pemex y trabajará bajo su control directo; b) la industria petroquímica de

transformación será un campo libre para la iniciativa privada. Los inversionistas privados podrán explotar cualquiera de las ramas de esa industria; los extranjeros estarán sujetos a las leyes mexicanas, esto es, formando sociedades mixtas con capitalistas mexicanos, los cuales no podrán tener una participación menor al 51%. *Comercio Exterior*, t. IX, núm. 5, mayo de 1959, p. 267.

7.— *Entra en vigor el reglamento de instituciones nacionales de crédito y organizaciones auxiliares de crédito.* El reglamento establece que las instituciones nacionales de crédito deben presentar para su aprobación a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (a través del comité coordinador de las instituciones nacionales de crédito, creado a la par, integrado por los directores generales del Banco de México, Nacional Financiera, Banco Nacional de Comercio Exterior, Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas) la estimación de los recursos para sus operaciones, el programa de actividades a desarrollar y presentar informes sobre el estado que guarda el desarrollo de sus actividades; la reglamentación también señala que sólo podrán adquirir directamente compromisos en moneda extranjera las cuatro instituciones nacionales que integran el comité coordinador; así, las demás instituciones que requieran recursos procedentes del exterior deberán operar por conducto de los organismos constitutivos del comité coordinador. *Comercio Exterior*, t. IX, núm. 7, julio de 1959, p. 379. *El Mercado de Valores*, año XIX, núms. 26-28, junio-julio de 1959.

8.— *Reorganización de la CEIMSA.* El programa de reorganización comprende la transformación de la CEIMSA en un órgano de servicio público que planifique, controle y ejecute, al nivel técnico más alto, los precios de garantía; mantenga con mayor eficacia los precios reguladores en la venta al menudeo de artículos de primera necesidad, y limite los subsidios en la venta de artículos de consumo necesarios de tal manera que sólo beneficie a los sectores de la población de ingreso muy reducido. *Comercio Exterior*, t. IX, núm. 8, agosto de 1959, p. 439.

9.— *Declaración de constitucionalidad del artículo 97 de la Ley Federal del Trabajo.* La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró la

constitucionalidad del artículo 97 de la Ley Federal del Trabajo, que tutela y protege los intereses de los trabajadores por encima de cualquier otra influencia, inclusive la del gobierno. Se estipula que en casos de quiebra o sucesión el derecho de los trabajadores para que se les indemnice es el que prevalecerá por encima de cualquier otro interés que se anteponga. *Comercio Exterior*, t. IX, núm. 10, octubre de 1959, p. 578.

10.— *Modificación al artículo 123 constitucional.* La modificación añade el apartado B con el fin de otorgar constitucionalmente derechos laborales a los trabajadores del Estado.

11.— *Transformación de la Compañía Exportadora e Importadora (CEIMSA) en la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo).* Por acuerdo presidencial se crea la Compañía Nacional de Subsistencias Populares en sustitución de la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A., que fue liquidada al mismo tiempo. El acuerdo presidencial girado a las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Industria y Comercio, y de Agricultura y Ganadería, indica que la Compañía Nacional de Subsistencia Populares mantendrá por sí sola o a través de contratos con terceros, precios de garantía para productos agrícolas estimados como de consumo necesario; al mismo tiempo constituirá reservas de artículos de primera necesidad que suplan insuficiencias de abasto directo o respondan a demandas excepcionales de estos productos por parte de la población; regulará los precios en los mercados de consumo mediante: la compra, distribución y venta de subsistencias de consumo popular. Se crea también la Compañía Distribuidora de Subsistencias Populares dependiente de la recién creada Conasupo, que se ocupará de vender directamente artículos alimenticios de primera necesidad a la población en general. *Actividad Económica en Latinoamérica*, marzo de 1961. *Comercio Exterior*, t. XI, núm. 3, marzo de 1961, p. 151.

“¿POR CUÁL CAMINO, SEÑOR PRESIDENTE?”*

Los diversos sectores que forman la iniciativa privada mexicana: industriales, banqueros, comerciantes y empresarios en general, han visto con positiva intranquilidad que la política económica del Estado y del gasto público han tomado un camino que parece contradecir los principios económicos consagrados en la Constitución Política y puestos en práctica por los diversos gobiernos revolucionarios.

De acuerdo con nuestro régimen de derecho, la economía de México está basada en el respeto a la propiedad privada, la cual tiene una función social y es el fundamento de las demás libertades individuales. Este respeto a la propiedad privada se traduce en un régimen económico de libre empresa y de responsabilidad pública.

Diversas operaciones realizadas recientemente por el gobierno federal, adquiriendo negocios privados (operaciones que en algunos casos están plenamente justificadas desde el punto de vista político), han suscitado serias dudas acerca de si existe una orientación distinta en la actual política económica del gobierno.

Aparte de estas adquisiciones ya realizadas, se habla en la provincia y en la capital de la compra de otras empresas en diversos sectores económicos: como en la siderurgia, los transportes, el algodón y el azúcar.

Ante esos hechos y estos rumores, los organismos de la iniciativa privada expresan la inquietud de los particulares y de las fuerzas económicas del país y se formulan las siguientes preguntas:

1.— ¿Es justificado que el gasto público se utilice en la compra de empresas privadas, cuando los servicios esenciales del Estado: de salubridad, de educación, de caminos, etc., se encuentran muy lejos de estar satisfechos?

2.— ¿Es que nos encaminamos, a través de un intervencionismo

creciente, hacia el socialismo de Estado?

3.— ¿Estamos en el principio de una nueva política económica del gobierno?

Los hombres de negocios desean poner de relieve la circunstancia, en sí misma reveladora, de que ya en la actualidad el número de organismos descentralizados y de empresas de participación estatal suman más de trescientos ochenta con una inversión de alrededor de cuarenta mil millones de pesos.

Por otra parte, es bueno recordar la experiencia general de los países del mundo libre, después de la segunda Guerra Mundial, experiencia que justifica el apoyo de los gobiernos a la propiedad privada y a la empresa libre. Ejemplos tan significativos como el de los países altamente industrializados: Alemania, Francia, Italia o Japón, o el de los países como Argentina y Perú, que tienen un grado de desarrollo similar al nuestro, con características sociales parecidas. El caso de Argentina: ¿qué acaso la descapitalización y empobrecimiento que sufrió Argentina durante el régimen peronista no es ejemplo suficientemente claro para reconocer la inconveniencia de seguir un camino que, deslizándose a través del intervencionismo estatal, conduce al socialismo y priva a la economía nacional de las energías y de las posibilidades del régimen de libre empresa?

Conscientes de nuestro deber como organismos representativos de la iniciativa privada y convencidos de que el país requiere de confianza y seguridad en el sistema económico emanado de nuestro régimen jurídico constitucional, tenemos el derecho de pedir al Estado el cumplimiento de la promesa varias veces reiterada, pero hasta ahora no cumplida, de ir vendiendo al público aquellas empresas que el gobierno ha adquirido por medio de sus agencias financieras y que no constituyen empresas que necesariamente deba el gobierno administrar.

El cumplimiento de esta promesa vendría a poner de relieve que el gobierno federal continúa la trayectoria de los gobiernos revolucionarios y que sólo por razones transitorias (subrayado transitorias) está administrando empresas que por su naturaleza pertenecen al sector privado de la economía.

En este momento, el país se encuentra ante circunstancias y problemas internacionales de muy difícil solución; por ello es que reiteramos nuestra

tradicional tesis de colaboración con el gobierno, dentro de una política económica clara, fundada en nuestras leyes constitucionales y cuya misión y tarea debe ser el desarrollo económico del país para mejorar las condiciones de vida materiales y espirituales de los mexicanos.

PRESIDENTES DE LA ASOCIACIÓN
MEXICANA DE BANQUEROS
1928-1982

<i>Presidente</i>	<i>Periodo</i>
Alberto Mascareñas	1928-1932
Agustín Rodríguez	1932-1935
Gonzalo Robles	1935
Salvador Ugarte	1935-1936
Luis G. Legorreta García	1936-1937
Epigmenio Ibarra	1937-1938
Mario Domínguez	1938-1940
Adolfo Desentis	1940-1941
Raúl Baillères	1941-1942
Aarón Sáenz	1942-1943
Luis G. Legorreta García	1943-1944
Salvador Ugarte	1944-1945
Mario Domínguez	1945-1946
Carlos Novoa	1946-1947
Luis Montes de Oca	1947-1948
Aníbal de Iturbide Preciat	1948-1949

Alfonso Díaz García	1949-1950
Gustavo R. Velasco	1950-1951
Pablo Latapí	1951-1952
Arturo Bueno y Urquidi	1952-1953
Alfonso Díaz García	1953-1954
Agustín Legorreta	1954-1955
Aníbal de Iturbide Preciat	1955-1956
Agustín Domínguez Amezcua	1956-1957
Salvador Ugarte	1957-1958
Agustín Legorreta	1959-1960
Francisco F. Maldonado	1960-1961
Rolando Vega Íñiguez	1961-1962
Jesús Rodríguez Gómez	1962-1963
<i>Presidente Periodo</i>	
Manuel Flores	1963-1964
Carlos Mendiola	1964-1965
Manuel Espinosa Yglesias	1965-1966
José Antonio César	1966-1967
Ladislao López Negrete	1967-1968
Héctor Flores	1968-1969
Rolando Vega Íñiguez	1969-1970
Manuel Cortina Portilla	1970-1971
Manuel Espinosa Yglesias	1971-1972
José María Cuarón	1972-1973

Agustín F. Legorreta	1973-1974
José Pintado Rivero	1974-1975
Manuel Cortina Portilla	1975-1976
Rubén Aguilar Monteverde	1976-1977
Eugenio Eraña García	1977-1978
Carlos Abedrop Dávila	1978-1979
Rolando Vega Íñiguez	1979-1980
Arcadio Valenzuela	1980-1981
Víctor Manuel Herrera	1981-1982
Carlos Abedrop Dávila	1982

FUENTE: Roderic Ai Camp, *Los empresarios y la política en México. Una visión contemporánea*, FCE, México, 1995, cuadro VI.4, pp. 172-173.

Miembros del Instituto de Estudios Económicos y Sociales*

Miembros fundadores

Aragón, ingeniero Agustín
Argüelles, profesor Pedro
Belmonte, profesor Edmundo Félix
Cabrera, licenciado Luis
Cardoso Eguiluz, licenciado Clicerio
Canal, contador Julio de la
Carrasco, ingeniero Honorato
Castillo, David
Cerde, ingeniero Rafael de la
Cerisola, Pedro
Contreras, arquitecto Carlos
Couto, licenciado Ricardo
Chávez Hayhoe, licenciado Salvador
Doria Paz, licenciado Francisco
Elorduy, ingeniero Eugenio
Fernández del Castillo, licenciado Germán
Fuente, licenciado Fernando de la
García Naranjo, licenciado Nemesio
García Rojas, licenciado Gabriel
González Rodríguez, licenciado Alfonso
Hernández, ingeniero Manuel A.
Hornedo, licenciado Eduardo
Madero, ingeniero y Gral. Emilio
Martínez del Río, Pablo

Mascareñas, Alberto
Moheno, licenciado Augusto
Moheno, licenciado Querido
Morelos Zaragoza, Ignacio
Ocaranza, doctor Fernando
Ortega Flores, licenciado Enrique
Palacios Macedo, licenciado Miguel
Pallares, licenciado Eduardo
Payno y Mariscal, Manuel
Pérez Duarte, ingeniero Constantino
Pérez Verdía, licenciado Benito Jesús
Ponce, Bernardo
Prieto Laurens, Jorge
Rodríguez, Agustín
Salazar Mallén, licenciado Rubén
Santaella, ingeniero Joaquín
Sinencio Villarreal, doctor Alfonso
Suinaga Luján, licenciado Pedro
Teyssier, doctor Ezequiel
Valenzuela, licenciado Gilberto
Vasconcelos, licenciado Eduardo
Vázquez del Mercado, licenciado Alberto
Velásquez, licenciado Víctor
Zubarán Capmany, licenciado Rafael

Miembros honorarios

Rodríguez, general Abelardo L.

Miembros titulares

Alcocer, licenciado Mariano
Baillères, Raúl

Carreño, Alberto María
Correa, licenciado Eduardo J.
Cuéllar, licenciado Alfredo B.
Desentis, licenciado Adolfo
Domínguez, Mario
Duplán, Carlos
Enríquez Simoní, Guillermo
García, ingeniero Genaro P.
García, general Rubén
González, doctor Enrique
Guerrero Moctezuma, ingeniero Francisco
Jiménez Rueda, Julio
Junco, Alfonso
Legorreta, Luis G.
Martínez Sobral, licenciado Enrique
Molina Font, licenciado Gustavo
Monges López, ingeniero Ricardo
Novo, Salvador
Ochoterena, doctor Isaac
Palavicini, licenciado Manuel
Ramírez, licenciado Alfonso Francisco
Reyes Ochoa, licenciado Rodolfo
Richardson, William B.
Salazar, doctor Eduardo
Septién, licenciado Alfonso
Taracena, Alfonso
Toro Castro, Alfonso
Torres, Teodoro
Ugarte, Salvador
Zuloaga, Pedro

Miembros promotores

Amescua, Ernesto J.

Azcárraga, Emilio
Bátiz, ingeniero Juan de Dios
Bernier, Jean
Blanco Vigil, Cayetano
Braniff, Arturo J.
Cruz y Celis, José
Chapa, coronel Pedro A.
Díaz Lombardo, Antonio
Garrido, licenciado Luis
Garza Jr., Virgilio
Gutiérrez Roldán, ingeniero Pascual
Macorra Jr., José de la
Mora, José de la
Redo, Diego
Rivera, Roberto R.
Romandía Ferreira, licenciado Alonso
Sáenz, licenciado Aarón
Salinas, ingeniero León
Serrano, ingeniero Gustavo P.
Suárez, Manuel
Urza, Ángel
Zúñiga, Enrique

SECCIÓN EXTRANJERA DE LOS MIEMBROS
DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

Argentina

Abeledo, licenciado Amaranto Antonio
Alberini, Coriolano
Cantilo, profesor José Luis
Carbia, Rómulo D.
Castro Esteves, profesor Ramón de

Coni, ingeniero Emilio Ángel
Correas, licenciado Edmundo
Dickmann, Max
Gálvez, Manuel

Gandía, doctor Enrique de
Gil, doctor Enrique
Houssay, doctor Bernardo Alberto
Le Bretón, Tomás Alberto
Levene, licenciado Ricardo
Ravignani, licenciado Emilio
Rivarola, Horacio Carlos
Ruiz Moreno, licenciado Isidoro
Saavedra Lamas, licenciado Carlos
Schaffroth, doctor Alfredo

Bolivia

Aramayo, Carlos Víctor
Baldivieso, licenciado Enrique
Diez de Medina, Eduardo
Jáuregui Rosquellas, profesor Alfredo
Mendoza López, licenciado Vicente
Paredes, licenciado M. Rigoberto
Sáenz García, Jorge

Brasil

Lobo, Helio
Monteiro Lobato, licenciado José Bento
Simonsen, ingeniero Roberto
Whitaker, José María

Colombia

Arciniegas, profesor Germán
Cruz Yepes, arquitecto Pablo de la
García Prada, profesor Carlos
Halberstaedter, doctor Herman

Moreno Jaramillo, licenciado Miguel
Nieto Caballero, A.
Osorio, Luis Enrique

Costa Rica

Aguilar Machado, licenciado Alejandro
Anderson, licenciado Luis
Peralta, Hernán G.
Soley Güell, Tomás

Tinoco, licenciado Luis Demetrio
Trejo Quirós, Juan
Vincenzi Pacheco, profesor Moisés
Vives, Lorenzo B.

Cuba

Angulo, licenciado Rafael María
Baralt y Zacharie, licenciado Luis Alejandro
Castellanos y García, Gerardo
Córdova y Quesada, licenciado Federico
Lago, Evelio
Llaverías y Martínez, Joaquín
Mañach, licenciado Jorge

Márquez Sterling, doctor Carlos
Portell-Vilá, licenciado Herminio
Quesada y Miranda, Gonzalo de
Sánchez de Bustamante, licenciado Antonio

Chile

Barros Jarpa, licenciado Ernesto
Bello Codesido, licenciado Emilio
Cohen, Benjamín Alberto
Cruchaga Tocornal, licenciado Miguel
Foster Recabarren, licenciado Manuel
Heatley, Ricardo
Larraín García Moreno, Jaime
Pedregal, Guillermo del
Pérez Canto, Julio
Prat Carvajal, licenciado Arturo
Puga Vega, licenciado Mariano
Simón, ingeniero Raúl
Subercaseaux Pérez, ingeniero Guillermo
Vigar, Cayetano
Yrarrázaval, licenciado Joaquín

República Dominicana

Cestero, Tulio Manuel
Henríquez y Carvajal, profesor Federico

Ecuador

Andradef Coello, profesor Alejandro
Castillo, Abel Romero

Monroy Garaicoa, Gustavo
Moreno, Julio Enrique
Chávez Franco, licenciado Modesto
Flores y Caamaño, Alfredo
Gangotena y Jijón, Cristóbal de
Pérez Pazmiño, Ismael
Reyes, Óscar Efrén

El Salvador

Andino, Manuel
Arrieta-Rossi, doctor Reyes
Córdova, licenciado Enrique
Reyes, doctor Rafael
Rochac, Alfonso

Estados Unidos

Blom, doctor Frans
Curtis Wilgus, doctor A.
Chapin, doctor F. Stuart
Jones, doctor Clarence F.
Kemmerer, profesor E. W.
Kraus, doctor Herta
Manero, Alfonso
Niemeyer, doctor Gerhart
Patterson, doctor Ernest Minor
Phelps, doctor D. M.
Phelps, profesor Harold A.
Rowland, profesor Donald W.
Wunderlich, Doctora Frieda
Young, doctor Donald

Guatemala

Córdova, Alejandro
Gómez Robles, Julio
González Campos, José
Hernández de León, Federico
Matos, licenciado José
Matthias, doctor León
Riépele Pretto, Pío M.
Rodríguez Beteta, Virgilio

Haití

Borno, licenciado Louis
Comhaire-Sylvain, profesora Suzanne

Honduras

Chocano, Nicolás
Durón, licenciado J. Jorge Fidel
Martínez López, licenciado Eduardo
Morazán, profesor Miguel

Nicaragua

Aguado, licenciado Enoc
Cárdenas, ingeniero Adolfo
DeBayle, licenciado León

Panamá

Arango, A. Guillermo
Behrendt, Richard
Castillero R., profesor Ernesto J.
Céspedes, Francisco S.
Garay Díaz, profesor J. Narciso
Goytía Alvarado, licenciado Víctor Florencio
Holguín C., Eduardo E.
Jiménez, Georgina
Méndez, licenciado Ernesto
Méndez Pereira, profesor Octavio
Moscote, doctor J. D.
Moscote, profesor Rafael E.
Tapia E., licenciado Gil
Vázquez, doctor Publio A.

Paraguay

Colman, Narciso Ramón
O'Leary de Urdapilleta, profesor Juan Emiliano
Paiva, licenciado Félix
Prieto, licenciado Justo

Perú

Arrus, licenciado Oscar Félix
Belaúnde Diez Canseco, licenciado Víctor André
Dasso, ingeniero David
Larco Herrera, Rafael
Moll, doctor Bruno
Romero, licenciado Emilio
Saldívar, doctor Oscar
Sánchez, licenciado Luis Alberto
Seoane Corrales, licenciado Manuel Alejandro

Tello, doctor Julio C.
Tovar y Ramírez, doctor Enrique Demetrio

Uruguay

Acevedo, licenciado Eduardo
Arias, doctor José F.
Cosio, Pedro
Lockhart, contador Rodolfo
Mattiauda, Luis
Mora Magariños, licenciado Ramón
Núñez Regueiro, doctor Manuel
Scarone, Arturo
Vallarino, doctor Juan Carlos

Venezuela

Benítez, licenciado Cristóbal
Domínguez, Ángel S.
Gornes Mac-Pherson, Martín José
Planas-Suárez, licenciado Simón
Villegas-Pulido, licenciado Guillermo Tell

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOCIALES Y ECONÓMICAS, A. C.*

A finales de la década de 1950, el consejo directivo del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, A. C., estaba formado por Carlos Sánchez Mejorada, Enrique Uthoff, Hugo Salinas, Gustavo R. Velasco, José Rivera R., Pedro Aspe Sais, Aníbal de Iturbide, Mariano R. Suárez, José de la Macorra, Jacobo Pérez Barroso, Alberto Bueno y Urquidi, Carlos López de Llergo, Ernesto J. Amescua, Guillermo Guajardo Davis, José A. Escandón, Eduardo Prieto López, Antonio L. Rodríguez, Tomás G. Coarasa Lis, Antonio Pérez Verdía Jr., Adolfo I. Riveroll, Federico Sánchez Fogarty, Clemente Serna, Cayetano Blanco Vigil, Félix Díaz Garza y Enrique Ayala Medina.

La comisión ejecutiva estaba constituida de la siguiente manera:

Presidente honorario: Luis Montes de Oca (fallecido en 1958)

Presidente honorario: Ernesto J. Amescua

Presidente ejecutivo: Carlos Sánchez Mejorada

Vicepresidente: Enrique Uthoff

Secretario: Gustavo R. Velasco

Prosecretario: José Rivera R.

Tesorero: Hugo Salinas

Protesorero: Pedro Aspe Sais

Director: Agustín Navarro V.

Publicación mensual del Instituto
de Investigaciones Sociales
y Económicas, A. C.

Director: Agustín Navarro Vázquez

Consejo directivo:

Enrique Uthoff

Hugo Salinas

Gustavo R. Velasco

Ingeniero José Rivera R.

Pedro Aspe Sais

Aníbal de Iturbide

Mariano R. Suárez

José de la Macorra

Jacobo Pérez Barroso

licenciado Arturo Bueno y Urquidi

Carlos López de Llergo

Ernesto J. Amescua

Guillermo Guajardo

José A. Escandón

Eduardo Prieto López

Antonio L. Rodríguez

Tomás G.

Antonio Pérez Verdía

Federico Sánchez Fogarty

Clemente Serna Martínez

Cayetano Blanco Vigil

Comisión ejecutiva:

Presidente honorario: Luis Montes de Oca

Presidente honorario: Ernesto J. Amescua

Presidente ejecutivo: Carlos Sánchez Mejorada

Vicepresidente: Enrique Uthoff

Secretario: ingeniero José Rivera R.

Tesorero: Hugo Salinas

Protesorero: Pedro Aspe Sais

Suplentes:

Guillermo Guajardo

Mariano R. Suárez

Cayetano Blanco Vigil

José A. Escandón

INSTITUCIONES ECONÓMICAS*

Ludwig von Mises Institute

Fundado en 1982 y localizado en Auburn, Alabama, es un centro de investigación y difusión del pensamiento económico de la Escuela Austriaca y de defensa de ideales libertarios. Publica libros, revistas y material audiovisual, además de organizar cursos y encuentros. <<http://www.mises.org/>>

Mont Pèlerin Society

Es una organización en defensa de la libertad, fundada en 1947 en una reunión de intelectuales liberales convocada por Von Hayek y celebrada en Mont Pèlerin, Suiza. En su consejo de dirección hay y ha habido siempre un gran número de miembros de la Escuela Austriaca, aunque también acoge a otros liberales ajenos a la escuela. Además de Von Hayek, han sido presidentes de la sociedad, entre otros, los economistas galardonados con el Nobel Milton Friedman, James Buchanan y Gary Becker. <<http://www.montpelerin.org/>>

Quarterly Journal of Austrian Economics

Esta revista es la sucesora de la *Review of Austrian Economics*, fundada y dirigida hasta su fallecimiento por Murray N. Rothbard. Los textos completos de ambas revistas son accesibles en su sitio web. <<http://www.qjae.org/>>

Sociedad para el Estudio de la Acción Humana

Es una asociación española para investigación, formación y divulgación de un mundo desarrollado, libre y sin coacciones mediante la publicación de material escrito, electrónico y audiovisual. <<http://www.dimasoft.es/seah/>>

Unión Editorial

Editorial especializada en publicar en español, con especial esmero y precios asequibles, cuidadas traducciones de las obras de la Escuela Austriaca. <<http://www.unioneditorial.es/>>

Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas (ESEADE)

Es un centro de estudios argentino que edita la revista *Libertas*, en la que se publican en español muchos artículos de miembros, clásicos y actuales, de la Escuela Austriaca. <www.intermedia.com.ar/eseade/libertas.html>

Organizaciones que promueven
una economía libre de mercado
o del consumidor*

1. Centro de Estudios sobre la Libertad (antes Centro de Difusión de la Economía Libre), Buenos Aires, Argentina.
2. Foro de la Libre Empresa, Buenos Aires, Argentina.
3. Fundación de Estudios sobre la Libertad, Bogotá, Colombia.
4. Instituto de Estudios Sociales y Económicos, Cali, Colombia.
5. Asociación Nacional de Fomento Económico, San José, Costa Rica.
6. Centro Cubano de Estudios sobre la Libertad, Colonia, Alemania.
7. Fundación Ignacio Villalonga, Madrid, España.
8. Centro de Estudios Económicos y Sociales, Guatemala, Guatemala.
9. Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, A. C., México, D. F.
10. Centro de Documentación Económica y Social, Lima, Perú.
11. Instituto Venezolano de Análisis Económico y Social, A. C., Caracas, Venezuela.

Miembros del Consejo Mexicano
de Hombres de Negocios
(CMHN), 1962-1983

<i>Nombre</i>	<i>Periodo</i>
Arango Arias, hijo, Jerónimo	1962-1983
Aranguren Castiello, Ignacio	-1983
Azcárraga Tamayo, Gastón	1962-1983
Baillères, Alberto	1962-1983
Balsa, César	1962-
Ballesteros Ibarra, Crescencio	1962-1983
Cortina Portilla, Juan	1962-1983
Escandón, Eustaquio	1962-
Espinosa Yglesias, Manuel	1962-
Fernández, Justo F.	1962-
Garciarce Ramírez, Abelardo	1962-1983
Garza Lagüera, Eugenio	1962-1983
Garza de la Mora, Santiago A.	1962-1983
Garza Sada, Bernardo	-1983
Garza Sada, Camilo	-1983
Iturbide, Aníbal de	1962-

Larrea, Jorge	1962-1983
Legorreta, Agustín F.	1962-1983
Longoria, Octaviano L.	1962-
López, Isidro	1962-1983
López, Prudencio	1962-1983
O'Farrill, hijo, Rómulo	1962-1983
Pagliai, Bruno	1962-1983
Quintana Arrijoja, Bernardo	1962-1983
Represas, José	1962-1983
Robles Levi, Ernesto	1962-
Rojas Guadarrama, Enrique	1962-1983
Ruiz Galindo, hijo, Antonio	1962-1983
Sánchez Navarro, Juan	1962-1983
Senderos, Manuel	1962-1983
Valenzuela Valenzuela, Arcadio	1962-1983
Vallina, Eloy	1962-1983
Vega Íñiguez, Rolando	1962-1983

FUENTE: Roderic Ai Camp, *Los empresarios y la política en México. Una visión contemporánea*, México, FCE, 1995, cuadro VI.6, p. 175.

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN ECONÓMICA*

LUDWIG VON MISES**

Seguramente pocas épocas en la historia ha habido tan necesitadas de educación económica como ésta en que vivimos. Como si no bastaran los problemas que son consecuencia natural de la mayor complejidad del mundo moderno, nuestros contemporáneos parecen complacerse en agregarles un sinnúmero de otros cuya causa directa se halla en el auge de teorías tan falsas científicamente como perniciosas para el progreso y aun para la convivencia pacífica de la humanidad. De ahí que hoy cobre más importancia que nunca la que podríamos llamar segunda tarea de las ciencias sociales y, en especial, de la economía, que paralelamente a su finalidad primordial de descubrir los principios verdaderos, se ven obligadas a librar una lucha que a veces se antoja inútil, con el objeto de poner de relieve y de refutar los errores y falacias que hoy, como en la Edad Media o en la Época Mercantilista, forman parte de las ideas tanto en el vulgo, como inclusive de la clase gobernante y de las capas intelectuales de la sociedad.

El profesor Ludwig von Mises, autor del catálogo de dichos errores que se encontrará a continuación, ha hecho valiosas contribuciones al pensamiento económico, entre las que descuellan su *Teoría del dinero y del crédito* y su *Economía nacional*, desgraciadamente no accesibles todavía en español ni en idiomas más conocidos de nosotros que el alemán. Ha enseñado en Viena y Ginebra, y lo hace actualmente en la Universidad de Nueva York. También ha consagrado atención preferentemente a combatir las equivocadas teorías a que antes nos referimos, y en este campo sus esfuerzos han alcanzado resultados decisivos. Efectivamente, a Mises corresponde el mérito de haber probado por primera vez que el cálculo económico es imposible en los sistemas socialistas de organización, es decir, en aquellos en que los medios

de producción pertenecen al Estado. La consecuencia inevitable es que esos sistemas están condenados a una inferioridad sin remedio frente al sistema capitalista de organización, que se caracteriza a su vez por el hecho de que los medios de producción son propiedad y se encuentran bajo el control de individuos particulares. También se debe a Mises la demostración de que el intervencionismo, en que muchas personas creen encontrar el tercer camino que les permitirá eludir el dilema colectivismo o propiedad privada, no solamente no alcanza las finalidades que se propone, sino que da por resultado un estado de cosas que, desde el punto de vista de sus propugnadores y fautores, es más insatisfactorio todavía que la situación anterior, que las medidas intervencionistas estaban destinadas a corregir. Desde este segundo orden de obras deben citarse principalmente los libros *Socialismo* (hay traducciones francesa e inglesa y pronto aparecerá la española) y *Crítica del intervencionismo*, de cuyas ideas contiene un extracto el libro traducido al español con el título de *Omnipotencia gubernamental*.

El sencillo trabajo que ha traducido y edita ahora el Instituto Tecnológico de México de la Asociación Mexicana de Cultura, A. C., fue escrito para una empresa educativa semejante a la nuestra y no estaba destinado a ver la luz pública. Sin embargo, en vista del interés que reviste para los estudios de la economía, y en general para quienes se preocupan por la confusión de pensamiento que reina en la actualidad, se obtuvo la venia del profesor Mises para publicarlo. Por esa amable autorización, el instituto se complace en expresarle su reconocimiento.

GUSTAVO VELASCO

1. La tendencia actual hacia una regimentación integral.
2. Carácter ideológico del conflicto entre la libertad y la regimentación.
3. El problema filosófico imbricado en el conflicto.
4. Marxismo y “progresismo”.
5. Las tesis principales del “progresismo”. Conclusión.

1. LA TENDENCIA ACTUAL HACIA UNA REGIMENTACIÓN INTEGRAL

Nadie puede negar y nadie niega que la tendencia actual de la política social y económica conduce a la regimentación completa de todos los aspectos de la vida y de los actos del individuo. Podemos hacer caso omiso de Rusia y de los demás pueblos de Europa oriental y sur oriental, recurriendo a la torpe excusa de que esas naciones no contribuyeron al desarrollo de la civilización occidental y de que se habían limitado a importar algunos de sus aditamentos externos, pero sin comprender el espíritu que la inspira. ¿Pero qué diremos de los demás países europeos? ¿Qué decir de la Gran Bretaña, que en un tiempo fue lugar clásico de libre cambio y de la libertad política?

Algunas personas observan por vía de disculpa que la adopción del socialismo resulta explicable como medio de borrar los destrozos causados por la guerra. La empresa libre, dicen, es un sistema que tiene éxito únicamente donde hay riqueza. Una nación pobre tiene que ensayar el socialismo. Quienes hablan de esta guisa confirman implícitamente el dogma básico del socialismo; a saber, que es un sistema más eficiente que el capitalismo. Pasan en silencio el hecho de que los países capitalistas no recurrieron al capitalismo una vez que se hicieron ricos, sino que su riqueza fue resultado de varias generaciones de una actividad económica que puede calificarse como libre, hablando en términos generales. El programa socialista fue formulado y propagado sin hacerlo depender de la guerra o la paz. Marx y Engels consideraron que el enorme aumento de riqueza que había producido el capitalismo constituía el principal requisito previo para la realización del socialismo.¹ Ninguno de los partidos comunistas o socialistas contemporáneos estima que el socialismo sea simplemente un expediente provisional destinado a remediar los daños causados por la guerra.

Hasta ahora las consecuencias económicas del socialismo han sido ciertamente muy poco satisfactorias. Los países socialistas solicitan ayuda financiera de la única gran nación que no ha adoptado una política declarada de socialización y nacionalización de la producción, el comercio y la distribución. El inglés particular ha perdido la libertad de elegir su ocupación, su lugar de habitación, sus alimentos y su vestido. Ha dejado de ser libre para viajar en el exterior y para leer los libros extranjeros que prefiera. Está adscrito a la gleba como los siervos medioevales. Y todo lo que obtiene a cambio de las libertades perdidas es la promesa de que dentro de unos cuantos cientos de años, cuando se haya alcanzado “la fase superior de la

sociedad comunista” que Marx predijo en 1875 en su carta al camarada Bracke, entonces habrá abundancia.

Los votantes británicos parecen aceptar esta esperanza. Pero en los Estados Unidos más y más personas comienzan a preocuparse. Empiezan a comprender que la libertad es indivisible y que un individuo se convierte en un verdadero esclavo si está obligado a aceptar cualquier trabajo que las autoridades le señalen y a gastar el dinero que gane conforme a las órdenes de sus superiores. En el continente americano todavía hay hombres dispuestos a resistir a los planificadores.

2. CARÁCTER IDEOLÓGICO DEL CONFLICTO ENTRE LA LIBERTAD Y LA REGLAMENTACIÓN

La lucha entre los dos sistemas de organización social, el de libertad y el de totalitarismo, se decidirá en las urnas electorales de las naciones democráticas. Tal y como están las cosas en la actualidad, el resultado en los Estados Unidos, determinará igualmente el resultado por lo que se refiere a todos los demás pueblos. Mientras este país no se convierta al socialismo, las victorias socialistas en otras partes del mundo son de importancia secundaria.

Algunas gentes, entre ellas varias de inteligencia muy aguda, esperan un lanzamiento revolucionario de los comunistas o una guerra con Rusia y sus satélites, o una combinación de varias cosas.

Sea de ello lo que fuere, es obvio que el resultado final depende de factores ideológicos. Los campeones de la libertad solamente pueden triunfar si cuentan con el apoyo de un cuerpo de ciudadanos adheridos íntegra e incondicionalmente a los ideales de la libertad. Serán derrotados si en su propio campo quienes modelan la opinión pública se hallan infectados de simpatías para el programa totalitario. Los hombres luchan hasta la muerte por defender sus convicciones. Pero nadie está dispuesto a consagrarse seriamente a una causa que a su manera de ver únicamente tiene razón en un 50%. No se puede confiar en quienes dicen: “No soy comunista, pero...”

En Rusia, en 1917, los bolcheviques contaban únicamente con unos cuantos miles de hombres. Desde el punto de vista aritmético sus fuerzas eran ínfimas. A pesar de ello pudieron apropiarse del poder y someter a toda la

nación porque no encontraron oposición ideológica alguna. No había en el vasto imperio de los zares ningún grupo ni partido que fuera partidario de la libertad económica. No existían autores ni profesores, libros, revistas ni diarios que declararan que la ausencia de regimentación burocrática era el único medio de hacer al pueblo ruso tan próspero como fuera posible.

Todo el mundo conviene en que el peligro comunista es muy grande en Francia e Italia, a pesar de lo cual es un hecho que las mayorías son hostiles al comunismo en ambos países. Pero la resistencia de esas mayorías es débil, por cuanto han adoptado partes esenciales de la crítica del sistema capitalista que hace Marx y del programa socialista. Gracias a esta penetración ideológica de sus adversarios, las perspectivas de los comunistas son mucho mejores de lo que justificaría el número de los miembros del partido.

3. EL PROBLEMA FILOSÓFICO IMBÍBITO EN EL CONFLICTO

Quienes manejan un negocio, ejercitan una profesión, se dedican a la política o editan o escriben periódicos y revistas, se hallan tan absorbidos por los variados problemas con que tienen necesidad de enfrentarse, que omiten fijar su atención a los grandes conflictos ideológicos de nuestro tiempo. Las urgentes tareas de la vida rutinaria de todos los días les imponen una enorme cantidad de trabajos apremiantes, que no les dejan tiempo para hacer un examen a fondo de los principios y las doctrinas que entran en juego. Confundido por la gran masa de detalles y trivialidades, el hombre práctico atiende únicamente a las consecuencias inmediatas de los extremos entre los cuales tiene que optar de momento y no se inquieta por las consecuencias que pueda tener a la larga. Es víctima de la ilusión de que semejante actitud es la única digna de un ciudadano ocupado que contribuye constructivamente al progreso y el bienestar, y de que preocuparse por las cuestiones fundamentales constituye un pasatiempo que se queda para los autores y para los lectores de libros y revistas pretenciosos e inútiles. En los democráticos Estados Unidos, los hombres más distinguidos en los negocios, los profesionales y la política, guardan para las “teorías” y “abstracciones” el mismo desprecio de que Napoleón Bonaparte hizo gala al ridiculizar y denostar a los “ideólogos”.

El desdén por las teorías y la filosofía se debe principalmente a la equivocada creencia de que los hechos hablan por sí mismos y de que ellos bastan para refutar las interpretaciones erróneas. Ningún daño serio pueden causar los “ismos” falsos, por vitriólicos e insidiosos que sean. La realidad es más poderosa que las fábulas y los mitos; la verdad hace automáticamente que la mentira se desvanezca. No hay motivo para alarmarse por la propaganda que desarrollan los apóstoles de la mendacidad.

Sale sobrando emprender una investigación de los problemas epistemológicos que suscita esta opinión tan difundida y bastará con citar algunas líneas de John Stuart Mill. El hombre, dice Mill, “es capaz de rectificar sus errores, mediante la discusión y la experiencia, mas no a través de ésta sola. Es preciso que haya discusión para mostrar cómo ha de interpretarse la experiencia. Las opiniones y prácticas equivocadas sucumben gradualmente ante los hechos y las razones, pero para que éstos produzcan algún efecto sobre el entendimiento se necesita que se le presenten. Son poquísimos los hechos susceptibles de comprenderse por sí solos sin la ayuda de comentarios que saquen a la luz su significado”.²

Aquellos que creen que el simple relato de las hazañas del individualismo económico en los Estados Unidos es suficiente para proteger a la juventud de ese país en contra de lo que se adoctrine con las ideas de Karl Marx, Thorstein Veblen, John Dewey, Bertrand Russell y Harold Laski, se encuentran seriamente equivocados. No logran discernir el papel que el polilogismo marxista desempeña en el modo de pensar que prevalece en la actualidad.

Conforme a esta doctrina, las ideas de un hombre reflejan necesariamente su posición dentro de las clases sociales y no son más que un disfraz de los intereses egoístas de la clase a la que pertenece, irreconciliablemente opuestos a los intereses de todas las demás clases de la sociedad. Como las “fuerzas materiales productoras” que determinan el curso de la historia humana, han escogido al proletariado a fin de que acabe con todos los antagonismos de clase y que traiga la salvación eterna a toda la humanidad, los intereses de los proletarios, que ya en la actualidad constituyen la inmensa mayoría, acabarán por coincidir con los de todos nosotros. Si se juzga desde el punto de vista del destino inevitable del hombre, los proletarios tienen razón y los burgueses no. Es innecesario refutar a un autor que disiente de las

enseñanzas “progresistas” de Marx, Engels y Lenin. Todo lo que hay que hacer es desenmascarar sus antecedentes burgueses, demostrando así que está equivocado porque es un burgués o un “sicofante” de la burguesía.

En su forma consistente y radical, el polilogismo únicamente es aceptado por los bolcheviques rusos. Aun en las matemáticas y la física, la biología y la medicina, distinguen entre la doctrina “burguesa” y la “proletaria”. Pero la variedad más moderada del polilogismo que aplica la vara de medir de lo “burgués” a lo “proletario” únicamente a las ramas sociales e históricas del conocimiento es acogida en términos generales inclusive por muchas de esas escuelas y autores que enfáticamente se califican a sí mismos como marxistas. Hasta en las universidades que los marxistas radicales vilipendian como ciudadelas de la mentalidad burguesa, la historia general, lo mismo que la historia de la filosofía, la literatura y el arte, enseña a menudo desde el punto de vista del materialismo dialéctico.

Es imposible quebrantar los dogmas de los que se han adherido al polilogismo marxista mediante argumento alguno que proceda de un autor, político u otro ciudadano de quien se sospeche que esté afiliado a la burguesía. Mientras que una parte considerable de la nación se halle imbuida por prejuicios polilogistas, aunque muchas personas no se den cuenta de que lo están, resulta inútil discutir con ellas en relación con las teorías especiales de las diversas ramas de las ciencias o la interpretación de hechos concretos. Los hombres de este tipo son inmunes al pensamiento, a las ideas y a la información basada en hechos que proceda de la sórdida fuente de la mentalidad burguesa.

De lo anterior se desprende con claridad que los intentos por liberar al pueblo y, más que a nadie, a la juventud intelectual, de los grilletes de la doctrina “heterodoxa” que se le ha inyectado deben empezar en un nivel filosófico y epistemológico. La renuncia a ocuparse de la “teoría” equivale a doblegarse sumisamente al materialismo dialéctico. El conflicto intelectual entre la libertad y el totalitarismo no se decidirá en discusiones sobre la significación de determinados hechos históricos o números estadísticos, sino en un examen cabal de las cuestiones fundamentales de la epistemología y de la teoría del conocimiento.

Es cierto que las masas poseen tan sólo un entendimiento muy tosco y simplificado del materialismo dialéctico y de su vástago, la llamada sociología del saber. Pero todos los conocimientos de la multitud son toscos y

simplificados. Lo que importa en primer lugar no es cambiar la ideología de las masas, sino la de las capas intelectuales cuya mentalidad determina el contenido de las simplificaciones que hacen suyas los individuos de un nivel mental inferior.

4. EL MARXISMO Y EL “PROGRESISMO”

Las enseñanzas sociales y económicas de los que se llaman a sí mismos “progresistas heterodoxos” son una revuelta mezcla de diversas partículas de doctrinas heterogéneas e incompatibles entre sí. Los ingredientes principales de este cuerpo de doctrina provienen del marxismo, del fabianismo británico y de la Escuela Histórica Prusiana. Algunos elementos esenciales se han tomado de las enseñanzas de esos reformadores monetarios a quienes durante mucho tiempo no se aplicó otro nombre que el de “chiflados monetarios”. No menos importante es la herencia del mercantilismo.

Todos los progresistas odian el siglo XIX, sus ideas y sus normas políticas. A pesar de esto, los ingredientes principales del progresismo se formaron en esa época tan difamada y sólo el mercantilismo procede del siglo XVII. Sin embargo, es evidente que el progresismo difiere de cada una de las doctrinas cuyas partes se utilizaron para la síntesis de la cual constituye el producto.

La nota característica del marxismo consiste en que es “revolucionario”, esto es, que quienes han comprendido y aprueban todo su sentido tienden resueltamente a derrocar por medio de la violencia al “gobierno clasista” de la “burguesía”. No hay duda de que entre quienes se ostentan como progresistas figura cierto número de marxistas convencidos. Quienes así piensan no tienen sino un programa: ayudar por todos los medios posibles en los planes de agresión del gobierno soviético de Moscú. Lealtad, únicamente la tienen para el dictador ruso.

La gran mayoría de los progresistas, no obstante, son moderados y eclécticos en la justipreciación que hacen de Marx. Aunque hablando en términos generales simpatizan con los objetivos materiales de los bolcheviques, critican ciertos fenómenos concomitantes del movimiento revolucionario. Condenan los métodos dictatoriales del régimen soviético, su anticristianismo y su “cortina de hierro”. Con el transcurso del tiempo estas

críticas se han vuelto más osadas. Mientras los soviets “liquidaban” a los burgueses exclusivamente, los progresistas guardaron silencio. Elevaron templadas protestas cuando llegó el turno de los kulaks. Se irritaron bastante cuando también los marxistas rusos fueron objeto de una “purga”. Hoy arden de cólera porque los verdugos rojos no perdonan siquiera a los marxistas de los países recién invadidos por los rusos. Es que el peligro se aproxima cada vez más.

Los marxistas ortodoxos echan en cara a los moderados su inconsistencia lógica, su corrupción moral y su cobarde insinceridad, sin que por ello adopten actitud alguna frente a estos conflictos internos. Un observador desinteresado no puede dejar de llamar la atención sobre el hecho de que la historia del marxismo en todos los países ha mostrado una tendencia hacia esa “degeneración”. Dondequiera los partidos marxistas empezaron con una inflexible intransigencia revolucionaria. Pero en todas partes también se desarrolló una herencia “derechista”. La misma Rusia tuvo sus marxistas “legales” o “leales”.

Los marxistas ortodoxos y los moderados están de acuerdo en la crítica del capitalismo y en su creencia de que el advenimiento del socialismo es a la vez inevitable y el único medio de traer la prosperidad al género humano. Difieren por lo que se refiere al camino que conduce a la salvación. Los ortodoxos creen que sólo un levantamiento revolucionario puede liberar a las clases trabajadoras explotadas, establecer la sociedad sin clases y hacer, de este modo, que el Estado finalmente “se esfume”. Los moderados piensan que es posible llegar a la gloria gradualmente, mediante reformas sociales que poco a poco conviertan la “jungla” capitalista en el edén socialista.

Los marxistas ortodoxos hacen hincapié en la escasa diferencia que existe entre los planes de acción que preconizan los moderados y los de la *Socialpolitik* prusiana, tal como fueron proyectados por los profesores Schmoller y Wagner, y llevados a la práctica por Bismarck y sus sucesores, el fabianismo británico y el *New Deal* norteamericano. Califican a todas estas ideologías como “reaccionarias” y se complacen en citar declaraciones de jefes inminentes de los grupos mencionados, conforme a las cuales sus propósitos no son destruir sino, por el contrario, conservar el sistema de empresa libre.

Como regla general, tales citas son exactas. Muchos de los campeones destacados del progresismo declaran abiertamente que el fin último a que

aspiran es poner al socialismo en lugar de la empresa libre. Otros progresistas, en cambio, anuncian una y más veces que con las reformas que sugieren desean salvar al capitalismo, cuyos días estarían contados si no se reforma y mejora. Propugnan el intervencionismo como un sistema permanente de organización económica de la sociedad, a diferencia del grupo anterior, que lo ve como un método para la realización gradual del socialismo.

No es necesario que emprendamos en esta ocasión un análisis del intervencionismo. De una manera irrefutable se ha demostrado que todas las medidas intervencionistas producen consecuencias que, desde el punto de vista de los gobiernos y partidos que recurren a ellas, son menos satisfactorios que el estado anterior de cosas para cuyo arreglo se idearon. Si ni el gobierno ni los políticos aprenden de estos fracasos la lección que enseñan y si no quieren dejar de entrometerse con los precios de las mercancías, con los salarios y las tasas de interés, tendrán que agregar más y más regimentación a sus medidas iniciales, hasta que todo el sistema de la economía de mercado haya sido remplazado por la planificación y el socialismo integrales.

Sin embargo, la finalidad de este documento no es ocuparse de los planes de acción que recomiendan los campeones del intervencionismo. Las medidas concretas difieren según los diversos grupos. Apenas es una exageración observar que no sólo cada grupo de presión, sino cada profesor, tiene su variedad propia de intervencionismo, así como que está vivamente interesado en exhibir los defectos de los intervencionismos de todas las variedades rivales. A pesar de ello, las doctrinas se encuentran en el fondo de las aventuras intervencionistas, así como la exposición de las contradicciones y males que alegan que son inherentes al capitalismo coinciden en general en todas las ramas del progresismo. La mayor parte de las gentes las acepta casi sin oposición. Las teorías que se apartan de ellas se encuentran prácticamente proscritas. La versión que se da de estas teorías en las cátedras universitarias, en los libros, folletos, artículos y periódicos es caricaturesca. Las nuevas generaciones no oyen otra cosa con referencia a ellas, fuera de que son las doctrinas de los Borbones económicos, de los explotadores sin conciencia y de los señores feudales cuya supremacía ha desaparecido para siempre.

5. LAS TESIS CARDINALES DEL “PROGRESISMO”

Las doctrinas que se enseñan hoy día bajo el título de “economía progresista” pueden considerarse en los diez puntos siguientes:

I

La tesis económica fundamental, común a todos los grupos socialistas, afirma que gracias a los adelantos tecnológicos de los últimos doscientos años existe una abundancia potencial. Marx y Engels repiten una y otra vez que la insuficiencia de la oferta de las cosas útiles se debe exclusivamente a las contradicciones y deficiencias inherentes al sistema capitalista de producción. Una vez que se adopte el socialismo y que, después de desarraigar los últimos vestigios del capitalismo, haya alcanzado su etapa superior, sobrevendrá la abundancia. El trabajo ya no causará dolor sino placer. La sociedad estará en aptitud de dar “a cada quien según sus necesidades”. Nunca advirtieron Marx y Engels que existe una escasez inexorable de los factores materiales de la producción.

Los “progresistas” académicos son más cautos en la terminología que emplean. A pesar de ello, casi todos hacen suya la tesis socialista tácitamente.

II

La rama inflacionista del progresismo coincide con los marxistas más fanáticos en hacer caso omiso del hecho de la escasez de los factores materiales de la producción. De este error desprende la conclusión de que el tipo de interés y el provecho de los empresarios pueden ser eliminados mediante la expansión del crédito. A su modo de ver, únicamente los egoístas intereses de clase de los banqueros y usureros se oponen a la expansión del crédito.

El éxito incontrastable del partido inflacionista se manifiesta en la política monetaria y crediticia de todos los países. Las transformaciones doctrinales y semánticas que precedieron a esta victoria, que la hicieron posible, y que en la actualidad impiden la adopción de una sana política monetaria, son las siguientes:

a) El término *inflación* significa hasta hace unos cuantos años: un

aumento de consideración en la cantidad de la moneda y de los sustitutos monetarios. Semejante aumento tiende por necesidad a producir un alza general en los precios de las mercancías. Pero hoy día el término inflación se emplea para denotar las consecuencias inevitables de lo que antes se llamaba inflación. Con esto se insinúa que un aumento en la cantidad de la moneda y los sustitutos monetarios no influye sobre los precios y que un alza general de éstos que hemos presenciado en los últimos tiempos no ha sido efecto de la política monetaria del gobierno, sino de la codicia insaciable de los hombres de negocios.

b) Se acepta como un hecho que la elevación de los tipos de cambio sobre el exterior en aquellos países en que la magnitud del incremento inflacionista en la cantidad de moneda y sustitutos monetarios en circulación excedió el incremento habido en otros países no es consecuencia de este exceso sino producto de otros factores. Como tales se acostumbra enumerar: la balanza de pagos desfavorable, las siniestras maquinaciones de los especuladores, la “escasez” de divisas extranjeras y las barreras comerciales levantadas por gobiernos extranjeros (no por el propio).

c) También se da por sentado que un gobierno en que no existe el patrón oro y que dispone de un banco central está en posibilidad de manipular la tasa del interés a voluntad sin que ello acarree efecto indeseable adjunto. Con vehemencia se niega que semejante política de dinero barato conduzca inevitablemente a una crisis económica. La teoría que explica la recurrencia de los periodos de depresión económica como resultado necesario de los constantes esfuerzos por expandir el crédito se pasa por alto intencionalmente o se tergiversa con el fin de ridiculizarla y de burlarse de sus autores.

III

Así se despeja el camino con el objeto de explicar los periodos recurrentes de depresión económica como un mal inseparable del capitalismo. La sociedad capitalista, afirman quienes tal piensan, es impotente para dirigir su propio destino.

IV

La consecuencia más desastrosa de la crisis económica consiste en el desempleo en masa, que se prolonga a través de los años. La gente se muere

de hambre porque la iniciativa privada es incapaz de proporcionar trabajo suficiente para todos. El adelanto tecnológico, que podría ser una bendición general, se convierte, bajo el capitalismo, en una calamidad para la clase más numerosa.

V

El mejoramiento de las condiciones materiales del trabajo, la elevación de los salarios reales, la disminución de las horas de trabajo, la desaparición del trabajo infantil y todas las demás “conquistas sociales” son otros tantos triunfos de los sindicatos obreros y de las leyes promulgadas por el gobierno para favorecer a los trabajadores. Si no fuera por la interposición del gobierno y de los sindicatos, la situación de la clase laborante sería tan mala como en el primer periodo de la Revolución industrial.

VI

Aun así y a despecho de todo el empeño de los gobiernos populares y los sindicatos obreros, la suerte de los asalariados es desesperada. Tuvo razón Marx al predecir la pauperización inevitable y progresiva del proletariado. (La circunstancia de que ciertos factores accidentales hayan procurado al asalariado norteamericano una ligera mejoría en su nivel de vida nada vale en contra. Esta mejoría favorece tan sólo a un país cuya población no pasa de 7% de la del mundo y constituye, a mayor abundamiento, un fenómeno puramente transitorio.) Cada vez se enriquecen más los ricos y se empobrecen más los pobres, en tanto que las clases medias desaparecen. La mayor parte de la riqueza se encuentra concentrada en manos de unas cuantas familias. Los lacayos de éstas ocupan los puestos públicos más importantes y los regentan para provecho exclusivo de Wall Street. Lo que los burgueses llaman democracia significa en realidad “plutodemocracia”, es decir, una astuta manera de encubrir el gobierno clasista de los explotadores.

VII

En ausencia del control oficial de precios, los hombres de negocios manipulan los precios de las mercancías a su antojo. Si no fuera por el salario mínimo y los contratos colectivos de trabajo, los patrones también

manipularían los salarios en la misma forma. El resultado de esto es que las utilidades van absorbiendo una proporción cada vez mayor del ingreso nacional. Si los sindicatos no estuvieran tan pendientes para desbaratar las maquinaciones de los patrones, se impondría la tendencia a la disminución de los salarios.

VIII

La descripción del capitalismo como un sistema de competencia en los negocios puede haber sido correcta en sus etapas iniciales, pero hoy es manifiestamente inadecuada. Los trusts gigantescos y las combinaciones monopolísticas dominan los mercados nacionales. Su lucha por alcanzar un monopolio exclusivo del mercado mundial culmina en guerras imperialistas, en que los pobres dan su sangre a fin de que los ricos se enriquezcan más.

IX

Como bajo el capitalismo la producción tiene como finalidad obtener ganancias en vez de producir las cosas más útiles posibles, las que de hecho se fabrican no son las que podrían satisfacer de manera más eficaz las verdaderas necesidades de los consumidores, sino aquellas cuya venta deja mayores provechos. Los “comerciantes en muertes” producen armas destructoras. Otros grupos de negociantes envenenan el cuerpo y el alma de las masas mediante las drogas cuyo consumo se convierte en hábito, las bebidas intoxicantes, el tabaco, los libros y revistas pornográficos, las películas imbéciles y las idiotas historietas cómicas.

X

La parte del ingreso nacional que fluye hacia las clases acomodadas es tan enorme que puede considerarse inagotable para cualquier efecto práctico. Un gobierno popular que no tema obligar a los ricos a contribuir conforme a su capacidad de pago, tampoco puede tener razones válidas para abstenerse de ningún gasto que beneficie a la masa del pueblo. Por otra parte, las utilidades pueden gravarse libremente con el fin de elevar los salarios y de hacer que desciendan los precios de los artículos de primera necesidad.

Éstos son los dogmas cardinales de la “heterodoxia” de nuestra época, cuyas falacias debe exhibir la educación económica.

CONCLUSIÓN

Las observaciones que preceden demuestran, por una parte, la importancia primordial de la educación económica, y esbozan, por otra, un programa para dicha educación. El éxito o el fracaso de la empresa tendiente a sustituir ideas sanas en lugar de las erróneas que prevalecen dependerá en último término de la capacidad y personalidad de los hombres a quienes tocará realizarla. Si en esta hora de decisión faltan los hombres idóneos, entonces la ruina de nuestra civilización es irremediable. Pero aun cuando se cuente con tales adalides, sus afanes serán fútiles si los rodean la indiferencia y la apatía de sus conciudadanos. Las fechorías de los dictadores individuales, de Führers y Duces, pueden poner en peligro la supervivencia de la civilización. Su preservación, reconstrucción y una continuación requieren los esfuerzos unidos de todos los hombres de buena voluntad.

LA PROFESIÓN DE ECONOMISTA*

GILBERTO LOYO

Entre las facultades y escuelas de la Universidad Nacional Autónoma de México hay una escuela —la Escuela Nacional de Economía— dedicada a la formación de economistas. Por otra parte, la profesión de economista en México ya es suficientemente conocida entre las clases de cultura alta y media. Estos dos hechos demuestran que México se encuentra dentro del grupo relativamente corto de países que, por fortuna, han alcanzado plena conciencia sobre la función social, la importancia técnica y política y la significación humanística de la profesión de economista. Por tanto, es satisfactorio comprobar que México es un país que, debido a los graves problemas sociales y económicos que produjeron constantes convulsiones en su primer siglo de vida independiente y que más tarde originaron los factores determinantes de la Revolución mexicana, ha alcanzado una clara conciencia de que para el estudio, previsión, prevención y resolución de los problemas económicos no es suficiente disponer de abogados, médicos o ingenieros más o menos aficionados a los estudios económicos, o de funcionarios de gobierno u hombres de negocios cuya preparación en materia económica consista en alguna experiencia en asuntos económicos adquirida desde la mesa del funcionario público o desde el escritorio del comerciante o del banquero, unida a ciertas lecturas más o menos seleccionadas y digeridas. Es natural que un país donde los más graves y complejos problemas económicos han sido la fuerza poderosa, casi siempre bien definida, que ha puesto grandes obstáculos y sombras trágicas en la marcha del pueblo en busca de su mejoramiento material y moral, haya comprendido, antes que muchos otros pueblos, y al mismo tiempo que los países más adelantados, la necesidad de formar, mediante estudios sistemáticos debidamente organizados, una nueva

profesión, la del economista, que tiene una función social de importancia creciente, de significación alta y de primordial valor técnico, doctrinario, político y humanístico. De igual modo que el hombre de cultura mediana ha superado la época de los peluqueros que se dedicaban a la cirugía dental, y de los magos y curanderos, nuestro país ha superado la época de los ingenieros, abogados, médicos, comerciantes, banqueros y literatos aficionados a la economía, y ha entrado en la etapa del especialista que conoce y utiliza los métodos, las teorías, las doctrinas, la historia que da la experiencia, las aplicaciones de la ciencia, las observaciones sobre los resultados de esas aplicaciones y las medidas que el Estado y los particulares aplican con éxito o sin él para resolver o tratar de resolver los problemas económicos.

Esta nueva profesión de economista tiene además elevada y noble significación social, no sólo porque la observación científica de estos fenómenos sociales, y especialmente de los fenómenos económicos, es una de las actividades esenciales de esta nueva profesión, sino porque por la naturaleza de los hechos el economista necesariamente tiene que pensar no en un plano de problemas e intereses individuales, sino en un plano de intereses y de problemas sociales, procurando siempre encontrar soluciones científicas y medios para alcanzar esas soluciones en el ámbito de la sociedad, no del grupo aislado, de la mafia o del cacicato. Aun cuando el economista estudie y resuelva o trate de resolver los problemas de un grupo restringido de intereses, siempre tiene que plantear y estudiar los problemas de ese grupo en función de la sociedad, por el principio de la interdependencia económica.

La profesión de economista tiene también significación política en cuanto a que una de las fuerzas fundamentales del orden político es la fuerza de la vida y del pensamiento económicos de la colectividad. Por otra parte, la lucha política no es sino una de las formas que asume la lucha económica, y la política es casi siempre el medio de alcanzar fines económicos por las clases y por los grupos, y es la economía la que conforma, transforma y forma la política y le da su orientación, sus medios, sus modalidades y sus fines. Por esto el economista es guía y consejero indispensable en el orden político. Y la economía es una ciencia del hombre, es decir, es un capítulo de primera importancia de la ciencia del hombre, porque hombre es el productor y el consumidor, porque son la fuerza de trabajo del hombre y las necesidades del hombre y el bienestar suyo lo que constituye el principio y el fin de la actividad económica.

Por esto la economía forma parte de las humanidades y en el fondo de todo economista que haya podido librarse de la frialdad del pragmatismo inmediato palpita siempre un humanista generoso, que vibra con las inquietudes de su época y que labora infatigablemente en el presente mejorando las simientes del porvenir.

El plan de estudios de la Escuela Nacional de Economía de México se inspiró inicialmente en los mejores planes de estudio de las principales universidades europeas más adelantadas en este orden de estudios, y, poco a poco, armonizando la prudencia con la inquietud, se ha ido adaptando a la experiencia, a las nuevas proyecciones de la ciencia y sobre todo a las realidades y necesidades de México.

Los graduados de la escuela, que apenas exceden el primer centenar, han superado victoriosamente las pruebas en la vida profesional, lo mismo que en las universidades extranjeras y en las comisiones y conferencias internacionales. Por esto no tenemos complejos de inferioridad en nuestra escuela, ni tampoco actitud quietista de hombres satisfechos sobre las realizaciones actuales, sino que estamos animados de un propósito permanente de autocrítica y de mejoramiento.

No es una profesión verbalista, para personas con aficiones literarias o con facilidad de palabra. Exige una vocación expresada en la capacidad de razonamiento, de construcción lógica y de análisis; demanda sentido histórico porque la experiencia nutre constantemente el conocimiento en este orden de estudios y demanda también inclinación hacia la observación severa, minuciosa y de conjunto al mismo tiempo, y capacidad para la adquisición y aplicación de conocimientos matemáticos elevados.

En la Escuela Nacional de Economía pueden adquirir, a través del estudio y del esfuerzo, en las aulas y en los laboratorios, los conocimientos matemáticos, estadísticos, contables, históricos de teoría y de ciencias aplicadas en materia económica:

1°. Quienes deseen tener una preparación sólida para participar directamente en el mundo de los negocios como directores y técnicos de bancos, y de seguros y de empresas industriales y comerciales.

2°. Quienes deseen poner sus conocimientos al servicio del Estado en los diferentes organismos gubernamentales y descentralizados, donde una gran proporción de los puestos más elevados exige la preparación del economista.

3°. Quienes aspiren a poner sus conocimientos al servicio de la nación y

de la humanidad en las comisiones y conferencias internacionales del hemisferio occidental y del mundo entero.

4°. Quienes, por una clara y firme vocación científica, quieran dedicar su vida a la investigación para contribuir al progreso de la ciencia económica descubriendo nuevos principios, nuevas leyes, nuevas teorías o nuevas formulaciones o aplicaciones de los principios, leyes o teorías que actualmente forman el patrimonio de la ciencia económica.

Para estas cuatro vocaciones, para estas cuatro aspiraciones, la Escuela Nacional de Economía, con su tradición de seriedad, de eficiencia, de austeridad, de servicio al pueblo de México, y con sus inquietudes por un mundo mejor, abrirá sus puertas en 1950, como lo ha hecho en años anteriores, para dar a las nuevas generaciones de jóvenes la oportunidad de participar en puestos de responsabilidad y de honor, en la batalla por el bienestar y por la independencia económica de México.

La Escuela Nacional de Economía recibe bachilleres de ciencias y de letras. Los primeros, con su preparación matemática, pueden dominar sin grandes dificultades el método estadístico y la estadística económica y aprender con cierta facilidad las partes de la teoría que requieren una buena preparación matemática. Ésta forma una disciplina de razonamiento muy útil no solamente en los cursos de teoría económica, sino en todos los demás cursos teóricos que demandan un razonamiento severo, claro y preciso. Ciertas lagunas de cultura humanística que tienen los bachilleres en ciencias las pueden llenar en los dos o tres primeros años de la carrera de economía, especialmente en los cursos históricos.

Por otra parte, la escuela da a los bachilleres en humanidades la oportunidad de completar, hasta un nivel mínimo fundamental, su preparación matemática en los tres primeros años de la carrera, donde están los cursos de complementos de matemáticas, método estadístico y estadística económica. Por esto, quien tenga una buena vocación matemática y también quien tenga una capacidad matemática media pueden hacer con éxito la carrera de economía; no así quien carece de capacidad para las matemáticas y siente aversión hacia ellas. Quienes poseen una conformación mental para formar mosaicos de oratoria o de literatura y busquen sólo las frases hermosas, las citas brillantes o la repetición de pensamientos interesantes y sólo tienen cierta facilidad para escribir o para expresarse en el discurso, harían mal en escoger la carrera de economía, que no tiene nada que ver con

las exuberancias o las pirotecnias literarias y oratorias.

Quienes no tienen inclinación firme hacia el análisis y el razonamiento disciplinado y quienes rehúyen el esfuerzo de la meditación y de la reflexión, quienes no son capaces de construir mediante la concatenación de pensamiento y de juicio, no deben pretender ingresar a la carrera de economía. Quienes gustan de la historia como narración o como repetición erudita tampoco deberían ingresar en la Escuela Nacional de Economía, donde tienen un lugar, rico en perspectivas de trabajo fecundo, quienes entienden de historia desde el punto de vista genético y quienes encuentran atractiva la investigación de los hechos históricos en sus efectos y en función de sus causas. Quienes no tienen inclinación y capacidad para la observación de los complejos fenómenos económicos, sino que tienen una actitud mental de simple aceptación y apropiación de lo que ven u oyen, no deberán tratar de seguir la carrera de economista, que demanda espíritu de investigación de hechos cambiantes y complejos, como son los de la vida económica.

La carrera de economista no es la base de una profesión de masas, sino de una profesión altamente selectiva para minorías bien dotadas y preparadas. La vida moderna exige buenos economistas en ciertas proporciones adecuadas, siempre muy pequeñas cuantitativamente si se comparan con otras profesiones. Los países necesitan relativamente pequeñas cantidades de economistas, muy bien preparados y con genuina vocación. Las necesidades de economistas en un país no crecen, como las de otros profesionistas, proporcionalmente a la población; aumentan menos que proporcionalmente al incremento de la población.

Siempre la ciencia económica atraerá a un corto número de espíritus investigadores y especulativos, con firme vocación de análisis y de construcción teórica. Siempre la ciencia económica atraerá a quienes deseen adquirir una preparación para los negocios y para la política. Siempre la ciencia económica atraerá a aquellos jóvenes, hombres y mujeres que deseen, movidos por una vocación más o menos grande y clara, adquirir conocimientos para prestar sus servicios técnicos a instituciones privadas o gubernamentales, a individuos particulares o a instituciones internacionales. Atraerá a aquellos cuya vocación es trabajar en aulas y laboratorios para adquirir una preparación profesional que les permita producir y vender servicios profesionales a tal o cual clientela, según sus oportunidades e inclinaciones. La escuela da oportunidades a los jóvenes para adquirir estos

conocimientos indispensables a la producción de esos servicios, los que se dan al principio de una calidad simplemente aceptable y después, en un corto número de años, alcanzarán las más altas calidades.

No debemos ocultar a los jóvenes bachilleres que estén a punto de escoger una profesión que el estudio de la teoría económica es duro y difícil, que el estudio de la historia económica y de la historia del pensamiento económico son laboriosos, que el método estadístico exige disciplina y esfuerzo, y que las ramas aplicadas de la economía demandan buena preparación básica en teoría y aptitudes de investigación.

El economista que se dedique a negocios privados puede o no, de acuerdo con sus aptitudes, oportunidades y relaciones, alcanzar éxito material y llegar a ocupar posiciones brillantes por su fortuna, por sus influencias, por su significación en el campo de los negocios. El economista que actúe como técnico al servicio de empresas industriales, comerciales, de seguros, bancarias, etc., no puede esperar formar una gran fortuna personal, sino vivir modestamente con mayor o menor holgura, según sus aptitudes y circunstancias, y debe encontrar su satisfacción, como fruto complementario de su labor y a veces como fruto primario de su trabajo, en la utilidad que para la economía de la nación produzcan sus trabajos, muchas veces anónimos. Lo mismo puede decirse a quienes como técnicos en economía laboran al servicio del Estado o de instituciones internacionales.

Es obvio que en los primeros tramos del progreso de un país son el Estado y las empresas descentralizadas del Estado los que hacen una mayor demanda de servicios profesionales de economistas. Es en los tramos posteriores, después de algún progreso económico nacional importante, cuando crece mucho la demanda de servicios profesionales hechos por empresas privadas.

En los primeros tramos de una marcha progresiva nacional sólo accidentalmente participan los economistas como consejeros económicos de embajadas y legaciones. Pero más tarde aparece diáfana la necesidad de que las principales embajadas y legaciones de un país cuenten con consejeros economistas, porque en la época contemporánea crece constantemente la proporción de asuntos diplomáticos cuyo contenido esencial es el económico.

Con la intensificación de la vida internacional, con la nueva diplomacia parlamentaria, aumenta a grandes pasos la demanda de economistas en las instituciones técnicas y políticas de carácter internacional. Y, a medida que progresan económicamente los países y que las provincias o estados federales

aumentan su productividad, su riqueza y su renta, los gobiernos de los estados federales, de las provincias y departamentos elevan su demanda de economistas. De manera que nos encontramos frente a una profesión para la que la demanda crece constantemente, a veces en forma acelerada, a veces con lentitud; pero esta demanda no se manifiesta en forma de necesidad y solicitud de grandes cantidades de profesionistas, sino de cantidades más bien cortas, porque cada economista constituye siempre un centro o foco de dirección de trabajo de grupos de contadores, de agrupadores de datos y de auxiliares de investigación.

Por esto la Escuela Nacional de Economía no quiere ni debe crecer mucho cuantitativamente, sino que sus aspiraciones son la constante y sólida elevación cualitativa.

Sólo excepcionalmente encontramos casos en que el economista que posee los conocimientos para indicar lo que debe hacerse a fin de resolver un problema económico tiene también en sus manos el poder para aplicar efectivamente las medidas aconsejables, de igual modo que el médico receta lo que considera indicado y generalmente no tiene a su alcance los medios para hacer que el enfermo tome las medidas necesarias y se someta al tratamiento médico señalado. Y así como no siempre el médico es escuchado, y sus prescripciones no se aplican porque el enfermo no quiere o no puede, así también muchas veces quienes tienen el poder no quieren o no pueden aplicar las medidas que el economista aconseja. Y así como el médico que sabe cumplir con su deber prescribe al enfermo con cortos recursos aquellas medicinas que pueden producir los efectos mínimos deseables y que están al alcance de los recursos del enfermo, así también el economista procura prescribir aquellas soluciones o medidas que pueden estar más al alcance de quienes tienen el poder y lo ejercen. A veces el economista es llamado ya tarde al estudio y solución de un problema, como muchas veces el médico es llamado tarde a la cabecera del enfermo. Todo esto quiere decir que el economista necesita actuar siempre sobre la base de un interés profundamente humano respecto a los problemas cuyo estudio y solución le corresponden. Por esto nos interesa tanto en la Escuela Nacional de Economía la atención constante no sólo en la preparación técnica del estudiante, sino también de su cultura y del fortalecimiento de su actitud humanística que lo nutre de energías para la investigación, para el estudio y para la comprensión de los problemas económicos y de los factores extraeconómicos que se conjugan

con ellos, así como de su significación estrictamente económica y social.

Todo esto puede hacerse en la Escuela Nacional de Economía, y se va haciendo porque los catedráticos cuentan con una materia plástica y con la fuerza que se expresa a través de la vocación.

Ya pasó la época en que la demanda de economistas crecía en México aceleradamente y en que, a base de esa demanda creciente, personas sin verdadera vocación ingresaban a la escuela. Por fortuna, estos ingresos fueron en proporciones cortas. Eran individuos atraídos por la perspectiva de obtener fácilmente empleos bien remunerados. Ahora se manifiesta un crecimiento menos rápido de la demanda y cierta competencia profesional incipiente. Por otra parte, la severidad creciente de los estudios de la Escuela Nacional de Economía detiene en los primeros años a quienes ingresaron a la carrera sin vocación, y por vocación se entiende la inclinación y el anhelo acompañados de las aptitudes fundamentales.

Cada estudiante es un problema distinto desde el punto de vista vocacional. Las autoridades de la Escuela Nacional de Economía estamos a la disposición de los estudiantes que desean ingresar a ella, para conversar con cada aspirante, dentro de la discreción debida, a fin de estudiar cada caso individual y aconsejar lo que creamos conveniente.

En la Escuela Nacional de Economía existe la más completa libertad de cátedra. Tenemos profesores de las diferentes ideologías, pertenecientes a los variados grupos sociales. Cada profesor imparte su cátedra procurando que sus alumnos alcancen los más altos niveles de conocimiento profesional. No nos interesan las posiciones políticas o sociales de los profesores; sólo nos interesan su eficacia, su capacidad y su laboriosidad. La escuela se ha caracterizado no sólo por su respeto a la libertad de cátedra, donde se exponen todas las doctrinas y todos los problemas en las clases, en los seminarios, en las conferencias y en los cursos de invierno. Siempre que el profesor exponga seriamente ideas científicas o conocimientos técnicos, puede formar parte de nuestro cuerpo docente o de conferencistas, y si alguno quisiera utilizar la cátedra para exponer ideas de otro orden que no sea científico y técnico, encontrará su sanción en la actitud misma de una juventud estudiosa, inspirada en el más puro espíritu universitario, que respeta y sabe hacer respetar la naturaleza y la finalidad de la cátedra universitaria. Por esto la libertad de cátedra en la Escuela Nacional de Economía es algo orgánico que vive y palpita de manera permanente y

vigorosa; por esto ningún joven bachiller, cualesquiera que sean sus ideas, siempre que tenga vocación, puede quedarse fuera de nuestras aulas si está animado del deseo de prepararse debidamente para ser útil a sí mismo y al país. Como escuela nueva, plena de inquietudes y anhelos de contribuir al bienestar de las mayorías del pueblo mexicano, la escuela ha sido calumniada muchas veces presentándola como institución sectaria. Pero esta calumnia ha sido destruida, aun cuando una que otra vez se la repita maliciosamente.

Un alto porcentaje de nuestros graduados y pasantes han tenido ya oportunidad de ir al extranjero a ampliar sus conocimientos en ciertas especialidades y han honrado a la Universidad de México.

Nuestros profesores y graduados, en el campo nacional e internacional, han cosechado triunfos por su capacidad y rectitud, al servicio del país o de ideas y propósitos que alcanzan a toda la humanidad. Muchos de los más famosos economistas que profesan cátedras en universidades extranjeras han venido invitados a nuestra escuela a desarrollar cursos y han vuelto a sus países con excelentes impresiones que han venido aumentando, más de lo que esperábamos, el prestigio que la escuela tiene en los centros de cultura del exterior. Y todo esto ha sido sobre la base de la vocación firme de los profesores y de los alumnos. Por esto, quienes lamentablemente tengan como intenciones o como recurso el verbalismo, la agitación, la política de bajo nivel o una tendencia facilista a obtener un título no deben pretender ingresar a nuestra escuela, porque no alcanzarían sus propósitos, porque perderían su tiempo y sentirían que el ambiente de trabajo y estudio los elimina desde los primeros pasos. Pero quienes tengan vocación y sentido de responsabilidad pueden sumarse a la familia de los economistas mexicanos, cuya alma máter es la Escuela Nacional de Economía.

19
CORRESPONDENCIA

DIRECTOR GENERAL DEL BANCO DE MÉXICO

July 2, 1940

Mr. Walter Lippmann,
Washington, D. C.

My dear Mr. Lippmann:

Mr. Enrique D. Ruiz brings to you my sincere greetings. I do not think it necessary to introduce him to you, because I know he is an old acquaintance of yours. Perhaps you will remember that Mr. Ruiz was for many years Consul General of Mexico in New York.

Mr. Ruiz likewise brings to you some information I personally gave him, concerning the succes enjoyed by “RETORNO A LA LIBERTAD”, the Spanish edition of your book, that has contributed towards a renewal of faith in Liberalism in Mexico, and that has caused a reaffirmation of liberalist ideas by a majority of Mexicans who have always professed them.

I trust your trip to Europe was successful and I take this opportunity to send to you my cordial regard.

Very sincerely yours,

(Firmado)
*Montes de Oca*¹

DIRECTOR GENERAL DEL BANCO DE MÉXICO

2 de julio de 1940

Mi querido señor Lippmann:

El Sr. Enrique D. Ruiz pone a su disposición mis sinceros saludos. Yo no creo que sea necesario presentarlo a usted, porque sé que él es un viejo conocido suyo. Tal vez usted recordará que el Sr. Ruiz fue durante muchos años cónsul general de México en Nueva York.

El Sr. Ruiz asimismo pone a su disposición una información que personalmente le di, en relación con el éxito que disfruta Retorno a la libertad, la edición española de su libro, que ha contribuido a una renovación de la fe en el liberalismo en México, y que ha provocado una reafirmación de las ideas liberales por una mayoría de mexicanos que siempre las han profesado.

Confío en que su viaje a Europa haya sido un éxito y aprovecho la ocasión para enviarle mi cordial respeto.

Muy atentamente,

(Firmado)
Montes de Oca

New York
Herald Tribune
1525 35th Street, N. Y.
Washington, D. C.
June 27, 1940

Hon. Luis Montes de Oca
Licenciados 3
San Ángel, D. F.

Dear Mr. Montes de Oca

The copies of RETORNO A LA LIBERTAD have just reached me and I most

delighted with the form and style of the publication. I need hardly tell you how grateful and how proud I am that you should have translated the book into Spanish and have sponsored it for readers in the Spanish language.

The principles which the book sets forth will not be applied in victorious totalitarian states but they will remain the principles of a good society, and your title is peculiarly appropriate at this moment.

With all good wishes, sincerely yours,

(Firmado)
*Walter Lippmann*²

New York
Herald Tribune
1525 35th Street, N. Y.
Washington, D. C.
June 27, 1940

Hon. Luis Montes de Oca
Licenciados 3
San Ángel, D. F.

Estimado Sr. Montes de Oca

Las copias de *Retorno a la libertad* me han llegado y me ha encantado la forma y el estilo de la publicación. No necesito decirle lo agradecido y lo orgulloso que estoy de que haya traducido el libro al español y lo haya patrocinado para los lectores en lengua española.

Los principios que el libro establece no se aplicarán en los estados totalitarios victoriosos pero seguirán siendo los principios de una buena sociedad, y su título es particularmente apropiado en este momento.

Con los mejores deseos, atentamente,

(Firmado)
Walter Lippmann

DIRECTOR GENERAL DEL BANCO DE MÉXICO

August 5, 1940

Mr. Ludwig von Mises,
University of California,
Berkeley, Cal.

Dear Sir:

Dr. Luis Lara Pardo of 19 Rue du Calvaire, Paris, France, has kindly carried on correspondence with you, on my behalf, concerning the Spanish translation of your outstanding books on social and economic topics for circulation in Spanish speaking countries.

It was at my request that Dr. Lara Pardo carried on this correspondence, for I have been personally interested in this work for a long time.

The Doctor informs me in a recent letter from Paris dated last June 8th that you intend make your home in Berkeley, Cal. I wish to extend to you a hearty welcome to this Continent; I am glad to know that you will live near México, and closer to those who admire your scientific and literary achievements.

I therefore, take the liberty of addressing this letter to ask that you advise us concerning terms of economic settlement for your literary rights for the following books:

Die Gemeinwirtschaft. Untersuchungen über den Sozialismus.

Liberalismus.

Gelwertstabilisierung und Konjunkturpolitik.

Kritik des Interventionismus, Untersuchungen zur Wirtschaftspolitik und Wirtschafts-ideologie der Gegenwart.

Les Illusions du protectionisme et de l' autarcie.

These are the books in which I am interested, but for the present, I wish to make arrangements only for the first one listed.

Dr. Lara Pardo also informed me that he invited you to come to Mexico, at my suggestion on behalf of the National University of México, to give a series of lectures upon topics to be chosen in advance. These to deal, I suppose, with the scientific specialty you have made your life's work. Please advise me whether you will be able to make the trip to this city, so that I may

discuss the dates and topics of your lectures with the Dean of the University, Dr. Gustavo Baz.

Please accept my cordial welcome to America. Awaiting your reply, I have the pleasure to remain.

Very truly yours, *Luis Montes de Oca*³

(Firmado)
(January 7, 1941)

DIRECTOR GENERAL DEL BANCO DE MÉXICO

5 de agosto de 1940

Mr. Ludwig Von Mises,
University of California,
Berkeley, Cal.

Estimado señor:

El Dr. Luis Lara Pardo, de 19 Rue du Calvaire, París, Francia, ha llevado amablemente la correspondencia con usted, en mi nombre, en relación con la traducción al español de sus destacados libros sobre temas sociales y económicos para la circulación en los países de habla hispana.

Fue en mi petición que el Dr. Lara Pardo llevara esta correspondencia, porque yo personalmente he estado interesado en este trabajo durante mucho tiempo.

El doctor me informa en una carta reciente fechada en París el pasado 8 de junio que tiene usted intención de establecer su casa en Berkeley, Cal. Deseo extender a usted una cordial bienvenida a este continente; estoy contento de saber que va a vivir cerca de México, y más cerca de los que admiran sus logros científicos y literarios.

Por lo tanto, me tomo la libertad de pedirle que nos avise a la dirección de esta carta sobre los términos de solución económica para sus derechos literarios para los siguientes libros:

Die Gemeinwirtschaft. Untersuchungen über den Sozialismus.

Liberalismus.

Gelwerstabilisierung und Konjunkturpolitik.

*Kritik des Interventionismus, Untersuchungen zur Wirtschaftspolitik und
Wirtschaftsideologie der Gegenwart.*

Les Illusions du protectionisme et de l'autarcie.

Éstos son los libros que me interesan, pero por el momento quisiera hacer arreglos sólo para el primero de la lista.

El Dr. Lara Pardo también me informó que lo ha invitado a venir a México, a mi sugerencia en nombre de la Universidad Nacional de México, para dar una serie de conferencias sobre los temas que elija de antemano. Éstos se refieren, supongo, con la especialidad científica que ha hecho el trabajo de su vida. Por favor notifíqueme si estará usted en condiciones de hacer el viaje a esta ciudad para que pueda discutir las fechas y los temas de sus conferencias con el rector de la universidad, el Dr. Gustavo Baz.

Por favor, acepte mi cordial bienvenida a América. En espera de su respuesta, tengo el placer de permanecer.

Muy atentamente suyo,

Luis Montes de Oca
(Firmado)

(January 7, 1941)

Dear (Professor) Mises:

I hope that by this time, Professor Rougier has arrived in New York City, and that the conferences and arrangements for the institute or association we spoke of, are progressing satisfactorily. I feel that conditions in Mexico are very favorable toward dissemination of ideas upholding economic liberty and liberty in all its phases. Never before has the entire world stood in such need of these ideas, as it does now.

Regarding the translation of your book entitled *Socialism* I have continued conversations with the publishers, and they make a proposition I submit to you, as follows:

For the present, they would publish only 2 000 (two thousand) copies, and pay you US \$200.00 (two hundred dollars U. S. currency) reserving rights for all Spanish-speaking countries, including Spain, Portugal and Brazil; later on,

they would pay you 10% (ten percent) royalty on the sales in as many reprintings, or new editions, as would be published in the future. They would give no royalties for the first two thousand copies, but for any copies over and above two thousand, they would grant a 10% (ten percent) royalty and nothing more.

I will give the translation free of charge, since they would not pay a cent for it.

The objection they arise toward publishing a book of the type of *Socialism*, is its highly scientific and technical character, and the long length of the book. These two conditions, they add, reduces the number of buyers, while the long length demands a larger investment due to higher costs added.

Please let me know whether or not you accept this proposition, or suggest other alternatives, so that I may convey.

Concerning your visit to México, I would like to know your final decision. If you decide to come, please advise me as to what season of the year you prefer. After learning these details, I shall speak to the new Rector of the National University, since Dr. Baz, the former Rector, is now a Minister in the new Administration.

During my last visit to Washington, I spoke at length with Walter Lippmann, and very likely, he will come to Mexico, although only on a pleasure trip.

With best wishes for a prosperous New Year to you and Mrs. Mises, I remain

Yours very truly, *Montes de Oca*
HUT; transltd⁴

(7 de enero de 1941)

Estimado (profesor) Mises:

Espero que por este tiempo, el profesor Rougier haya llegado a la ciudad de Nueva York y que las conferencias y los arreglos para el instituto o asociación del que hablamos estén progresando de manera satisfactoria. Creo que las condiciones en México son muy favorables hacia la difusión de las ideas que defienden la libertad económica y la libertad en todas sus fases. Nunca antes el mundo entero se encuentra en tal necesidad de estas ideas,

como lo hace ahora.

En cuanto a la traducción de su libro titulado *Socialismo* he continuado las conversaciones con los editores y hago una propuesta, que envío a usted, de la siguiente manera:

Por el momento, publicarían sólo 2 000 (dos mil) ejemplares, con un pago de US \$200.00 (doscientos dólares estadounidenses) reservándose los derechos para todos los países de habla hispana, incluyendo España, Portugal y Brasil; más adelante, tendrían que pagarle el 10% (diez por ciento) de regalías de las ventas de las reimpressiones, o de nuevas ediciones, que se publicaran en el futuro. No darían regalías por las primeras dos mil copias, pero para cualquier copia por encima de dos mil, se otorgaría una regalía de 10% (diez por ciento) y nada más.

Haré la traducción de forma gratuita, ya que no tendrían que pagar un centavo por ello.

Las objeciones que surgen hacia la publicación de un libro del tipo de *Socialismo* es su carácter altamente técnico y científico, y la larga extensión del libro. Estas dos condiciones, señalan, reduce el número de compradores, mientras que la extensión exige una mayor inversión debido a los mayores costos añadidos.

Por favor, hágame saber si acepta o no acepta esta proposición, o sugerir otras alternativas, de manera que pueda comunicarlas.

En cuanto a su visita a México, me gustaría saber su decisión final. Si decide venir, por favor aconséjeme en cuanto a qué estación del año prefiere. Después de conocer estos detalles, voy a hablar con el nuevo rector de la Universidad Nacional, el Dr. Baz; el ex rector es ahora un ministro en el nuevo gobierno. Durante mi última visita a Washington hablé largamente con Walter Lippmann, y muy probablemente él vendrá a México, aunque sólo en un viaje de placer.

Con los mejores deseos para un próspero Año Nuevo a usted y la señora Mises.

Quedo de usted,

Montes de Oca

PROF D^R LUDWIG V. MISES

New York City, August 28th, 1940
355, Riverside Drive

Mr. Luis Montes de Oca
Licenciados 3
San Ángel, D. F.

Dear Sir,

Thank you for your kind letter of August 5th, which I received only yesterday.

I am very pleased with your offer to translate my book "Die Gemeinwirtschaft" into the Spanish language and I am fully convinced that I could not find a more competent scholar to present my writings to the public of Latin-America and of Spain.

May I suggest to use for the translation either the French or the English edition, both differing in some important points from the last German edition published in 1932.

The usual conditions are the following:

- 1) The author gets a royalty of 10% of the retail selling price of the first 1000 copies sold and royalty of 15% on all copies sold thereafter. The amount due to the author for the first 500 copies has to be paid to the author at the date of the publication. Accounts of the sales are made up to the end of each year and are delivered and settled within two months thereafter.
- 2) The author receives on publication 15 free copies of the work.
- 3) The translation has to be published within 15 months from the day of the signature of the contract. If the translation is not published within this time, the autor is allowed to dispose otherwise.

As until now I have not made any definite arrangements for my work in this country, it is too early for me to answer your question concerning the date and the topics of my lectures at the National University of Mexico. Thank you for your kind invitation. I shall be delighted to lecture at your University and as I hope, in a not too distant future.

I hope to hear from you son again. Please write to the mentioned address.

Yours sincerely, *L. v. Mises*⁵
(Firmado)

Ciudad de Nueva York, 28 de agosto de 1940
355, Riverside Drive

Sr. Luis Montes de Oca
Licenciados 3
San Ángel, D. F.

Estimado señor,

Gracias por su amable carta del 5 de agosto, que he recibido ayer.

Estoy muy satisfecho con su oferta de traducir mi libro *Die Gemeinwirtschaft* al idioma español y estoy totalmente convencido de que no podía encontrar un erudito más competente para presentar mis escritos al público de América Latina y de España.

Puedo sugerir que se utilice para la traducción, ya sea la edición francesa o inglesa, ambas difieren en algunos puntos importantes de la última edición alemana publicada en 1932.

Las condiciones habituales son las siguientes:

1) El autor obtiene una regalía de 10% del precio de venta al por menor de las primeras 1000 copias vendidas y regalías del 15% en todas las copias que se venden a partir de entonces. La cantidad que corresponde al autor por los primeros 500 ejemplares ha de pagarse en la fecha de la publicación. Las cuentas de las ventas se realizan hasta el final de cada año y se entregan en un plazo establecido de dos meses a partir de entonces.

2) El autor recibe de la publicación 15 copias gratuitas de la obra.

3) La traducción tiene que ser publicada dentro de los 15 meses desde la fecha de la firma del contrato. Si la traducción no se publica dentro de este tiempo, se permite al autor disponer de otro modo.

Como hasta ahora no he hecho ningún arreglo definitivo por mi trabajo en este país, es demasiado pronto para responder a su pregunta relativa a la fecha y los temas de mis conferencias en la Universidad Nacional de México. Gracias por su amable invitación. Yo estaré encantado de dar una conferencia

en su universidad, espero, en un futuro no muy lejano.

Espero saber pronto de usted. Por favor escriba a la dirección mencionada.

Suyo sinceramente *L. v. Mises*
(Firmado)

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

- Aguilar, José Antonio, “El sendero liberal”, en *Nexos en línea*, <www.nexos.com.mx>.
- , *La geometría y el mito. Un ensayo sobre la libertad y el liberalismo en México, 1821-1970*, FCE, México, 2010.
- , *La espada y la pluma. Libertad y liberalismo en México (1821-2005)*, FCE, México, 2011.
- Ahamed, Liaquat, *Los señores de las finanzas*, Ediciones Deusto, Bilbao, 2012.
- Alcázar, Marco Antonio, *Las agrupaciones patronales en México*, Jornadas 66, El Colegio de México, México, 1970.
- Amable, Bruno, “Morals and Politics in the Ideology of Neo-liberalism”, *Socio-economic Review*, vol. 9, núm. 1, pp. 3-30.
- Anaya Merchant, Luis, *El Banco de México y la economía cardenista*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos / Miguel Ángel Porrúa, México, 2011.
- Arriola, Carlos, “Los grupos empresariales frente al Estado”, *Foro Internacional*, El Colegio de México, México, 1976.
- Arroyo, Juan Pablo, “Fundamentos y génesis de la política económica del Estado neoliberal en México, 1980-2010”, en María Eugenia Romero Sotelo (coord.), *Fundamentos de la política económica en México, 1910-2010*, Colegio Nacional de Economistas / Facultad de Economía, UNAM, México, 2012.
- , *Eduardo Suárez Aranzolo, Posrevolución*, Fundación Colosio, México, 2012 (Col. Mexicanos que Pensaron a México).
- Aspe Armella, María Luisa, *La formación social y política de los católicos mexicanos*, Universidad Iberoamericana / Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, México, 2008.
- Babb, Sarah, *Proyecto México. Los economistas del nacionalismo al*

- neoliberalismo*, FCE, México, 2003.
- , “Del nacionalismo al neoliberalismo: el ascenso de los nuevos *money doctors* en México”, en Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2005, pp. 155-172.
- Babb, Sarah, “Del nacionalismo al neoliberalismo: el ascenso de los nuevos *money doctors* en México”, en Jairo Estrada Álvarez (ed.), *Intelectuales, tecnócratas y reformas neoliberales en América Latina*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2005.
- Baillères, Alberto, y Arturo Fernández, *Visión de país: de la pobreza a la prosperidad para todos*, ITAM, México, 2006.
- Ballvé, Faustino, *Diez lecciones de economía*, Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, México, 1956, ed. también por Víctor P. de Zavalía, Buenos Aires, 1960.
- Barber, William J., *Historia del pensamiento económico*, Alianza Editorial, Madrid, 1974.
- Baudin, Louis, *El alba de un nuevo liberalismo*, Fomento de Cultura, Valencia, s. a.
- , *El conflicto contemporáneo de las doctrinas económicas*, Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, México, s. a.
- Beteta, Ramón, *Pensamiento y dinámica de la Revolución mexicana*, Nuevo México, México, 1951.
- , *Tres años de política hacendaria. 1947, 1948, 1949. Perspectiva y acción*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1951.
- , *Entrevistas y pláticas*, Renovación, México, 1961.
- Blyth, Mark, *Austeridad. Historia de una idea peligrosa*, Crítica, Barcelona, 2014.
- Brandenburg, Frank R., “Organized Business in Mexico”, *Inter-american Economic Affairs*, XII, núm. 3, invierno de 1958.
- , “Capitalismo, socialismo y empresa: el caso de México”, *Ciencias Políticas y Sociales*, VIII, núm. 29, julio-septiembre de 1962.
- , *The Making of Modern Mexico*, Prentice-Hall, Englewood Cliffs, New Jersey, 1964.
- Brinkley, Alan, *Historia de Estados Unidos. Un país en formación*, McGraw-Hill, México, 2003.

- Briz, Marcela, *El Consejo Mexicano de Hombres de Negocios: surgimiento y consolidación*, UNAM, México, 2002.
- Burgin, Angus, *The Great Persuasion: Reinventing Free Markets since the Depression*, Harvard University Press, Cambridge, 2012.
- Camp, Roderic Ai, "The National School of Economics and Public Life in México", *Latin American Research Review*, vol. 10, núm. 3 (otoño de 1975), pp. 137-151.
- , *Los empresarios y la política en México: una visión contemporánea*, FCE, México, 1990.
- , *Biografías de políticos mexicanos 1935-1985*, FCE, México, 1992.
- , *Las élites del poder en México, Siglo XXI*, México, 2006.
- Campbell, Hugh G., *La derecha radical en México, 1929-1949*, SepSetentas, México, 1976.
- Cárdenas, Enrique, "El mito del gasto público deficitario en México", en María Eugenia Romero Sotelo (coord.), *Algunos debates sobre política económica en México. Siglos XIX y XX*, Facultad de Economía, UNAM, México, 2008.
- , "La economía mexicana en el dilatado siglo XX", en Sandra Kuntz (coord.), *Historia económica general de México. De la Colonia a nuestros días*, Secretaría de Economía / El Colegio de México, México, 2010.
- Cardero, María Elena, *Patrón monetario y acumulación en México. Nacionalización y control de cambios, Siglo XXI*, México, 1984.
- Cavazos, Manuel, "Cincuenta años de política monetaria", en *50 años de la banca central*, FCE, México, 1976.
- Chang, Ha-Joon, *Pateando la escalera. El desarrollo estratégico en una perspectiva histórica*, Fundación México Social Siglo XXI, México, 2011.
- Coase, Ronald H., *Ensayo sobre economía y economistas*, Marcial Pons, Madrid, 2009.
- Collado Herrera, María del Carmen, *Dwight W. Morrow. Reencuentro y revolución en las relaciones entre México y Estados Unidos, 1927-1930*, Instituto Mora / Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2005.
- Cosío Villegas, Daniel, *Memorias*, Joaquín Mortiz / Secretaría de Educación Pública, México, 1986.
- Deas, Malcolm, "Two Comparable Lives, Walter Lippmann and Daniel Cosío Villegas", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 24, núm. 1, febrero de 1982, pp. 105-

- 114, disponible en <<http://www.jstor.org/stable/2633386>>, fecha de consulta: 12 de junio de 2013.
- DeBeers, John S., “El peso mexicano, 1941-1949”, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. v, núm. 1, enero-marzo de 1953, pp. 9-130.
- Diccionario biográfico del gobierno mexicano*, Presidencia de la República / FCE, México, 1987.
- Dondé Escalante, Pedro, y Eduardo Turrent, *Banco de México, fundador de Cancún. XL aniversario: 1969-2009*, Banco de México, México, 2009.
- Ebenstein, Alan O., *Friedrich Hayek: A Biography*, University of Chicago Press, Chicago, 2001.
- Edwards, Lee, *The Power of the Ideas. The Heritage Foundation at 25 Years*, James Book, Inc., 1997.
- Espinosa Yglesias, Manuel, *Bancomer. Logro y destrucción de un ideal*, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, México, 2000.
- Eucken, Walter, *Fundamentos de política económica*, Rialp, Madrid, 1956.
- Fitzgerald, E. V. K., “Recent Writing on the Mexican Economy”, *Latin American Research Review*, vol. 16, núm. 3 (1981), pp. 236-244.
- Foucault, Michel, *Nacimiento de la biopolítica*, FCE, México, 2012.
- Fujigaki Cruz, Esperanza, y Beatriz Fujigaki Cruz, “La política económica y su retórica durante la Revolución mexicana: 1910-1920”, en María Eugenia Romero Sotelo (coord.), *Fundamentos de la política económica en México, 1910-2010*, Colegio Nacional de Economistas / Facultad de Economía, UNAM, México, 2012.
- García Beraza, Felipe, *Al correr del tiempo. De personas y de lugares*, Publicaciones del Fideicomiso del Premio Rafael Heliodoro Valle, México, 1989.
- Garcíadiego, Javier, “Víctor Urquidi y la enseñanza de la economía en México”, en Carlos Heredia, Eduardo Pérez Mota y Carlos L. Sales (coords.), *La flecha al aire. Homenaje a Javier Beristain. Ensayos sobre economía, desarrollo e innovación educativa*, ITAM / CIDE / Miguel Ángel Porrúa, México, 2010.
- Glade, William, “Two Decades of Economics in Mexico”, *Mexican Studies / Estudios Mexicanos*, vol. 20, núm. 2 (verano de 2004), pp. 361-376.
- Gómez, Marte R., *Vida política contemporánea. Cartas de Marte R. Gómez*, t. I, FCE, México, 1978.
- González Marín, Silvia, *Prensa y poder político. La elección presidencial de*

- 1940 en la prensa mexicana, Siglo XXI / UNAM, México, 2006.*
- González y González, Luis, *Los artífices del cardenismo. Historia de la Revolución mexicana, 1934-1940*, vol. 14, El Colegio de México, México, 1984.
- Guerrero Mondragón, Aleida, “El pensamiento económico en México: etapa de definición del Estado interventor”, en María Eugenia Romero Sotelo (coord.), *Historia del pensamiento económico en México. Problemas y tendencias (1821-2000)*, Trillas, México, 2005.
- Guerrero Orozco, Omar, *El neoliberalismo. De la utopía a la ideología*, Fontamara, México, 2009.
- Gracida, Elsa, “Eloy Santiago Vallina García (1903-1960)”, en *200 emprendedores mexicanos. La construcción de una nación*, LID Editorial, México, 2010.
- Hall, Peter A. (ed.), *The Political Power of Economic Ideas. Keynesianism across Nations*, Princeton University Press, Princeton, 1989.
- Hamilton, Nora, “The State and the National Bourgeoisie in Postrevolutionary Mexico: 1920-1940”, *Latin American Perspectives*, vol. 9, núm. 4 (otoño de 1982), pp. 31-54.
- , *México: los límites de la autonomía del Estado*, ERA, México, 1998.
- Harvey, David, *Breve historia del neoliberalismo*, Akal, Madrid, 2007.
- Hayek, F. A., *Collectivist Economic Planning*, Routledge, Londres, 1935.
- , *Contra Keynes y Cambridge. Ensayos, correspondencia*, Unión Editorial, Madrid, 1996.
- , *Camino de servidumbre. Textos y documentos*, edición definitiva en *Obras completas*, vol. II, Unión Editorial, Madrid, 2008.
- , *Hayek sobre Hayek. (Un diálogo autobiográfico)*, Unión Editorial, Madrid, 2010.
- Hefley, James C., *Aarón Sáenz. Mexico's Revolutionary Capitalist*, Word Books Publisher, Texas, 1970.
- Heredia Zubieta, Carlos, Eduardo Pérez Motta y Carlos L. Sales (coords.), *La flecha al aire. Homenaje a Javier Beristain. Ensayos sobre economía, desarrollo e innovación educativa*, ITAM / CIDE / Miguel Ángel Porrúa, México, 2010.
- Hernández Chávez, Alicia, *La mecánica cardenista. Historia de la Revolución mexicana*, vol. 16, El Colegio de México, México, 1994.
- , “El Estado nacionalista y su referente histórico”, en Enrique

- Cárdenas (comp.), *Historia económica de México*, t. 5, FCE, México, 1995.
- Hernández Trillo, Fausto, “Las finanzas públicas en el México posrevolucionario”, en Sandra Kuntz Ficker (coord.), *Historia general de México. De la Colonia a nuestros días*, Secretaría de Economía / El Colegio de México, México, 2010.
- Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo xx* Crítica, Barcelona, 1996.
- Howard, M. C., y J. E. King, *A History of Marxian Economics*, vol. 2, Princeton University Press, Nueva Jersey, 1969.
- Hülsmann, Jörg Guido, *Mises: The Last Knight of Liberalism*, Ludwig von Mises Institute, Auburn (Alabama), 2007.
- Instituto Tecnológico Autónomo de México, *Recuerdos y testimonios de un maestro: Miguel Palacios Macedo*, ITAM, México, 1983.
- Iturbide, Aníbal de, “La devaluación del peso mexicano y sus antecedentes”, *Revista de Economía*, vol. XI, núm. 8, 15 de agosto de 1948, pp. 21-28.
- , “Política monetaria y crédito”, conferencia sustentada el miércoles 15 de abril de 1959 en el Auditorio del Instituto Tecnológico de México, s. e.
- , *Visión crítica retrospectiva del crédito en México*, Selección de Estudios Latinoamericanos (SELA), núm. 11, México, 1963.
- , *La banca: breve ojeada histórica*, Jus, México, 1966.
- James, Émile, *Historia del pensamiento económico en el siglo xx*, FCE, México, 1986.
- Judt, Tony, *Pensar el siglo xx*, Taurus, México, 2012.
- Katz, Isaac M., *La Constitución y el desarrollo económico de México*, Cal y Arena, México, 1999.
- Kemmerer, Edwin Walter, “Inflación y revolución. La experiencia mexicana de 1912 a 1917”, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. v, núm. 1, enero-marzo de 1953, pp. 171-210.
- King, J. E., *Una historia de la economía poskeynesiana desde 1936*, Akal, Madrid, 2009.
- Kling, Merle, *A Mexican Interest Group in Action*, Prentice-Hall, Englewood Cliffs, N.J., 1961.
- Knight, Alan, “Lázaro Cárdenas”, en Will Fowler (coord.), *Presidentes mexicanos. Tomo II (1911-2000)*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 2006.
- Krauze, Enrique, *Caudillos culturales en la Revolución mexicana*, Siglo XXI,

- México, 1976.
- Krauze, Enrique, *Lázaro Cárdenas, general misionero*, FCE, México, 1987.
- , *El sexenio de López Mateos*, Clío, México, 1999.
- Lippmann, Walter, *The Good Society. An Inquire into the Principles of the Good Society*, Little, Brown and Co., Boston, 1937.
- , *Retorno a la libertad*, trad. de Luis Montes de Oca, Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, México, 1940.
- Lomelí Vanegas, Leonardo, “La reconstrucción de la hacienda pública: la gestión de Luis Cabrera y Rafael Nieto en el gobierno de Venustiano Carranza”, en Leonor Ludlow (coord.), *Los secretarios de Hacienda y sus proyectos, 1821-1933*, t. II, UNAM, México, 2012.
- , “Gilberto Loyo (1901-1973): una crítica olvidada al desarrollismo desde el nacimiento revolucionario”, en María Eugenia Romero Sotelo, Leonor Ludlow y Juan Pablo Arroyo (coords.), *El legado intelectual de los economistas mexicanos*, Facultad de Economía e Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, México, 2014.
- Loyo, Gilberto, “Escuela Nacional de Economía”, *Revista de Economía*, vol. XII, núm. 12, 15 de diciembre de 1949.
- Loyo Brambila, Aurora, “El marco socioeconómico de la crisis política de 1958-1959 en México”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 37, núm. 2, abril-junio de 1975.
- Loyola Díaz, Rafael, “Manuel Ávila Camacho: el preámbulo del constructivismo revolucionario”, en Will Fowler (coord.), *Presidentes mexicanos. Tomo II (1911-2000)*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 2004-2006.
- Loyola Díaz, Rafael, y Antonia Martínez, “Guerra, moderación y desarrollismo”, en Elisa Servín, *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*, FCE, México, 2010.
- Ludlow, Leonor, *Alberto Mascareñas: primer gerente director del Banco de México*, Banco de México, México, 2014.
- Ludlow, Leonor, y María Eugenia Romero Sotelo (coords.), *Temas a debate. Moneda y banca en México 1884-1954*, UNAM, México, 2006.
- Manero, Antonio, *La revolución bancaria en México*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1957.
- Martín Rodríguez, Manuel, “Faustino Ballvé Pallisé y sus Diez lecciones de economía (1956)”, *Procesos de Mercado. Revista Europea de Economía*

- Política*, vol. VII, núm. 2, otoño de 2010.
- Martínez, María Antonieta, “El modelo económico de la presidencia de Miguel Alemán”, en Will Fowler (coord.), *Presidentes mexicanos. Tomo II (1911-2000)*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 2005.
- Mato, Daniel, “Redes de ‘think tanks’, fundaciones, empresarios, dirigentes sociales, economistas, periodistas y otros profesionales en la promoción de ideas (neo)liberales a escala mundial”, en Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2005, pp. 131-153.
- Meyer, Jean, “La reconstrucción de los años veinte: Obregón y Calles”, en *Historia de México*, Crítica, Barcelona, 2001.
- Meyer, Lorenzo, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942*, El Colegio de México, México, 1972.
- Mirowski, P., y D. Plehwe (eds.), *The Road from Mont Pélerin: The Making of the Neoliberal Thought Collective*, Harvard University Press, Cambridge, 2009.
- Mises, Ludwig von, “Ideas sobre la política económica de la posguerra”, *Cuadernos Americanos*, núm. 4, julio-agosto de 1942, vol. IV, pp. 87-99.
- , “Free Port of the World”, *The Freeman*, vol. 3, núm. 20, 29 de junio de 1953.
- , *Seis conferencias en Buenos Aires*, crónicas publicadas en el diario *La Prensa* de Buenos Aires, Centro de Difusión de la Economía Libre, Argentina, 1959.
- Mises, Ludwig von, *Notes and Recollections*, prefacio de Margit von Mises, Libertarian Press, South Holland, Ill., 1978.
- , *Los objetivos inmediatos de la educación económica*, trad. y prólogo de Gustavo R. Velasco. Publicaciones del Instituto Tecnológico de México de la Asociación Mexicana de Cultura, A. C., México, s. a.
- , “El contexto histórico de la Escuela Austriaca”, en *Escuela Austriaca de Economía*, Centro de Estudios en Economía y Educación, México, 1989.
- , *Problemas económicos de México. Ayer y hoy*, Instituto Cultural Ludwig von Mises, México, 1998.
- , *Autobiografía de un liberal. (La Gran Viena contra el estatalismo)*,

- Unión Editorial, Madrid, 2001.
- , *El socialismo. Análisis económico y sociológico*, trad. de Luis Montes de Oca, Editorial Hermes, México, 1961. Existe una nueva edición, con el mismo título, realizada para la colección Clásicos de la Libertad, Unión Editorial, Madrid, 2007.
- , *El cálculo económico en la sociedad socialista*, s. e.
- Mises, Ludwig von, Thomas C. Taylor y Lawrence H. White, *Escuela Austriaca de Economía*, Centro de Estudios en Economía y Educación, A. C., México, 1989.
- Mises, Margit von, “La intervención del Estado en la actividad económica”, *Investigación Económica*, vol. III, núm. 3, tercer trimestre de 1943, pp. 225-264.
- , *My Years with Ludwig von Mises*, Center for Futures Education, 1976.
- Montes de Oca, Luis, *Seis artículos sobre algunos aspectos de la carestía de la vida en México*, s. e., México, 1953.
- , *Twelve Articles Published by Informador Económico*, *Monthly House Organ of Banco Internacional*, México, s. a.
- , *Diez artículos publicados en Informador Económico*, *órgano mensual del Banco Internacional*, México, s. e.
- Moreno-Brid, Juan Carlos, y Jaime Ros Bosch, *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana. Una perspectiva histórica*, FCE, México, 2010.
- Mosk, Stanford, *Industrial Revolution in Mexico*, University of California Press, Berkeley / Los Ángeles, 1960.
- Nacional Financiera, 75 años*, Nacional Financiera, México, 2009.
- Nasar, Sylvia, *Grand Pursuit. The Story of Economic Genius*, Simon & Schuster, Nueva York, 2011.
- Navarrete, Alfredo, “El crecimiento económico de México: perspectivas y problemas”, *Journal of Inter-american Studies*, vol. 1, núm. 4 (1959), pp. 389-404.
- Niblo, Stephen R., *México en los cuarenta: modernidad y corrupción*, Océano, México, 2008.
- Novelo Urdanivia, Federico, *De Keynes a Keynes. La crisis económica global en perspectiva histórica*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2011.
- Ortega Ochoa, Rosa María (ed.), *Modernización en México. Comportamiento*

- y costo, UAM-Iztapalapa, México, 1992.
- Ortiz Mena, Antonio, *Desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, FCE, México, 2000.
- Ortiz Mena, Raúl, Víctor Urquidi, Albert Waterston y Jonas H. Haralz, *El desarrollo económico de México y su capacidad para absorber capital del exterior*, Nacional Financiera, México, 1953.
- Ortiz Rivera, Alicia, *Juan Sánchez Navarro. Biografía de un testigo del México del siglo xx*, Grijalbo, México, 1997.
- , “El Consejo Mexicano de Hombres de Negocios: órgano de acción política de la élite empresarial”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 64, núm. 1, enero-marzo de 2002, pp. 101-139.
- Palacios Macedo, Miguel, “Dos documentos sobre política hacendaria mexicana”, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. v, núm. 1, enero-marzo de 1953.
- Passet, René, *Las grandes representaciones del mundo y la economía a lo largo de la historia*, Eudeba, Buenos Aires, 2013.
- Pellicer de Brody, Olga, y Esteban L. Mancilla, *El entendimiento con los Estados Unidos y la gestión del desarrollo estabilizador. Historia de la Revolución mexicana*, vol. 23, El Colegio de México, México, 1978.
- Pérez Franco, Aminadab Rafael, *Quiénes son el PAN*, Miguel Ángel Porrúa / PAN, México, 2007.
- Pérez Gay, José María, *El imperio perdido*, Cal y Arena, México, 2008.
- Plehwe, Dieter, “Globalización capitalista, élites de poder y redes neoliberales”, en Jairo Estrada Álvarez (ed.), *Intelectuales, tecnócratas y reformas neoliberales en América Latina*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2005.
- Portes Gil, Emilio, *Quince años de política mexicana*, Botas, México, 1941.
- Puga, Cristina, “La controversia sobre el proteccionismo en México”, en María Eugenia Romero Sotelo (coord.), *Algunos debates sobre política económica en México, siglos XIX y XX*, Facultad de Economía, UNAM, México, 2008.
- Roberts, J. M., *Historia del mundo*, Random House Mondadori, Barcelona, 2010.
- Rodríguez Garza, Francisco Javier, y Santiago Ávila Sandoval, “La enseñanza y la difusión de la economía en el periodo de entreguerras”, *Análisis Económico*, núm. 31, primer semestre de 2000.

- Romero Sotelo, María Eugenia (coord.), *Historia del pensamiento económico en México. Problemas y tendencias (1821-2000)*, Trillas, México, 2005.
- (coord.), *Algunos debates sobre política económica en México, siglos XX y XX*, UNAM, México, 2008.
- , “Aníbal de Iturbide”, en *200 emprendedores mexicanos. La construcción de una nación*, LID Editorial, Madrid, 2010.
- , “Raúl Baillères”, en *200 emprendedores mexicanos. La construcción de una nación*, LID Editorial, Madrid, 2010.
- , “Las raíces de la ortodoxia en México”, *Economíaunam*, núm. 24, septiembre-diciembre de 2011.
- (coord.), *Fundamentos de la política económica en México, 1910-2010*, Colegio Nacional de Economistas / Facultad de Economía, UNAM, México, 2012.
- , “La ortodoxia frente al desarrollismo mexicano (1934-1945)”, *Economíaunam*, núm. 26, mayo-agosto de 2012.
- , “México y el pensamiento económico en el periodo de entreguerras: del liberalismo a la heterodoxia”, en Esperanza Fujigaki (coord.), *México en el siglo XX: pasajes históricos*, Facultad de Economía, UNAM, México, 2013.
- Romero Sotelo, María Eugenia, Leonor Ludlow y Juan Pablo Arroyo (coords.), *El legado intelectual de los economistas mexicanos*, Facultad de Economía e Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, 2014.
- Rosenzweig, Fernando, “El proceso político y el desarrollo económico de México”, *Secuencia*, núm. 5, 1986.
- Rothbard, Murray N., *Lo esencial de Mises*, Unión Editorial, Madrid, 1974.
- Roux, Dominique, *Los premios Nobel de Economía*, Akal, Madrid, 2006.
- Salant, Walter S., “The Spread of Keynesian Doctrines and Practices in the United States”, en Peter A. Hall (ed.), *The Political Power of Economic Ideas. Keynesianism across Nations*, Princeton University Press, Princeton, 1989.
- Salmerón, Pedro, “Los orígenes de la disciplina priísta: Aarón Sáenz en 1929”, disponible en <<http://biblioteca.itam.mx/estudios/60-89/72/PedroSalmeronLosorigenesdeladiciplina.pdf>>.
- Screpanti, Ernesto, y Stefano Zamagni, *Panorama de historia del pensamiento económico*, Ariel, Barcelona, 1997.
- Schneider, Franz Jr., “The Financial Future of Mexico”, *Foreign Affairs*, vol.

- 7, núm, 1 (octubre de 1928), pp. 83-95.
- Schuler, Friedrich E., *Mexico between Hitler and Roosevelt. Mexican Foreign Relations in the Age of Lázaro Cárdenas. 1934-1940*, The University of New Mexico Press, Albuquerque, Nuevo México, 2000.
- Schumpeter, Joseph A., *Historia del análisis económico*, FCE, México, 1975.
- Secretaría de Gobernación, *Seis años de actividad nacional*, México, 1946.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *La hacienda pública a través de los informes presidenciales*, México, 1951.
- , *Discursos pronunciados por los CC. secretarios de Hacienda y Crédito Público en las convenciones bancarias celebradas del año 1934 a 1958*, Dirección General de Prensa, Memoria Bibliotecas y Publicaciones, México, 1958.
- Secretaría de la Presidencia, “Exposición de motivos y Ley de Atribuciones al Ejecutivo en Materia Económica, 1950”, *El Trimestre Económico*, vol. 18, núm. 69 (1), enero-marzo de 1951, pp. 153-158.
- Servín, Elisa, “Las elecciones presidenciales de 1952, un intento democrático”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 23, documento 285, 2006.
- Shafer, Robert Jones, *Mexican Business Organizations. History & Analysis*, Syracuse University Press, 1973.
- Siegel, Barry, *Inflación y desarrollo: las experiencias de México*, CEMLA, México, 1960.
- Silva, Luz María, *Las memorias del club a través de sus socios, 1941-1948*, Club de Banqueros, México, 1998.
- Silva Herzog, Jesús, *Una vida en la vida de México y Mis últimas andanzas, 1947-1972*, Siglo XXI, México, 1993.
- Skidelsky, Robert, *El regreso de Keynes*, Crítica, Barcelona, 2009.
- Smith, Peter H., “El imperio del PRI”, en *Historia de México*, Crítica, Barcelona, 2001.
- Solís, Leopodo, “El sistema financiero mexicano y la política monetaria: evolución y perspectivas”, *Demografía y Economía*, vol. 18, núm. 4 (1984), pp. 530-540.
- , *Evolución del sistema financiero mexicano hacia los umbrales del siglo xx*, Siglo XXI, México, 1997.
- , “México en la posguerra. Los economistas y la política económica”, en *Obras. II. Textos de análisis económico (ensayos y escritos diversos)*,

- El Colegio Nacional, México, 2002.
- Solís Ogarrio, Jorge, *La historia no oficial. 25 personajes en la vida de México*, Vila Editores, México, 2002.
- Solórzano, Carmen, “Luis Montes de Oca: reorganización de la hacienda pública y reforma monetaria, 1927-1931”, en Leonor Ludlow (coord.), *Los secretarios de Hacienda y sus proyectos (1821-1933)*, t. II, UNAM, México, 2002.
- Stavenhagen, Rodolfo, “Un grupo de presión de la clase dominante”, *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, año VIII, núm. 30, octubre-diciembre de 1962.
- Stedman Jones, Daniel, *The Masters of the Universe. Hayek, Friedman, and the Birth of Neoliberal Politics*, Princeton University Press, Princeton / Oxford, 2012.
- Steel, Ronald, *Walter Lippmann and the American Century*, Little Brown and Company / Atlantic Monthly Press Book, Boston / Toronto, 1980.
- Sterrett, Joseph, y Joseph Davis, *The Fiscal and Economic Condition of Mexico. Report Submitted to the International Committee of Bankers on Mexico*, 25 de mayo de 1928.
- Suárez, Eduardo, “Política financiera”, en *Seis años de actividad nacional*, Secretaría de Gobernación, México, 1946.
- , *Comentarios y recuerdos (1926-1946)*, Porrúa, México, 1977.
- Suárez Dávila, Francisco, “Dos visiones de la política económica de México: un debate en la historia”, en María Eugenia Romero Sotelo (coord.), *Historia del pensamiento económico en México. Problemas y tendencias (1821-2000)*, Trillas, México, 2005.
- , “Desarrollismo y ortodoxia monetaria (1927-1952). El debate entre dos visiones de política financiera mexicana”, en Leonor Ludlow y María Eugenia Romero Sotelo (coords.), *Temas a debate. Moneda y banca en México. 1884-1954*, UNAM, México, 2006.
- , *Crecer o no crecer. Del estancamiento estabilizador al nuevo desarrollo*, Taurus, México, 2013.
- Tello, Carlos, *Estado y desarrollo económico, 1920-2006*, Facultad de Economía, UNAM, México, 2007.
- , *Ahora recuerdo. Cuarenta años de historia política y económica en México*, UNAM / Debate, México, 2013.
- Tello, Carlos, y Jorge Ibarra, *La revolución de los ricos*, Facultad de

- Economía, UNAM, México, 2012.
- Til, L. John van, *Inventory of the Private Papers of Ludwig von Mises. Catalogued by L. John van Til*, Grove City College, Grove City, Pensilvania, 1978.
- Torres Ramírez, Blanca, *México en la segunda Guerra Mundial. Historia de la Revolución mexicana*, vol. 19, El Colegio de México, México, 1979.
- , *Hacia la utopía industrial. Historia de la Revolución mexicana*, vol. 21, El Colegio de México, México, 1984.
- Torsten, Dahl (ed.), *Linajes de México*, t. I, Casa Editora de Genealogía Ibero Americana, México, 1967.
- Turrent, Eduardo, *Historia del Banco de México*, vol. I, Banco de México, México, 1982.
- , “Mises on Mexico. An Opportunity to Reflect on Mexico’s Economic Development”, *The Freeman*, vol. 49, núm. 3, marzo de 1999.
- , “Política tributaria: el arte de lo posible”, *Análisis Económico*, vol. XIX, núm. 40, primer cuatrimestre de 2004.
- , *Banco de México: su historia en cápsulas*, Banxico, México, 2008.
- , “Debate ministerial en México, 1953-1955”, en María Eugenia Romero Sotelo (coord.), *Algunos debates sobre política económica en México, siglos XX*, Facultad de Economía, UNAM, México, 2008, pp. 165-194.
- Urquidi, Víctor, “Ensayo sobre el comercio exterior de México”, *El Trimestre Económico*, abril-junio de 1942.
- , “La posguerra y las relaciones internacionales de México”, *El Trimestre Económico*, julio-septiembre de 1943.
- , *Ensayos sobre economía*, El Colegio de México, México, 2008.
- Valadés, José C., *Historia general de la Revolución mexicana*, t. V, Editorial del Valle de México, México, 1979.
- Vanberg, Viktor, “Freiburg School of Law and Economics”, en *The New Palgrave Dictionary of Economics*, vol. 2, Macmillan, Londres, 1998, pp. 172-179. Reeditado como “The Freiburg School of Law and Economics: Predecessor of Constitutional Economics”, en *The Constitution of Markets: Essays in Political Economy*, Routledge, Londres, 2001.
- Vargas, Hugo, *Cuando la derecha nos alcance*, Pangea, México, 1992.
- Vaughn, Karen I., *Austrian Economics in America. The Migration of a tradition*, Cambridge University Press, Cambridge, 1998.

- Velasco, Gustavo R., *Libertad y abundancia*, Porrúa, México, 1958.
- , *Bibliografía de la libertad*, Editorial Humanidades, México, 1964.
- , *Al servicio de la Escuela Libre de Derecho*, edición del autor, México, 1967.
- , “On the 90th Anniversary of Ludwig von Mises”, en Friedrich August von Hayek (ed.), *Toward Liberty: Essays in Honor of Ludwig Von Mises on the Occasion of his 90th Birthday*, vol. 1, Institute for Human Studies, Menlo Park, 1971.
- , *Un programa para un partido liberal*, Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, México, 1972.
- , *El camino a la abundancia: una política social y económica para México*, Editorial Humanidades, México, 1973.
- Velasco Arregui, Edur, “El concepto jurídico de salario mínimo y la Revolución mexicana. Una perspectiva del siglo XXI”, *Alegatos*, núm. 75, mayo-agosto de 2010.
- Vercelli, Alessandro, *Keynesianismo*, Oikos-Tau, Barcelona, 1989.
- Vernon, Raymond, *El dilema del desarrollo económico de México*, Diana, México, 1974.
- Villaseñor, Eduardo, “La economía de guerra en México”, *El Trimestre Económico*, abril-junio de 1943.
- , *Memorias-testimonios*, FCE, México, 1974.
- Wapshott, Nicholas, *Keynes vs Hayek. El choque que definió la economía moderna*, Deusto, Bilbao, 2013.
- Watson, Peter, *Historia intelectual del siglo XX*, Crítica, Barcelona, 2003.
- Wilkie, James, y Edna Monzón de Wilkie, *México visto en el siglo XX*, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, México, 1969.
- Zamagni, Vera, *Historia económica de la Europa contemporánea*, Crítica, Barcelona, 2011.

ARCHIVOS HISTÓRICOS

Archivo Histórico del Banco de México.

Archivo Manuel Gómez Morín.

CEHM-Carso, Fondo CMLXXV (Luis Montes de Oca).

Dulles Papers, Benson Latin American Collection, Universidad de Texas en Austin.

Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. Archivo Calles (FAPEC_FT).

HEMEROGRAFÍA

Periódicos

Atisbos

Carta Mensual

Diario de los debates de la Cámara de Diputados, versión electrónica consultada en <<http://cronica.diputados.gob.mx/>>

El Hombre Libre

El Heraldo de México

El Nacional

El Norte

El Porvenir

El Universal

Excélsior

La Prensa

Revistas

Comercio Exterior

Cuadernos Americanos

Economíaunam

El Economista

El Tiempo. Semanario de la Vida y la Verdad

El Trimestre Económico

Espejo. Colección del Pensamiento Económico Moderno

Expansión

Hoy
Informador Económico
Medio Siglo
Opción
Política
Revista de Economía
Revista de Economía Continental
Temas Contemporáneos

PAGINAS ELECTRÓNICAS

<<http://www.cnnexpansion.com/>>
<<http://www.eumed.net/cursecon/economistas/mises.htm>>
<<http://www.icumi.com>>
<<http://www.la.org.au/label/books>>
<<http://www.memoriapolíticademéxico.org>>
<<http://www.prensaeconomica.com.ar/index.php?modo=empresarios&code=27>>
<http://www.sre.gob.mx/acervo/can2_3.pdf>
<<https://www.montpelerin.org/montpelerin/mpsAbout.html>>
<www.JRNquist.com/economics>
<www.nexos.com.mx>

Índice

Sumario

Introducción

I. *La primera Guerra Mundial, la Escuela Austriaca y la renovación del liberalismo*

1. La Escuela Austriaca: una breve reseña
2. Ludwig von Mises
3. Debate con el socialismo. El cálculo económico
4. La renovación del liberalismo
5. La aproximación de Montes de Oca a las ideas liberales

II. *¿Contra quiénes debatieron? La política económica cardenista: las controversias sobre el Estado interventor y los orígenes de la inflación*

1. Los prolegómenos. El surgimiento de la heterodoxia en México y la política de Lázaro Cárdenas
2. El desarrollo económico: una meta. El fomento a la inversión y el empleo
3. Recesión vs. expansión. La controversia del sobregiro
4. Un año crucial para la consolidación de la rectoría del Estado: 1937
5. El ideario monetario ortodoxo
6. Las razones de Eduardo Suárez
7. Los difíciles años de la segunda Guerra Mundial
8. Vuelve la controversia

III. *Una alternativa al cardenismo: Von Mises, Von Hayek y los empresarios mexicanos*

1. Una política económica para la posguerra
2. La visión liberal sobre el desarrollo económico de México y la

propuesta ortodoxa de desarrollo

3. Ideología y ciencia: la enseñanza de la economía

IV. *La política económica de posguerra, la Asociación Mexicana de Cultura y el Instituto Tecnológico de México*

1. La Asociación Mexicana de Cultura, A. C.

2. La fundación del Instituto Tecnológico de México

3. No hay libertad económica sin libertad política: el regreso de Von Mises y Von Hayek

4. El retorno de Von Mises

5. Los empresarios regiomontanos

V. *El linaje: Luis Montes de Oca*

1. Debate Montes de Oca-Beteta. La reforma hacendaria y las utilidades excedentes

2. Diez artículos (1950-1951)

3. El problema del Estado

4. Menos gobierno en los negocios y más negocios en el gobierno

5. Otra vez el cálculo económico

VI. *Los ramales: Gustavo R. Velasco, Faustino Ballvé y Aníbal de Iturbide*

1. Gustavo R. Velasco: adalid de la cruzada por el liberalismo

2. Faustino Ballvé

3. Aníbal de Iturbide Preciat

VII. *El sostén: los Baillères y otros empresarios*

VIII. *Cambio de gobierno, recesión económica, tensión social y la reunión de Mont Pélerin en México*

1. Mont Pélerin Society en México: ¿coincidencia?

2. Una reforma institucional: hacia el fortalecimiento del Estado interventor y nacionalista

3. “¿Por cuál camino, señor presidente?” Un debate sobre la intervención del Estado en la economía

IX. *El pensamiento único y la construcción de sus instituciones en México*

1. La Asociación de Banqueros de México y sus convenciones bancarias
2. El Instituto de Estudios Económicos y Sociales
3. El Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, A. C.
4. El Instituto Cultural Ludwig von Mises, A. C.

Epílogo

Anexos

1. Economistas de la Escuela Austriaca
2. Origen, consecuencias y remedios del alza de los precios interiores
- 2bis. Orígenes y consecuencias de la inflación monetaria
3. La carrera de economista
4. Instituciones mexicanas fundadoras de la Asociación Mexicana de Cultura
5. Fundación del Instituto Tecnológico de México
6. Escuela de Economía
7. Decreto de autonomía del Instituto Tecnológico de México, Secretaría de Educación Pública
8. Reglamentaciones de política económica durante la presidencia de Adolfo López Mateos
9. “¿Por cuál camino, señor presidente?”
10. Presidentes de la Asociación Mexicana de Banqueros, 1928-1982
11. Miembros del Instituto de Estudios Económicos y Sociales
12. Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, A. C.
13. *Temas Contemporáneos*, publicación mensual del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, A. C.
14. Instituciones económicas
15. Organizaciones que promueven una economía libre de mercado o del consumidor
16. Miembros del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), 1962-1983
17. Objetivos de la educación económica
18. La profesión de economista

19. Correspondencia

Bibliohemerografía

¹ Cuando se habla de pensamiento ortodoxo se hace referencia al pensamiento de la tradición económica neoclásica. Los estudiosos y agentes de la política económica piensan y actúan conforme o en referencia a esta teoría. El enfoque ortodoxo en economía conceptualiza al individuo como un *Homo economicus* provisto de información perfecta que le permite ordenar sus preferencias en un proceso de elección libre y racional como ente maximizador. La Escuela Austriaca de Economía se distingue dentro de las corrientes del paradigma de la economía porque rescata el liberalismo clásico en una versión y una visión renovadas; busca establecer un sistema capitalista donde la propiedad privada y el mercado constituyan las instituciones fundamentales del proceso económico; desarrolla los conceptos de utilidad marginal, costo de oportunidad e incertidumbre, y ha realizado aportes importantes al estudio del ciclo económico. La disminución del lenguaje matemático en el análisis económico es además una de sus propuestas (véase Ernesto Screpanti y Stefano Zamagni, *Panorama de historia del pensamiento económico*, Ariel, Barcelona, 1997, pp. 205-209).

² La Revolución mexicana de 1910 y, en particular, el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) fueron dos acontecimientos políticos que configuraron al Estado mexicano del siglo xx: nacionalista e intervencionista. La ideología de la Revolución mexicana fue resultado de este proceso histórico e influyó en la política económica aplicada durante gran parte del siglo xx. En estas décadas los gobiernos atenuaron o acentuaron esas características según sus compromisos con los distintos sectores económicos. Véase Alicia Hernández, “El Estado nacionalista y su referente histórico”, en Enrique Cárdenas (comp.), *Historia económica de México*, t. 5, FCE, México, 1995 (Lecturas de El Trimestre Económico, 64).

³ Véase Rafael Loyola Díaz y Antonia Martínez, “Guerra, moderación y desarrollismo”, en Elisa Servín, *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*, FCE, México, 2010, p. 27.

⁴ <<http://www.icumi.com>>, versión conservada en Internet Archive <www.archive.org> con la información que presentaba a finales de 2007. [Fecha de consulta: 17 de agosto de 2012.]

⁵ *Economíaunam*: “Las raíces de la ortodoxia en México”, vol. 8, núm. 24 (2011), y “La ortodoxia frente al desarrollismo mexicano (1934-1945)”, vol.

9, núm. 26 (2012).

¹ Una de las consecuencias de la primera Guerra Mundial fue la desaparición del Imperio austrohúngaro. En su lugar surgieron cuatro nuevos Estados: Austria, Checoslovaquia, Hungría y Yugoslavia, a la vez que se redujo el territorio de Turquía. Asimismo, marcó el fin de la supremacía europea y anunció la hegemonía económica mundial de los Estados Unidos, que se consolidó en la segunda posguerra (véase Eric Hobsbawm, *Historia del siglo xx*, Crítica, Barcelona, 1996, p. 41).

² *Ibid.*, p. 16.

³ Entre 1929 y 1932, el valor de los bienes y servicios cayó casi a la mitad. El volumen de la producción cayó en un tercio. El paro ascendió a 25% de la fuerza laboral (13 millones). Y la inversión se detuvo por completo. Magnitudes semejantes se registraron en todo el mundo, y Alemania, donde el desempleo llegó a seis millones, fue el país que padeció el mayor desastre. A finales de 1932 y principios de 1933 comenzó una limitada recuperación después de 12 trimestres de caída, pero no se produjo una recuperación completa hasta después de la segunda Guerra Mundial (Robert Skidelsky, *El regreso de Keynes*, Crítica, Barcelona, 2009, p. 86).

⁴ Ernesto Screpanti y Stefano Zamagni, *Panorama de historia del pensamiento económico*, Ariel, Barcelona, 1997, p. 237.

⁵ F. A. Hayek, *Contra Keynes y Cambridge. Ensayos, correspondencia*, Unión Editorial, Madrid, 1996, p. 57.

⁶ *Idem.*

⁷ Friedrich von Hayek nació en Viena, Austria, el 8 de mayo de 1899. Hizo sus estudios en la Universidad de Viena, donde obtuvo el grado de doctor en derecho en 1922 y en ciencias políticas en 1923. Perteneció al servicio civil austriaco desde 1921 hasta 1926. De 1927 a 1931 fue director del Instituto Austriaco de Investigaciones de Coyuntura; en 1931 se trasladó a Londres invitado por Lionel Robbins, donde aceptó la Cátedra Tooke en la London School of Economics, que conservaría hasta 1950; fue profesor de ciencias sociales y moral en la Universidad de Chicago, donde permaneció durante 12 años; fue miembro de la Academia Británica y del Consejo de la Royal Economic Society. Obtuvo el Premio Nobel de Economía en 1974, compartido con el sueco Gunnar Myrdal. Su producción intelectual fue

inmensa: 18 libros, 25 folletos, 16 prólogos a libros y 235 artículos de fondo. Algunas de sus principales aportaciones son: *Precios y producción* (1931), *Teoría pura del capital* (1941), *Monetary Theory and the Trade Cycle* (1933), *Collectivist Economic Planning* (1935), *Monetary Nationalism and International Stability* (1937), *Profits, Interest and Investment* (1939), *El camino a la servidumbre* (1944), y *Libertad económica* (1991). Murió el 23 de marzo de 1992 en Friburgo, Alemania, a la edad de 92 años. Véase Dominique Roux, *Los premios Nobel de Economía*, Akal, Madrid, 2006, pp. 93-99.

⁸ Ludwig von Mises, “El contexto histórico de la Escuela Austriaca”, en *Escuela Austriaca de Economía*, Centro de Estudios en Economía y Educación, México, 1989, p. 18. “La expresión Escuela Austriaca fue empleada por primera vez, con una clara connotación peyorativa, por los economistas que se oponían a las ideas de Menger, en especial los miembros de la escuela histórica alemana” (*ibid.*, p. 180).

⁹ Friedrich A. Hayek, *Hayek sobre Hayek. (Un diálogo autobiográfico)*, Unión Editorial, Madrid, 2010.

¹⁰ William J. Barber, *Historia del pensamiento económico*, Alianza Editorial, Madrid, 1974, p. 197.

¹¹ *Idem.*

¹² Ludwig von Mises, “El contexto histórico de la Escuela Austriaca”, en *Escuela Austriaca de Economía*, Centro de Estudios en Economía y Educación, México, 1989, p. 18. Ernesto Screpanti y Stefano Zamagni afirman: “En efecto, Böhm-Bawerk alcanzó la fama no sólo por su teoría del interés, sino también por su ataque frontal a la teoría marxiana del valor-trabajo. En 1896 [...] el economista vienés dio a la imprenta *La conclusión del sistema de Marx*, un ensayo en el que pretendía estigmatizar la ‘gran contradicción’ de la obra marxiana: la contradicción de la teoría del valor-trabajo y la teoría de los precios de producción” (Ernesto Screpanti y Stefano Zamagni, *Panorama de historia del pensamiento económico*, Ariel, Barcelona, 1997, p. 206).

¹³ Ludwig von Mises, *Autobiografía de un liberal. (La Gran Viena contra el estatismo)*, Unión Editorial, Madrid, 2001, p. 39.

¹⁴ J. E. King, *Una historia de la economía poskeynesiana desde 1936*, Akal, Madrid, 2009, pp. 230-231.

¹⁵ Mark Blyth, *Austeridad. Historia de una idea peligrosa*, Crítica, Barcelona, 2014, p. 282.

¹⁶ J. E. King, *Una historia de la economía poskeynesiana desde 1936*, Akal, Madrid, 2009, pp. 231.

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ Para una buena síntesis del pensamiento de la escuela, véase Murray N. Rothbard, *Lo esencial de Mises*, Unión Editorial, Madrid, 1974.

¹⁹ *Ibid.*, pp. 14-15.

²⁰ *Idem.*

²¹ *Idem.*

²² Los miembros de la escuela “pusieron de manifiesto que cada unidad de cualquier factor de producción, se tratase de trabajo en múltiples manifestaciones, de tierra de la clase que fuera, o de capital, quedaba justo apreciado, en el mercado, con arreglo a su propia productividad marginal, o sea, según la medida en que la supletoria unidad empleada incrementaba el valor del bien que, en definitiva, adquiriría el consumidor. Cuanta mayor fuera la oferta, la cuantía de unidades disponibles del factor en cuestión, menor tendería a ser su productividad marginal y, por tanto, el precio de cada una de dichas unidades, y, a la inversa, cuanto menores fueran las disponibilidades, mayor tendería a ser el precio del bien de que se tratara” (*ibid.*, p. 16).

²³ *Ibid.*, pp. 18-19.

²⁴ El Imperio austrohúngaro surgió en 1867. Fue el Estado que reconoció a Hungría como una entidad autónoma dentro del Imperio austriaco. Comprendía los países europeos de Austria, Hungría, República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Croacia, Bosnia y Herzegovina; fue una de las potencias económicas y culturales del siglo XIX.

²⁵ Ludwig von Mises, *Autobiografía de un liberal...*, *op. cit.*, p. 70.

²⁶ Otras de sus obras importantes son: *Omnipotencia gubernamental*, donde aborda la historia y el análisis del colapso del liberalismo alemán y el ascenso del fascismo y el nazismo; *Socialismo*, publicada originalmente en

alemán en 1922, y *La acción humana*, editada en alemán en 1940.

²⁷ Murray N. Rothbard, *Lo esencial de Mises*, Unión Editorial, Madrid, 1974, p. 28.

²⁸ Para conocer la lista de los asistentes permanentes al seminario, véase Ludwig von Mises, *Autobiografía de un liberal...*, *op. cit.*, p. 132.

²⁹ Ludwig von Mises, “El contexto histórico de la Escuela Austriaca”, en *Escuela Austriaca de Economía*, Centro de Estudios en Economía y Educación, México, 1989, p. 22.

³⁰ Ludwig von Mises, *Autobiografía de un liberal...*, *op. cit.*, p. 129.

³¹ Ernesto Screpanti y Stefano Zamagni, *op. cit.*, p. 208.

³² Ronald H. Coase, *Ensayo sobre economía y economistas*, Marcial Pons, Madrid, 2009, p. 227. En 1991 Ronald H. Coase recibió el Premio Nobel de Economía por “su descubrimiento y clarificación del significado de los costos de transacción y los derechos de propiedad para la estructura institucional y funcionamiento de la economía” (Enciclopedia virtual <www.eumed.net>).

³³ Michel Foucault, *Nacimiento de la biopolítica*, FCE, México, 2012, p. 94.

³⁴ José María Pérez Gay comenta que los exiliados centroeuropeos no sólo contribuyeron a la difusión de las ideas económicas de la Escuela Austriaca, sino que también cimentaron el desarrollo de la filosofía analítica en los Estados Unidos con los trabajos de los profesores del Círculo de Viena, Herbert Feigl en la Universidad de Minnesota y Rudolph Carnap en la Universidad de Chicago, así como con los trabajos de Edgar Zilsel, Félix Kaufmann y los matemáticos Kurt Gödel y Karl Menger (José María Pérez Gay, *El imperio perdido*, Cal y Arena, México, 2008, p. 13).

³⁵ Véase María Eugenia Romero Sotelo, “La ortodoxia frente al desarrollismo mexicano (1934-1945)”, *Economíaunam*, núm. 26, mayo-agosto de 2012.

³⁶ Ludwig von Mises, *Seis conferencias en Buenos Aires*, crónicas publicadas en *La Prensa* de Buenos Aires, Centro de Difusión de la Economía Libre, 1959.

³⁷ *Ibid.*, p. 7.

³⁸ Vera Zamagni, *Historia económica de la Europa contemporánea*, Crítica, Barcelona, 2011, p. 174.

³⁹ Michel Foucault, *Nacimiento de la biopolítica*, *op. cit.*, p. 117.

⁴⁰ Ludwig von Mises, *El cálculo económico en la sociedad socialista*, s. p. i., p. 222.

⁴¹ *Idem.*

⁴² *Idem.*

⁴³ Para conocer el debate sobre el cálculo económico en una economía socialista entre Oskar Lange y Abba Lerner, por un lado, y Von Mises y Von Hayek, por el otro, véase Ernesto Screpanti y Stefano Zamagni, *Panorama...*, *op. cit.*, pp. 291-292. También véase Émile James, *Historia del pensamiento económico en el siglo XX*, FCE, México, 1986, pp. 78, 194, 521, 533, 556 y 558.

⁴⁴ Murray N. Rothbard, *Lo esencial de Mises*, Unión Editorial, Madrid, 1974, p. 47.

⁴⁵ F. A. Hayek, *Collectivist Economic Planning*, Routledge, Londres, 1935.

⁴⁶ M. C. Howard y J. E. King, *A History of Marxian Economics*, vol. 2, Princeton University Press, Nueva Jersey, 1969, p. 369.

⁴⁷ Murray N. Rothbard, *Lo esencial de Mises*, Unión Editorial, Madrid, 1974, p. 48.

⁴⁸ Ya desde principios de la década de 1920, en Cambridge la teoría económica marshalliana recibía fuertes críticas centradas en la compatibilidad entre la hipótesis de la competencia perfecta y el método del equilibrio parcial; a éstas se sumaron en 1925 los trabajos de Piero Sraffa y posteriormente los trabajos sobre las formas de mercado: la teoría de la competencia monopólica de Edward Chamberlin y la teoría de la competencia imperfecta de Joan Robinson, ambos de 1933; a éstas hay que añadir las ininterrumpidas críticas de los marxistas durante todo el periodo sobre la viabilidad del sistema capitalista, y finalmente las vertidas por John Maynard Keynes en 1936 centradas en la validez de la ley de Say (Ernesto Screpanti y Stefano Zamagni, *Panorama...*, *op. cit.*, pp. 261-272).

⁴⁹ Murray N. Rothbard, *Lo esencial de Mises*, Unión Editorial, Madrid, 1974, p. 64.

⁵⁰ Louis Baudin (1887-1964), economista francés, director de la colección Grands Économistes, autor de *La Monnaie: ce que tout le monde devrait en savoir*, Librairie de Médicis, París, 1938 (trad. al esp.: *La moneda: lo que todos debieran conocer*, Hachette, Buenos Aires, 1939) (Michel Foucault, *op. cit.*, p. 159).

⁵¹ Louis Baudin, *El conflicto contemporáneo de las doctrinas económicas*, Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, México, s. a., p. 38.

⁵² Walter Lippmann (1889-1974), escritor y periodista estadounidense. Cursó estudios superiores en la Universidad de Harvard. Ocupó el puesto de subdirector en el *New Republic* (1914). En 1917 fue nombrado ayudante del secretario de Guerra, Newton D. Baker, cuando los Estados Unidos se incorporaron al conflicto bélico. En 1918 fue enviado a Francia con el puesto de capitán del Servicio Militar de Investigación, al cual renunció en 1919. Posteriormente, regresó a los Estados Unidos y se incorporó a la redacción del *New Republic* hasta 1921. En 1922 pasó a formar parte del cuerpo de redacción del *New York World*, periódico cuya dirección asumió entre 1929 y 1931. Más tarde fue llamado a colaborar con el diario *New York Herald Tribune*, en el que firmó durante varios años una de las columnas más leídas e influyentes de los Estados Unidos, "Today and Tomorrow". Fue en dicha tribuna periodística donde comenzó a difundir y popularizar la expresión "Guerra Fría", acuñación que, sin embargo, no había sido inventada por él, ya que el primero en usarla fue el periodista de Montana Herbert Swope, aludiendo con ella a un discurso pronunciado por el senador estadounidense Bernard M. Baruch. En su faceta de ensayista, Walter Lippmann publicó interesantes trabajos sobre la situación internacional, casi todos basados en sus artículos y entrevistas periodísticas. Entre sus obras más destacadas se encuentran *Preface to Politics* (1913), *Liberty and the News* (1920), *Public Opinion* (1922), *The Phantom Public* (1925), *The Good Society* (1937), *The Cold War* (1947), *Isolation and Alliances* (1952), *The Public Philosophy* (1955) y *Conversations with Walter Lippmann* (1965). Consagrado como una de las figuras cimeras del periodismo estadounidense del siglo xx, en 1962 fue galardonado con el Premio Pulitzer, en su modalidad de "información

internacional”, por una serie de 19 exhaustivas entrevistas realizadas al primer ministro soviético Nikita Jruschov y publicadas entre las páginas del mencionado *New York Herald Tribune* (véase “Walter Lippmann”, *The New Encyclopædia Britannica*, 30 vols., vol. VI, Encyclopædia Britannica, Inc., 1980, p. 253). Para una breve biografía de Lippmann, véase también la introducción a su libro *Retorno a la libertad*, trad. de Luis Montes de Oca, Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, México, 1940. Para un conocimiento extenso del personaje, véase Ronald Steel, *Walter Lippmann and the American Century*, Little Brown and Company / Atlantic Monthly Press Book, Boston / Toronto, 1980, considerada la mejor biografía del periodista estadounidense.

⁵³ Michel Foucault, *op. cit.*, p. 139. Walter Lippmann, *The Good Society. An Inquiry into the Principles of the Good Society*, Little, Brown and Co., Boston, 1937.

⁵⁴ Para un conocimiento de esta corriente, véase Walther Eucken, *Fundamentos de la política económica*, Rialp, Madrid, 1956. También, para una revisión histórica del desarrollo del ordoliberalismo y de sus principales postulados, véase Mark Blyth, *Austeridad. Historia de una idea peligrosa*, Crítica, Barcelona, 2014, pp. 259-280.

⁵⁵ Véase Bruno Amable, “Morals and Politics in the Ideology of Neo-liberalism”, *Socio-Economic Review*, vol. 9, núm. 1, pp. 9-11; Nicholas Wapshott, *Keynes vs Hayek. El choque que definió la economía moderna*, Deusto, Bilbao, 2013, pp. 238-239, y Michel Foucault, *op. cit.*, pp. 164-166.

⁵⁶ Michel Foucault, *op. cit.*, p. 160. Es importante mencionar que el filósofo francés Michel Foucault estudió las actas del Coloquio Lippmann. Sobre la Escuela de Friburgo se debe destacar que sus ideas constituyen una fuente importante para la creación del concepto de *economía social del mercado* (*social market economy*) en la segunda posguerra alemana. La escuela generalmente es subsumida bajo el término de *neoliberalismo alemán* e incluye a autores como Alfred Müller-Armack, Wilhelm Röpke y Alexander Rüstow. Para conocer el desarrollo intelectual de dicha escuela, véase Viktor Vanberg, “Freiburg School of Law and Economics”, en *The New Palgrave Dictionary of Economics*, vol. 2, Macmillan, Londres, 1998, pp. 172-179. Reeditado como “The Freiburg School of Law and Economics:

Predecessor of Constitutional Economics”, en *The Constitution of Markets: Essays in Political Economy*, Routledge, Londres, 2001, cap. 3.

⁵⁷ “Estos eruditos tenían como objetivo reconstruir una teoría del liberalismo porque pensaban que el liberalismo clásico estaba bajo ataque. De hecho, en la reunión, el término neoliberal fue sugerido por Alexander Rüstow y fue elegido como el nombre del movimiento para restablecer el liberalismo de mercado. Aunque, surgieron otras propuestas como ‘individualismo’, ‘liberalismo positivo’ e incluso ‘liberalismo de izquierda’. Según François Denord, la designación fue elegida por razones estratégicas: al ser ‘neoliberal’ se reconoce que la economía de *laissez-faire* ya no era suficiente y que, en nombre del liberalismo, era necesaria una política económica moderna” (Daniel Stedman Jones, *The Masters of the Universe. Hayek, Friedman, and the Birth of Neoliberal Politics*, Princeton University Press, Princeton y Oxford, 2012, p. 31).

⁵⁸ Louis Baudin, *El conflicto contemporáneo de las doctrinas económicas*, Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, México, s. a., p. 39.

⁵⁹ Alexander Rüstow (1885-1963), sociólogo y economista alemán considerado uno de los ideólogos del ordoliberalismo y de la economía social de mercado en Alemania.

⁶⁰ Louis Baudin, *El conflicto contemporáneo...*, *op. cit.*, p. 39. En 1940 Louis Baudin publicó en Francia el libro *El mecanismo de los precios*, que fue traducido en México por el Fondo de Cultura Económica en 1945. El cuidado de la edición estuvo a cargo de Daniel Cosío Villegas, lo que demuestra que los intelectuales mexicanos estaban al tanto del desarrollo de esta corriente. Esta obra forma parte del debate sobre el cálculo económico en una sociedad socialista que habían iniciado a principios de los años veinte Von Mises y Hayek contra la planificación económica y el intervencionismo.

⁶¹ Louis Baudin, *El conflicto contemporáneo...*, *op. cit.*, p. 39.

⁶² Para una explicación amplia de cada uno de los puntos, véase Louis Baudin, *El alba de un nuevo liberalismo*, Ediciones Fomento de Cultura, Valencia, s.a., pp. 195-209.

⁶³ Louis Baudin, *El conflicto contemporáneo...*, *op. cit.*, pp. 41-42.

⁶⁴ *Idem*, así como, del mismo autor, *El alba de un nuevo liberalismo...*, *op. cit.*, pp. 216-217.

⁶⁵ Louis Baudin, *El conflicto contemporáneo...*, *op. cit.*, p. 53.

⁶⁶ Nicholas Wapshott, *Keynes vs Hayek. El choque que definió la economía moderna*, Deusto, Bilbao, 2013, pp. 238-239. Véase también Alan O. Ebenstein, *Friedrich Hayek. A Biography*, Palgrave, Nueva York, 2001, p. 142.

⁶⁷ Muchos de los asistentes a la primera reunión de la sociedad estuvieron presentes en el Coloquio Lippmann en París: Hayek, Ludwig von Mises, Wilhelm Röpke, Alexander Rüstow, Michel Polanyi, Raymond Aron, Bertrand de Jouvenek y Jacques Rueff (Daniel Stedman Jones, *The Masters of the Universe...*, *op. cit.*, p. 31. Véase también Alan Ebenstein, *op. cit.*, pp. 141-142).

⁶⁸ Eduardo Villaseñor, *Memorias-testimonio*, FCE, México, 1974, p. 125.

⁶⁹ Von Mises fue invitado por Luis Montes de Oca a visitar el país y dar orientación económica y política durante la administración de Manuel Ávila Camacho. Posteriormente, Friedrich Hayek, uno de sus alumnos más destacados, visitaría también México. Instituto Cultural Ludwig Von Mises, <<http://www.icumi.info/>>.

⁷⁰ Eduardo Villaseñor, *op. cit.*, p. 122.

⁷¹ “Palabras del Sr. Eduardo Villaseñor”, en *Homenaje al señor Luis Montes de Oca en el décimo aniversario de su muerte*, México, 1969, p. 15. Jacques Rueff y Montes de Oca tenían en común el interés por los temas monetarios y financieros. Montes de Oca invitó a Manuel Gómez Morin a una reunión social para compartir con los amigos una conversación con el economista francés acerca de la reforma monetaria realizada en Francia. En una carta dirigida a Gómez Morin el 2 de julio de 1955 se puede ver la relación con el financiero francés: “El próximo domingo 10 tengo invitado a comer al economista Jacques Rueff, a quien usted seguramente conoce ampliamente por los varios libros que ha publicado y por su colaboración con Poincaré cuando estabilizó el franco en 1926-1928. Esta comida es muy privada y únicamente seremos 12 personas, incluyendo a los embajadores de Francia, entre señores y sus esposas. De manera que esta invitación incluye a

Lydia. Aunque el acto es más bien social habrá oportunidad de cambiar impresiones con Rueff sobre asuntos monetarios, en los cuales ya sabe usted que es una verdadera autoridad” (Luis Montes de Oca a Manuel Gómez Morin, Archivo Manuel Gómez Morin, México, 2 de julio de 1955, en sección Personal, serie Correspondencia para Luis Montes de Oca, 28 de diciembre de 1921-28 de noviembre de 1968, f. 227).

⁷² “Entrevista a Aníbal de Iturbide, fundador de la Asociación Mexicana de Cultura, A. C.”, *Opción*, año VIII, núm. 40, abril de 1988.

⁷³ Véase Carmen Solórzano, 2002, “Luis Montes de Oca: reorganización de la hacienda pública y reforma monetaria 1927-1931”, en Leonor Ludlow (coord.), *Los secretarios de Hacienda y sus proyectos (1821-1933)*, t. II, UNAM, México, p. 414. El historiador Luis González y González comenta que desde 1928 se puso de moda el arribo a la cúspide del poder y de la influencia de personas de la generación de 1915 que apenas tenían en promedio una edad de 30 años, pues ninguna era mayor de 40 y no faltaba la de sólo 25. El presidente Portes Gil se rodeó de un gabinete presidencial de treintañeros: Luis Montes de Oca, Marte R. Gómez, Ezequiel Padilla y José Aguilar Maya. En 1929 subió a la presidencia de la República Pascual Ortiz Rubio y continuaron en sus cargos Narciso Bassols y Montes de Oca. Durante el gobierno del general Abelardo Rodríguez (1932-1934) aumentó el número de secretarios, oficiales mayores y gobernadores treintañeros: Gobernación, Eduardo Vasconcelos; Industria y Comercio, Primo Villa Michel; Guerra, Lázaro Cárdenas; Hacienda, Marte R. Gómez, y otros (Luis González y González, *Los artífices del cardenismo. Historia de la Revolución mexicana, 1934-1940*, vol. 14, El Colegio de México, México, 1984, p. 89). Para las preocupaciones de nuestra investigación, es interesante mencionar que Rafael Mancera fue colaborador cercano de Montes de Oca como oficial mayor de la Secretaría de Hacienda (1927-1930) y subsecretario de Hacienda (1930-1932); posteriormente fungió como subsecretario de Crédito de la Secretaría de Hacienda, en los periodos 1948-1952 y 1952-1958; organizó la empresa privada de Contadores Mancera e Hijos; su hijo Miguel Mancera fue director del Banco de México de 1982 a 1997 (Roderic Ai Camp, *Biografías de políticos mexicanos 1935-1985*, FCE, México, 1992, p. 348).

⁷⁴ Para una visión de la escuela liberal en México, véase Francisco Suárez Dávila, “Dos visiones de la política económica de México: un debate en la

historia”, en María Eugenia Romero Sotelo (coord.), *Historia del pensamiento económico en México. Problemas y tendencias (1821-2000)*, Trillas, México, 2005, p. 227.

⁷⁵ Felipe García Beraza, *Al correr del tiempo. De personas y de lugares*, Publicaciones del Fideicomiso del Premio Rafael Heliodoro Valle, México, 1989, p. 189.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 161.

⁷⁷ “Palabras del Sr. Lic. Aarón Sáenz en el décimo aniversario del fallecimiento del señor Luis Montes de Oca”, en *Homenaje al señor Luis Montes de Oca en el décimo aniversario de su muerte*, México, 1969, pp. 19-20.

⁷⁸ Véase carta de Luis Montes de Oca a Manuel Gómez Morin, Archivo Manuel Gómez Morin, Hamburgo, 21 de diciembre de 1922, sección Personal, serie Correspondencia para Montes de Oca, Luis, 1922-1958, f. 227. “Existe ya en Hamburgo un centro científico cuya misión especial es la de servir como intermediario para ampliar en Alemania el conocimiento científico de los países iberoamericanos mediante la recolección y estudio sistemático del material literario, y cuenta con una biblioteca que crece continuamente y que contiene obras de historia, economía, geografía, literatura, arte, idiomas, etc., de todos los países hispano-portugueses en número de cerca de 12 000 tomos. Posee además un archivo de la prensa latinoamericana y se halla dividido en secciones correspondientes a la Península Ibérica, a la América Hispánica y al Brasil atendidas por especialistas. Este centro científico es el Instituto Ibero-Americano de Hamburgo, que también mantiene relaciones estrechas con las facultades de la Universidad de Hamburgo y se halla encargado, por parte de la Unión de Escuelas Técnicas Superiores de Alemania, de tratar asuntos de intercambio universitario y científico de los países de lengua española y portuguesa. El Instituto Ibero-Americano pone a disposición de la idea de crear una cátedra de economía e historia latinoamericana, toda su organización, relaciones y ayuda.” Véase memorándum del doctor B. Shaedel, director del Departamento de Filología Románica, Archivo Manuel Gómez Morin, Hamburgo, 21 de diciembre de 1922, sección Personal, serie Correspondencia para Montes de Oca, Luis, 1922-1958, f. 227. En 1925 se

fundó el Instituto de Estudios Latinoamericanos (Institut für Lateinamerikakunde) en la ciudad de Hamburgo, el cual se disolvió en 1930. Sus acervos bibliográficos, junto con la “Biblioteca Mexicana” que había reunido el geógrafo alemán Hermann Hagen con el apoyo del presidente Plutarco Elías Calles después de su visita a Alemania en 1924, formaron parte de los fondos iniciales del actual Instituto Ibero-Americano (Ibero-Amerikanisches Institut [IAI]) en la ciudad de Berlín.

⁷⁹ Manuel Gómez Morin a Luis Montes de Oca, Archivo Manuel Gómez Morin, Hamburgo, 29 de junio de 1923, sección Personal, serie Correspondencia para Montes de Oca, Luis, 1922-1958, f. 227.

⁸⁰ Ronald Steel, *Walter Lippmann and the American Century*, Little, Brown and Company, Boston, Atlantic Monthly Press Book, Toronto, 1980, p. 236. La relación establecida entre Lippmann y Montes de Oca se puede apreciar en la carta de Luis Montes de Oca a Walter Lippmann del 19 de marzo de 1928, CEHM-Carso, Fondo CMLXXV, carpeta 95, legajo 9588.

⁸¹ Franz Schneider era editor financiero de *The Sun* y hombre cercano al banquero Thomas Lamont. Schneider y su esposa visitaron México en los primeros meses de 1928, invitados por el embajador Morrow (María del Carmen Collado Herrera, *Dwight W. Morrow. Reencuentro y revolución en las relaciones entre México y Estados Unidos, 1927-1930*, Secretaría de Relaciones Exteriores / Instituto Mora, México, 2005, pp. 87-88). El empresario y periodista escribió un ensayo sobre el estado de la deuda externa y la situación económica del país de principios del siglo XIX hasta los años veinte (véase Franz Schneider Jr., “The Financial Future of Mexico”, *Foreign Affairs*, vol. 7. núm. 1, octubre de 1928, pp. 83-95). Para conocer algunos datos biográficos de Franz Schneider Jr., véase Eric Pace, “Franz Schneider, 105, an Investor Who Helped Start Gas Companies”, *The New York Times*, obituarios, 12 de abril de 1993, disponible en <<http://www.nytimes.com/1993/04/12/obituaries/franz-schneider-105-an-investor-who-helped-start-gas-companies.html>>.

⁸² María del Carmen Collado Herrera, *Dwight W. Morrow, op. cit.*, p. 227.

⁸³ Memorándum del presidente Ortiz Rubio a Luis Montes de Oca, 2 de febrero de 1932, México, D. F., CEHM-Carso, Fondo CMLXXV, carpeta 254, legajo 23451, y Memorándum de Puig a Henry L. Stimson, secretario de

Estado, 5 de febrero de 1932, Washington, CEHM-Carso, Fondo CMLXXV, carpeta 254, legajo 23477.

⁸⁴ “He pensado a menudo que los hombres de ideas liberales tienen que tomar el timón con el fin de resolver los problemas del mundo, tanto en el presente como en el futuro, y hacerlo con coraje y decisión. El libro de nuestro amigo Lippmann contiene muchas ideas que conducen hacia estas soluciones. Lo encuentro muy aceptable porque tienen puntos de vista similares a los suyos y porque he pensado muchos de los problemas que ahora tiene el mundo a través de su libro” (carta de Luis Montes de Oca a Franz Schneider, 3 de enero de 1938, CEHM-Carso, Fondo CMLXXV, carpeta 239, legajo 30612). Franz Schneider Jr., además de ser editor financiero del *New York Sun* y del *New York Evening Post*, también fue autor de “The Financial Future of Mexico”, *Foreign Affairs*, vol. 7, núm. 1 (octubre de 1928), pp. 83-95. “Federal Reserve Policy: Its International Implications”, *Foreign Affairs*, vol. 7, núm. 4 (julio de 1929), pp. 543-555, y “Some Observations on Recent Federal Reserve Policy”, *The American Economic Review*, vol. 20, núm. 1 (marzo de 1930), pp. 102-107.

⁸⁵ “También serviría para establecer un indicador que mostrará una nueva orientación en la encrucijada en la que casi todos los países se encuentran. Este libro es de importancia duradera principalmente a este hemisferio, donde el liberalismo aún cuenta con legiones de seguidores que sólo necesitan ser galvanizados en la acción y la posibilidad de adoptar métodos modernos de combate” (carta de Luis Montes de Oca a Franz Schneider, 3 de enero de 1938, CEHM-Carso, Fondo CMLXXV, carpeta 239, legajo 30612).

⁸⁶ Carta de Walter Lippmann a Luis Montes de Oca, enero de 1938, CEHM-Carso, Fondo CMLXXV, carpeta 330, legajo 30706. También véase carta de Walter Lippmann a Franz Schneider, 14 de enero de 1938, CEHM-Carso, Fondo CMLXXV, carpeta 330, legajo 30 705.

⁸⁷ El propio Víctor Urquidi cuenta: “Mi padre, Juan Francisco Urquidi, nació en la Ciudad de México, de familia chihuahuense, quien después de los episodios políticos prodemocráticos al lado de Francisco I. Madero, tuvo que ir en 1913 al exilio, al ser éste asesinado por órdenes de Victoriano Huerta. Participó después en la representación del gobierno de Venustiano Carranza en Washington, y al fin se trasladó a Nueva York, donde fundó una revista

mensual en español” (véase Víctor Urquidi, *Ensayos sobre economía*, El Colegio de México, México, 2008, p. 189).

⁸⁸ Luis Montes de Oca, “Prólogo”, en Walter Lippmann, *Retorno a la libertad*, UTEHA, México, 1940, p. vi. Para la traducción del libro Montes de Oca recibió el apoyo de Gustavo R. Velasco, su sobrino, y del jefe de Estudios Económicos del Banco de México, Enrique Sosa Jr. Francisco Urquidi murió el 14 de diciembre de 1939 sin ver culminado el trabajo.

⁸⁹ *Ibid.*, p. v.

⁹⁰ *Ibid.*, p. vii.

⁹¹ “Las copias de RETORNO A LA LIBERTAD me han llegado y me ha encantado la forma y el estilo de la publicación. No necesito decirle lo agradecido y lo orgulloso que estoy de que haya traducido el libro al español y su patrocinio para los lectores de lengua española” (carta de Walter Lippmann a Montes de Oca, Nueva York, 27 de junio de 1940, CEHM-Carso, Fondo CMLXXV, carpeta 391, legajo 35707, julio de 1940).

⁹² Carta de Luis Montes de Oca a Walter Lippmann, 2 de junio de 1940, CEHM-Carso, Fondo CMLXXV, carpeta 391, legajo 35707, julio de 1940.

⁹³ Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado*, ERA, México, 1998, pp. 239-240.

⁹⁴ Para mayor referencia se pueden consultar los siguientes números de la revista del 1340 al 1342 y del 1402 al 1413, de 1940.

⁹⁵ *Ibid.*, p. 243. Nora Hamilton explica que la renuncia de Montes de Oca no fue aceptada sino hasta pasadas las elecciones. Aparentemente, Montes de Oca sirvió como director financiero de la campaña de Almazán mientras seguía siendo miembro del gobierno de Cárdenas. Para detalles sobre la renuncia de Montes de Oca, véase Eduardo Suárez, *Comentarios y recuerdos (1926-1946)*, Porrúa, México, 1977, pp. 162-167.

⁹⁶ Véase Stephen R. Niblo, *México en los cuarenta: modernidad y corrupción*, Océano, México, 2008, pp. 88, 90 y 91. Juan Andrew Almazán nació en Olinalá, Guerrero, el 8 de mayo de 1891 y murió el 9 de octubre de 1965. Provenía de una familia acomodada. Fue uno de los generales revolucionarios más jóvenes; en 1939 se dio de baja en el ejército para convertirse en el candidato presidencial del Partido Revolucionario de

Unificación Nacional. Después de su derrota en la contienda electoral se exilió en Panamá, Cuba y los Estados Unidos (1940-1947); más tarde regresó a México (véase Roderic Ai Camp, *op. cit.*, p. 31). Nora Hamilton explica que, como jefe militar en Nuevo León, se convirtió en uno de “los millonarios de la revolución”. Su fortuna se originó en el control de concesiones de ferrocarriles, mineras, petroleras y de carbón en la zona, expandiéndose posteriormente mediante operaciones de bienes raíces y control de compañías constructoras que recibían contratos del gobierno. La autora agrega que también supo granjearse las simpatías de los empresarios de Monterrey manteniendo la zona prácticamente libre de huelgas (Nora Hamilton, *op. cit.*, p. 241).

⁹⁷ Hugh G. Campbell, *La derecha radical en México. 1929-1949*, SepSetentas, México, 1976, p. 129.

¹ Manuel Cavazos, “Cincuenta años de política monetaria”, en *50 años de la banca central*, FCE, México, 1976, p. 77.

² “Discurso pronunciado por Eduardo Suárez, secretario de Hacienda y Crédito Público, en la inauguración de los trabajos de la IV Convención Nacional Bancaria”, en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, el 22 de marzo de 1937, en *Discursos pronunciados por los CC. secretarios de Hacienda y Crédito Público en las convenciones bancarias celebradas del año 1934 a 1958*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1958.

³ *Ibid.*, p. 155. Véase también Manuel Cavazos, art. cit., pp. 76-78.

⁴ Luis Montes de Oca, “El Banco de México ha sido un reducto de sensatez en nuestras vicisitudes económicas”, *El Universal*, 1º de septiembre de 1950, p. 5.

⁵ *Idem.*

⁶ Estos temas han sido tratados por dos estudiosos: Francisco Suárez Dávila y Eduardo Turrent. El primero, en “Desarrollismo y ortodoxia monetaria (1927-1952). El debate entre dos visiones de política financiera mexicana”, en Leonor Ludlow y María Eugenia Romero Sotelo (coords.), *Temas a debate. Moneda y banca en México 1884-1954*, UNAM, México, 2006. Y el segundo, en “Debate ministerial en México, 1953-1955”, en María Eugenia Romero Sotelo (coord.), *Algunos debates sobre política económica en México, siglos XIX y XX*, UNAM, México, 2008.

⁷ Lázaro Cárdenas nació en Jiquilpan (Michoacán) el 21 de mayo de 1895. Dámaso Cárdenas y Felicitas del Río fueron sus padres. Su padre murió cuando era muy joven, situación que lo obligó a trabajar para ganarse la vida y colaborar al sustento de su familia. Fue gobernador del estado de Michoacán de 1928 a 1930; ocupó la presidencia del PNR de noviembre de 1930 a agosto de 1931; fue secretario de Gobernación con el presidente Ortiz Rubio de agosto a octubre de 1931, y de Guerra con el presidente Abelardo Rodríguez. El 18 de marzo de 1938 decretó la expropiación de las compañías petroleras (véase Luis González y González, *Los artífices del cardenismo. Historia de la Revolución mexicana, 1934-1940*, vol. 14, El Colegio de México, México, 1984, p. 89; véase también Alan Knight, “Lázaro Cárdenas”, en Will Fowler, *Presidentes mexicanos: 1911-2000*, INEHRM,

México, 2006).

⁸ “Lázaro Cárdenas, discurso de toma de posesión de la presidencia de la República ante el Congreso de la Unión”, *Diario de Debates de la Cámara de Diputados*, H. Congreso de la Unión, México, 30 de noviembre de 1934. Versión electrónica consultada en <<http://cronica.diputados.gob.mx/>>.

⁹ Es importante destacar que gran parte del gabinete presidencial quedó conformado por personajes ligados al ex presidente Plutarco Elías Calles, entre ellos Juan de Dios Bohórquez (Gobernación), Narciso Bassols (Hacienda), Rodolfo Elías Calles (Comunicaciones), Tomás Garrido Canabal (Agricultura); Aarón Sáenz (Distrito Federal), general Pablo Quiroga (Guerra y Marina), doctor Abraham Ayala González (Salubridad). Los cardenistas fueron Ignacio García Téllez (Educación), general Francisco Múgica (Economía), Silvano Barba González (Trabajo), Gabino Vázquez (Agrario), Silvestre Guerrero (Procuraduría de la República), Raúl Castellano (Procuraduría del Distrito Federal) y Luis I. Rodríguez (secretario particular) (véase Enrique Krauze, *Lázaro Cárdenas, general misionero*, FCE, México, 1987, p. 91).

¹⁰ Eduardo Suárez, *Comentarios y recuerdos (1926-1946)*, Porrúa, México, 1977, p. 99. Como actor de la historia, el ex presidente Emilio Portes Gil narra la ruptura política entre el presidente Cárdenas y el ex presidente Plutarco Elías Calles. Véase Emilio Portes Gil, *Quince años de política mexicana*, Ediciones Botas, México, 1941, p. 495. Véase también Enrique Krauze, *op. cit.*, pp. 91-102.

¹¹ “En la reconstrucción que hizo del gabinete sólo permanecieron como ministros el general Múgica, que pasó de la Secretaría de Economía a la de Comunicaciones, y Emilio Portes Gil, que pasó de la Secretaría de Relaciones a la presidencia del partido oficial, cargo que se consideraba especialmente importante y para el cual se requería una personalidad de político vigoroso para poner en orden al Congreso, que estaba formado, en su inmensa mayoría, por elementos callistas” (Eduardo Suárez, *op. cit.*, p. 100). Para conocer el nuevo gabinete, véase Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 99.

¹² Eduardo Suárez nació en Texcoco (Estado de México) el 3 de enero de 1895. Se graduó en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Universidad Nacional, donde enseñó derecho. Ocupó numerosos puestos en la Secretaría

de Relaciones Exteriores antes de que el presidente Lázaro Cárdenas lo nombrara secretario de Hacienda. Participó en las comisiones redactoras de la Ley Federal del Trabajo, la Ley Orgánica del Banco de México de 1931, de Títulos y Operaciones de Crédito y de Instituciones de Crédito de 1932. Participó en las Conferencias de Bretton Woods, encabezando la representación de México. En 1965 fue nombrado embajador de México en el Reino Unido. Fue el mentor de muchos mexicanos en el campo de las finanzas públicas. Murió el 19 de septiembre de 1976 en la Ciudad de México (Roderic Ai Camp, *Biografías de políticos mexicanos 1935-1985*, FCE, México, 1992, p. 198). Para datos de su vida y su pensamiento, véase también Juan Pablo Arroyo, *Eduardo Suárez Aranzolo*, Fundación Colosio, México, 2012 (Colección Mexicanos que Pensaron a México. Posrevolución).

¹³ Eduardo Suárez, *op. cit.*, p. 163.

¹⁴ *Ibid.*, p. 164.

¹⁵ Para conocer el papel de Montes de Oca como defensor de los intereses de un sector de empresarios, véase Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado*, ERA, México, 1998.

¹⁶ Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 102.

¹⁷ Alan Knight, *op. cit.*, p. 203.

¹⁸ Para una revisión completa del pensamiento económico durante el sexenio de Lázaro Cárdenas, véase Aleida Guerrero Mondragón, “El pensamiento económico en México: etapa de definición del Estado interventor”, en María Eugenia Romero Sotelo (coord.), *Historia del pensamiento económico en México. Problemas y tendencias (1821-2000)*, Trillas, México, 2005, pp. 189-222.

¹⁹ Eduardo Suárez, *op. cit.*, p. 107.

²⁰ *Ibid.*, p. 105.

²¹ *Ibid.*, pp. 105-106.

²² *Ibid.*, p. 107.

²³ El desarrollo institucional del sistema financiero mexicano se realizó en el periodo de entreguerras. Leopoldo Solís opina que con la fundación del

Banco de México, en 1925, se dio un paso de suma importancia para la formación del sistema financiero moderno porque participó en la misma elaboración del marco institucional bancario. Durante este tiempo se constituyeron los principales bancos de desarrollo y privados del siglo xx mexicano (Leopoldo Solís, “El sistema financiero mexicano y la política monetaria: evolución y perspectivas”, *Demografía y Economía*, vol. 18, núm. 4, 1984, p. 533).

²⁴ El grupo BUDA debe su nombre a los cuatro banqueros que eran sus principales miembros: Raúl Baillères, Salvador Ugarte, Mario Domínguez y Ernesto J. Amescua, fundadores de importantes instituciones financieras durante la década de los treinta; la más importante, el Banco de Comercio (Bancomer).

²⁵ Miguel Palacios Macedo, nacido en 1898, nieto del coronel Miguel Palacios, soldado de la guerra de Reforma. Su padre fue el general José María Palacios, médico y jefe de servicios médicos de la División del Norte. Inició su carrera política en 1917, cuando, siendo estudiante de derecho, fue electo presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios; en 1920, bajo el interinato de Adolfo de la Huerta, fue funcionario en el gobierno del Distrito Federal. En 1921 entró como secretario particular del subsecretario de Hacienda Manuel Padrés y dirigió el recién creado seminario de estudios fiscales. Elaboró el primer decreto del impuesto sobre la renta, el llamado “Impuesto Centenario”. En opinión de Miguel Mancera, esta aportación le valió ser nombrado jefe del Departamento de Legislación de la secretaría referida y lo acercó al ministro De la Huerta. Al renunciar Manuel Padrés, es ascendido a jefe del Departamento de Legislación, puesto en el que estrecha sus ligas con Adolfo de la Huerta. En 1923 se une a la revuelta delahuertista y huye del país cuando ésta es derrotada. Ya en el exilio, se establece en París, donde se matricula en la Sorbona para cursar estudios sobre economía monetaria y filosofía. Palacios Macedo regresa en junio de 1929 con el fin de enrolarse en el movimiento vasconcelista. En este mismo año confluyó, junto con Manuel Gómez Morin, Daniel Cosío Villegas, Antonio Espinosa de los Monteros, Narciso Bassols y Jesús Silva Herzog, en la fundación de la carrera de economía, como parte de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, donde estuvo a cargo del curso de teoría económica. Palacios Macedo tuvo una presencia destacada en los primeros años de vida de la

carrera; a él se debe la elaboración del segundo plan de estudios en 1931, que daba mayor importancia a las materias de teoría económica, contables, financieras y bancarias, quedando en un segundo lugar la sociología y el derecho. Su reputación creciente de experto en economía política y técnico en materia monetaria lo llevó a ser profesor en la Escuela Bancaria, y dirigió, por nombramiento de Alberto Mascareñas, la revista *Economía* patrocinada por la Asociación de Banqueros. En 1932 Alberto J. Pani lo designa jefe jurídico de Hacienda. Después forma parte de la Comisión Nacional Bancaria y es miembro de la comisión que redacta las leyes bancarias de 1932. Después, consejero titular y vicepresidente del consejo de administración del Banco de México, al cual renunció en 1938. En el recién fundado Instituto Tecnológico de México, en 1946, se hizo cargo de las cátedras de historia del pensamiento económico y de teoría económica. Véase “Miguel Palacios Macedo. Profesor Emérito (1946-1971)”, *Opción*, año VII, núm. 40, abril de 1968, pp. 21-24; Eduardo Turrent Díaz, *Historia del Banco de México*, vol. I, Banco de México, México, p. 257; Jesús Silva Herzog, *Una vida en la vida de México y Mis últimas andanzas, 1947-1972*, Siglo XXI, México, 1993, p. 445; Daniel Cosío Villegas, *Memorias*, Joaquín Mortiz, México, 1986, p. 139, y Francisco Javier Rodríguez Garza y Santiago Ávila Sandoval, “La enseñanza y la difusión de la economía en el periodo de entreguerras”, *Análisis Económico*, núm. 31, primer semestre de 2000, p. 228.

²⁶ Enrique Krauze, *Caudillos culturales en la Revolución mexicana*, Siglo XXI, México, 1976, p. 101.

²⁷ *Ibid.*, p. 208.

²⁸ En 1937 el presidente Roosevelt pensó que lo peor de la crisis y la depresión había pasado y cambió de estrategia económica, pasando de una política contracíclica a una política procíclica: “Convencido por el secretario del Tesoro, Henry Morgenthau, y por muchos economistas de que el peligro real en ese momento no era la depresión sino la inflación. Entre enero y agosto de 1937, por ejemplo, el mandatario recortó a la mitad la Administración para la Mejora de Obras Públicas, despidiendo así a 1.5 millones de trabajadores del sistema del seguro social. Unas semanas después, el frágil auge se derrumbó. El índice de producción industrial cayó de 117 puntos en agosto de 1937 a 76 puntos en mayo de 1938. Cuatro millones más de trabajadores perdieron sus empleos. Las condiciones

económicas eran casi tan desoladoras como las que se presentaron en los días sombríos de 1932 a 1933” (Alan Brinkley, *Historia de Estados Unidos. Un país en formación*, McGrawHill, México, 2003, p. 808). Véase también Walter S. Salant, “The Spread of Keynesian Doctrines and Practices in the United States”, en Peter A. Hall (ed.), *The Political Power of Economic Ideas. Keynesianism across Nations*, Princeton University Press, Princeton, NJ, 1989, pp. 27-53, en especial las pp. 42-45.

²⁹ Alan Brinkley, *op. cit.*, p. 808.

³⁰ *Idem.*

³¹ Para una descripción detallada sobre el comportamiento del comercio exterior mexicano en este periodo, véase Blanca Torres Ramírez, *México en la segunda Guerra Mundial. Historia de la Revolución mexicana*, vol. 19, El Colegio de México, México, 1979, pp. 193-224.

³² El gobierno amplió las instituciones nacionales con la creación de Almacenes de Depósito, S. A., y el crédito popular, y anunció además la creación del Banco Nacional de Crédito Exterior, que atendería el crédito para procurar el aumento de las exportaciones.

³³ “Discurso pronunciado por Eduardo Suárez, secretario de Hacienda y Crédito Público, en la inauguración de los trabajos de la IV Convención Nacional Bancaria”, en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, el 22 de marzo de 1937, en *Discursos pronunciados por los CC. secretarios de Hacienda y Crédito Público en las convenciones bancarias celebradas del año 1934 a 1958*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1958, pp. 15-18.

³⁴ “Tercer informe de gobierno del presidente Lázaro Cárdenas”, *Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, México, miércoles 1º de septiembre de 1937. Versión electrónica consultada en <<http://cronica.diputados.gob.mx/>>.

³⁵ Véase Enrique Cárdenas, “El mito del gasto público deficitario en México”, en María Eugenia Romero Sotelo (coord.), *Algunos debates sobre política económica en México. Siglos XIX y XX*, UNAM, Facultad de Economía, México, 2008, pp. 256-257. Véanse también Carlos Tello, *Estado y desarrollo económico, 1920-2006*, UNAM, Facultad de Economía, México, 2007, y Juan Carlos Moreno-Brid y Jaime Ros Bosch, *Desarrollo y*

crecimiento en la economía mexicana. Una perspectiva histórica, FCE, México, 2010.

³⁶ Se refiere a la reforma agraria acometida en La Laguna y Yucatán, que implicó un sobregiro del Banco de México para financiar a los campesinos ante el retiro de los hacendados y la inversión como reacción al reparto de la tierra. Véase James Wilkie y Edna Monzón de Wilkie, *México visto en el siglo xx*, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, México, 1969, p. 680.

³⁷ *Ibid.*, pp. 684-685.

³⁸ *Ibid.*, p. 685.

³⁹ Es indudable que eran hombres de gobierno enterados de los avances de la ciencia, lo que no quiere decir que copiaran recetas de política económica. Por ejemplo, cuando Eduardo Villaseñor fue director de la revista *El Economista*, se publicaron dos artículos de John Maynard Keynes: en diciembre de 1931, núm. 79, “La Gran Bretaña debe ser proteccionista”, y en agosto de 1932, núms. 94-95, “Las reservas de los bancos asociados en los Estados Unidos”. Años más tarde, la recién fundada revista *El Trimestre Económico* dio a conocer a Keynes entre los académicos y profesionales de la economía con la publicación de los artículos “Autosuficiencia nacional” (núm. 2, 1934); “El futuro de los cambios internacionales” (núm. 9, 1936), y “El Plan Inglés”, discurso inaugural de Lord Keynes en la Cámara de los Lores, pronunciado el 18 de mayo de 1943, cuando estaba en discusión el Plan Inglés de estabilización monetaria internacional, núm. 39 (vol. x, núm. 3, octubre-diciembre de 1943). En este mismo número se encuentra el texto completo de los proyectos inglés, estadounidense, canadiense y francés.

⁴⁰ Alicia Hernández Chávez, *La mecánica cardenista. Historia de la Revolución mexicana*, vol. 16, El Colegio de México, México, 1994, p. 114.

⁴¹ *Ibid.*, p. 116.

⁴² Véase “Decreto de Nacionalización de los Ferrocarriles Nacionales”. Versión electrónica consultada en <<http://www.memoriapolíticademéxico.org>>.

⁴³ “Tercer informe de gobierno del presidente Lázaro Cárdenas”, *Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados*

Unidos Mexicanos, México, miércoles 1º de septiembre de 1937. Versión electrónica consultada en <<http://cronica.diputados.gob.mx/>>.

⁴⁴ *Idem*; véase también Nora Hamilton, *op. cit.*, p. 184.

⁴⁵ Eduardo Turrent, *Historia del Banco de México*, vol. I, Banco de México, México, 1982, pp. 433-434. Los miembros del consejo de administración eran Luis Montes de Oca (director general); consejeros propietarios (serie A), Evaristo Araiza (presidente), Javier Sánchez Mejorada (vicepresidente), Eduardo Villaseñor, Alberto Vázquez del Mercado y Roberto López; (serie B), Miguel Palacios Macedo, Graciano Guichard, Adolfo Prieto e Ignacio Hornik.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 434.

⁴⁷ Véanse Actas del Consejo de Administración, núm. 686, fs. 67, 68 y 69, 1º de septiembre de 1937, Archivo Histórico del Banco de México. Para conocer sobre este debate entre el Banco de México y el gobierno federal, véanse Francisco Suárez Dávila, “Desarrollismo y ortodoxia monetaria...”, *op. cit.*, pp. 301-303, y Eduardo Turrent, “Debate ministerial en México...”, *op. cit.*

⁴⁸ Véanse Actas del Consejo de Administración, núm. 686, f. 75, 24 de septiembre de 1937, f. 75, Archivo Histórico del Banco de México.

⁴⁹ Véanse Actas del Consejo de Administración, núm. 686, f. 75, 1º de octubre de 1937, f. 92, Archivo Histórico del Banco de México.

⁵⁰ Los resultados del estudio fueron publicados en Miguel Palacios Macedo, “Origen, consecuencias y remedios del alza de los precios interiores”, México, septiembre de 1937, en “Dos documentos sobre política hacendaria mexicana”, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. V, núm. 1, enero-marzo de 1953, pp. 155-158.

⁵¹ *Ibid.*, pp. 155-156. Véase también Actas del Consejo de Administración, núm. 686, f. 75, 1º de octubre 1937, ff. 92-93, Archivo Histórico del Banco de México.

⁵² Véase Actas del Consejo de Administración, núm. 686, f. 98, 1º de octubre de 1937, Archivo Histórico del Banco de México.

⁵³ Actas del Consejo de Administración, núm. 686, f. 100, 1º de octubre de 1937, Archivo Histórico del Banco de México.

⁵⁴ Miguel Palacios Macedo, “Origen, consecuencias y remedios del alza de los precios interiores”, México, septiembre de 1937, en “Dos documentos sobre política hacendaria mexicana”, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. V, núm. 1, enero-marzo de 1953, p. 158. La comisión opinó que existían medidas que debían descartarse de antemano para solucionar el problema planteado: el control de cambios y la regulación de precios, las cuales consideró medidas totalmente autoritarias. En opinión de los comisionados, el control de cambios entorpecía la entrada de capitales. Véase Actas del Consejo de Administración, núm. 686, f. 80, 24 de septiembre de 1937, Archivo Histórico del Banco de México.

⁵⁵ *Idem.*

⁵⁶ Francisco Suárez afirma que estas 32 tesis resumen claramente el ideario monetario ortodoxo hasta nuestros días en México. Francisco Suárez Dávila, “Desarrollismo y ortodoxia monetaria...”, p. 302. Este documento, junto con el memorándum de 1941, fue publicado por el ITAM con el título de “Dos documentos de política hacendaria mexicana”, *Revista del ITAM*, núm. 7, verano de 1975. En el presente trabajo se anexan dichos documentos (anexo 2).

⁵⁷ “Miguel Palacios Macedo, profesor emérito (1946-1971)”, *Opción*, año VIII, núm. 40, 1988, p. 24.

⁵⁸ Para una explicación detallada de la presión ejercida por los Estados Unidos y las empresas extranjeras sobre el país, véase Blanca Torres Ramírez, *op. cit.*, pp. 10-31.

⁵⁹ Eduardo Turrent, *Banco de México: su historia en cápsulas*, Banxico, México, 2008, p. 32.

⁶⁰ Eduardo Suárez, *Comentarios y recuerdos (1926-1946)*, Porrúa, México, 1977, p. 111.

⁶¹ *Idem.*

⁶² *Idem.*

⁶³ *Idem.*

⁶⁴ *Ibid.*, p. 114.

⁶⁵ *Idem.*

⁶⁶ Véase el informe de gobierno del presidente Lázaro Cárdenas de 1940, en Eduardo Suárez, *op. cit.*, p. 115.

⁶⁷ Enrique Cárdenas, “La economía mexicana en el dilatado siglo xx, 1929-2009”, en Sandra Kuntz Ficker (coord.), *Historia económica general de México. De la Colonia a nuestros días*, El Colegio de México / Secretaría de Economía, México, 2010, p. 513. Enrique Cárdenas, “El mito del gasto público deficitario en México, 1943-1956”, en María Eugenia Romero Sotelo (coord.), *Algunos debates sobre política económica en México. Siglos XIX y XX*, Facultad de Economía, UNAM, México, 2008, pp. 253-258.

⁶⁸ Alessandro Vercelli señala que esta obra “es, bajo ciertos aspectos, complementaria a la *Teoría general*, porque se refiere a una economía caracterizada no ya por un exceso de oferta, sino por un exceso de demanda. El problema principal ya no es el desempleo, sino la inflación. Keynes es capaz de mostrar la flexibilidad de su método aplicando su técnica de análisis a esta nueva problemática. También aquí la demanda efectiva ocupa el centro del análisis. La inflación está considerada esencialmente como un exceso de demanda agregada en relación a la oferta agregada, más que como una expansión excesiva de la moneda y del crédito, como sostenía la escuela tradicional. Esta desdramatización del aspecto monetario constituye la base de su proyecto de financiación de la guerra mediante una política de tipos bajos de interés que facilitase la captación de créditos adecuados. Keynes propuso además un sistema de ahorro forzoso, denominado de pago diferido. Éste consistía en pagar una parte de los salarios bajo la forma de títulos de crédito que tendrían que ser pagados al final de la guerra. De esta manera se obtendrían dos resultados positivos: un funcionamiento regular de la economía de guerra sin tensiones inflacionarias, y una redistribución de la riqueza a favor de los trabajadores, los cuales serían al final de la guerra los principales detentadores de la deuda pública. Finalmente, la estabilidad de los precios podría sostenerse con una política de subvenciones” (Alessandro Vercelli, *Keynesianismo*, Oikos-Tau, Barcelona, 1989, pp. 27-28).

⁶⁹ “Ambos países pusieron en práctica una política de tipos bajos de interés (*cheap money*). En Inglaterra, el tipo de interés a largo plazo no se alejó mucho de 3% (5% durante la primera Guerra Mundial). Si no hubieran adoptado estas medidas estos dos países hubieran tenido que pagar una deuda de cifras astronómicas, con los resultados que ello habría representado para la

reconstrucción posbélica”. *ibid.*, p. 28.

⁷⁰ Véase *Seis años de actividad nacional*, Secretaría de Gobernación, México, 1946, pp. 327-369; en este volumen se recapitulan los logros de la administración del presidente Manuel Ávila Camacho; John DeBeers, “El peso mexicano, 1941-1949”, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. v, núm. 1, enero-marzo de 1953, p. 130; también en este mismo número véase el apéndice B, “Algunos aspectos de la política hacendaria mexicana, 1941-1949”.

⁷¹ Véase Eduardo Villaseñor, “La economía de guerra en México”, *El Trimestre Económico*, abril-junio de 1943. Para una revisión de este tema, véase también Enrique Cárdenas, “La economía mexicana en el dilatado siglo xx,” en Sandra Kuntz (coord.), *Historia económica general de México. De la Colonia a nuestros días*, El Colegio de México / Secretaría de Economía, México, 2010, p. 514.

⁷² “Discurso pronunciado por Eduardo Suárez, secretario de Hacienda y Crédito Público, en la inauguración de los trabajos de la VII Convención Nacional Bancaria”, en la ciudad de Acapulco (Guerrero), el 14 de febrero de 1941, en *Discursos pronunciados por los CC. secretarios de Hacienda y Crédito Público en las convenciones bancarias celebradas del año 1934 a 1958*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1958, pp. 21-22.

⁷³ *Ibid.*, p. 22.

⁷⁴ Véase Eduardo Suárez, “Política financiera”, en *Seis años de actividad económica nacional*, Secretaría de Gobernación, México, 1946, p. 343. Para conocer las aportaciones que Nacional Financiera realizó al impulso de la industrialización del país, véanse las pp. 344 y 345 de este mismo libro. Véanse también *Nacional Financiera 75 años*, Nacional Financiera, México, 2009, y Blanca Torres Ramírez, *op. cit.*, pp. 294-296.

⁷⁵ En 1941 se fijó el encaje de los bancos (depósito obligatorio) hasta en 20% de sus obligaciones. En enero de 1942 se modificó la ley para hacer posible que el Banco de México, con conocimiento y acuerdo de la Secretaría de Hacienda, elevara hasta 50% el depósito obligatorio. Véase Eduardo Suárez, “Política financiera”, en *Seis años de actividad económica nacional*, Secretaría de Gobernación, México, 1946, p. 376.

⁷⁶ Véase “El Banco de México y las instituciones asociadas”, *El Universal*, 27 de junio de 1941, pp. 1 y 15. En este artículo se pueden conocer las opiniones del director general del banco central, Eduardo Villaseñor, sobre las reformas financieras.

⁷⁷ Leopoldo Solís, *Evolución del sistema financiero mexicano hacia los umbrales del siglo xx*, Siglo XXI, México, 1997, p. 17.

⁷⁸ Véase “Discurso pronunciado por Eduardo Suárez, secretario de Hacienda y Crédito Público, en la inauguración de la VII Convención Nacional Bancaria, en la Ciudad de Veracruz, Veracruz, el 17 de marzo de 1942”, en *Discursos pronunciados por los CC. Secretarios de Hacienda y Crédito Público en las convenciones bancarias celebradas del año 1934 a 1958*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1958, p. 26. En este discurso se encuentra también la posición del secretario de Hacienda frente al memorándum de 1941 de Miguel Palacios Macedo.

⁷⁹ Francisco Suárez Dávila, “Desarrollismo y ortodoxia monetaria...”, art. cit., pp. 308-309.

⁸⁰ Miguel Palacios Macedo, “Origen y consecuencias de la inflación monetaria”, México, agosto de 1941, en “Dos documentos sobre política hacendaria mexicana”, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. V, núm. 1, enero-marzo de 1953, pp. 158-161. A lo largo de los años de 1943 y 1944, Palacios Macedo publicó una serie de artículos en el periódico *El Universal* criticando ferozmente la política económica del gobierno, particularmente la instrumentada por la Secretaría de Hacienda y el Banco de México.

⁸¹ Francisco Suárez Dávila, “Desarrollismo y ortodoxia monetaria...”, art. cit., p. 282.

⁸² Miguel Palacios Macedo, “Origen y consecuencias...”, art. cit., p. 158.

⁸³ *Ibid.*, p. 159.

⁸⁴ *Idem.*

⁸⁵ *Idem.*

⁸⁶ La respuesta del secretario de Hacienda al documento de Miguel Palacios Macedo se encuentra en el “Discurso pronunciado en la inauguración de los trabajos de la VIII Convención Nacional Bancaria, en la

ciudad de Veracruz, Veracruz, el 17 de marzo de 1942”, y en el “Discurso pronunciado en la IX Convención Nacional Bancaria, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, el 3 de mayo de 1943”, ambos en *Discursos pronunciados por los CC. Secretarios de Hacienda y Crédito Público en las convenciones bancarias celebradas del año 1934 a 1958*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1958.

¹ Luis Montes de Oca, “La intervención del Estado en la actividad económica”, *Investigación Económica*, vol. III, núm. 3, tercer trimestre de 1943, pp. 225-264.

² “Por favor notifíqueme si podrá hacer el viaje a esta ciudad, para que pueda discutir las fechas y los temas de sus conferencias con el rector de la universidad, el doctor Gustavo Baz” (Luis Montes de Oca a Ludwig von Mises, carta fechada el 5 de agosto de 1940, CEHM-Carso, Fondo CMLLXXV, carpeta 393, legajo 38908). Gustavo Baz se tituló en la Escuela Nacional de Medicina de la UNAM en 1920; hizo estudios de posgrado en las universidades de Harvard y Boston, y en el hospital Augustana, en Chicago; fue director de la Escuela Nacional de Medicina de la UNAM en 1935-1936 y rector de la UNAM en 1939-1940. Formó parte de la élite política e intelectual del partido oficial (Roderic Ai Camp, *Biografías de políticos mexicanos 1935-1985*, FCE, México, 1992, p. 56). Ante esa carta cabe preguntarse si la Universidad Nacional Autónoma de México financió, junto con los empresarios, la visita de Von Mises, así como el motivo por el cual Montes de Oca involucró al rector y éste aceptó.

³ “En un futuro no muy lejano, estaré encantado de dar una conferencia en su Universidad” (Ludwig Von Mises a Luis Montes de Oca, carta del 28 de agosto de 1940, CEHM-Carso, Fondo CMLLXXV, carpeta 394, legajo 36059). Para conocer parte de este intercambio epistolar, véase el anexo 19.

⁴ “Creo que las condiciones en México son muy favorables hacia la difusión de las ideas que defienden la libertad económica y la libertad en todas sus fases. Nunca antes el mundo necesitó de estas ideas, como ahora” (*idem*).

⁵ “Ofreció a Lu un puesto de por vida, una casa con jardín, un coche y un chofer, y un sueldo tremendamente alto si aceptaba su propuesta. Pero Lu se negó. Él estaba feliz de venir como invitado, y se mantuvo firme en su decisión de hacer su hogar en los Estados Unidos” (Margit von Mises, *My Years with Ludwig Von Mises*, Center for Futures Education, 1976, p. 75). Cuando Margit habla de Lu se refiere a su esposo Ludwig von Mises.

⁶ “Nuestra *suite* [...] estaba llena de rosas, gardenias y alcatraces blancos, pensé que estaba de vuelta en el escenario. Las siguientes siete semanas [...] fueron tal vez la mayor sorpresa de mi vida. No sólo porque Lu, por primera

vez desde que habíamos dejado Europa, consiguió el reconocimiento que merecía, sino por el alto nivel intelectual de la élite mexicana, a quien tuvimos el privilegio de conocer durante nuestra estancia; era absolutamente abrumador para mí” (*idem*).

⁷ *El Nacional*, 16, 20 y 21 de febrero de 1942. La Asociación Mexicana de Banqueros se formó en 1928.

⁸ “De acuerdo con la propuesta. Mises se convertiría en el jefe de los departamentos de economía de dos asociaciones empresariales, con el personal suficiente para asistirlo y con un cómodo salario mensual de 1,000 pesos (un almuerzo para una persona en el Ritz cuesta tres o cuatro pesos). También impartiría cursos y seminarios en cualquier departamento que deseara en la Universidad Nacional de México y en el Colegio de México, y tendría la libertad de dedicarse a las tareas docentes (pagadas). La oferta era por tres años y podría entrar en vigor en cualquier momento: Mises ni siquiera tendría que volver a los Estados Unidos después de su próxima visita” (Jörg Guido Hülsmann, *Mises. The Last Knight of Liberalism*, Ludwig von Mises Institute, Auburn, Alabama, 2007, pp. 813-814).

⁹ “México es un país sin industria y con muy poco capital. El suelo es en la mayor parte del país muy pobre. El resultado es que tienen que importar trigo y maíz, pero los gobernantes —generales, líderes sindicales e intelectuales rojillos— tienen la intención de iniciar la industrialización por la confiscación despiadada del capital. Ni esta actitud ni sus efectos difieren de las condiciones en otros países. Pero lo realmente sorprendente es el hecho de que hay algunas personas —por supuesto, solamente una pequeña élite— que tienen una visión muy interesante de los problemas y se plantean tratar de educar a los intelectuales” (*ibid.*, pp. 814-815).

¹⁰ “Mises respondió que Walter Sulzbach, Alfred Schütz, Louis Rougier, Jacques Rueff y él mismo —todos los expatriados europeos que viven en Nueva York sin ciudadanía estadounidense— estarían disponibles para emplearse permanentemente en la Ciudad de México con una compensación anual de unos \$6,000 por cabeza. Éste era un sueldo bastante generoso, y resultó ser un obstáculo para la creación del instituto. Sin embargo, a principios de 1943 todo parecía posible: un grupo de intelectuales de primer orden con *pedigree* liberal clásico estaba por lo menos potencialmente

disponible y otro grupo de hombres estaba interesado en la financiación de la empresa. Por otra parte, había un plan: Louis Rougier sería invitado a la Universidad de México para una serie de conferencias; Mises prepararía un estudio sobre las condiciones político-económicas de México (que Montes de Oca le había encargado para el Banco Internacional), y Montes de Oca continuaría trabajando en la traducción de *Socialismo*” (*ibid.*, p. 827).

¹¹ Peter Watson, *Historia intelectual del siglo xx*, Crítica, Barcelona, 2003, pp. 405-406.

¹² Revista de ciencias sociales y filosofía que fundó y dirigió Jesús Silva Herzog.

¹³ Ludwig von Mises, “Ideas sobre la política económica de la posguerra”, *Cuadernos Americanos*, vol. IV, núm. 4, julio-agosto de 1942, p. 88.

¹⁴ *Ibid.*, p. 93.

¹⁵ *Idem.*

¹⁶ *Ibid.*, p. 94.

¹⁷ Margit von Mises, *My Years with Ludwig Von Mises*, Center for Futures Education, 1976, p. 140.

¹⁸ Eduardo Turrent, historiador del Banco de México, fue uno de los comentaristas de la monografía cuando fue presentada en español por el Instituto Cultural Ludwig von Mises (Eduardo Turrent, “Mises on Mexico. An Opportunity to Reflect on Mexico’s Economic Development”, *The Freeman*, vol. 49, núm. 3, marzo de 1999).

¹⁹ Ludwig von Mises, *Problemas económicos de México. Ayer y hoy*, Instituto Cultural Ludwig Von Mises, México, 1998.

²⁰ *Ibid.*, p. 3.

²¹ *Ibid.*, pp. 8-9.

²² Para un análisis de la evolución histórica del concepto de salario mínimo, véase Edur Velasco Arregui, “El concepto jurídico de salario mínimo y la Revolución mexicana. Una perspectiva del siglo XXI”, *Alegatos*, núm. 75, mayo-agosto de 2010, pp. 373-398.

²³ Ludwig von Mises, *Problemas económicos de México...*, *op. cit.*, pp.

12-13.

²⁴ *Idem.*

²⁵ *Ibid.*, p. 26.

²⁶ En México, a lo largo de las décadas de los cuarenta y los cincuenta del siglo xx, el debate protección *versus* libre cambio se desarrolló de manera intensa entre un grupo de empresarios y economistas. Véase Cristina Puga, “La controversia sobre el proteccionismo en México”, en María Eugenia Romero Sotelo (coord.), *Algunos debates sobre política económica en México, siglos XIX y XX*, UNAM-Facultad de Economía, México, 2008.

²⁷ Ludwig von Mises, *Problemas económicos de México...*, *op. cit.*, p. 70.

²⁸ *Ibid.*, p. 74.

²⁹ *Ibid.*, p. 106.

³⁰ Véase Cristina Puga, *op. cit.*, p. 211.

³¹ Ludwig von Mises, “Los objetivos inmediatos de la educación económica”, traducción de Gustavo R. Velasco, *Carta Mensual*, revista editada por la Asociación de Banqueros, núms. 27-28, julio-agosto de 1948, pp. 92-103.

³² Ludwig von Mises, “Los objetivos inmediatos de la educación económica”, Instituto Tecnológico de México / Asociación Mexicana de Cultura, México. Versión electrónica consultada en <http://www.eumed.net/coursecon/textos/Mises-los_objetivos_inmediatos.htm>.

³³ Ludwig von Mises, “Los objetivos inmediatos de la educación económica...”, p. 97.

³⁴ *Idem.* También sostiene que hay que proteger a la juventud contra las ideas de Kar Marx, Thorstein Veblen, John Dewey, Bertrand Russell y Harold Laski (*ibid.*, p. 96).

³⁵ Ludwig von Mises, “Los objetivos inmediatos de la educación económica...”, p. 103; Ludwig von Mises, *Problemas económicos de México...*, *op. cit.*, p. 74.

³⁶ Ludwig von Mises, *Problemas económicos de México...*, p. 104.

³⁷ Ludwig von Mises, “Los objetivos inmediatos de la educación económica...”, *op. cit.*

³⁸ Véase María Eugenia Romero Sotelo, “Las raíces de la ortodoxia en México”, en *Economíaunam*, núm. 24, septiembre-diciembre de 2011.

¹ Véase Raymond Vernon, *El dilema del desarrollo económico de México*, Diana, México, 1974, pp. 117-118.

² Véase el documento “Exposición de motivos y Ley de Atribuciones al Ejecutivo en Materia Económica, 1950”, *El Trimestre Económico*, vol. 18, núm. 69 (1), enero-marzo de 1951, pp. 153-158.

³ Manuel Cavazos, “Cincuenta años de política monetaria”, en *50 años de la banca central*, FCE, México, 1976, p. 97.

⁴ Antonio Manero, *La revolución bancaria en México*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1957, p. 270.

⁵ Posteriormente, tanto los industriales más antiguos como los banqueros participaron en la fundación de instituciones de educación superior para proporcionar una alternativa a lo que ellos percibían como la ideología de izquierda en las universidades reguladas por el Estado. El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), fundado por industriales locales en 1943, hacía hincapié principalmente en los campos técnicos, como ingeniería y administración de empresas. Inspirado en los institutos tecnológicos de Massachusetts y de California, el también llamado Tec de Monterrey no contaría con un departamento de Economía hasta 1954. Otra universidad privada, la Iberoamericana, también se fundó en los años cuarenta con una orientación católica conservadora, pero la Ibero no tendría un departamento de Economía hasta los años sesenta (Sarah Babb, *Proyecto México: los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*, FCE, México, 2003, pp. 98-99).

⁶ “Entrevista a Aníbal de Iturbide, fundador de la Asociación Mexicana de Cultura, A. C.”, *Opción*, año VIII, núm. 40, abril de 1988, pp. 9-11.

⁷ *El Universal*, 26 de mayo de 1946, p. 10.

⁸ *Idem*.

⁹ *Idem*.

¹⁰ *El Universal*, 12 de enero de 1947, p. 11.

¹¹ *Opción*, año VIII, núm. 40, abril de 1988, p. 5.

¹² “La Asociación Mexicana de Cultura va en auxilio de la universidad”, *El Nacional*, 24 de junio de 1946, p. 6.

¹³ *Idem.*

¹⁴ Para conocer los argumentos de Loyo, véase “Economistas, ¿veleidad de banqueros?”, *El Tiempo*, 15 de marzo de 1946, pp. 29-30.

¹⁵ *El Universal*, 6 de enero de 1948, p. 7.

¹⁶ Para conocer sobre los personajes que impartieron los cursos de la primera generación de estudiantes de economía, véase el anexo 6.

¹⁷ “¿Otra escuela de economía?”, *Revista de Economía Continental*, t. 1, núm. 1, 15 de agosto de 1946.

¹⁸ “Economistas, ¿veleidad de banqueros?”, *El Tiempo*, 15 de marzo de 1946, pp. 29-30. Daniel Kuri Breña Gordo nació el 12 de febrero de 1910 en la ciudad de Zacatecas y murió el 3 de enero de 1989 en la Ciudad de México. Estudió la licenciatura en derecho en la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad Nacional Autónoma de México, graduándose como abogado en 1939. Fue profesor de filosofía del derecho en la UNAM, 1944-1977; primer rector del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), en 1946, y gerente del Banco Industrial de México. Su trayectoria en el Partido Acción Nacional fue como fundador del partido; miembro del comité nacional organizador en 1939; firmante del acta constitutiva de Acción Nacional, y colaborador editorial en el *Boletín de Acción Nacional* y en la revista *La Nación*, órgano oficial del Partido Acción Nacional. Véase Aminadab Rafael Pérez Franco, *Quiénes son el PAN*, Miguel Ángel Porrúa / PAN, México, 2007, pp. 197-198.

¹⁹ Eduardo García Máynez y Espinosa de los Monteros nació el 11 de enero de 1908 en la Ciudad de México. Estudió la licenciatura en derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia en 1938; realizó estudios en la Escuela Nacional de Filosofía y Letras de la UNAM en 1926-1930, y en las universidades de Berlín y de Viena en 1932-1933. Fue director de la Escuela Nacional de Filosofía y Letras de la UNAM en 1940-1942; secretario general de la UNAM en 1944-1945, y rector del Instituto Tecnológico Autónomo de México en 1946-1952 (Roderic Ai Camp, *Biografías de políticos mexicanos 1935-1985*, FCE, México, 1992, p. 208).

²⁰ Véase Javier Beristain I., “Una historia de familia: la carrera de economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México”, ponencia leída

en el Primer Congreso de Historia Económica, UNAM, México, 24 de octubre de 2001, en Javier Garciadiego, “Víctor Urquidi y la enseñanza de la economía en México”, en *La flecha al aire: homenaje a Javier Beristain. Ensayos sobre economía, desarrollo e innovación educativa*, ITAM / CIDE / Miguel Ángel Porrúa, México, 2010.

²¹ *Opción*, año VIII, núm. 40, abril de 1988, p. 9.

²² *Ibid.*, p. 10.

²³ Roderic Ai Camp, “The National School of Economics and Public Life in México”, *Latin American Research Review*, vol. 10, núm. 3 (otoño de 1975).

²⁴ “Los graduados de la Escuela Nacional de Economía han tendido a concentrarse fuertemente en dos agencias gubernamentales: La Secretaría de Industria y Comercio y la Secretaría de Hacienda. Hay varias razones para esta concentración. Como es evidente [...] la dirección de estos organismos ha sido dominada por profesores o egresados de la Escuela Nacional de Economía desde 1929 hasta 1951” (*ibid.*, p. 147).

²⁵ “quien se convirtió en director de la Escuela de Economía en 1944, dio un gran impulso a la carrera de economista, fomentando el empleo de los economistas en la Secretaría de Industria y Comercio, que encabezó a partir de 1952 después de dejar la dirección de la escuela. El control de este organismo por graduados de la Escuela Nacional de Economía ha continuado hasta 1974. La creación de un Departamento de Impuestos Federales en la Secretaría de Hacienda, que empleaba casi exclusivamente a economistas [...] pronto fue dirigido consecutivamente por graduados de la Escuela Nacional de Economía. Por último, cuando los estudiantes y profesores reclutaban a otros estudiantes, a menudo era para sus propios organismos” (*idem*). Gilberto Loyo fue uno de los economistas mexicanos más importantes del siglo xx. Nació en la ciudad de Orizaba, Veracruz, el 4 de febrero de 1901 y murió en la Ciudad de México el 10 de abril de 1973. Licenciado en derecho por la Universidad Nacional de México. Realizó estudios de estadística y demografía en Italia bajo la dirección de Corrado Gini. Fue impulsor de los estudios demográficos en México. A lo largo de su carrera combinó la docencia con el ejercicio profesional en el sector público. Fue director de la Escuela Nacional de Economía en 1944-1952, donde

impartió clases de estadística y demografía; miembro de la Junta de Gobierno en la UNAM en 1971-1973; director general de Crédito y Estadísticas de la Secretaría de Industria y Comercio en 1946-1952; director general de Censos en 1950; secretario de Industria y Comercio en 1952-1958, donde prosiguió una política de impulso a la industrial nacional a través de la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, y la creación de empresas públicas en sectores estratégicos de la economía; presidente de la Comisión de Salarios Mínimos en 1963-1972. También fue autor de varios libros sobre demografía, reforma agraria y desarrollo económico (Roderic Ai Camp, *Biografías...*, p. 331). Para un conocimiento más amplio de su trayectoria, véase Leonardo Lomelí Vanegas, “Gilberto Loyo (1901-1973): una crítica olvidada al desarrollismo desde el nacionalismo revolucionario”, en María Eugenia Romero Sotelo, Leonor Ludlow y Juan Pablo Arroyo (coords.), *El legado intelectual de los economistas mexicanos*, Facultad de Economía e Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, 2014.

²⁶ “Los doctores de Viena”, *El Tiempo*, 9 de agosto de 1946, pp. 33-34.

²⁷ “Economistas, ¿veleidad de banqueros?”, *El Tiempo*, 15 de marzo de 1946, pp. 29-30.

²⁸ *Idem*.

²⁹ El decreto fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 19 de enero de 1963. En ese momento era secretario de Educación Pública Jaime Torres Bodet. En la elaboración del decreto participaron Miguel González Avelar y Porfirio Muñoz Ledo. Véase *Opción*, año VIII, núm. 40, abril de 1988, p. 44 (anexo 7).

³⁰ Gilberto Loyo, “Escuela Nacional de Economía”, *Revista de Economía*, vol. XII, núm. 12, 15 de diciembre de 1949, p. 358. Este documento es importante porque en él Loyo expone el funcionamiento de la Escuela de Economía (anexo 18).

³¹ Luis Garrido, “La Escuela de Economía”, *Revista de Economía*, 15 de enero de 1950, pp. 19-20.

³² Es interesante señalar que la Asociación Mexicana de Cultura se construyó casi en paralelo, al menos formalmente, con la famosa sociedad Mont Pélerin, creada por un grupo de intelectuales encabezados por los

economistas vieneses en 1947.

³³ “Palabras de Don Luis Montes de Oca presentando al prof. F. A. Von Hayek”, *Carta Mensual*, núm. 4, agosto de 1946, pp. 69-73.

³⁴ “Friedrich A. Hayek”, *El Tiempo*, 26 de julio de 1946, pp. 45-46.

³⁵ *El Nacional*, 1º de julio de 1946.

³⁶ “¿Otra escuela de economía?”, *Revista de Economía Continental*, t. 1, núm. 1, 15 de agosto de 1946.

³⁷ Francisco Zamora, “Un extraño maridaje económico”, *El Universal*, 27 de julio de 1946, pp. 3 y 8.

³⁸ El Instituto Mexicano de Economía se encontraba en Palma Norte, núm. 518, 6º piso. Las conferencias se realizaron los días 7 y 14 de agosto de 1946, a las 19:00 horas. *El Universal*, 7 y 8 de agosto de 1946.

³⁹ “Los doctores de Viena”, *El Tiempo*, 9 de agosto de 1946, pp. 33-34.

⁴⁰ “Sustentará una conferencia sobre economía el maestro Ludwig von Mises”, *El Porvenir*, Monterrey, 19 de agosto de 1946, p. 10.

⁴¹ “Habla para *El Porvenir* el economista Ludwig von Mises”, *El Porvenir*, Monterrey, 20 de agosto de 1946, p. 9.

⁴² *Idem*.

⁴³ “La intervención oficial en la iniciativa privada llevará al mundo al totalitarismo”, *El Porvenir*, Monterrey, 21 de agosto de 1946.

⁴⁴ *Idem*.

⁴⁵ “El profesor en economía Ludwig von Mises, invitado por el Centro Bancario de Monterrey, sustentó en el edificio del Crédito Industrial de Monterrey, S. A., una brillante conferencia a la que asistieron todos los miembros del Centro Bancario de Monterrey, funcionarios y empleados de las instituciones de crédito de la ciudad, los principales industriales y comerciantes y todos los representativos de las fuerzas vivas de Monterrey. Presidió la conferencia el señor don Manuel M. Ortiz, Vicepresidente del Centro Bancario de Monterrey, y estuvieron presentes el Secretario, señor don Jesús Velazco, señor don Miguel Margáin Zozaya, don Francisco F. Maldonado, don Manuel L. Barragán, don Juan S. Farías, don Carlos Valdés, Prof. Joel Rocha, licenciado Virgilio Garza, don Jorge Rivero, don Zenón

Guzmán, don Antonio Muguerza, don José Cantú Farías, don Jesús Barrera, don Ignacio Martínez Jr., don Ángel Odriozola, don Omar Rocha, licenciado don Alfonso González Segovia, don Genaro Cueva, don T. Ayers Robertson, don José T. Torres y muchos otros distinguidos profesionistas” (“Ludwig von Mises condenó al Estado intervencionista”, *El Norte*, Monterrey, Nuevo León, miércoles 21 de agosto de 1946, p. 2).

⁴⁶ “Presentación del Sr. H. Hazlitt por el Sr. Luis Montes de Oca”, *Carta Mensual*, núm. 11, marzo de 1947, pp. 319-32. Henry Hazlitt fue un periodista financiero que colaboró en *The Wall Street Journal*, *The New York Times*, *Newsweek*, *The Sun* y *The Nation*, entre otros periódicos. Amigo y colega de Mises y Hayek, formó parte de la corriente de la Escuela Austriaca. Él reseñó *Socialismo* de Mises y *Camino a la servidumbre* de Hayek. Sobre el primer libro, comentó que era el análisis más devastador que sobre el socialismo se había realizado. Hazlitt publicó la reseña del último en la revista *Time*, donde afirmó que era el libro más importante que esa generación de economistas había elaborado.

⁴⁷ *Idem.*

¹ *Diario Oficial de la Federación*, 31 de mayo de 1941, p. 1.

² “Alfonso Cerrillo era director de la Asociación Hipotecaria Mexicana (empresa estatal) y de su filial Crédito Hotelero. El banco tenía además como socio a Aarón Sáenz (industria azucarera), Roberto García Mora (Ingenio San Cristóbal) y Cayetano Blanco Vigil, y de cuyo primer consejo formaron parte el propio Aarón Sáenz y el empresario de la telefonía Hugo Beckman” (María Elena Cardero, *Patrón monetario y acumulación en México. Nacionalización y control de cambios*, Siglo XXI, México, 1984, p. 23). El Banco Internacional adquirió acciones del Banco Industrial de Jalisco, del Banco Provincial del Valle de México (banco creado bajo el auspicio del Banco de México cuando Montes de Oca era director), de la Financiera Minera, del Crédito General de México, del Banco Capitalizador y del Banco de Puebla, a la vez que las acciones del Banco Internacional eran adquiridas por otras instituciones financieras. Además, el banco vendió acciones a otros bancos de provincia, como los de Sinaloa y Zamora, y el Provincial de Jalisco (también creado con ayuda del Banco de México), con el fin de asegurar su presencia territorial. El banco pasó después a manos de Roberto García Mora, del Ingenio San Cristóbal, y en 1970, cuando los dueños de los ingenios azucareros se declararon en quiebra y fueron incapaces de pagar los préstamos, a manos del Estado. “El capital social de la institución fue de \$6 000 000 y su presidente ejecutivo Luis Montes de Oca aportó \$170 000, el 2.83% del capital. El 19 de noviembre de 1953 se constituyó oficialmente la Cadena Internacional, mediante un convenio firmado por 30 bancos de depósito, 10 instituciones de ahorro, capitalización, hipotecarias y financieras y dos compañías de seguros y fianzas” (Rosa María Ortega Ochoa [ed.], *Modernización en México. Comportamiento y costo*, UAM-Iztapalapa, México, 1992, p. 65).

³ “General Plutarco Elías Calles en la apertura del periodo ordinario del segundo año de sesiones del 32º Congreso de la Unión. 1º de septiembre de 1927”, en *La hacienda pública a través de los informes presidenciales*, Secretaría de Hacienda, México, 1951, pp. 493-497.

⁴ *Ibid.*, p. 499.

⁵ *Vida política contemporánea. Cartas de Marte R. Gómez*, t. I, FCE, México, 1978, pp. 126, 155, 243, 346-348, 356, 358-359, 363-364, 382, 399,

550, 551 y 574.

⁶ “Ley del Impuesto sobre Utilidades Excedentes”, en Ramón Beteta, *Tres años de política hacendaria. 1947, 1948, 1949. Perspectiva y acción*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1951, p. 341.

⁷ “La presente iniciativa parte de la base de que toda utilidad gravable que exceda a 15% del capital en giro (definido conforme a los términos del artículo 2º de la propia iniciativa) debe ser objeto de imposición fiscal en forma progresiva, una vez hecha la deducción del pago correspondiente a la cédula I de la vigente Ley del Impuesto sobre la Renta” (*ibid.*, p. 342).

⁸ *Idem.*

⁹ Seguramente como resultado de dichas conversaciones y debates, el 2 de febrero de 1949 el presidente de la República reorganizó el antiguo Consejo Consultivo de la Producción Industrial, cambiando su denominación por Consejo Consultivo de Política Económica y Fiscal, que quedó integrado por un representante del presidente, uno de los subsecretarios de Hacienda y Crédito Público, el subsecretario de Economía y seis consejeros en representación de la Confederación de Cámaras Industriales, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio y la Asociación de Banqueros de México. El presidente designó para presidir dicho consejo a Eduardo Bustamante. Formaron parte de la comisión, por la Asociación de Banqueros, Aníbal de Iturbide y Gustavo R. Velasco. Esta comisión tuvo como objetivo establecer un espacio donde el sector privado expresara sus puntos de vista sobre las disposiciones de carácter económico y particularmente fiscales que el gobierno estableciera (“Discurso de Aníbal de Iturbide, presidente de la Asociación de Banqueros de México, en la primera sesión de la XV Convención Bancaria”, celebrada en Veracruz, Veracruz, el 28 de abril de 1949, *Carta Mensual*, vol. III, núm. 36, pp. 376-389).

¹⁰ El impuesto del superprovecho obligaba a su pago a los causantes de la cédula I del Impuesto sobre la Renta cuyos ingresos anuales fueran mayores de 100 000 pesos. Para los efectos de la ley, superprovecho es la utilidad que se obtiene en exceso de 15% del capital contable. En la Cámara de Diputados un amplio grupo de líderes empresariales presentó su desacuerdo por tal impuesto ante las autoridades hacendarias. Consideraron que dicho gravamen era perjudicial para la economía del país porque causaría problemas a la

industria; en representación de la Confederación de Cámaras Industriales estuvieron Lorenzo Pérez Castro, Javier Sánchez Mejorada, Luis R. Lagos y Carlos Prieto; por la Cámara Minera de México, Constantino Pérez Duarte y José A. García; por la Asociación de Mineros en Pequeño, Alberto Terrones Benítez; por la Asociación Nacional de Industriales, Julio Zetina; por la Asociación de Banqueros, Mario Domínguez, Salvador Ugarte, Adolfo Desentis, Carlos Novoa y Pablo Macedo; por la Confederación de Cámaras de Comercio, Leopoldo H. Palazuelos; por la Asociación Nacional de Empresarios de la Industria Textil, Jesús de la Torre, y por la Cámara Textil de México, Félix Galindo (véase Manuel A. Hernández, “El impuesto sobre el superprovecho”, *El Economista*, núm. 20, 16 de diciembre de 1939. También véanse “Gravará al trabajo humano, más que a los capitales, el impuesto del superprovecho”, *Excélsior*, miércoles 6 de diciembre de 1939, pp. 1 y 9; “La política para fomentar la producción discrepa de la de subir impuestos”, *Excélsior*, jueves 7 de diciembre de 1939, pp. 1 y 10, y “Tiene necesidad de más impuestos el gobierno federal”, *Excélsior*, viernes 8 de diciembre de 1939, pp. 1 y 6). El impuesto sobre el superprovecho rindió al erario aproximadamente 15 000 000 de pesos anuales. Al derogarse se elevaron en diciembre de 1941 y en enero de 1943 las cuotas de las cédulas I, II y III, que gravaban las utilidades de algunos negocios: comerciales, industriales y agrícolas (cédula I); las procedentes de intereses, dividendos, rentas, regalías, participaciones, etc. (cédula II), y las provenientes de la explotación del subsuelo o de concesiones otorgados por el Estado (cédula III) (Eduardo Suárez, “Política financiera”, en *Seis años de actividad nacional*, Secretaría de Gobernación, México, 1946, p. 361). Existía ya un precedente sobre dicho impuesto, llamado impuesto sobre utilidades indebidas, que se estableció en diciembre de 1928, el cual fue combatido por un grupo de banqueros interponiendo varios amparos en contra de dicho gravamen (“Gravará al trabajo humano, más que a los capitales, el impuesto del superprovecho”, *Excélsior*, miércoles 6 de diciembre de 1939, p. 1).

¹¹ Como utilidad excedente para el fin del impuesto, se fijó la que sobrepasara de 15% del capital en giro. La tasa del nuevo gravamen varió entre 5 y 25% de la utilidad que excediera del referido 15% (“Discurso pronunciado por Ramón Beteta, secretario de Hacienda y Crédito Público, en la inauguración de los trabajos de la XV Convención Nacional Bancaria”, en

la ciudad de Veracruz, Veracruz, el 28 de abril de 1949, en *Discursos pronunciados por los CC. secretarios de Hacienda y Crédito Público en las convenciones bancarias celebradas del año 1934 a 1958*, Dirección General de Prensa, Memoria, Bibliotecas y Publicaciones, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1958, p. 125).

¹² *Idem.*

¹³ Luis Montes de Oca, “Algunas consecuencias económicas del impuesto sobre utilidades excedentes”, documento leído por Mariano Alcocer en la primera sesión de la XV Convención Bancaria, celebrada en Veracruz, Veracruz, el 28 de abril de 1949, *Carta Mensual*, vol. III, núm. 36, abril de 1949, pp. 512-528.

¹⁴ *Ibid.*, p. 512.

¹⁵ *Ibid.*, p. 515.

¹⁶ *Ibid.*, p. 516.

¹⁷ *Ibid.*, p. 518. Estaban obligados a pagar el impuesto sobre utilidades excedentes los comerciantes, industriales y agricultores con ingresos anuales mayores de 200 000 pesos.

¹⁸ *Ibid.*, p. 520.

¹⁹ Luis Montes de Oca, *Diez artículos publicados en Informador Económico, órgano mensual del Banco Internacional, S. A., México, s. e.* Contenido de la colección: “El caso de Chixulub” (31 de mayo de 1950), “El ducado de Cleveris. Proteccionismo exagerado” (30 de junio de 1950), “Los préstamos del extranjero” (30 de septiembre de 1950), “El acaparamiento de mercancías” (31 de enero de 1951), “Sexagésimo año” (31 de mayo de 1951), “Incidencia de las obras públicas” (30 de junio de 1951), “Seis meses de control de precios” (31 de agosto de 1951), “La participación de los obreros en las utilidades” (30 de septiembre de 1951) y “Pausas en el desastre” (31 de octubre de 1951). A la versión en inglés se sumaron “La contabilidad ante la inflación” (30 de noviembre de 1950) y “Satanización contraproducente” (30 de abril de 1952).

²⁰ Ludwig von Mises, “Free Port of the World”, *The Freeman*, vol. 3, núm. 20, 29 de junio de 1953, p. 702. Luis Montes de Oca, *Twelve Articles Published by Informador Económico, Monthly House Organ of Banco*

Internacional, México, s. a., p. 29.

²¹ *Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, México, lunes 1º de diciembre de 1952. Versión electrónica consultada en <<http://cronica.diputados.gob.mx/>>.

²² *Idem*.

²³ Raúl Ortiz Mena, Víctor Urquidi, Albert Waterston y Jonas H. Haralz, *El desarrollo económico de México y su capacidad para absorber capital del exterior*, Nacional Financiera, México, 1953, pp. 3-27.

²⁴ Luis Montes de Oca, “La intervención del Estado en la actividad económica”, *Investigación Económica*, vol. 3, núm. 3, tercer trimestre, 1943, pp. 223-264. El artículo también apareció en el periódico *Excélsior* los días 26 al 31 de julio y 2 de agosto de 1943. Fueron artículos periodísticos que levantaron mucho polvo.

²⁵ *Ibid.*, p. 229.

²⁶ Durante el conflicto bélico el gobierno tomó medidas contra la especulación comercial de bienes de consumo. Éste fue el caso de La Nacional Reguladora, que “debería actuar directamente sobre el mercado para la regulación efectiva de los precios”. Véase Blanca Torres Ramírez, *México en la segunda Guerra Mundial*, El Colegio de México, México, 1979, p. 348.

²⁷ Luis Montes de Oca, *Seis artículos sobre algunos aspectos de la carestía de la vida en México*, s. e., México, 1953. Montes de Oca, en su artículo “Los agentes del destino”, critica al grupo de planificadores, “burócratas”, que en su opinión se creen los depositarios de los destinos de la población. En su perspectiva, este grupo promueve una mayor intervención del Estado en la economía a través de la planificación económica en el país y fortalece lo que esta corriente llama la economía dirigida (Luis Montes de Oca, “Los agentes del destino”, *Espejo*, núm. 8, octubre de 1960, pp. 61-64).

²⁸ Luis Montes de Oca, “El precio de la moneda”, *Excélsior*, 5 de enero de 1953, en *Seis artículos...*, *op. cit.*, p. 6.

²⁹ *Ibid.*, pp. 6-7.

³⁰ Luis Montes de Oca, “El dilema del control”, *Excélsior*, 7 de enero de 1953, en *Seis artículos...*, *op. cit.*, p. 18.

³¹ Luis Montes de Oca, “Economía de compulsión”, *Excélsior*, 8 de enero de 1953, en *Seis artículos...*, *op. cit.*, p. 26.

³² Luis Montes de Oca, “Retorno a la modestia”, *Excélsior*, 10 de enero de 1953, en *Seis artículos...*, *op. cit.*, p. 39.

³³ *Ibid.*, pp. 38-39.

³⁴ Este episodio de la historia de México es parte de la llamada “Misión Kemmerer”, que consistió en una serie de propuestas de reformas de los sistemas monetarios, bancarios y fiscales que luego se convirtieron en leyes. La misión se desarrolló en Latinoamérica entre 1919 y 1931. Los trabajos fueron dirigidos por Kemmerer, contratado por los gobiernos de Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, México y Perú con el fin de conseguir la estabilidad monetaria (Eugenia Gozzi y Ricardo Tappatá, “La Misión Kemmerer [primera reforma financiera profunda en América Latina]”, <[www/fitproper.com/documentos/proprios/mision_kemmerer.pdf](http://www.fitproper.com/documentos/proprios/mision_kemmerer.pdf)>. Fecha de consulta: 15 de enero de 2012).

³⁵ Edwin Walter Kemmerer nació en Scanton, Pensilvania, el 29 de junio de 1875. Ganó una beca en la Universidad de Cornell para estudiar economía y finanzas, y obtuvo en ella el doctorado en filosofía en 1903. En 1912 ingresó como profesor de economía y finanzas en la Universidad de Princeton, donde enseñó por 31 años y se retiró en julio de 1943. Fue consultor internacional y entre sus libros más conocidos destacan: *The Principles of Money and Their Exemplification in Outstanding. Chapters of Monetary History* (1935), *The ABC of Inflation* (1942) y *Gold and the Gold Standard* (1944), Purdue University Libraries, Archives and Special Collections.

³⁶ Edwin Walter Kemmerer, “Inflación y Revolución. La experiencia mexicana de 1912 a 1917”, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. v, núm. 1, enero-marzo de 1953, pp. 171-210.

³⁷ John S. DeBeers, “El peso mexicano, 1941-1949”, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. V, núm. 1, enero-marzo de 1953, pp. 9-130. En la revista se incluyen artículos de Octavio G. de Buhões, Ernesto Fernández Hurtado, Juan F. Noyola Vázquez, Felipe Pazos y Rafael Urrutia Millán, que comentan el trabajo de DeBeers. Véase también Francisco Suárez Dávila, “Dos visiones de la política...”, *op. cit.*, pp. 247-248.

³⁸ Véase María Eugenia Romero Sotelo, “La ortodoxia frente al desarrollismo mexicano (1934-1945)”, *Economíaunam*, núm. 26, mayo-agosto de 2012.

³⁹ “La XX Convención Bancaria”, *El Tiempo*, 10 de mayo de 1954.

⁴⁰ Francisco Suárez Dávila, “Dos visiones de la política...”, *op. cit.*, p. 248.

⁴¹ Para conocer pormenores sobre el debate, véase Francisco Suárez Dávila, *Creecer o no crecer. Del estancamiento estabilizador al nuevo desarrollo*, Taurus, México, 2013, pp. 134-140. Véase también Eduardo Turrent, “El debate ministerial en México: 1953-1955”, en María Eugenia Romero Sotelo (coord.), *Algunos debates sobre política económica en México. Siglos XIX y XX*, UNAM, México, 2008, pp. 165-194.

⁴² Ludwig von Mises, *El socialismo. Análisis económico y sociológico*, traducción de Luis Montes de Oca, Hermes, México, 1961, p. xxiii. Antes de la publicación de *Socialismo* en 1961, la Editorial Hermes de México ya había publicado en 1945 el libro de Von Mises *Omnipotencia gubernamental*, cuya traducción estuvo a cargo de Pedro Elgoibar.

⁴³ Ludwig von Mises, *El socialismo. Análisis económico sociológico*, Centro de Estudios sobre la Libertad, Buenos Aires, 1968.

⁴⁴ Ludwig von Mises, *El socialismo. Análisis económico y sociológico*, Hermes, México, 1961, p. xiii.

⁴⁵ *Ibid.*, pp. xiv-xv.

⁴⁶ *Ibid.*, p. xvi.

⁴⁷ Para una biografía de José C. Valadés, véase Jean Meyer, “A la memoria de José C. Valadés”, *Nexos en línea* <www.nexos.com.mx>. Fecha de consulta: 18 de marzo de 2013.

⁴⁸ José C. Valadés, “Karl Marx, Von Mises y Montes de Oca”, *Espejo*, año II, núm. 16, 15 de junio de 1961, pp. 3-7.

⁴⁹ En especial, véanse los capítulos xxxiv, “Estatismo”, y xxxv, “Socialismo”, de su *Historia general de la Revolución mexicana*, Editorial del Valle de México, México, 1979.

⁵⁰ José C. Valadés, “Nuestro verdadero enemigo: el marxismo”, *Espejo*,

núm. 26, abril de 1962, p. 28.

¹ Velasco hace esta declaración cuando analiza la Ley Federal del Trabajo en el artículo “La legislación del trabajo desde el punto de vista económico”, México, octubre de 1950.

² Gustavo R. Velasco nació en la Ciudad de México el 3 de abril de 1903. Hizo sus estudios primarios en las ciudades de México y Guadalajara, y los secundarios en la Ciudad de México y en el estado de California. De 1922 a 1926 cursó los estudios de abogado en la Escuela Libre de Derecho, en la que sustentó su examen profesional el 3 de noviembre de 1927. En una primera época desarrolló su carrera profesional dentro del ámbito de la Secretaría de Hacienda y en la Contraloría de la Federación (1925-1932), periodo durante el cual Montes de Oca fue funcionario de esta institución. En 1925 y 1926 trabajó en la extinta Contraloría de la Federación; de 1927 a 1931 fue subdirector de Bienes Nacionales en la Secretaría de Hacienda, y de mediados de 1931 a principios de 1932 ocupó el puesto de jefe del Presupuesto de la Federación (actualmente director de Egresos) en dicha secretaría. Después, desde 1932, se dedicó al ejercicio de su profesión. Fue abogado, miembro del consejo de administración y secretario de varias instituciones de crédito, entre las que pueden mencionarse el Banco Internacional; La Cadena Internacional, compuesta por más de 40 instituciones de crédito (seguros, fianzas y almacenes de depósito); Aseguradora Mexicana; El Palacio de Hierro, y El Buen Tono. En la Escuela Libre de Derecho desarrolló la enseñanza desde 1932 y fue profesor de derecho administrativo, así como rector de dicha escuela en 1944 y 1955. Fue miembro fundador del Instituto Nacional de Administración Pública de 1955 a 1964. Dirigió y participó en diferentes agrupaciones gremiales, científicas y culturales: en 1947-1948 fue presidente de la Barra Mexicana de Abogados, y en 1950-1951 actuó como presidente de la Asociación de Banqueros de México. Fue miembro de número de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, y de varias otras agrupaciones científicas y culturales (véase Omar Guerrero Orozco, *El neoliberalismo. De la utopía a la ideología*, Fontamara, México, 2009, pp. 147-149).

³ *Idem.*

⁴ El secretario de Hacienda agrega: “Ahora para prevenir que estas medidas por su carácter deflacionista pudieran afectar el propósito número

uno del gobierno, que es el aumento de la producción, se dictaron además las siguientes disposiciones: el redescuento por el Banco de México a la banca privada de los préstamos a plazo menor de un año otorgados para la importación; el redescuento por la Nacional Financiera a la banca privada de los créditos refaccionarios a plazo mayor de un año que ésta hubiera concedido para la importación de maquinaria o de equipo, y, finalmente, el control cualitativo del crédito” (“Discurso pronunciado por Ramón Beteta, secretario de Hacienda y Crédito Público, en la inauguración de la XVII Convención Nacional Bancaria”, celebrada en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 26 de abril de 1951, en *Discursos pronunciados por los CC. secretarios de Hacienda y Crédito Público en las convenciones bancarias celebradas del año 1934 a 1958*, Dirección General de Prensa, Memoria, Bibliotecas y Publicaciones, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1958, p. 152).

⁵ El secretario de Hacienda sintetiza los puntos de la siguiente manera: “Primero, regulación cualitativa del crédito; segundo, derecho de la Secretaría de Hacienda o de las autoridades, en general, para fijar la forma de inversión de los bancos de ahorro, de las compañías aseguradoras y de los bancos capitalizadores; tercero, competencia desleal que hace el Ahorro Nacional a los bancos privados de ahorro; cuarto, perjuicio que se ocasiona a la banca por la nueva tasa de interés fijada a los bonos del gobierno, y, por último [...] regulación de los precios por las autoridades competentes” (“Discurso pronunciado por el señor licenciado Ramón Beteta, secretario de Hacienda y Crédito Público, en la sesión de clausura de la XVII Convención Nacional Bancaria”, celebrada en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 28 de abril de 1951, *Ibid.*, pp. 161-162). Véase también “La XVII Convención Bancaria”, *Revista Mexicana de Economía*, vol. XIV, núm. 5, mayo de 1951, p. 111.

⁶ “En 1948 se extendió el depósito obligatorio de los bancos privados a otros activos y no sólo al efectivo. Asimismo, otras instituciones, entre ellas la banca de ahorro y las financieras, quedaron obligadas al requisito del encaje legal. La tasa única de redescuento vigente se eliminó y se establecieron tasas diferenciales por sectores económicos. Siguiendo el programa de reajuste económico, a partir de septiembre de ese año se limitó el redescuento de la banca privada a los casos de retiro de depósito, siempre y

cuando dedicara un mínimo de 60% de crédito a la producción” (Blanca Torres, *Hacia la utopía industrial*, El Colegio de México, México, 1984, p. 128).

⁷ En 1949 se puso en marcha el proyecto del Ahorro Nacional, que consistía en la emisión de bonos de ahorro con vencimiento de 10 años e intereses de alrededor de 7.2%. La banca privada realizó severas críticas porque los rendimientos de la institución gubernamental eran más altos (véase Manero, *La revolución bancaria en México*, p. 270). También en febrero de 1949 se modificó la Ley General de Instituciones de Crédito: “Entre los principales objetivos de estos cambios estaba impedir que los requerimientos de recursos de las instituciones nacionales de crédito acentuaran las presiones inflacionarias al recurrir al Banco Central” (Blanca Torres, *Hacia la utopía industrial*, El Colegio de México, México, 1984, p. 129).

⁸ Véase el documento “Exposición de motivos y Ley de Atribuciones al Ejecutivo en Materia Económica, 1950”, *El Trimestre Económico*, vol. 18, núm. 69 (1), enero-marzo de 1951, pp. 153-158.

⁹ Gustavo R. Velasco, “Intervencionismo vs. libertad”, junio de 1951. La reseña de este artículo se publicó en la revista *Negocios y Bancos*, núm. 824, 30 de junio de 1991, p. 76.

¹⁰ “Editorial de la primera edición, abril de 1951”, *Negocios y Bancos*, núm. 700, 3 de abril de 1986, p. 24.

¹¹ “Son muy abundantes los discursos y manifestaciones del descontento de las agrupaciones patronales en relación a la citada ley de atribuciones. En todas ellas se insistía en la imposibilidad de igualar democracia y libertad con intervencionismo estatal. Una muestra de ello son las palabras de Guillermo Guajardo, presidente de la Concamin: ‘La democracia es eso: limitar la intervención del Estado en la vida de las personas, entender la autoridad como servicio y el poder como responsabilidad, y reconocer que el origen del progreso, el bienestar y la seguridad se encuentran en los individuos mismos, actuando en su capacidad privada y respondiendo a su interés y a su juicio moral’ ” (AGN, FA, Guillermo Guajardo, “Discurso en la asamblea anual de la Concamin en marzo de 1950”, 704/439). Véase María Antonieta Martínez, “El modelo económico de la presidencia de Miguel Alemán”, en Will Fowler

(coord.), *Presidentes mexicanos*, t. II (1911-2000), INEHRM, México, 2005, p. 280.

¹² *Negocios y Bancos*, núm. 820, 30 de abril de 1991, p. 70.

¹³ *Idem.* Algunos colaboradores de la revista *Negocios y Bancos* en 1991 eran Gustavo de Anda, Carolina Bolívar, Salvador Borrego, Arturo Damm Arnal, Erik Guerrero Rosas, Edgar Mason V., Manolo Mier, Josefina Vázquez Mota y Luis Pazos.

¹⁴ Gustavo R. Velasco, *Libertad y abundancia*, Porrúa, México, 1958, p. X.

¹⁵ Velasco desarrolla ampliamente este tema en el artículo “El camino del progreso económico”, en la revista *Espejo*, abril de 1960, pp. 7-13.

¹⁶ Gustavo R. Velasco, *Libertad y abundancia...*, *op. cit.*, p. XIII.

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ *Ibid.*, p. XVI.

¹⁹ Gustavo R. Velasco, *El camino a la abundancia: una política social y económica para México*, Editorial Humanidades, México, 1973, p. VII.

²⁰ La inversión extranjera fue uno de los grandes temas debatidos después de la Revolución mexicana y a la luz de las nacionalizaciones realizadas durante las reformas cardenistas. Para Velasco, las inversiones extranjeras eran de gran importancia porque introducían técnicas y creaban nuevas fuentes de trabajo. Opina que por las necesidades del crecimiento y la escasez de capital México necesitaba la inversión extranjera, ya que era el único factor que podía elevar la productividad y acelerar el desarrollo. Por esas razones, al igual que Von Mises, recomienda una política de “puertas abiertas”. Velasco, al igual que toda la corriente liberal, entendía que la inversión extranjera directa garantizaba la libertad de empresa privada y era indispensable para que México pasara de su condición de país subdesarrollado a desarrollado. Véase “Reflexiones sobre las inversiones extranjeras”, *Revista Bancaria*, enero-diciembre de 1955, pp. 16-21. Para conocer ampliamente su posición sobre el tema, véase “Las inversiones extranjeras y el desarrollo económico de México”, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, núms., 1-2, vol. IX, 1957.

²¹ Gustavo R. Velasco, “On the 90th Anniversary of Ludwig von Mises”,

en Friedrich August von Hayek (ed.), *Toward Liberty: Essays in Honor of Ludwig Von Mises on the Occasion of his 90th Birthday*, 29 de septiembre de 1971, vol. 1, Institute for Humane Studies, Menlo Park, 1971. Gustavo R. Velasco, *Un programa para un partido liberal*, Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, México, 1972.

²² Gustavo R. Velasco, *Un programa para un partido liberal*, *op. cit.*, p. 13.

²³ *Ibid.*, p. 26.

²⁴ Gustavo R. Velasco, *Bibliografía de la libertad*, Editorial Humanidades, México, 1964.

²⁵ *Ibid.*, pp. 26-27.

²⁶ *Ibid.*, p. 28.

²⁷ Ludwig von Mises, *Los objetivos inmediatos de la educación económica*, Publicaciones del Instituto Tecnológico de México de la Asociación Mexicana de Cultura, México, s. a.

²⁸ Para Von Mises, “las enseñanzas sociales y económicas de los que se llaman a sí mismos progresistas heterodoxos” son una revuelta mezcla de diversas partículas de doctrinas heterogéneas e incompatibles entre sí. Los ingredientes principales de este cuerpo de doctrinas provienen del marxismo, del fabianismo británico y de la Escuela Histórica de Prusia. Algunos elementos esenciales se han tomado de las enseñanzas de esos reformadores monetarios a quienes durante mucho tiempo no se aplicó otro nombre que el de “chiflados monetarios”. Considera también importante la herencia mercantilista (*ibid.*, p. 15).

²⁹ *Ibid.*, pp. 19-22.

³⁰ Gustavo R. Velasco, “Ha muerto Ludwig von Mises”, *El Heraldo de México*, 16 de noviembre de 1973, p. 6.

³¹ *Idem.*

³² *Idem.*

³³ *Idem.*

³⁴ Esta información fue facilitada por la doctora María Rosa Seco, quien tiene en custodia documentos de la migración española.

³⁵ Manuel Martín Rodríguez, “Faustino Ballvé Pallisé y sus *Diez lecciones de economía* (1956)”, *Procesos de Mercado. Revista Europea de Economía Política*, vol. VII, núm. 2, otoño de 2010.

³⁶ Faustino Ballvé, *Diez lecciones de economía*, Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, México, 1956.

³⁷ *Idem.*

³⁸ Faustino Ballvé, *L'économie vivante. Son histoire et ses mécanismes*, Éditions Sedif, París, 1957.

³⁹ Faustino Ballvé, *Diez lecciones de economía*, Editor Víctor P. de Zavalía, Buenos Aires, 1960, p. 7.

⁴⁰ *Idem.*

⁴¹ *Ibid.*, pp. 8-9.

⁴² “Un libro de un autor del que nunca han oído hablar. Su nombre es Faustino Ballvé. Economista mexicano cuya vida intelectual cambió por completo cuando Mises visitó el país y dio unas conferencias. Mises y Ballvé llevaron después una extensa correspondencia. Ballvé continuó sus lecturas e intercambiaron correspondencia por años” <<https://mises.org/daily/3212/Economics-and-Its-Opposite>>.

⁴³ “Combina historia con teoría y la exposición clara presenta lo que podría llamarse una visión austriaca ortodoxa del funcionamiento del mundo. No tiene notas a pie, una elección deliberada del autor para mantenerse dentro del objetivo del libro: es decir, para educar a los hombres laicos inteligentes en la teoría económica. También está libre de datos que podrían haberlo convertido rápidamente en anticuado. El resultado es el ideal en muchas maneras: una introducción estable y equilibrada, y una bien proporcionada introducción a la teoría económica para todo el mundo” (<<http://mises.org/Essentials-of-Economics>>).

⁴⁴ Faustino Ballvé Pallisé, *Diez lecciones de economía*, Ediciones Coyoacán, México, 2012.

⁴⁵ Faustino Ballvé, *Diez lecciones de economía*, Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, México, 1956, p. 20.

⁴⁶ Faustino Ballvé, “Libertad y economía”, *Espejo*, núm. 3, mayo de

1960, pp. 17-21.

⁴⁷ El ejemplar del libro consultado fue donado por Horacio Flores de la Peña a la biblioteca de la entonces Escuela Nacional de Economía, hoy Facultad de Economía de la UNAM. Esto podría indicar que uno de los desarrollistas más connotados de la época leyó y conoció el trabajo de Ballvé y los avances de la Escuela Austriaca en México.

⁴⁸ Faustino Ballvé, *Diez lecciones de economía*, Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, México, 1956, p. 9.

⁴⁹ *Idem.*

⁵⁰ *Ibid.*, p. 16.

⁵¹ *Ibid.*, pp. 16-17.

⁵² *Ibid.*, p. 19.

⁵³ Sobre la ley del costo diferencial, afirma: “Ésta es la llamada ley de la asociación o costo diferencial corolario de la división del trabajo, y uno de los más poderosos argumentos contra la política del nacionalismo económico y de la autarquía, pero también una guía para el empresario a fin de obtener de su esfuerzo y de su riesgo el mayor beneficio posible y aumentar al mismo tiempo la oferta en el mercado en bien del consumidor. La teoría de la utilidad marginal viene a demostrar que la medida económica de la utilidad de una cosa está en función de la escasez de ella en relación con las necesidades del mercado. Aun cuando el comercio moderno logra a veces crear, por la propaganda, la necesidad de ciertas cosas en el público consumidor, el empresario deberá sin embargo tener en cuenta, para calcular para sus probabilidades de éxito en el mercado, el concepto de utilidad de éste en forma de demanda y no el suyo propio. *La ley de los rendimientos decrecientes, o ley del rendimiento o ley de la proporción de los factores de la producción* es una ley que el empresario debe tomar en cuenta para el cálculo económico” (*ibid.*, pp. 23-24).

⁵⁴ *Ibid.*, p. 25.

⁵⁵ *Ibid.*, pp. 26-27.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 31.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 36.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 43.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 47.

⁶⁰ *Idem.*

⁶¹ *Ibid.*, p. 57.

⁶² *Ibid.*, p. 60.

⁶³ *Ibid.*, p. 61.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 72.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 73.

⁶⁶ Faustino Ballvé desarrolló una crítica amplia contra Arthur Lewis y la planificación económica en su artículo “Libertad y economía”, *Espejo*, núm. 3, mayo de 1960, pp. 17-21. William Arthur Lewis, economista británico, considerado uno de los fundadores de la economía del desarrollo y del crecimiento económico, nació en 1915 en Santa Lucía (Antillas) y falleció en 1991 en Barbados. Obtuvo un Bachelor of Arts por la London School of Economics, un Master of Arts por la Universidad de Manchester y un doctorado por la Universidad de Londres en 1942; fue profesor de economía en la Universidad de Princeton, Nueva Jersey. En 1979 fue galardonado con el Premio Nobel de Economía, compartido con Theodore W. Schultz, por sus estudios sobre el paso del subdesarrollo económico al desarrollo y por el establecimiento de modelos de crecimiento en los que incluyó factores culturales y antropológicos. Fue asesor económico de las Naciones Unidas en temas relacionados con los problemas de desarrollo económico en los países del Tercer Mundo. De 1970 a 1973 estuvo al frente del Caribbean Development Bank. De sus obras pueden destacarse: *Informe económico, 1918-1939 (Economic Survey, 1918-1939)*, Allen and Unwin, Londres, 1949; *Principios de planificación económica (Principles of Economic Planning)*, Allen and Unwin, Londres, 1950; *Planificación del desarrollo. Aspectos esenciales de la planificación económica (Development Planning: The Essentials of Economic Planning)*, Allen and Unwin, Londres, 1966; *La teoría del crecimiento económico (The Theory of Economic Growth)*, Allen and Unwin, Londres, 1955; *Desarrollo en los países tropicales: 1880-1913 (1971)*, y, por último, *Crecimiento y fluctuaciones, 1870-1913 (1978)* (véase Dominique Roux, *Los premios Nobel de Economía*, Akal, Madrid, 2006, pp.

143-148).

⁶⁷ Faustino Ballvé, *Diez lecciones de economía...*, *op. cit.*, p. 72.

⁶⁸ *Ibid.*, pp. 92-93.

⁶⁹ *Ibid.*, pp. 96-97.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 99.

⁷¹ *Idem.*

⁷² Nació el 6 de agosto de 1904 en la ciudad de Veracruz, Veracruz, y murió el 29 de diciembre de 1994 en la Ciudad de México. Sus padres fueron Febronio de Iturbide y Adela Preciat. Su padre fue hijo de Teodoro de Iturbide y Josefa Álvarez, esta última hija de Juan N. Álvarez, líder liberal de la Revolución de Ayutla de 1854 y que sería presidente de la República por un breve periodo en 1855. En 1932 contrajo matrimonio con Luz María Peimbert, con quien tuvo dos hijos. Tras enviudar en 1939 se casó en segundas nupcias con Ana María Peláez en 1941 y juntos procrearon seis hijos (Franco Aminadab Pérez Franco, *Quiénes son el PAN*, Miguel Ángel Porrúa / PAN, México, 2007, p. 191). Véase también Dahl Torsten, *Linajes de México*, t. I, Casa Editora de Genealogía Ibero Americana, México, 1967, p. 130; María Eugenia Romero Sotelo, "Aníbal de Iturbide", en *200 emprendedores mexicanos. La construcción de una nación*, LID Editorial, Madrid, 2010.

⁷³ *Impacto*, 22 de febrero de 1956, p. 44.

⁷⁴ Roderic Ai Camp, *Las élites del poder en México*, Siglo XXI, México, 2006, p. 58.

⁷⁵ "En la retórica, De la Madrid es inobjetable, pero no funciona", *Proceso*, núm. 544, 6 de abril de 1987, pp. 16-18.

⁷⁶ Manuel Espinosa Yglesias, *Bancomer. Logro y destrucción de un ideal*, CEEY, México, 2000, p. 36.

⁷⁷ Para conocer las diferencias entre Aníbal de Iturbide y Raúl Baillères con Manuel Espinosa Yglesias, véase Manuel Espinosa Yglesias, *Bancomer...*, *op. cit.*, pp. 45-48 y 51.

⁷⁸ Eloy Santiago Vallina nació el 25 de julio de 1903 en el poblado minero de Caborana, en Asturias, España. Emigró a México a los dos años de

edad, con su madre y sus hermanos, con el objetivo de reunirse con su padre Vicente Vallina, quien había viajado poco antes al país y trabajaba en el Centro Carbonífero La Rosita, en el estado de Coahuila. A inicios de 1914 la familia se mudó a San Antonio, Texas; luego a Dawson, en la cuenca carbonífera de Nuevo México, y posteriormente, en 1919, a El Paso, Texas. En esta ciudad estudió en el Draughton's Practical Business College y al mismo tiempo llevó por correspondencia el curso Banking and Finance de la Universidad La Salle, de Chicago. Un año después trabajó para el First National Bank y posteriormente en el Federal Reserve Bank. Más tarde viajó a Nueva Orleans para laborar en el Hibernia National Bank, hasta que se marchó a Cuba, donde trabajó en un ingenio azucarero. Vallina retornó a México en 1925 para colaborar en el Banco Mercantil de Chihuahua. En 1928 contrajo matrimonio con María Lagüera Zambrano, miembro de una importante familia de hombres de negocios de Monterrey, con quien procreó nueve hijos. En abril de 1934, junto con un grupo de hombres de negocios de Chihuahua, fundó el Banco Comercial Mexicano. En poco tiempo la institución se convertiría en la base del grupo bancario-industrial más importante de Chihuahua. Eloy S. Vallina empezó a diversificar sus intereses hacia el sector de la industria; en septiembre de 1941 estableció la fábrica Cementos de Chihuahua. En 1947 fueron establecidas las empresas Fierro Comercial y la Compañía Fundidora de Chihuahua. En 1955 constituyó la industria Aceros de Chihuahua. El primer presidente de su consejo de administración fue el propio Eloy S. Vallina, quien a su muerte fue sustituido por Carlos Trouyet. Cuando éste falleció, a mediados de marzo de 1971, entró en su remplazo Manuel Senderos. A la muerte de Eloy S. Vallina, el 16 de mayo de 1960, a la edad de 56 años, quedó como su heredero principal Eloy S. Vallina Lagüera; bajo su dirección, en 1976 el Banco Comercial Mexicano se constituyó como banco múltiple y adoptó la denominación de Multibanco Comermex (Elsa Gracida, "Eloy Santiago Vallina García (1903-1960)", en *200 emprendedores mexicanos. La construcción de una nación*, LID Editorial, Madrid, 2010, pp. 143-149).

⁷⁹ "En la retórica, De la Madrid es inobjetable, pero no funciona", *Proceso*, núm. 544, 6 de abril de 1987, pp. 16-18.

⁸⁰ Roderic Ai Camp, *Las élites del poder en México*, Siglo XXI, México, 2006, p. 58.

⁸¹ *Idem.*

⁸² “Política monetaria y de crédito”, conferencia dictada por Aníbal de Iturbide, director del Banco Comercial Mexicano, el 15 de abril de 1959 en el auditorio del Instituto Tecnológico de México.

⁸³ *Ibid.*, p. 3.

⁸⁴ Aníbal de Iturbide, *Visión crítica retrospectiva del crédito en México*, Selección de Estudios Latinoamericanos (SELA), núm. 11, México, 1963, pp. 127-136. I. H. Otto sugiere leer este texto junto con el libro de Ortiz Mena, pues se pueden conocer dos de las posiciones en debate sobre el crédito: la política de la banca privada y de la pública: I. H. Otto, “Política financiera by Ortiz Mena; Visión crítica retrospectiva del crédito en México by Aníbal de Iturbide; Mercado de dinero y capitales by Alfredo Lagunilla Iñárritu”, *The American Economic Review*, vol. 54, núm. 5, septiembre de 1964, p. 813, <<http://www.jstor.org/stable/1818608>>.

⁸⁵ Este título, puesto por el editor, contiene la conferencia sustentada por el autor en el Club Rotario de la Ciudad de México en 1952.

⁸⁶ Aníbal de Iturbide, *La banca: breve ojeada histórica*, Jus, México, 1966.

⁸⁷ Véase Aníbal de Iturbide, “La devaluación del peso mexicano y sus antecedentes”, *Revista de Economía*, vol. XI, núm. 8, 15 de agosto de 1948, pp. 21-28.

⁸⁸ <http://www.impulsa.org.mx/SEM/galardonados_97_vallina.html>. Fecha de consulta: 18 de marzo de 2012. Para un análisis del proceso de mexicanización, véase María Eugenia Romero Sotelo, “La retórica de la política económica, 1958-1970: del desarrollo equilibrado al desarrollo estabilizador”, en *Fundamentos de la política económica en México, 1910-2010*, Colegio Nacional de Economistas / Facultad de Economía, UNAM, México, 2012.

⁸⁹ “En la retórica, De la Madrid es inobjetable, pero no funciona”, *Proceso*, núm. 544, 6 de abril de 1987, pp. 16-18.

⁹⁰ En su vida profesional, Aníbal de Iturbide ocupó diversos cargos en el ámbito de la empresa privada: gerente general del Banco de Comercio; director general del Banco Comercial Mexicano (1956); consejero de la

Asociación de Banqueros de México; consejero de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio; consejero de La Comercial, Compañía de Seguros; consejero de Manantiales Peñafiel; consejero de Cervecería Moctezuma, consejero de Tubos de Acero de México, Compañía Industrial de Orizaba, Teléfonos de México, Crédito Minero y Mercantil, Metalúrgica Mexicana Peñoles y Minera Mexicana Peñoles. Además, representó a México en la Conferencia Internacional de Crédito en Roma; fue miembro de la Comisión Revisora de la Ley de Instituciones de Crédito, del Consejo de Política Económica y Fiscal, y de la Comisión Nacional de Economía que organizó el presidente Ávila Camacho durante el último año de su gobierno (véase María Eugenia Romero Sotelo, “Aníbal de Iturbide”, en *200 emprendedores mexicanos. La construcción de una nación*, LID Editorial, Madrid, 2010).

⁹¹ Alonso Lujambio Irazábal, “Palabras en la ceremonia en que se condecora a Javier Beristain Iturbide con el doctorado *honoris causa*”, en Carlos Heredia Zubieta, Eduardo Pérez Motta y Carlos L. Sales (coords.), *La flecha al aire: homenaje a Javier Beristain. Ensayos sobre economía, desarrollo e innovación educativa*, ITAM / CIDE / Miguel Ángel Porrúa, México, 2010, p. 31.

⁹² *Diccionario biográfico del gobierno mexicano*, Presidencia de la República / FCE, México, 1987, pp. 44 y 153.

¹ Raúl Baillères murió en la Ciudad de México el 3 de enero de 1967.

² Ceremonia conmemorativa de los 50 años del Instituto Tecnológico Autónomo de México. Discursos del doctor Arturo Fernández Pérez, del doctor Alberto Baillères y del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, ITAM, Ciudad de México, 21 de octubre de 1996, <www.itam.mx>.

³ Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado*, ERA, México, 1998, p. 270.

⁴ *Ibid.*, pp. 270-271.

⁵ “Raúl Baillères (1895-1967)”, *Expansión*, 13 de abril de 1994, p. 36.

⁶ “Hasta 1990 la familia Baillères asumió toda la carga del patrocinio del ITAM. A partir de la construcción del Centro de Investigación y Estudios de Posgrado, en Santa Teresa, un gran número de empresarios, amigos, ex alumnos y colaboradores se han sumado a esta filantrópica tarea.” Los empresarios son Emilio Azcárraga Milmo, que hizo aportaciones para sufragar la contratación de profesores y el financiamiento de becas, y Masao Horie, presidente y director general de Nissan Mexicana, que creó fideicomisos para financiar proyectos de investigación en temas relacionados con el desarrollo industrial de México (Ceremonia conmemorativa de los 50 años del Instituto Tecnológico Autónomo de México..., *op. cit.*).

⁷ “Raúl Baillères (1895-1967)”, *Expansion*, 13 de abril de 1994, p. 36.

⁸ *Ibid.*, p. 38.

⁹ Nació en 1935 en la Ciudad de México. En 1957 se graduó *magna cum laude* en economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), creado por su padre y otros empresarios; fue graduado de la Academia Militar Culver, en Indiana. A mediados de los años cincuenta ingresó al Banco de Comercio, donde llegó a ser gerente de sucursal; en 1964 ocupó el cargo de director general de la Cervecería Moctezuma, y en 1967, el de presidente ejecutivo. Simultáneamente, en este mismo año fue nombrado director general de El Palacio de Hierro (“A Rare Interview with Owner Alberto Baillères”, *WWD Milestones*, en El Palacio de Hierro, 30 de septiembre de 2013, p. 16).

¹⁰ Arturo Fernández Pérez obtuvo en 1976 el título de licenciado en economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Dos años

después terminó la maestría en economía y, en 1986, el doctorado en la misma área, ambos en la Universidad de Chicago. De 1980 a 1986 trabajó como profesor de tiempo parcial en el Departamento de Economía del Instituto Tecnológico Autónomo de México. De 1983 a 1986 asumió la jefatura del Departamento Académico de Economía y trabajó como director de los programas de licenciatura y maestría en economía de la misma institución. A partir de 1986 y hasta 1988 ocupó el puesto de director de la División Académica de Economía, Derecho y Ciencias Sociales del ITAM. De 1992 a la fecha ha ocupado el puesto de rector del ITAM. Con respecto a su experiencia profesional en instituciones de gobierno, de 1978 a 1983 colaboró como director de Política de Impuestos Directos en la Dirección General de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De 1983 a 1986 trabajó como asesor del director general de Política de Ingresos de la SHCP. También colaboró como asesor del subsecretario de Ingresos en la misma secretaría de 1983 a 1988. En 1989 fue coordinador general del Programa de Desregulación Económica en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y un año después ocupó el puesto de coordinador de asesores del secretario de ese organismo. De 1985 a la fecha ha formado parte de diferentes consejos y comisiones nacionales e internacionales. Actualmente es miembro del consejo de administración de empresas como El Palacio de Hierro, Servicios Industriales Peñoles, Grupo Nacional Provincial, Valores Mexicanos, Casa de Bolsa, Grupo Financiero BBVA Bancomer y Fomento Económico Mexicano, entre otras (<<http://www.itam.mx/es/acerca/rectoria/curriculum.php>>).

¹¹ Alberto Baillères y Arturo Fernández, *Visión de país: de la pobreza a la prosperidad para todos*, ITAM, México, septiembre de 2006.

¹² Actualmente Alberto Baillères ocupa el cargo de presidente ejecutivo y del consejo de administración de un extenso grupo de compañías mexicanas que conforman el Grupo Bal, fundado en 1967: Industria Peñoles, Grupo Nacional Provincial, Profuturo GNP, Aseguradora Porvenir GNP, Valores Mexicanos, Crédito Afianzador, Grupo Palacio de Hierro y Grupo Agri-Negocios BAL. Al frente del grupo, Baillères sigue fortaleciendo los negocios históricos de la compañía (metales, refrescos y bebidas) y ha incorporado otras actividades económicas, como la agroindustria y los seguros. También ha sido invitado a participar como miembro del consejo de administración de

otras empresas, como el Grupo Financiero BBVA-Bancomer y Fomento Económico Mexicano (FEMSA).

¹³ “Alberto Baillères por Pedro Aspe”, *CNN / Expansión*, 8 de octubre de 2009, <<http://www.cnnexpansion.com/expansion/2009/10/07/alberto-bailleres-por-pedro-aspe>>. Fecha de consulta: 1º de septiembre de 2010.

¹⁴ Nora Hamilton, “The State and the National Bourgeoisie in Postrevolutionary Mexico: 1920-1940”, *Latin American Perspectives*, vol. 9, núm. 4 (otoño de 1982), pp. 40-41.

¹⁵ Véase Fabián Tapia, “Aarón Sáenz”, <http://www.sre.gob.mx/acervo/can2_3.pdf>.

¹⁶ Nora Hamilton, “The State and the National...”, *op. cit.*, pp. 40-41. Al respecto, Pedro Salmerón dice: “Entre los revolucionarios enriquecidos descollaba Aarón Sáenz Garza, quien incursionó en la banca, la aeronáutica, la cinematografía, la urbanización y otros rubros, pero la base de todo y lo que él más quería, lo que lo hizo millonario, fue la industria azucarera: Sáenz fue la figura más importante de ese sector durante varias décadas, y su jefe formal entre 1932 y 1956” (Pedro Salmerón, *Los orígenes de la disciplina priísta: Aarón Sáenz en 1929*, p. 129).

¹⁷ “La riqueza de Sáenz aparentemente se originó durante su carrera en el gobierno con el establecimiento de una empresa de construcción (en asociación con el presidente Calles), que se benefició de contratos gubernamentales. Él y Calles [...] también se asociaron en la construcción de un importante ingenio azucarero en El Mante, en el estado de Tamaulipas. Sáenz, Calles y otros funcionarios del gobierno obtuvieron las tierras después de que se construyó un sistema de presas y riego a expensas del gobierno, y el ingenio fue construido con la ayuda de un préstamo sustancial del Banco de México” (Nora Hamilton, “The State and the National...”, *op. cit.*, p. 41).

¹⁸ Roderic Ai Camp, *Biografías de políticos mexicanos 1935-1985*, FCE, México, 1992, pp. 410-411.

¹⁹ Concesión otorgada a los señores Raúl Baillères, Mario Domínguez y licenciado Carlos Novoa para establecer el Banco Industrial, S. A., en *Diario Oficial*, 30 de agosto de 1941, pp. 2 y 3.

¹ Véase Adolfo López Mateos, “Primer informe de gobierno”, *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, México, 1º de septiembre de 1959, <<http://cronica.diputados.gob.mx/>>. Fecha de consulta: 10 de noviembre de 2007. *Informe Anual del Banco de México*, 1959.

² Adolfo López Mateos nació en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el 26 de mayo de 1910 y murió en 1969. Fue licenciado en derecho por la Escuela Nacional de Jurisprudencia, UNAM, 1929-1934; senador de la República, por el Estado de México, de 1946 a 1952; secretario general de PRI, 1951-1952; dirigente de la campaña presidencial de Adolfo Ruiz Cortines, 1952. En la presidencia de Ruiz Cortines ejerció el cargo de secretario de Trabajo y Previsión Social (1952-1957). Presidente de la República de 1958 a 1964 (Camp, *op. cit.*, pp. 324-325).

³ Véase Aurora Loyo Brambila, “El marco socio-económico de la crisis política de 1958-1959 en México”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 37, núm. 2, abril-junio de 1975, pp. 342-362.

⁴ Adolfo López Mateos, “Toma de protesta como candidato del PRI”, 17 de noviembre de 1957, en <<http://www.inep.org/content/view/3630/87/>>. Fecha de consulta: 3 de octubre de 2007.

⁵ *Idem.*

⁶ En la campaña del presidente López Mateos, en 1958, dos escuelas de ideas se disputaron la influencia sobre el programa del presidente: la representada por el grupo que lideraba Gilberto Loyo, ex director de la Facultad de Economía, apoyado por Antonio Sacristán Colas, y la encabezada por Antonio Ortiz Mena, que incluía en buena medida al grupo del sector financiero (el *establishment* financiero). Ambos grupos aportaron a la campaña un programa económico completo: el formulado por Antonio Sacristán (con Eduardo Bustamante, Gilberto Loyo y Horacio Flores de la Peña) era un plan macroeconómico que proponía una política expansionista basada en tasas de interés bajas y fomento a la inversión productiva, recogido todo ello en el llamado Libro Azul, y el titulado *Política económica nacional*, en cuya redacción participaron Antonio Ortiz Mena, Raúl Ortiz Mena, Fernando Hiriart y Alonso Aguilar. El grupo ganador fue el de Ortiz Mena (véase Francisco Suárez Dávila, “Dos visiones de la política económica de México: un debate en la historia”, en María Eugenia Romero Sotelo [coord.],

Historia del pensamiento económico en México. Problemas y tendencias [1821-2000], Trillas, México, 2005, pp. 263-264).

⁷ Véase el anexo I en Antonio Ortiz Mena, *Desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, FCE, México, 2000, pp. 301-364.

⁸ Para una visión amplia de la política económica del presidente Adolfo López Mateos, véase Romero Sotelo, “La retórica de la política económica 1958-1970: del desarrollo equilibrado al desarrollo estabilizador”, en María Eugenia Romero Sotelo (coord.), *Fundamentos de la política económica en México 1910-2010*, Colegio Nacional de Economistas / Facultad de Economía, UNAM, México, 2012.

⁹ Antonio Ortiz Mena, *Desarrollo estabilizador...*, *op. cit.*, p. 304.

¹⁰ Aunque parece que en sus discursos nunca utilizó el concepto de economía mixta como tal.

¹¹ En esta idea de desarrollo, la planeación administrativa era el instrumento que el presidente propuso e implementó para lograr “el equilibrio y la uniformidad del desarrollo nacional”. Mediante un sistema de planeación en la administración pública se orientaría “la construcción, operación y conservación de las obras públicas de fomento e interés general”. Con las obras públicas se fomentarían las fuentes de trabajo, lo que a su vez aumentaría “la capacidad productiva del pueblo”, sostendría una economía rural que apoyaría la industrialización, abastecería el consumo nacional e impulsaría el proceso económico. Asimismo, la inversión pública estimularía la inversión privada y conseguiría fortalecer el sistema industrial que debía tener como objetivo crear nuevos valores en la economía nacional. Adolfo López Mateos, “Toma de protesta como candidato del PRI”, 17 de noviembre de 1957, en <<http://www.inep.org/content/view/3630/87/>>. Fecha de consulta: 3 de octubre de 2007.

¹² “Mensaje del nuevo presidente de la República”, *El Mercado de Valores*, Nacional Financiera, año XVIII, núm. 49, 8 de diciembre de 1958, p. 578.

¹³ *Ibid.*, p. 581.

¹⁴ La revista *Espejo*, del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, publicó una serie de artículos criticando duramente la política

económica impulsada por la Alianza para el Progreso y el presidente John F. Kennedy con el fin de mejorar el nivel de vida de la región latinoamericana. Para algunos la estrategia buscaba liberar a la región de la influencia comunista. Los liberales rechazaron algunos puntos específicos de esta política: la reforma agraria, la reforma fiscal progresiva y la planificación económica (los planes de desarrollo) (“Objeciones populares a la Alianza para el Progreso”, *Espejo*, núm. 29, julio de 1962; “La Carta de Punta del Este y las reformas agrarias y tributarias”, *Espejo*, núm. 30, agosto de 1962; “¡Progreso sí. Socialismo no!”, *Espejo*, núm. 32, octubre de 1962; “La Alianza ¿para qué y para cuándo?”, *Espejo*, núm. 32, octubre de 1962; “Alianza para el Progreso”, *Espejo*, núm. 32, octubre de 1962; “Enfocando la Alianza para el Progreso”, *Espejo*, núm. 47, enero-marzo de 1964; “La planificación. Una etiqueta nueva para una idea atrasada”, *Espejo*, núm. 48, abril-mayo de 1964; “Planificados y planificadores”, *Espejo*, núm. 48, abril-mayo de 1964; “El fallo de la Alianza para el Progreso”, *Espejo*, núm. 48, abril-mayo de 1964). Estos artículos criticaron la existencia del programa, a diferencia de otros intelectuales que buscaron la corrección de algunos aspectos con el fin de lograr sus metas. En esta última posición se encontró, por ejemplo, Horacio Flores de la Peña.

¹⁵ El nombre de la sociedad provino del balneario suizo Mont Pélerin, donde se celebró la primera reunión del grupo. Véase David Harvey, *Breve historia del neoliberalismo*, Akal, Madrid, 2007, p. 26.

¹⁶ “Su único objetivo era facilitar el intercambio de ideas entre académicos afines con la esperanza de fortalecer los principios y la práctica de una sociedad libre y estudiar el funcionamiento, virtudes y defectos de los sistemas económicos de mercado”. Para conocer el acta constitutiva del grupo, véanse el sitio web <<http://www.montpelerin.org/aboutmps.html>>, y David Harvey, *Breve historia...*, *op. cit.*, p. 27.

¹⁷ Los miembros del grupo se definían como “liberales” (en el sentido europeo tradicional) debido a su compromiso fundamental con los ideales de la libertad individual. La etiqueta neoliberal señalaba su adherencia a los principios del mercado libre acuñados por la economía neoclásica, que había emergido en la segunda mitad del siglo XIX (gracias al trabajo de Alfred Marshall, William Stanley Jevons y Leon Walras) para desplazar a las teorías clásicas de Adam Smith, David Ricardo y Carlos Marx. No obstante, también

se atenían a la conclusión de Adam Smith de que la mano invisible del mercado era el mejor mecanismo para movilizar, incluso, los instintos más profundos del ser humano, como la glotonería, la gula y el deseo de riqueza y poder en pro del bien común (David Harvey, *Breve historia...*, *op. cit.*, p. 27).

¹⁸ “Están en México distinguidas personalidades de la Mont Pélerin Society”, *La Prensa*, 29 de septiembre de 1958, p. 12.

¹⁹ “Reuniones de la Sociedad Mont Pélerin en México”, *La Prensa*, 23 de septiembre de 1958, pp. 10-11.

²⁰ “A los países subdesarrollados sólo les queda trabajar, ahorrar y capitalizarse”, *La Prensa*, 25 de septiembre de 1958, p. 12.

²¹ “El comunismo, factor negativo para el desarrollo de los países”, *Atisbos*, 23 de septiembre de 1958, pp. 2 y 23.

²² “Interesante tesis del economista Von Mises”, *La Prensa*, 29 de septiembre de 1958, p. 12.

²³ *Idem.*

²⁴ *Idem.*

²⁵ *Idem.*

²⁶ “La inflación y los controles”, *Excélsior*, 2 de octubre de 1958.

²⁷ Antonio Ortiz Mena, *Desarrollo estabilizador...*, *op. cit.*, pp. 203-214.

²⁸ Peter Smith, “El imperio del PRI”, en *Historia de México*, Crítica, Barcelona, 2001, p. 346.

²⁹ En 1970 las inversiones directas extranjeras ascendían a cerca de 3 000 millones de dólares y 80% procedía de los Estados Unidos. “Estas inversiones correspondían al sector manufacturero [...] a industrias punta: productos químicos, petroquímicos, caucho, maquinaria y equipo industrial” (*ibid.*, p. 324).

³⁰ Véase el cuadro 2.2 en Peter Smith, “El imperio del PRI”, *op. cit.*, p. 326. En opinión de este mismo autor, la política industrializadora de la época condujo a una política desigual de la renta nacional: el porcentaje de la renta que llegaba a 20% de las familias más pobres de México descendió de 5% en 1958 hasta quedar sólo en 2.9% en 1977.

³¹ “El fortalecimiento del sector público se debió básicamente al mayor desenvolvimiento del sector paraestatal. La instalación de nuevas instituciones, así como las crecientes inversiones de los organismos y las empresas que se habían establecido con anterioridad, hicieron que esa parte del sector público aumentara en importancia rápidamente hasta hacer necesaria la publicación de la Ley para el Control de las Inversiones y Patrimonio Federales de los Organismos Descentralizados y Empresas con Participación Estatal Productoras de Bienes y Servicios para el Mercado, de finales de 1962, con lo que se pretendía que las secretarías de Hacienda, de la Presidencia, del Patrimonio y de Industria y Comercio ejercieran un mayor control de este sector que manejaba recursos iguales o superiores a los del gobierno, y que mantenía una gran autonomía a pesar de las disposiciones dictadas con anterioridad para controlar sus programas de inversiones” (Olga Pellicer de Brody y Esteban L. Mancilla, *El entendimiento con los Estados Unidos y la gestión del desarrollo estabilizador*, El Colegio de México, México, 1978, pp. 281 y 283).

³² Desde principios de la década de los cincuenta los empresarios de Monterrey calificaban la Ley de Atribuciones del Ejecutivo en Materia Económica como un peligro para la empresa privada por tratarse de una legislación dictatorial y omnipotente, además de ser la expresión en México de la economía dirigida de los sistemas totalitarios; advertían sobre el peligro que representaban los poderes ilimitados que la ley otorgaba al Ejecutivo y la discrecionalidad con que éste los podía ejercer (“Fascismo inútil...”, *Actividad*, vol. XXI, núm. 501, 1º de marzo de 1951, Monterrey, N. L., pp. 43-47). En el mismo tono, el investigador Isaac Katz, al referirse a la mencionada ley, concluye que su promulgación marcó el inicio de la pérdida de libertad económica para los mexicanos y quitó institucionalidad a la política económica para sesgarla a las preferencias y las voluntades del presidente en turno (Isaac M. Katz, *La Constitución y el desarrollo económico de México*, Cal y Arena, México, 1999, pp. 248, 384).

³³ “El cambio de actitud había sido favorecido y hasta promovido por los Estados Unidos, que en la reunión ministerial de Punta del Este, Uruguay, de 1961, ante los innegables avances de la planeación en Cuba y el fuerte influjo que ejercía sobre los gobiernos latinoamericanos [...] en México la fiebre planificadora se inició prácticamente a partir del 1º de marzo de 1962 con el

decreto que creó la Comisión Intersecretarial, formada por representantes de las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Presidencia, con la finalidad de elaborar planes de desarrollo económico y social de corto y largo plazo” (Olga Pellicer de Brody y Esteban L. Mancilla, *op. cit.*, p. 287).

³⁴ *Idem.*

³⁵ “La creación de un libro único de texto desató enormes controversias. El empresariado, en particular de Monterrey, reaccionó ante lo que consideraba una intromisión inadmisibles del Estado en el ámbito de la libertad que tenían los padres de escoger la educación conveniente para sus hijos. Veían en aquellos textos la mano del comunismo ateo que tendía a infiltrarse en las almas mexicanas. Con todo, la idea prosperó” (Enrique Krauze, *El sexenio de López Mateos*, Clío, México, 1999, p. 79).

³⁶ Eduardo Turrent, “Política tributaria: el arte de lo posible”, *Análisis Económico*, vol. XIX, núm. 40, primer cuatrimestre de 2004, p. 191.

³⁷ Para un conocimiento de la reforma fiscal propuesta por Kaldor, véase María Eugenia Romero Sotelo, “La retórica de la política económica 1958-1970: del desarrollo equilibrado al desarrollo estabilizador”, en *Fundamentos de la política económica en México 1910-2010*, Colegio Nacional de Economistas / Facultad de Economía, UNAM, México, 2012.

³⁸ Enrique Krauze, *El sexenio de López Mateos...*, *op. cit.*, p. 79. El ex secretario de Hacienda Ramón Beteta se sumó al debate que la declaración del presidente suscitó (“de extrema izquierda, dentro de la Constitución”). Explica que en México ser de izquierda a la mexicana significaba cumplir, luchar por los principios revolucionarios tal como los define la Constitución. Prosiguió afirmando que ser de izquierda en el ámbito internacional significaba formar parte del bloque integrado por las llamadas democracias populares, que Rusia encabezaba contra el llamado mundo libre que encabezaban los Estados Unidos. Concluye diciendo: “Estoy cierto de que no es a esta extrema izquierda a la que se refirió el presidente López Mateos”, refiriéndose al comunismo (Ramón Beteta, “¿Qué significa en México un gobierno de extrema izquierda?”, *Entrevistas y Pláticas*, Renovación, México, 1961, p. 256).

³⁹ E. Krauze, *El sexenio de López Mateos...*, *op. cit.*, p. 79.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 72.

⁴¹ “Cárdenas auspició la creación del movimiento que pretendía unificar a la izquierda mexicana y al cual se adhirieron muchos intelectuales que colaboraban en la revista *Política*, una de las más críticas y combativas. Algunos participantes destacados fueron Enrique González Pedrero, Francisco López Cámara, Víctor Flores Olea, Carlos Fuentes y Pablo González Casanova” (*ibid.*, p. 56). Para un conocimiento del programa de este movimiento político, véase “Programa del Movimiento de Liberación Nacional”, *Política*, vol. II, núm. 34, 15 de septiembre de 1961.

⁴² Desplegado “¿Por cuál camino, señor presidente?”, *Excélsior*, México, D. F., 24 de noviembre de 1960, p. 23-A.

⁴³ *Idem.*

⁴⁴ *Idem.*

⁴⁵ *Idem.*

⁴⁶ Véase Alicia Ortiz Rivera, *Juan Sánchez Navarro. Biografía de un testigo del México del siglo xx*, Grijalbo, México, 1997.

⁴⁷ “Juicios sobre la inversión estatal”, *Excélsior*, 27 de noviembre de 1960, pp. 1 y 22, sección A.

⁴⁸ *Idem.*

⁴⁹ *Idem.*

⁵⁰ “El Estado no desplaza a la empresa privada; sólo la encauza”, *Excélsior*, México, 25 de noviembre de 1960, pp. 1 y 12, sección A.

⁵¹ *Idem.*

⁵² *Idem.*

⁵³ *Idem.*

⁵⁴ Gustavo R. Velasco, “¿Vamos hacia el socialismo?”, *Temas Contemporáneos*, Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, México, año VI, núm. 73, enero de 1961.

⁵⁵ Para 1960 y 1961 la recesión de 1958-1959 quedó superada gracias a la inversión pública. Véase el informe anual del Banco de México de 1960 y 1961, sección Situación Económica General de México.

⁵⁶ Alicia Ortiz Rivera, *Juan Sánchez Navarro...*, *op. cit.*, p. 298.

⁵⁷ Carlos Tello, *Ahora recuerdo*, UNAM / Debate, México, 2013, p. 60.

⁵⁸ Raymond Vernon, *El dilema del desarrollo económico de México*, Diana, México, 1974, p. 139.

⁵⁹ Marcela Briz, *El Consejo Mexicano de Hombres de Negocios: surgimiento y consolidación*, UNAM, México, 2002, p. 81. Bruno Pagliai era entonces presidente del consejo administrativo de la empresa Tubos de Acero de México. La especialista en el tema Alicia Ortiz explica que a este empresario se le identificaba con el ex presidente Miguel Alemán Valdés. Alicia Ortiz Rivera, “El Consejo Mexicano de Hombres de Negocios: órgano de acción política de la élite empresarial”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 64, núm. 1, enero-marzo de 2002, p. 108.

⁶⁰ Alicia Ortiz Rivera, *Juan Sánchez Navarro...*, *op. cit.*, pp. 299-300.

⁶¹ Para una biografía de Sánchez Navarro, véase <<http://memoriapoliticademexico.org/Biografias/SNyPJ-1913.html>>.

⁶² Alicia Ortiz Rivera, *Juan Sánchez Navarro...*, *op. cit.*, 1997, p. 108.

⁶³ Roderic Ai Camp, *Los empresarios y la política en México: una visión contemporánea*, FCE, México, 1990, p. 190. Para un conocimiento de sus integrantes, véase el cuadro VI.6, p. 175.

⁶⁴ Por ejemplo, como ya se reseñó, en agosto de 1958, Eloy S. Vallina, Carlos Trouyet y Manuel Senderos, entre otros empresarios, adquirieron la mayoría de las acciones de Teléfonos de México, cuyo control mayoritario lo tenían la firma sueca Ericsson y la estadounidense International Telephone and Telegraph.

¹ Ninguno de estos institutos debe confundirse con el Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, antecedente del actual Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, fundado por Jesús Silva Herzog en 1928, organismo que llevó a cabo una importante labor de investigación sobre la historia y el pensamiento económico de México.

² Véase Marco Antonio Alcázar, *Las agrupaciones patronales en México*, Jornadas 66, El Colegio de México, México, 1970.

³ Para una biografía de Alberto Mascareñas, véase Leonor Ludlow, *Alberto Mascareñas: primer gerente director del Banco de México*, Banco de México, México, 2014.

⁴ Eduardo Suárez, *Comentarios y recuerdos (1926-1946)*, Porrúa, México, 1977, p. 60.

⁵ *Ibid.*, p. 161.

⁶ “Esta circunstancia daba una gran ventaja en las convenciones bancarias, así como en el ejercicio de la banca, al Banco de Comercio, pues cada uno de los filiales reclamaba un puesto y un voto en la convención, mientras que el Banco Nacional no podía aspirar más que a un voto, no obstante que tenía un grupo grande de sucursales distribuidas a lo largo del país” (*ibid.*, p. 161).

⁷ *Ibid.*, p. 162.

⁸ Roderic Ai Camp, *Los empresarios y la política...*, *op. cit.*, p. 172. Para conocer a los integrantes de la Asociación Mexicana de Banqueros, véase el cuadro VI.4 de dicha obra.

⁹ Según Camp, este grupo del sector privado mexicano es el que ha tenido la mayor representación de empresarios que ingresaron a la política. Siendo “una organización independiente entre 1928 y 1982”, siete de sus 48 presidentes fueron hombres que mezclaron la política con la banca, en su mayor parte antes de los años cincuenta. En su investigación, el autor encuentra que uno de cada ocho empresarios de la muestra que ocuparon puestos políticos nacionales llegaron a ocupar la presidencia de esta organización. Por ejemplo, explica que “Mascareñas fue subsecretario de Hacienda antes de ocupar su puesto en la AMB y dirigió el Banco de México; Gonzalo Robles ocupó muchos puestos importantes de asesoría en el Banco

de México después de ocupar la dirección del banco; Aarón Sáenz y Luis Montes de Oca fueron miembros del gabinete en los años veinte y Carlos Novoa se convirtió en el director del Banco de México al mismo tiempo que asumía la presidencia de la AMB, tras de haber fungido como director de la asociación durante muchos años” (*ibid.*, pp. 104 y 177).

¹⁰ Robert Jones Shafer, *Mexican Business Organizations. History & Analysis*, Syracuse University Press, Nueva York, 1973, p. 71.

¹¹ *Ibid.*, p. 73.

¹² En esta misma convención, en el informe que Aníbal de Iturbide presenta como presidente de la asociación, se trató dicho tema. Véase *Carta Mensual*, núm. 36, 1949, pp. 383-384.

¹³ “La convención de Guadalajara”, *Bancos. La Revista del Mundo Financiero*, núm. 3, mayo de 1951, pp. 8-10.

¹⁴ Explicó el secretario de Hacienda: “El desarrollo de la política tan someramente enunciada está produciendo resultados satisfactorios. El ingreso nacional llegó en 1950 a 30 000 millones de pesos frente a 25 600 millones del año precedente. Un ajuste que elimine el carácter monetario de la cifra indicada pone de manifiesto que el ingreso nacional expresado en términos reales aumentó en un solo año 6.5%, relación que excede por mucho a la que registra en otros países de vigorosa economía, como la de los Estados Unidos, Australia, Argentina, y todos los de Europa” (*ibid.*, p. 10).

¹⁵ *Idem.*

¹⁶ *El Economista*, órgano del Instituto de Estudios Económicos y Sociales, t. XIII, año 7, núm. 149, octubre de 1945, p. 8. Para conocer ampliamente sus objetivos, véase también *El Economista*, 16 de abril de 1943, p. 9.

¹⁷ Manuel A. Hernández, “Cómo se formó y qué fines persigue el Instituto de Estudios Económicos y Sociales”, *El Economista*, núm. 26, 16 de marzo de 1940, p. 13. En el número especial “Discursos pronunciados en el acto conmemorativo del Instituto de Estudios Económicos y Sociales, y del *Economista*”, Manuel Hernández, en su intervención, “Labor desarrollada por el Instituto de Estudios Económicos y Sociales y su órgano *El Economista*”, recuerda a los socios y visitantes los objetivos de la institución. Véase *El*

Economista, núm. 100, México, 15 de abril de 1943.

¹⁸ *El Economista*, núm. 149, octubre de 1945, p. 8. Véanse sus cláusulas constitutivas en Manuel A. Hernández, “Cómo se formó y qué fines persigue el Instituto de Estudios Económicos y Sociales”, *El Economista*, núm. 26, 16 de marzo de 1940, p. 9.

¹⁹ Manuel A. Hernández, “La obra nacional y continental del instituto y de *El Economista*”, *El Economista*, núm. 74, 16 de marzo de 1942, p. 8.

²⁰ Manuel A. Hernández, “El Instituto de Estudios Económicos y Sociales y la Asociación de Banqueros de México”, *El Economista*, 16 de mayo de 1944, p. 89.

²¹ Manuel A. Hernández, “Cómo se formó y qué fines persigue el Instituto de Estudios Económicos y Sociales”, *op. cit.*, p. 11.

²² “Comentarios sobre valiosas orientaciones económicas y sociales”, *El Economista*, núm. 149, octubre de 1945, p. 8.

²³ Manuel A. Hernández, “Cómo se formó y qué fines persigue el Instituto de Estudios Económicos y Sociales”, *op. cit.*, p. 11.

²⁴ Manuel A. Hernández, “La obra nacional y continental del instituto y de *El Economista*”, *El Economista*, núm. 74, 16 de marzo de 1942, p. 9.

²⁵ Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942*, El Colegio de México, México, 1972, p. 442. A lo largo de 1940 todavía encontramos en las páginas de *El Economista* un buen grupo de artículos en contra de la expropiación petrolera. Meyer señala que sobre este tema también pueden consultarse aquellos artículos que aparecieron en la revista *Hoy* de septiembre y octubre de 1938, publicación en la que también tuvieron cabida escritos similares de Luis Cabrera y M. H. Güreña. *Omega*, órgano de los grupos derechistas, se sumó a la corriente de oposición a la medida expropiatoria.

²⁶ “Comentarios sobre valiosas orientaciones económicas y sociales”, *El Economista*, núm. 149, octubre de 1945, p. 8.

²⁷ *Idem.*

²⁸ Manuel A. Hernández, “La obra nacional y continental del instituto y de *El Economista*”, *El Economista*, *op. cit.*, p. 7.

²⁹ Manuel A. Hernández, “El Instituto de Estudios Económicos y Sociales y la Asociación de Banqueros de México”, *El Economista*, 16 de mayo de 1944, pp. 8-9.

³⁰ “Comentarios sobre valiosas orientaciones económicas y sociales”, *El Economista*, núm. 149, octubre de 1945, pp. 8-11.

³¹ José Antonio Aguilar, *La geometría y el mito. Un ensayo sobre la libertad y el liberalismo en México, 1821-1970*, FCE, México, 2010, pp. 98-99. También véase Leonardo Lomelí Vanegas, “La reconstrucción de la hacienda pública: la gestión de Luis Cabrera y Rafael Nieto en el gobierno de Venustiano Carranza”, en Leonor Ludlow (coord.), *Los secretarios de Hacienda y sus proyectos 1821-1933*, t. II, UNAM, México, 2012, pp. 332-333.

³² Para un conocimiento de los personajes que se sumaron provenientes de los países referidos, véase Manuel A. Hernández, “Los nuevos miembros del Instituto de Estudios Económicos y Sociales”, *El Economista*, núm. 59, agosto de 1941, pp. 2 y 38-49.

³³ Merle Kling, *A Mexican Interest Group in Action*, Prentice-Hall, Inc., Englewood Cliffs, N. J., 1961. Para un excelente comentario sobre este libro, véase Rodolfo Stavenhagen, “Un grupo de presión de la clase dominante”, *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*, año VIII, núm. 30, octubre-diciembre de 1962, UNAM, pp. 669-677. Para algunos datos sobre la formación del instituto, véase Hugo Vargas, *Cuando la derecha nos alcance*, Pangea, México, 1997, pp. 21-26.

³⁴ Merle Kling, *A Mexican Interest Group...*, *op. cit.*, pp. 20-24.

³⁵ María Luisa Aspe Armella, *La formación social y política de los católicos mexicanos*, Universidad Iberoamericana / Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, México, 2008, p. 193.

³⁶ Merle Kling, *A Mexican Interest Group...*, *op. cit.*, p. 5.

³⁷ Ernesto Amescua, “Una abundante producción, el único camino para la prosperidad nacional”, *El Universal*, 29 de diciembre de 1954, p. 4.

³⁸ *Idem.*

³⁹ “Informe que ante la asamblea general anual del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, A. C., rinde el señor Hugo Salinas como presidente de la Comisión Ejecutiva”, *Temas Contemporáneos*,

publicación del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, núm. 9, 15 de febrero de 1956.

⁴⁰ Merle Kling, *A Mexican Interest Group...*, *op. cit.*, pp. 20-22.

⁴¹ María Luisa Aspe Armella, *La formación social...*, *op. cit.*, p. 193.

⁴² Merle Kling, *A Mexican Interest Group...*, *op. cit.*, pp. 20-22.

⁴³ En *Temas Contemporáneos* colaboró un grupo de intelectuales, en su mayoría residentes de los Estados Unidos: Benjamin F. Failless, presidente de la junta directiva de la United States Steel Corporation; Fred Clark, de la American Economic Foundation; el profesor Floyd A. Harper, de la Foundation for Economic Education; B. Brewster Jennings, presidente de la junta directiva de Socony Mobil Oil Company; el profesor Joseph Roucek, de la University of Bridgeport; William Henry Chamberlain, periodista; el profesor Ludwig von Mises, de la New York University, y el profesor F. A. Hayek, de la University of Chicago. Véase Merle Kling, *A Mexican Interest Group...*, *op. cit.*, p. 47. *Hoja de Información Económica* tenía una gran difusión gracias a las empresas que la reproducían, entre las que se pueden mencionar la Compañía Mexicana de Soldadura Autógena; Mariacopa de México, S. A.; H. Steele y Cía.; Monticello Drug Company, S. A.; Celulosa de Chihuahua, S. A.; Cordelería La Nueva Providencia, S. A., de Mérida, y la agencia Ford de Puebla. Los folletos también eran reproducidos por algunos diarios y revistas, y tenían una gran circulación a través de una red de empresas (“Informe que ante la asamblea general anual del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas rinde el señor Salinas como presidente de la comisión ejecutiva”, *Temas Contemporáneos*, núm. 9, 15 de febrero de 1956).

⁴⁴ Milton Friedman (Nueva York, 1912-San Francisco, 2006) es el principal representante de la llamada Escuela de Chicago. Obtuvo un Master of Arts por la Universidad de Chicago y un doctorado por la Universidad de Columbia (1946). Recibió el Premio Nobel de Economía (1976). Sus postulados influyeron en las políticas neoliberales que se establecieron en algunos países en la década de los ochenta. Sus obras más destacadas son *Ensayos de economía positiva* (1953), *Una teoría de la función del consumo* (1957), *Dinero y desarrollo económico* (1973), *Teoría de los precios* (1976), *Capitalismo y libertad* (1962), *Una historia monetaria de los Estados*

Unidos, 1867-1960 (1963) y *Libertad de elegir* (1980), entre otros (Dominique Roux, *Los premios Nobel de Economía*, Akal, Madrid, 2006, pp. 111-120).

⁴⁵ *Espejo*, Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, núm. 4, 15 de julio de 1960 (Colección del Pensamiento Económico Moderno).

⁴⁶ “Informe que ante la asamblea general anual del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, A. C., rinde el señor Salinas como presidente de la comisión ejecutiva”, *Temas contemporáneos*, año 1, núm. 9, 15 de febrero de 1956.

⁴⁷ Véase el cuadro 4, “Ideological themes of hojas and folletos”, en Merle Kling, *A Mexican Interest Group...*, *op. cit.*, pp. 48-49 y 51-54.

⁴⁸ Véase Merle Kling, *A Mexican Interest Group...*, *op. cit.*, p. 13; también aportan abundante información los capítulos III y IV.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 18.

⁵⁰ Merle Kling, *A Mexican Interest Group...*, *op. cit.*, p. 22. Miguel Henríquez Guzmán fue candidato a la presidencia en 1952 por la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano. Un año antes fue expulsado del partido oficial (PRI) por iniciar una campaña anticipada para presidente de la República. Sobre las elecciones de 1952, véase Elisa Servín, “Las elecciones presidenciales de 1952, un intento democrático”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 23, documento 285, 2006. La misma autora afirma que, como varios hombres de la época, Henríquez combinaba sus actividades militares con los negocios. En el ramo de la construcción se encontraba asociado con su hermano, sociedad beneficiada por el gobierno con contratos en la construcción de carreteras (“Crónica de una disidencia: Miguel Henríquez Guzmán, 1952”, <http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_22_137-160.pdf>, p. 139).

⁵¹ En 1955, el instituto mantenía relación con otros centros que realizaban una labor semejante, compartiendo proyectos e ideologías en el ámbito internacional: nueve en Alemania, cinco en Argentina, cuatro en Austria, uno en Australia, cinco en Bélgica, seis en Bolivia, 11 en Brasil, dos en Canadá, uno en Colombia, tres en Costa Rica, cinco en Cuba, dos en Chile, uno en

Dinamarca, tres en República Dominicana, uno en Ecuador, uno en Egipto, uno en España, 36 en los Estados Unidos, cinco en Finlandia, dos en Filipinas, 20 en Francia, 11 en Gran Bretaña, uno en Grecia, uno en Guatemala, cuatro en Holanda, cuatro en Israel, cuatro en Italia, cinco en Japón, tres en Nicaragua, tres en Noruega, tres en Panamá, uno en Paraguay, seis en Perú, uno en Polonia, uno en Portugal, dos en Suecia, dos en Suiza, tres en Turquía, cinco en Paraguay y uno en Venezuela (“Informe que ante la asamblea general del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, A. C., rinde el señor Hugo Salinas como presidente de la comisión ejecutiva”, *Temas Contemporáneos*, año 1, núm. 9, 15 de febrero de 1956).

⁵² María Luisa Aspe Armella, *La formación social...*, *op. cit.*, p. 194.

⁵³ Hugo Vargas, *Cuando la derecha nos alcance*, Pangea, México, 1997, p. 26.

⁵⁴ Ward M. Morton, “A Mexican Interest Group in Action by Merle Kling”, *The Western Political Quarterly*, vol. 15, núm. 1 (marzo de 1962), pp. 187-188. Publicado por University of Utah on Behalf of the Western Political Science Association, <<http://www.jstor.org/stable/446123>>. Fecha de consulta: 19 de noviembre de 2013.

⁵⁵ *The Freeman*, órgano de difusión de la FEE, publicó en 1953 la reseña que Von Mises hizo sobre la colección de ensayos de Montes de Oca aparecidos en el *Informador Económico* (“Free Port of the World”, *The Freeman*, vol. 3, núm. 20, 29 de junio de 1953, p. 702).

⁵⁶ “FEE no es una organización académica o política; nuestro enfoque es construir los principios económicos, éticos y legales de una sociedad libre ampliamente accesible, de fácil comprensión y con energía para las mentes jóvenes. Hacemos esto mediante la entrega de contenido que es sustantivo y reflexivo en las formas más convenientes para nuestros clientes, incluyendo seminarios presenciales y conferencias, contenido entregado por la web, material impreso en forma de libros y revistas , y oportunidades de networking. En FEE, las personas y los jóvenes educadores que trabajan con ellos encontrarán una introducción emocionante y optimista a las tradiciones liberales austriacas y de los clásicos de la economía de libre mercado, así como oportunidades para conectarse con otros jóvenes y organizaciones de libre mercado en todo el mundo”

(<<http://www.fee.org/about/#ixzz2pCjKi9RP>>. Fecha de consulta: 1º de enero de 2014).

⁵⁷ El Institute of Economic Affairs de Londres, en su página de internet, sostiene que su meta es “explicar las ideas de libre mercado al público [...] y [a] cualquier interesado en políticas públicas”. Según ese mismo texto, los partidarios del libre mercado creen que “las personas deberían ser libres de hacer lo que quieran en tanto no causen daño a otros” y que “la mejor manera de atender los problemas y desafíos de la sociedad” es que las personas y las compañías interactúen libremente, “sin interferencia de los políticos y del Estado”. Esto significa que la acción gubernamental debe ser mínima, ya sea en referencia a impuestos, regulación o leyes. Para lograr esto, el IEA sostiene programas de investigación y de publicación de libros y una revista (*Economic Affairs*) sobre varios asuntos de políticas públicas. Además, organiza anualmente entre 100 y 150 eventos, entre seminarios, congresos, charlas y conferencias, y lleva adelante un programa dedicado especialmente a estudiantes. El IEA se sostiene con los fondos provenientes de estas actividades, más donaciones que recibe de individuos, compañías y fundaciones, pero no contrata trabajos, ni acepta dinero del gobierno ni de partidos políticos. Hacia finales de 1998 el IEA tenía suscriptores en 55 países y ventas en más de 65, y a sus eventos habían concurrido participantes de más de 50 países. “Desde 1974 el IEA ha desempeñado un papel activo en el desarrollo de instituciones semejantes en todo el globo. Actualmente existe una red mundial de más de un centenar de instituciones en cerca de 80 países. Todas son independientes pero comparten la misión del IEA” (<<http://www.iea.org.uk/record.jsp?type=page&ID=23>>. Fecha de consulta: 26 de marzo de 2004).

⁵⁸ Toda la información fue tomada de <<http://www.icumi.com>>, versión conservada en Internet Archive, <www.archive.org> con la información que presentaba a finales de 2007. Fecha de consulta: 17 de agosto de 2012.

⁵⁹ De la labor editorial realizada por el Instituto Cultural Ludwig von Mises (Icumi) se tienen referencias de la publicación de los siguientes libros: *Un modelo tributario simplificado: la opción para México*, Rabushka Alvin (1992); *Problemas económicos de México, ayer y hoy*, Ludwig von Mises (1998); *El despertar de las sociedades democráticas*, Michael Novak (1999); *Impuestos para una economía en crecimiento*, Carolina R. de Bolívar (1999);

Una sociedad de ciudadanos: apuntes para una revolución ciudadana en México (2000), y *No más ventanas rotas*, George L. Kelling y Catherine M. Coles (2001). El Icumi tuvo igualmente una participación activa en el III y el IV Coloquio Federalismo en las Américas. Encuentro de Gobernadores, celebrados en Hidalgo en 1998 y en Guanajuato en 1999, respectivamente.

⁶⁰ Véase María Eugenia Romero Sotelo, “La ortodoxia frente al desarrollismo mexicano (1934-1945)”, *Economíaunam*, núm. 26, mayo-agosto de 2012.

⁶¹ <<http://www.icumi.com>>, versión conservada en Internet Archive, <www.archive.org>, con la información que presentaba a finales de 2007. Fecha de consulta: 17 de agosto de 2012.

⁶² The Heritage Foundation es un centro estadounidense de investigación política (*think tank*) de corte conservador. Fundado en 1973 y con sede en Washington, D. C., procura promover la difusión de los principios de libertad individual, gobierno limitado, libertad de empresa, una sólida defensa nacional y los valores estadounidenses tradicionales. Entre estos últimos se encuentran la defensa de la fe cristiana y de la familia tradicional, así como la seguridad jurídica. El origen de la Fundación Heritage se remonta a 1973, año en que dos analistas del American Enterprise Institute, tras una serie de diferencias, deciden organizar un *think tank* conservador que profesionalizara las técnicas de influencia política. La financiación inicial de la fundación fue aportada por el político conservador Joseph Coors, copropietario de Coors Brewing Company. El presupuesto aumentó más adelante con la ayuda financiera del magnate Richard Mellon Scaife. El activista conservador Paul Weyrich fue su primer director. Desde 1977 el presidente de la Heritage ha sido Edwin Feulner Jr., quien previamente fue director ejecutivo del Comité de Estudios Republicanos de la Cámara de Representantes y también asistente del congresista de los Estados Unidos Phil Crane. En 1980 Edwin Feulner Jr. impulsó la creación del Resource Bank, un evento que se celebra cada año y que, desde entonces, reúne a profesionales conservadores de todos los *thinks tanks* de los Estados Unidos. Al caer el muro de Berlín se inició su expansión internacional con la apertura en Moscú de la primera oficina extranjera (<http://es.wikipedia.org/wiki/Fundaci%C3%B3n_Heritage>. Fecha de consulta: 23 de mayo de 2013).

⁶³ Íñigo Laviada, “Macartismo al revés”, *Espejo*, octubre de 1961, p. 20.

⁶⁴ Véanse los artículos de Eduardo Hornedo “La Escuela de Economía” y “Director de Economía”, publicados, respectivamente, en *Espejo*, noviembre de 1961, pp. 5-7, y *Espejo*, diciembre de 1961, pp. 15-16.

⁶⁵ Véanse Eduardo Hornedo, “Persecución en Economía”, *Espejo*, octubre de 1961, pp. 22-23; José Paniagua Arredondo, “La universidad se juega ahora su vida y su libertad”, *Espejo*, octubre de 1961, pp. 3-11; José Paniagua Arredondo, “¿A dónde va la universidad?”, *Espejo*, octubre de 1961, pp. 8-15; Víctor Manuel Sánchez, “Inquisición soviética en la UNAM”, *Espejo*, octubre de 1961, pp. 24-25, y Gerardo Medina Valdés, “Universidad”, *Espejo*, octubre de 1961, pp. 16-19.

⁶⁶ Eduardo Hornedo, “La Escuela de Economía”, *Espejo*, noviembre de 1961, p. 5.

⁶⁷ *Ibid.*, pp. 5-6.

*

Fuente:

<<http://www.eumed.net/cursecon/economistas/escuelas/austriaca/index.htm>>.

* Este memorándum fue aprobado por el consejo del Banco de México y comunicado oficialmente al secretario de Hacienda, a la sazón don Eduardo Suárez, por una comisión que integraron don Luis Montes de Oca, entonces director del banco, y los señores licenciado Miguel Palacios Macedo, Eduardo Villaseñor y Roberto López, consejeros de la institución (“Dos documentos sobre política hacendaria mexicana”, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. V, núm. 1, enero-marzo de 1953).

* “Dos documentos sobre política hacendaria mexicana”, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. V, núm. 1, enero-marzo de 1953.

* *El Economista. Periódico de Asuntos Financieros*, t. II, núm. 12, México, D. F., 16 de febrero de 1929, p. 6.

* *El Universal*, 26 de mayo de 1946, p. 10.

* *El Universal*, 12 de enero de 1947, p. 11.

* *El Universal*, 6 de enero de 1948, p. 7.

* *Diario Oficial de la Federación*, 19 de enero de 1963.

* Concanaco, Concamin y Coparmex, “¿Por cuál camino, señor presidente?”, *Excélsior*, primera plana, 26 de noviembre de 1960.

* *El Economista*, núm. 100, México, D. F., 15 de abril de 1943, pp. 33-35.

* Omar Guerrero Orozco, *El neoliberalismo. De la utopía a la ideología*, Fontamara, México, 2009, p. 142.

*

Fuente:

<<http://www.eumed.net/cursecon/economistas/escuelas/austriaca/index.htm>>.

Fecha de consulta: 6 de julio de 2012.

* Fuente: Gustavo R. Velasco, *Bibliografía de la libertad*, Editorial Humanidades, México, 1964, pp. 57-58.

¹ Friedrich Engels, *Hern Eugen Dührings Umwälzung der Wissenschaftoder: Anti-Dühring*, 7a ed., Stuttgart, 1940, pp. 303-306.

² John Stuart Mill, *Sobre la libertad*, 3a edición, Londres, 1864, pp. 34, 38.

* *Carta Mensual*, revista editada por la Asociación de Banqueros de México, núms. 27-28, julio-agosto de 1948, pp. 92-103. La presentación de Gustavo Velasco se toma de la edición que hizo de este trabajo el Instituto Tecnológico de México, s. f., pp. 5-6.

** Traducción de Gustavo R. Velasco.

* Conferencia sobre la “Profesión de economista” que sustentó el licenciado Gilberto Loyo, director de la Escuela Nacional de Economía, en el Palacio de Bellas Artes. *Investigación Económica*, vol. IX, cuarto trimestre de 1949. Esta conferencia también se reprodujo con el título de “Escuela Nacional de Economía”, *Revista de Economía*, vol. XII, núm. 12, 15 de diciembre de 1949, pp. 355-358.

¹ Carta de Luis Montes de Oca a Walter Lippmann, 2 de junio de 1940, CEHM-Carso, Fondo CMLXXV, carpeta 391, legajo 35707, julio de 1940.

² Carta de Walter Lippmann a Montes de Oca, Nueva York, 27 de junio de 1940, CEHM-Carso, Fondo CMLXXV, carpeta 391, legajo 35707, julio de 1940.

³ CEHM-Carso, Fondo CMLXXV, carpeta 393, legajo 38908, agosto de 1940.

⁴ CEHM-Carso, Fondo CMLXXV, carpeta 397, legajo 36275, enero-febrero de 1941.

⁵ CEHM-Carso, Fondo CMLXXV, carpeta 394, legajo 36059, agosto de 1940.

Uno de los elementos que contribuyeron a la consolidación del neoliberalismo en México y que no ha recibido la atención que merece es la influencia de las teorías económicas de la Escuela Austriaca. Autores como Von Mises y Von Hayek permearon en el pensamiento de economistas mexicanos como Luis Montes de Oca, Faustino Ballvé, Gustavo R. Velasco y Aníbal de Iturbide. Ellos, junto con otros intelectuales y empresarios, estaban inconformes con la política intervencionista y nacionalista que el presidente Lázaro Cárdenas implantó a inicios del siglo XX; por ello se dieron a la tarea de fundar instituciones educativas que enseñaran y difundieran las ideas liberales con el fin de formar profesionales capaces de participar en el debate y la construcción de proyectos para el Estado mexicano.

Este libro realiza un análisis histórico de la presencia de las teorías de dicha corriente en nuestro país y examina los aportes de sus principales propulsores, así como las instituciones que construyeron para promoverlas. De este modo, la obra representa una herramienta útil para el estudio diacrónico de las condiciones económicas de México y nos permite comprender mejor el estado actual de la economía nacional.